



HAY FUTURO si hay verdad

INFORME FINAL

Comisión para el Esclarecimiento
de la Verdad, la Convivencia
y la No Repetición

COLOMBIA ADENTRO

Relatos territoriales sobre el conflicto armado

REGIÓN CENTRO

HAY FUTURO
si hay verdad

INFORME FINAL

COLOMBIA **ADENTRO**

RELATOS TERRITORIALES
SOBRE EL CONFLICTO ARMADO

REGIÓN CENTRO

COMISIÓN DE LA VERDAD 

Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad,
la Convivencia y la No Repetición.

Colombia. Comisión de la Verdad, autor

Hay futuro si hay verdad : Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. -- Primera edición. -- Bogotá : Comisión de la Verdad, 2022.

11 tomos en 24 volúmenes : ilustraciones, diagramas, fotografías y mapas a color.

Incluye referencias bibliográficas

ISBN 978-958-53874-3-0 (Obra completa impreso)

ISBN 978-978-628-7590-06-9 (Tomo 11. vol. 11. impreso)

ISBN 978-628-7590-18-2 (Obra completa digital)

ISBN 978-628-7590-42-7 (Tomo 11. vol. 11. digital)

Tomo 1. Convocatoria a la paz grande: declaración de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición -- **Tomo 2.** Hallazgos y recomendaciones de la Comisión de la Verdad de Colombia -- **Tomo 3.** No matarás: relato histórico del conflicto armado interno en Colombia -- **Tomo 4.** Hasta la guerra tiene límites: violaciones de los derechos humanos, infracciones al derecho internacional humanitario y responsabilidades colectivas -- **Tomo 5.** Sufrir la guerra y rehacer la vida: impactos, afrontamientos y resistencias -- **Tomo 6.** Cuando los pájaros no cantaban: historias del conflicto armado en Colombia, tomo testimonial -- **Tomo 7.** Mi cuerpo es la verdad: experiencias de mujeres y personas LGBTIQ+ en el conflicto armado -- **Tomo 8.** No es un mal menor: niñas, niños y adolescentes en el conflicto armado -- **Tomo 9.** Resistir no es aguantar: violencias y daños contra los pueblos étnicos de Colombia -- **Tomo 10.** La Colombia fuera de Colombia: las verdades del exilio -- **Tomo 11.** Colombia adentro: relatos territoriales sobre el conflicto armado -- **Tomo 11. vol. 1.** Ensayo introductorio -- **Tomo 11. vol. 2.** Amazonía -- **Tomo 11. vol. 3.** Antioquia, sur de Córdoba y Bajo Atrato chocoano -- **Tomo 11. vol. 4.** Caribe -- **Tomo 11. vol. 5.** Eje Cafetero -- **Tomo 11. vol. 6.** Frontera nororiental -- **Tomo 11. vol. 7.** Magdalena Medio -- **Tomo 11. vol. 8.** Nariño y sur de Cauca -- **Tomo 11. vol. 9.** Orinoquía -- **Tomo 11. vol. 10.** Pacífico -- **Tomo 11. vol. 11.** Región Centro -- **Tomo 11. vol. 12.** Valle y norte del Cauca -- **Tomo 11. vol. 13.** Dinámicas urbanas de la guerra -- **Tomo 11. vol. 14.** El campesinado y la guerra.

1. Colombia. - Comisión de la Verdad - Informes 2. Conflicto armado - Colombia - Siglos XX-XXI - Informes 3. Víctimas de la violencia - Colombia - Siglos XX-XXI - Informes 4. Justicia y reparación - Colombia - Siglo XXI - Informes 5. Búsqueda de la verdad - Colombia - Siglo XXI - Informes 6. Testimonio de víctimas - Colombia - Siglo XXI - Informes 7. Reparación de víctimas según grupo poblacional - Colombia - Siglo XXI - Informes

CDD: 303.609861 ed. 23

CO-BoBN- a1096847



Hay futuro si hay verdad. Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición

Comisionados y comisionadas

Francisco José de Roux Rengifo, *presidente*

Alejandro Castillejo Cuéllar

Saúl Franco Agudelo

Lucía González Duque

Carlos Martín Beristain

Alejandra Miller Restrepo

Leyner Palacios Asprilla

Marta Ruiz Naranjo

Patricia Tobón Yagarí

Alejandro Valencia Villa

Alfredo Molano Bravo (q. e. p. d.)

María Ángela Salazar Murillo (q. e. p. d.)

Secretario general

Mauricio Katz García

Equipo directivo

Gerson Arias Ortiz, *director para el diálogo social*

Diana Britto Ruiz, *directora de conocimiento*

Sonia Londoño Niño, *directora de pueblos étnicos*

Juan Carlos Ortega, *director administrativo y financiero*

Tania Esperanza Rodríguez Triana, *directora de territorios*

Edición general y coordinación editorial

Karim Ganem Maloof

Coordinación de comunicaciones

Ricardo Corredor Cure

Asistencia editorial

Sofía Libertad Sánchez Guzmán

Andrea Jiménez Jiménez

Bogotá, Colombia, agosto de 2022

Directora de este tomo

Tania Esperanza Rodríguez Triana

Equipo de investigación

Carlos Alberto Morales Acosta (líder de la investigación), Juan Sebastián Flórez Herrera, Jonathan Brausin Pérez, Diomedes Acosta Mora, Luis Fernando Pacheco Gutiérrez

Editora

Marianne Ponsford

Editor adjunto

Santiago de Narváez Rugeles

Cuidado de textos

Luz Ángela Uscátegui

Revisión de armada

Gustavo Patiño

Equipo de analítica

Daniel Romero Cantor, Francisco Lara Carrillo, Cristhian David Paez Parra y Andrea del Pilar González (coordinadora)

Cartografía

Fader Eduardo Peña Martín, Natalia Caro Galvis y Mónica Narváez Pastrana (coordinadora)

Transmedia

Luisa Fernanda Orozco Barrios, Andrés Mauricio Riveros Pardo, Julián Vivas Banguera, David Leonardo Riaño Valencia, Martha Isabel Bernal Mora, Elizabeth Builes Cardona y Olga Lucía Lozano (coordinadora)

Colaboraciones

Martha Patricia Obregón Silva, Diana Johana Trujillo Moncada, Andrés Restrepo Correa, Maryluz Ramírez Ramírez, Pedro Badrán, Adriana Villegas, Julián Isaza, Alejandra Jaramillo Morales, Pedro Adrián Zuluaga

Asistencia editorial

Esteban Gallego González, Sofía Gómez Piedrahita, Santiago Soto Marín

Agradecimientos especiales

El proceso de despliegue territorial, que fue el corazón de este tomo del Informe Final, no habría sido posible sin el compromiso, dedicación y trabajo de los equipos territoriales y el acompañamiento de nuestros aliados en los territorios

Equipo macroterritorial de la Región Centro Andina

Martha Patricia Obregón Silva, María Alejandra Trujillo Orozco, Natalí Isabela Quintero Ortiz, María Angélica Cañón Juanias, Jeysson Javier Díaz Ortiz, Yésica Alejandra Herrán Vaquiro, María Goretty Rojas Sánchez, Robinson Andrés Gil Sánchez

Equipo macroterritorial Bogotá, Soacha y Sumapaz

Laura Catalina Giraldo Pedraza, Darío Sendoya Zuluaga, Carlos Alberto Morales Acosta, Juan Sebastián Flórez Herrera, Johanna Eloísa Vargas-Moreno, Rolando Rodríguez Cruz, Laura, Daniela Cifuentes Quiroga, Daniela González Ramos, Jeny Paola Carvajal Gómez, Gloria Estella Mahecha Castañeda, Pamela Andrea Cifuentes Rodríguez, Alejandro Zuluaga Saavedra

Equipo territorial de Cundinamarca y Boyacá

Myriam Criado Rojas, Elvia Catherine Feria Valencia, Jonathan Brausin Pérez

Equipo territorial del Huila

Andrés Restrepo Correa, Luis Fernando Pacheco Gutiérrez, Natalí Isabela Quintero Ortiz

Equipo territorial del Tolima

Diana Johana Trujillo Moncada, Gloria Inés Montoya Rojas, Diomedes Acosta Mora, Natalia Suárez Malaver

Equipo de la Dirección de Territorios

Tania Esperanza Rodríguez Triana, Maryluz Ramírez Ramírez, Luisa Fernanda Orozco Barrios, Gabriela Recalde Castañeda, Óscar David Andrade Becerra, Leonardo Salcedo García, Brayan Michel Román Martínez, Paula Cárdenas Pedraza, Jazmín Rodríguez Céspedes, Erika María Rivera Rua, Angy Alexandra Palacio Sánchez, Clara Inés Morales Castaño, Alba Janeth Salgado Vargas, Sebastián Alexander Ruiz Fierro, Emilse Chaparro Alarcón, Daniela Villegas Torres, Martha Lucía Pabón Castilla, Linda Samara Díaz Acosta, Óscar Josué Plata Mejía, Alejandro Zuluaga Saavedra, Josué Jaramillo Flórez, María Esperanza Luna Mendoza, Luis Alberto Ángel Saavedra, Gina Carolina Montoya Cruz, Félix Guillermo Cristancho García, Alejandra Erazo Gómez

Instituciones y organizaciones aliadas en la Región Centro Andina

Este volumen del tomo territorial fue posible gracias a la generosidad de todas las personas, lideresas, líderes, organizaciones de víctimas y organizaciones e instituciones territoriales, campesinas, étnicas, de mujeres, de población LGTBIQ+, gremiales y sectoriales que aportaron con sus testimonios y entregaron informes y casos a la Comisión. En especial por sus aportes y acompañamiento permanente agradecemos a: Coordinadora Campesina de Sumapaz y Cruz Verde, Sindicato de Trabajadores Agrícolas de Sumapaz (Sintrapaz), Zona de Reserva Campesina de Cabrera, Equipo Colombiano de Investigación en Conflicto y Paz (Eiccp), Comité Permanente para los Derechos Humanos (CPDH), Asociación Nacional de Mujeres por la Paz y la Defensa de los Derechos de la Mujer Colombiana (Asodemuc), Cooperativa Multiactiva Agropecuaria de Pasca (Coomupas), Asociación

CampeSina Agroambiental Construyendo Paz para el Buen Vivir (Acapvi), Provivienda, Semanario Voz, Zona de Reserva CampeSina de Venecia, Partido Comunista Colombiano (PCC), Universidad Industrial de Santander (UIS) y Archivo Oral de Memoria de las Víctimas (Amovi), Fundación Yapawayra, Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos Reiniciar - Corporación Reiniciar, Asojuntas Sumapaz, Comité de Mujeres de Sumapaz, Universidad de Cundinamarca, Observatorio de Derechos Humanos y Ambiente del Sumapaz, Grupo de Investigación en Estudios Agrarios y Campesinos Suma-Paz, Programa de Desarrollo y Paz del Huila, Fundación Funresurpaz de Algeciras, Huila, Observatorio Surcolombiano de Derechos Humanos (Obsurdh), Plataforma Sur de Procesos Sociales, Universidad Surcolombiana, Comunidades Construyendo Paz (Compazcol), Zona de Biodiversidad la Esperanza de Palestina Huila, UPTC - Semillero de miradas sociológicas, Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado, Corporación Yira Castro, Universidad Nacional de Colombia - Iepri, Pontificia Universidad Javeriana, Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep), Centro de Estudios Regionales de la Universidad del Tolima, Asociación LGTBIQ+ Chaparral Diversa, Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (Codhes), Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

Coordinación de diseño e impresión

María Barbarita Gómez Rincón

Diseño de portada

Paula Velásquez Molinos

Maquetación inicial

Kevin Nieto Vallejo

Diseño y diagramación páginas interiores

.Puntoaparte
Editores

Dirección de arte páginas interiores

Mónica Loaiza Reina, Mateo L. Zúñiga, Guillermo Torres

Supervisión

Andrés Barragán

Diagramación páginas interiores

Jimena Loaiza Reina

Apoyo cartográfico

Jerson Siabatto Moreno



ISBN Obra completa

978-958-53874-3-0 (impreso) - 978-628-7590-18-2 (digital)

ISBN Tomo 11. vol. 11

978-628-7590-06-9 (impreso) - 978-628-7590-42-7 (digital)

El Informe Final *Hay futuro si hay verdad* es una obra de dominio público, que constituye una medida de reparación del derecho a la verdad individual y colectiva de las víctimas del conflicto armado en Colombia, y por tanto debe ser objeto de la máxima divulgación. En ese sentido, se autoriza a cualquier persona natural o jurídica, pública o privada, a reproducir, comunicar y distribuir la Declaración y los tomos del Informe Final, siempre y cuando se haga un uso parcial o total de los mismos de manera contextualizada, y se reconozcan a la Comisión de la Verdad como autor corporativo y a quienes aparecen en los créditos correspondientes de cada tomo y documento en sus diferentes roles y actividades. El Informe Final podrá descargarse en el sitio web de la entidad: www.comisióndelaverdad.co



Contenido

Presentación	17
Relatos territoriales del conflicto armado	19
La búsqueda de la verdad en los territorios	21
Las historias territoriales del conflicto	30
El territorio	35
Dictadura y Violencia (1946-1966)	45
La violencia conservadora	46
La dictadura de Rojas Pinilla, entre la amnistía y la guerra	52
La guerra de Villarrica	54
El Frente Nacional, entre la paz y el cierre democrático	60
Estigmatización y persecución de los comunistas en el Sumapaz	63
El regreso de Marulanda a las armas	69
El ataque a Marquetalia	75
La fundación de las FARC	80
El bandolerismo y negocio de las esmeraldas	82
Movilización social, represión estatal y violencias armadas (1967-1977)	87
Surgimiento de la ANUC y lucha por la tierra en la región Centro	90
La UNO y la oposición electoral al Frente Nacional	97
Violencia contra la UNO en Yacopí	99
Crecimiento urbano y movilización social	101
El paro cívico nacional	105
Las FARC y la salida de la crisis	110
Segunda guerra verde	113
Entre la paz y la guerra (1978-1990)	115

Estatuto de Seguridad en la región Centro	116
Las FARC y su plan de toma del poder	123
Proceso de paz con Betancur y surgimiento de la UP	128
Tercera guerra verde	135
Primeras expresiones del paramilitarismo en la región	141
Iniciativa por la paz y aumento de la confrontación	142
Cerco y contracerco: expansión de los actores armados en la región Centro (1991-2002)	145
Las FARC y su intento por construir las condiciones para cercar Bogotá	148
Tomas guerrilleras	152
Control de la vida social	156
Construcción de paz y acuerdos en Gaitania	160
Continuidad de la violencia contra la UP y otras organizaciones sociales	161
El caso de Asopema	164
La consolidación del proyecto paramilitar en la región Centro	167
El gobierno de Andrés Pastrana y los diálogos del Caguán	176
Secuestros en la región Centro	177
De la guerra total a la paz incompleta (2002-2021)	183
Plan Patriota 2002	185
La operación Libertad	187
Ejecuciones extrajudiciales	193
Paramilitarismo en el contracerco	196
La retirada de las FARC	199
La búsqueda de la paz	203
Conclusiones	207
Referencias	213
Anexos	234

*A todas las personas que habitan y caminan
los territorios de la Colombia profunda.
Sabemos que narrar es volver a vivir y por ello,
por el regalo de su memoria, estaremos siempre
agradecidos. En su experiencia de la guerra,
en su sufrimiento, en sus luchas y resistencias
anida la esperanza de la no repetición, de una
nación en paz, justa, orgullosa de su diversidad y
reconciliada desde las raíces de la verdad.*





Presentación

El libro que usted tiene en sus manos pertenece al tomo territorial del Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (de ahora en adelante, la Comisión).

El problema del territorio para Colombia es capital y el conflicto armado colombiano no se puede pensar si se sustrae al mapa de su territorio. Por eso, si queremos comprender las causas, desarrollos y persistencias del conflicto armado tenemos que entender una historia que ha sido dictada, en buena parte, por la a veces difícil y a veces amable geografía del país, alrededor de la cual se ha construido el tejido político, socioeconómico y cultural de las regiones.

El esclarecimiento de la verdad implica reconocer y comprender cuáles fueron las dinámicas territoriales que permitieron el desarrollo del conflicto armado que asoló el país en la segunda mitad del siglo XX y las dos primeras décadas del siglo XXI, cuyas persistencias aún sufrimos.

En los catorce volúmenes que lo componen, el tomo territorial se propone levantar dicha cartografía y presentar los hallazgos relacionados con las preguntas por las violaciones a los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario que sufrieron las poblaciones en cada uno de los territorios priorizados y los impactos que estas generaron; los desenlaces territoriales que tuvo la guerra, las poblaciones y los proyectos políticos más afectados y los intereses de quienes se beneficiaron. También se propone responder preguntas por la incidencia de los contextos regionales y su relación con el centro político del país en el desarrollo de la guerra en distintos territorios y entender los factores que ayudan a explicar la continuación de la violencia en ciertos territorios después de la firma del Acuerdo de Paz.

Para que el desarrollo de la investigación permitiera encontrar las respuestas a estas preguntas, el proceso de esclarecimiento de la verdad se diseñó con el objetivo de conseguir una mejor comprensión de la historia y las dinámicas territoriales del conflicto armado, es decir, de las dinámicas históricas y espaciales de la relación de los grupos armados con los territorios en los que tuvieron presencia. Este diseño tenía como base la comprensión de que los actores armados no actuaron sobre espacios vacíos, sino que se relacionaron e interactuaron con los actores territoriales, las estructuras de poder regional, los sistemas de autoridad local o participación política, el funcionamiento de las instituciones del Estado presentes en los territorios, las dinámicas económicas de las regiones y la cultura.

Como indica el documento de lineamientos metodológicos *Escuchar, reconocer y comprender para transformar*, para la Comisión lo territorial habla de lo social, del espacio compartido por poblaciones y de las distintas formas de vida de la naturaleza.

El territorio se refiere a la historia social con referencia al lugar y, en ese sentido, al «conjunto de relaciones sociales que dan origen y a la vez expresan una identidad y un sentido de propósito compartidos por múltiples agentes sobre el espacio»¹. Como nos

¹ Schejtman y Berdegué, *Desarrollo territorial rural*, 1.

lo dijeron muchas veces en las regiones, «el territorio es el lugar por el que camina la vida [...], es igual a la cultura más [el] espacio natural [...]. El territorio es el lugar por donde corre el pensamiento detrás de los espíritus buscando el buen vivir»².

En el territorio también se expresa la heterogeneidad de los actores regionales. En el espacio concurren y se superponen diversas territorialidades: relaciones sociales sobre el espacio; disputas por el poder y sus alianzas; se superponen intereses, percepciones, valoraciones y actitudes diferentes que generan relaciones de cooperación o conflicto. En este sentido, el territorio no es únicamente un espacio físico delimitado que se reduce a sus cualidades geográficas y ecosistémicas, sino que corresponde a un proceso de construcción social de sentido de los espacios. «Sus límites geográficos se reconstruyen permanentemente y responden a la apropiación simbólica de una colectividad, sus representaciones sociales, construcciones culturales y demarcaciones políticas, económico-productivas y afectivas»³. Por eso los territorios pueden desaparecer y transformarse, aunque los espacios correspondientes continúen inalterados. En consecuencia, en su trabajo misional, la Comisión asumió el territorio como un proceso construido, subrayando así su condición dinámica, su heterogeneidad y el reconocimiento de sus fronteras móviles y fluidas.

Relatos territoriales del conflicto armado

Este tomo tiene la clara voluntad de ser leído en los territorios. Pretende ofrecer a las víctimas y a los ciudadanos de las regiones del país una narrativa que abarque el arco de la guerra en cada región y que refleje el proceso de escucha que ha llevado a cabo la Comisión en los territorios. El espíritu que guía estas narraciones es la búsqueda por aportar una base común sobre lo que nos ha sucedido y brindar de vuelta a las regiones un espejo sobrio, respetuoso y solidario del dolor expresado en las voces de las víctimas que ofrecieron a la Comisión su testimonio, como también las de los excombatientes, responsables y testigos, para comprender las complejidades y el claroscuro que construye la historia. Por ello, los catorce libros que componen el tomo –cada uno de los cuales ha sido trabajado con paciente dedicación por un equipo de investigadores desde la región narrada– quieren circular en ellas de mano en mano. Su callada ambición es la de ser leídos por todas las generaciones, sobre todo por las más jóvenes, en el propio territorio.

En los relatos territoriales del conflicto interactúa la verdad factual de casos que fueron investigados a profundidad por la Comisión, sobre los que se aplicó un ejercicio

² Entrevista 238-VI-00056. Líder de la comunidad de Tabaco, comunidad afrodescendiente.

³ Rodríguez Triana, «La paz comienza por lo territorial», 175.

juicioso de contraste de fuentes, y que ilustran dinámicas más amplias del conflicto, con la verdad personal y narrativa de las víctimas, responsables y testigos y la verdad restauradora y curativa que ha emergido en el diálogo entre responsables y víctimas durante los procesos de reconocimiento voluntario de responsabilidades. Estos relatos tienen como base la variedad de experiencias de quienes aportaron sus testimonios y también reflejan los límites del proceso de escucha que realizamos durante estos casi cuatro años. Sectores de la sociedad y del Estado que aún mantienen prevenciones frente al Acuerdo de Paz que dio origen a la Comisión, frente a su composición y sus metodologías, fueron más resistentes a los llamados e invitaciones que les hizo la Comisión para que participaran en el proceso de esclarecimiento. La Comisión se enfrentó no solo a un contexto de polarización en el que la paz y el Acuerdo son parte de la disputa política, sino también a un escenario de violencias persistentes en el que aún permanecen los miedos y prevenciones de sectores sociales heridos por la guerra. Por eso estos textos son un aporte a la comprensión de las dinámicas territoriales del conflicto, para lo cual convocamos a las sociedades regionales a conversar y a seguir profundizando en nuevos y renovados procesos de investigación.

La Comisión quiere hacer de este capítulo un homenaje a Alfredo Molano Bravo, quien orientó hasta su muerte el despliegue territorial. En sus conversaciones y en sus libros, el comisionado Molano hacía énfasis en la importancia de tener una mirada territorial sobre la historia del país y sobre la historia del conflicto armado y narrar la historia con el protagonismo de las voces de los sectores y territorios más victimizados, excluidos y silenciados. Él y la comisionada Ángela Salazar nos convocaron a mirar «el revés de la historia de la guerra»⁴. Como el mismo Molano escribió:

La historia no es algo que ya pasó y, sobre todo, que ya les pasó a hombres notables y célebres. Es mucho más. Es lo que le sucede al pueblo común y corriente todos los días, desde que se levanta lleno de ilusiones hasta que cae rendido en la noche sin esperanzas. No se necesitan documentos acartonados y descoloridos por el tiempo para convertir un hecho en histórico; la historia no se refugia en las notarías ni en los juzgados, ni siquiera en los periódicos. La historia es una voz llena de timbres y de acentos de gente anónima⁵.

⁴ Esta idea fue planteada por Margarita Serje en su libro *El revés de la nación*, en el cual se analiza los relatos en torno a las regiones de las «periferias» del país y las llamadas «fronteras internas», habitadas por poblaciones consideradas salvajes, tierras de nadie, territorios que muchas veces fueron considerados obstáculos para la integración y el desarrollo nacional y que se han convertido en el negativo, en el revés del espacio nacional. Serje, *El revés de la nación: territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie*.

⁵ Molano, *Del llano llano: relatos y testimonios*, 119.

La búsqueda de la verdad en los territorios

La búsqueda de la verdad histórica, política y ética es crucial para el proceso de construcción de paz en Colombia y la reconciliación del país. La exposición pública de la verdad no solo es un acto de justicia en sí mismo para con las víctimas que buscan explicaciones sobre lo ocurrido, sino que además facilita la reparación emancipadora de ellas. Esa transformación solo es posible si se esclarecen las situaciones políticas, socioeconómicas y culturales que causaron la violencia y su persistencia y se identifican estrategias y mecanismos para su transformación, promoviendo así la justicia social y el empoderamiento de los sectores excluidos y marginalizados. Para esto es necesario que la verdad contribuya a que los ciudadanos recuperen la capacidad para distinguir entre lo justo y lo injusto⁶.

El objetivo fundamental de la Comisión y su despliegue territorial fue ponernos en el camino de esclarecer la verdad del conflicto armado. La Comisión se pensó e implementó para aportar a la construcción de una paz basada en la decisión de encarar la verdad y avanzar en el conocimiento y el reconocimiento de lo sucedido durante el conflicto armado interno, del legado de violencia y también de resistencia, para asumirlo como condición para la convivencia entre colombianos y colombianas, así como para sentar las bases de la no continuación y repetición de la violencia, crear un ambiente transformador que permita la resolución pacífica de los conflictos y avanzar en la construcción de la más amplia cultura de respeto y tolerancia en democracia⁷. Un proceso de búsqueda de la verdad que pretende enfrentar las mentiras y ponerle voz a los silencios que han permitido que la violencia se instale en la sociedad y se normalice⁸.

En el camino nos enfrentamos al miedo que genera la verdad. ¿Para qué revivir los hechos de violencia y el dolor cuando tenemos la oportunidad de pasar la página? ¿Poner sal en las heridas podría promover odios en vez de promover la reconciliación? Son preguntas que escuchamos en la Comisión y que nos hicimos con seriedad para comprender el mandato que teníamos. En el proceso de escucha que realizamos a lo largo y ancho del país –y acompañando víctimas y responsables en los encuentros preparatorios para el reconocimiento voluntario de responsabilidades– confirmamos que se trata de un falso dilema y que la verdad es requisito para construir bases firmes para la paz.

La reconciliación es, sobre todo, la reconstrucción de las relaciones rotas por la guerra que abre la puerta a la posibilidad de que las partes enfrentadas en el conflicto –actores armados y actores civiles que participaron directa o indirectamente en

⁶ Dimitrijević, «Justice beyond Blame».

⁷ Presidencia de la República, Decreto 588 de 2017.

⁸ Coetzee, *Contra la censura*, 175.

el conflicto— puedan verse como oponentes políticos y acepten el Estado social de derecho y la democracia como los mecanismos para el trámite de las diferencias. Se trata de reconstruir la confianza entre ciudadanas y ciudadanos que tienen derecho a vivir en el mismo territorio y que han resuelto quedarse en el país y construir desde las diferencias la comunidad nacional. Esto es posible cuando cesa la espera espiritual que deja la violencia⁹, cuando cesan las preguntas constantes por el porqué y se encuentran respuestas honestas. La reconciliación se produce cuando las víctimas y la sociedad presencian el dolor y la vergüenza que para una persona responsable significa pararse frente a la víctima, mirarla a los ojos, enfrentar a los propios hijos y a la sociedad y decir la verdad reconociendo el daño causado, sin justificación alguna¹⁰. Esos reconocimientos llevan el mensaje de que la guerra no es el camino: «la guerra ensordece y se cometen horribles crímenes»¹¹. También llevan el mensaje de que la verdad y la paz representan la esperanza de sanar el odio y la rabia y reconstruir la vida desde la tranquilidad que da saber qué pasó, dónde está ese ser querido, por qué lo hicieron¹². Y perdonar. Así, la reconciliación es posible cuando la verdad y el reconocimiento reparan la dignidad de las víctimas que fue negada por la violencia.

En el proceso de despliegue territorial, las coplas del trovador guajiro Adrián Villamizar dejaron de ser suyas y se convirtieron en una voz colectiva que canta y sublima la esperanza de una Colombia que construye paz desde las raíces de la verdad: «Dime la verdad / Solo la verdad / No hay reparación ni justicia / Si no es con verdad»¹³. Con esa voz inscrita en nuestra conciencia, iniciamos la búsqueda de las verdades que estaban en las regiones y que debemos enfrentar. Como anunciamos en el acto de lanzamiento de la Comisión, el 28 de noviembre del 2018, «vamos a ir a buscarla en la Colombia profunda»¹⁴; y como nos dijo Alfredo Molano en varias ocasiones, «la Comisión debe pasar por donde la guerra lo hizo». Por eso, entonces, nos fuimos *Colombia adentro*.

Nos propusimos lograr intervenciones coherentes con la realidad de los territorios, comprender las dinámicas integrales, orgánicas y complejas de las regiones y propiciar espacios de conversación y participación de los actores territoriales en los procesos misionales. Éramos conscientes de que el resultado dependía del método, porque el saber y el hacer van de la mano, y por eso decidimos tener presencia permanente en los

⁹ Relatoría espacio colectivo de preparación de víctimas de los pueblos Embera Chamí y Embera Katío para el reconocimiento de responsabilidades de las antiguas FARC-EP a la población de El Carmen de Atrato (Chocó), 2022.

¹⁰ Entrevista 057-PR-00909. Actor armado, militar, compareciente.

¹¹ *Ibíd.*

¹² Comisión de la Verdad, «Reconocimiento de responsabilidades en el secuestro de Guillermo Gaviria y Gilberto Echeverri», 7 de agosto de 2021.

¹³ Comisión de la Verdad, «Dime la verdad», 21 de diciembre de 2018.

¹⁴ Evento de instalación de la Comisión, «Palabras del presidente de la Comisión Francisco de Roux, S. J.»

territorios con 28 equipos de investigación territorial¹⁵, 28 Casas de la Verdad¹⁶ y sedes regionales y territoriales, con el ánimo de garantizar la participación de diversos actores y la accesibilidad de las víctimas, incluyendo las que fueron desplazadas forzosamente.

Como fundamento, tuvimos la consideración de los sujetos reales que pretendíamos investigar en contextos sociales específicos con el fin de interactuar con ellos cara a cara y comprender los significados que las víctimas y responsables, y en general los pobladores de los territorios, le otorgan a su experiencia, en sus propios términos. Reconstruir la historia del conflicto armado obligaba, «en primerísimo término, a prestar oído a la voz silenciada de las víctimas, pues solo su escucha atenta permitiría identificar, para intentar neutralizarlo, el núcleo de la barbarie»¹⁷.

En un espacio de reflexión interno de la Comisión sobre lo que fue el proceso de escucha, una de las coordinadoras territoriales dijo:

«Emprendimos viajes en lanchas de motor y canoas por ríos majestuosos y caños a los que no se les ve el fondo; en mula, en camiones, en aviones, en transportes especiales, carros de línea, chivas, buses escalera, en el carro de los amigos, del presidente de la junta, la moto de la profesora. Anduvimos, quizá no lo suficiente para alcanzar los pasos de la guerra, pero asumimos la tarea de empezar. Una vez podíamos sentarnos a conversar, desaparecían las guías y formularios de la escena, y se ambientaban los momentos con cafés dulces con panela, una que otra risa, el llanto, un mandato en la cabeza y quizás en el fondo la imagen y recuerdo vivo de Alfredo que nos repetía como mantra: que lo nacional no se coma lo territorial.

»Así entendimos que ver a los ojos es una forma de escuchar. Que dedicar tiempo sincero a una persona es una forma de amar, reconocer y dignificar. Quizá lo que nos ha faltado como nación, además de escuchar, es dedicarnos tiempo. *Escuchar* es por sí mismo un acto reparador en un mundo de afanes, metas y estadísticas [...].

»Han sido tres años en los que aprendimos cada día una forma nueva de hacer la misma pregunta, y en cada respuesta repasamos los matices y formas intrincadas que tiene el conflicto, como las montañas mismas. Hemos vivido la experiencia de ver y sentir a quien está contando como protagonista, es su vida la que nos presenta y pone a la orden de nuestra curiosidad. Eso ha sido posible solo por la confianza que antecede al encuentro, confianza que en ocasiones hemos construido en el momento, cuando la gente se da cuenta [de] que al frente hay otro ser humano que de forma respetuosa,

¹⁵ Equipos de investigación ubicados en Aguachica, Apartadó, Arauca, Barrancabermeja, Bogotá, Bucaramanga, Buenaventura, Cali, Cúcuta, Cundinamarca-Boyacá, Florencia, Ibagué, La Dorada, Medellín, Montería, Neiva, Pasto, Pereira, Popayán, Puerto Asís, Quibdó, San José de Guaviare, Santa Marta, Sincelejo, Tumaco, Valledupar, Villavicencio y Yopal.

¹⁶ La Dirección de Territorios inauguró 28 Casas de la Verdad ubicadas en Aguachica, Apartadó, Arauca, Barrancabermeja, Barranquilla, Bucaramanga, Buenaventura, Cali, Cúcuta, Florencia, Ibagué, La Dorada, Medellín, Mocoa, Montería, Neiva, Pasto, Pereira, Popayán, Puerto Asís, Quibdó, San José del Guaviare, Santa Marta, Sincelejo, Tumaco, Valledupar, Villavicencio y Yopal.

¹⁷ Sucasas, «Interpelación de la víctima y exigencia de justicia», 79.

humilde y comprensiva está allí para *escuchar* sin juicios, prejuicios ni reclamos, presentes allí con nuestra subjetividad, definida por las múltiples dimensiones de nuestra propia historia. Aprendimos que escuchar y contar no son acciones asépticas; no pueden despojarse de humanidad para hacerlas legítimas o correctas; todo lo contrario: son acciones marcadas por las emociones, las sensaciones, los pensamientos, y eso no las hace sesgadas o parciales, simplemente son encuentros entre seres humanos»¹⁸.

Desarrollamos un ejercicio de diálogo integral basado en la única forma en que es posible entender la vida de los otros y las otras: la escucha atenta. Esa escucha implica la disposición del cuerpo y del ser para oír y conectarse con la persona, su historia, sus emociones y silencios, incluso con los fantasmas y ancestros que acuden con ella al acto de contar. «Los recuerdos no son un relato apasionado impasible de la realidad desaparecida; son el renacimiento del pasado, cuando el tiempo vuelve a suceder»¹⁹. Y en ese proceso de reunir recuerdos para dar forma a la historia, las personas dan sentido a su vida y se construyen una identidad²⁰. Por eso, para la Comisión, el testimonio no ha sido solo un instrumento para reconstruir lo ocurrido. Va más allá de la transmisión de información fáctica porque se trata del encuentro con sujetos humanos que, en el proceso de contar, elaboran reflexiones sobre sí mismos. Cada narrativa es única, singular y transmite experiencias individuales y también colectivas y compartidas²¹. Se trató entonces de una escucha que obliga a estar en tiempo presente, a proveer espacios para la reflexión, las emociones y el silencio. Es una escucha que obliga a ser conscientes de los propios sesgos y de lo pequeño que se hace el mundo propio cuando vemos los ojos de quien nos habla: con la vida como única garantía del porvenir.

La búsqueda de la verdad comenzó por escuchar testimonios en las regiones, pues fue allí donde tuvieron lugar los hechos del conflicto armado y donde sabíamos que era posible identificar las distintas violaciones a los derechos humanos e infracciones graves al derecho internacional humanitario que sucedieron. Era allí donde podíamos identificar quiénes fueron los responsables y quiénes las víctimas²² e identificar los

¹⁸ Comisión de la Verdad, «Reflexiones en torno al valor de la escucha profunda», 28 de agosto de 2021.

¹⁹ Alexievich, *La guerra no tiene rostro de mujer*, 243.

²⁰ Todorov, *Memoria del mal, tentación del bien*.

²¹ Jelin, *La lucha por el pasado*.

²² Para la construcción de explicaciones comprensivas del conflicto armado interno, la Comisión tuvo entre sus principales herramientas metodológicas el establecimiento de los patrones de distintas formas de violencia y de violaciones a los derechos humanos e infracciones graves al derecho internacional humanitario. Los patrones buscan identificar quiénes (responsables) y contra quiénes (víctimas), su magnitud y frecuencia, el cómo (técnicas y maneras de ejecución), el dónde y cuándo de los hechos, como un paso descriptivo necesario para poder avanzar en una explicación sobre los orígenes del conflicto armado interno y los factores de su persistencia. Esta propuesta permitió establecer y analizar patrones de violencia territoriales para cada uno de los grupos armados (paramilitares, guerrillas y fuerza pública) y para las diferentes etapas del conflicto armado interno. Comisión de la Verdad, «Escuchar, reconocer y comprender», 13.

factores contextuales²³ que nos permitieran acercarnos a responder la pregunta del porqué de la guerra. El recorrido por montañas, trochas, carreteras, llanuras y ríos nos ayudó a comprender el pasado con la dignidad de quien permanece firme en el presente para conservar la esperanza del futuro.

Primero realizamos 36 diagnósticos participativos en todo el país en los que las víctimas, las organizaciones sociales, los empresarios, los funcionarios estatales, los investigadores de universidades y centros de pensamiento y los funcionarios de instituciones de cooperación internacional, entre otros, señalaron lo que consideraban que aún estaba por esclarecer del conflicto armado. Junto a ellos, la Comisión identificó las preguntas que permitieron problematizar el origen y el desarrollo del conflicto y entender el porqué de su persistencia.

Durante el proceso de despliegue territorial, la Comisión escuchó 14.953 testimonios, de los cuales 10.969 fueron individuales²⁴ y 1.250 colectivos²⁵, realizó 2.540 entrevistas en profundidad²⁶ y 194 historias de vida²⁷. Organizaciones de víctimas, universidades, empresas, diferentes instituciones gubernamentales (entre ellas, la fuerza pública) y no gubernamentales entregaron a la Comisión casos e informes, de los cuales 100 tienen información territorial específica.

²³ Para avanzar hacia la explicación de lo ocurrido, los patrones descriptivos de violencia dialogan con los factores contextuales del orden nacional y el análisis de los contextos, dinámicas y escenarios territoriales y nacionales que permitieron la inserción y la persistencia del conflicto armado interno. A esto se refieren los contextos explicativos. Para el caso, se entiende por contexto explicativo al conjunto de condiciones históricas, políticas, económicas, culturales y ambientales que hacen socialmente posible y racionalmente comprensible el conflicto armado interno. Los contextos explicativos trascienden las descripciones de los hechos y se adentran en la exploración de sus porqué y para qué. Permiten reconocer tanto las condiciones estructurales que explican el surgimiento y desarrollo de los acontecimientos del conflicto armado como los procesos coyunturales de su origen, sus variaciones y su persistencia, y abren la posibilidad de identificar las condiciones necesarias para desencadenar los procesos de transformación y lograr la no repetición. Comisión de la Verdad, «Escuchar, reconocer y comprender», 14.

²⁴ Los testimonios individuales están distribuidos de la siguiente forma: Amazonía (308), Antioquia y Eje cafetero (1.757), Bogotá (80), Caribe e insular (764), Centroandina (1.131), Dirección de Pueblos Étnicos (487), Dirección de Territorios (1), Equipo Nacional / Sede Central (342), Internacional (1.507), Magdalena Medio (303), Nororiental (667), Orinoquía (823), Pacífico (480) y Surandina (2.319).

²⁵ Las entrevistas colectivas están distribuidas de la siguiente forma: Amazonía (88), Antioquia y Eje cafetero (91), Bogotá (56), Caribe e insular (100), Centroandina (49), Dirección de Pueblos Étnicos (278), Equipo Nacional / Sede Central (140), Internacional (62), Magdalena Medio (28), Nororiental (85), Orinoquía (86), Pacífico (83) y Surandina (104).

²⁶ Entrevistas en profundidad por macrorregión: Amazonía (23), Antioquia y Eje cafetero (174), Bogotá (108), Caribe e insular (177), Centroandina (120), Dirección de Pueblos Étnicos (289), Dirección de Territorios (5), Equipo Nacional / Sede Central (565), Internacional (203), Magdalena Medio (71), Nororiental (70), Orinoquía (199), Pacífico (282) y Surandina (254).

²⁷ Historias de vida por macrorregión: Amazonía (3), Antioquia y Eje cafetero (2), Bogotá (40), Caribe e insular (3), Centroandina (2), Dirección de Pueblos Étnicos (35), Dirección de Territorios (1), Equipo Nacional / Sede Central (18), Internacional (6), Magdalena Medio (4), Nororiental (3), Orinoquía (29), Pacífico (45) y Surandina (3).

Como parte del proceso de escucha integral, la Comisión acompañó en los territorios 25 procesos de reconocimiento voluntario de responsabilidades²⁸ en los que se desarrollaron diálogos privados y públicos entre víctimas y responsables sobre los daños causados en la guerra. En estos espacios, las víctimas, y especialmente los responsables, contribuyeron al esclarecimiento de la verdad. Durante los encuentros entre víctimas y responsables atestiguamos el dolor, la tensión que se sentía ante las preguntas que indagaban sobre los porqués de la barbarie; los silencios cargados de vergüenza de los responsables; las preguntas, las respuestas o su ausencia –porque quienes las conocían murieron en la guerra–. Fueron espacios en los que comprendimos que la cotidianidad de la vida se modificó con el conflicto armado, que las familias y comunidades debieron hacer arreglos que vistos desde afuera serían impensables, pero que en esos entornos se presentaban como la única manera para resistir y encontrarle de nuevo sentido a la vida en contextos de violencia y exclusión, y ante una sociedad y un Estado muchas veces sordos al clamor de la ruralidad. En las conversaciones entre quienes sufrieron y vivieron directamente la guerra es posible entender que nuestra historia no es la de un país que se divide fácilmente entre buenos y malos, sino la de un país herido, de duelos inconclusos en el que la mayor parte de la población no eligió la guerra, pero se enfrentó permanentemente la violencia y que, al elegir la vida, pagó un precio muy alto por su dignidad. Finalmente, la vida digna exige unas condiciones que la guerra nunca podrá propiciar.

Los encuentros alrededor de la verdad transformaron a las personas que participan en el proceso y pusieron luz sobre las características de la sociedad y el Estado –un Estado y una sociedad que han favorecido la reproducción de la violencia–. La determinación de ir por la verdad promueve un ejercicio colectivo en el que nos preguntamos por el tipo y la calidad de las relaciones que existen entre las personas en Colombia, entre las instituciones del Estado y la ciudadanía, entre las empresas

²⁸ Realizamos dieciséis procesos de reconocimiento de responsabilidades con firmantes del Acuerdo de Paz alrededor de las afectaciones e impactos a las poblaciones de Sonsón en la subregión Oriente y en Caicedo (Antioquia); Caldonio (Cauca); San Pedro de Urabá (Antioquia); San Adolfo (Acevedo, Huila), Palestina (Huila); Roncesvalles (Tolima); Florencia (Caquetá); Trocha Ganadera y río Guaviare (San José del Guaviare); Mitú (Vaupés); Villavicencio (Meta); Chalán (Sucre); El Carmen de Atrato (Chocó); Tibú-La Gabarra (Norte de Santander); Arauquita (Arauca) y Chita (Boyacá). Así como un proceso de contribuciones y reconocimiento del antiguo Bloque Caribe de las FARC-EP sobre las afectaciones al movimiento y población campesina de los Montes de María, la Serranía del Perijá y la Sierra Nevada de Santa Marta. Con miembros de fuerza pública comparecientes ante la JEP se realizó un proceso por ejecuciones extrajudiciales coordinado directamente por los equipos territoriales en Toluvié (Cesar). Con personas de las extintas AUC se llevó a cabo el reconocimiento de responsabilidades por su operación y despliegue en el Caribe, por afectaciones, persecución y asesinato al sector universitario de Nariño y por la desaparición forzada de personas en el corregimiento Juan Frío (Norte de Santander). Finalmente, por voluntad de las víctimas y la responsable (quien no estaba cobijada por la comparecencia ante el sistema integral derivado del Acuerdo Final), realizamos en Antioquia el reconocimiento por reclutamiento forzado por parte de Elda Neyis, conocida en la guerra como Karina. Igualmente, desde los territorios se promovieron dos Encuentros Nacionales por la Verdad para el reconocimiento de la dignidad de la población campesina (2019) y el sector universitario (2021).

y las comunidades vecinas, entre nosotros como seres humanos y la naturaleza. El imperativo ético de la verdad nos exige ubicarla en el contexto de estructuras y procesos sociales más amplios y de mayor duración, ligados a la persistencia de múltiples desigualdades y vinculados con el presente político.

Así vista, la verdad supone conversaciones sobre las posibilidades de futuro y por eso lideresas y líderes sociales, étnicos y campesinos, empresarios, jóvenes, académicos, periodistas, funcionarios gubernamentales y líderes políticos aceptaron la invitación de la Comisión en el Eje Cafetero, el norte del Cauca, el Huila, el sur del Tolima, Boyacá, Cundinamarca, San José del Guaviare, Córdoba, Atlántico, Cesar, Arauca, Norte de Santander, Chocó (en la región del Bajo Atrato), Antioquia (en la región del Bajo Cauca), Sumapaz y Putumayo a participar en los diálogos para la no repetición del conflicto armado interno y aportar desde su conocimiento recomendaciones para la transformación de la violencia. En estos encuentros, la verdad se convirtió en una invitación plural para preguntarnos cuáles son las relaciones que somos capaces de construir como sociedad pensando en un futuro de paz.

Las marcas ligadas al pasado tienen inscripto un horizonte de futuro, una idea de lo que se inscribe hoy (en relación con el ayer) carga un mensaje para mañana, una intención de intervenir para que el futuro sea mejor si no repite los errores y horrores del pasado²⁹.

En el tiempo de su mandato, la Comisión pudo acompañar procesos que evidenciaron ese horizonte de futuro. Las calles del barrio Brisas del Polaco en Ocaña se vistieron de murales coloridos para hacernos saber que todos merecemos ser tratados con igualdad y respeto, porque esta es la única manera de hacerle el quite a la estigmatización que la guerra arraigó. Sobre el río Magdalena se extendió la red de la convivencia, una forma de honrar a este río, sus muertos, sus gentes y sus luchas pasadas y presentes, en la búsqueda de un futuro sin violencia. En Bogotá, en la cuenca del río Tunjuelo, jóvenes, familias desplazadas y excombatientes suscribieron un pacto de convivencia en el que decidieron usar su fuerza para ser guardianes del río y junto con los jóvenes de la generación Somos Verdad³⁰ unieron sus corazones en un solo latido por la paz. En el sur

²⁹ Jelin, *La lucha por el pasado: cómo construimos la memoria social*, 265.

³⁰ Generación V+, Jóvenes por la Verdad, se ha erigido como una de las propuestas pedagógicas de la Comisión. Es una estrategia con jóvenes, docentes y padres de familia que ha propiciado mediaciones y activaciones que les permiten a los públicos priorizados conmoverse, en especial a los indiferentes o apáticos, es decir, moverse con los otros, vibrar y estremecerse frente a los dolores, los recuerdos, los relatos y las luchas de quienes han sido víctimas del conflicto armado del país. Sin embargo, es importante destacar que conmoverse no es suficiente para aportar a la no repetición. Para ello se requiere aprender a conversar sobre el porqué de lo que nos ha acontecido en el conflicto armado, tanto a la sociedad como a los individuos, y actuar para que no se repita. Generación V+ opera como un voluntariado que contribuye a la cohesión social y la confianza al promover acciones individuales y colectivas de solidaridad y empatía con el dolor de otros, lo cual conlleva efectos sostenibles para

del país, en Colón, Nariño, las comunidades plasmaron, en un acuerdo de convivencia, un conjuro en quechua contra la violencia, «¡Atatay la guerra, achalay la paz! Atatay», en rechazo a todas las afectaciones del conflicto armado que han impedido la armonía entre los vecinos y el territorio: *achalay* para dar la bienvenida a los actos de esperanza y la posibilidad del buen vivir, de vivir *achalay*. En el Meta, los jóvenes decidieron comprometerse con la convivencia e inspiraron su acción en el cactus, esa planta que en las amplias llanuras expuestas al sol retiene agua y salva al caminante que ha perdido la esperanza³¹. También en el Valle del Cauca los jóvenes se unieron en torno a la verdad, en Quibdó le pusieron ritmo y música a la indignación y así, con el movimiento, aliviaron la carga de tantos años de guerra y dolor. En Casanare, víctimas de minas antipersona y otros artefactos de guerra ofrecieron sus esculturas de manos y pies para abrazar el corazón y recordarnos lo que nunca puede volver a suceder.

En este camino también nos transformamos nosotros; encontramos la ruta de nuestra propia verdad. Varios compañeros y compañeras —algunos, víctimas del conflicto armado— hallaron en este quehacer, en las respuestas de los responsables o en las verdades aportadas por las víctimas una esperanza para su propia búsqueda. En muchas ocasiones experimentamos y fuimos conmovidos por el dolor que presenciábamos. Fue difícil contener las lágrimas. Sentimos vergüenza de que situaciones tan terribles hubieran pasado en Colombia en nuestro tiempo de vida y también sentimos admiración y orgullo por seres humanos que después de vivir tanto dolor seguían en pie para contarlo con dignidad y valentía y con un sentimiento profundo de solidaridad por quienes vivieron las mismas circunstancias. Sentimos agradecimiento de verlos sonreír y vimos en sus ojos la esperanza de un país sin violencia. Al encontrarnos, descubrimos los retos del diálogo, del encuentro, de la escucha. Experimentamos lo difícil que es ponerse en los zapatos de los demás y tratar de comprender sus acciones y sus racionalidades sin juzgarlas. Más aún, comprendimos el reto que significa para los colombianos y colombianas dialogar desde nuestras diferencias generacionales, étnicas, de género y de clase social. Tantos años de guerra nos fueron quitando los espacios libres y democráticos para aprender a entendernos en la diversidad, a estar en

las personas mediante las personas. Los voluntarios ayudan a hacer visibles a los invisibles y están dispuestos a escuchar a todos los ciudadanos y ciudadanas, sobre todo a aquellos marginados o afectados por el conflicto en los territorios, para que su voz, sus experiencias y sus conocimientos sean parte de las acciones colectivas.

³¹ Bajo la metodología de Acuerdos para la Convivencia y el Buen Vivir se promovieron espacios de diálogo y encuentro que permitieran generar una conciencia en el país sobre la urgencia de desnaturalizar la violencia. Se realizaron siete acuerdos: acuerdo por el agua en torno al río Magdalena, «Ríos de verdad y vida»; acuerdo por la convivencia y el buen vivir en la cuenca del Tunjuelo (Bogotá); acuerdo por la convivencia y el buen vivir en el barrio Brisas de Polaco (Ocaña, Norte de Santander); acuerdo por la convivencia y el buen vivir en el marco del proceso soberano de Micoahumado (Morales, Bolívar); acuerdo por la convivencia y el buen vivir en Colón (Nariño); Pacto Juvenil por la Verdad del Meta, «Enlazando futuros», y un diálogo de improbables en Sucre bajo la metodología del mismo nombre.

desacuerdo, pero sin acabar con una vida por ello. En todos los territorios escuchamos que hoy es el tiempo de cambiar, que es posible construir la paz y que todos y todas debemos asumir la tarea. De hecho, presenciamos acontecimientos que eran, en sí mismos, muestras del cambio posible. El siguiente relato es solo uno de ellos.

El 27 de julio de 2021, en Sucre, once familias de un número igual de jóvenes entre los 16 y los 21 años que fueron asesinados y presentados ilegítimamente como bajas en combate tomaron la decisión de encontrarse con el coronel Borja. Para ello, como si fueran una gran familia, se coordinaron para viajar en el mismo bus hacia Sincelejo vistiendo una camiseta blanca con un corazón en el centro con los rostros de sus hijos.

En el ambiente se sentía la tensión: eran once madres, once duelos inconclusos. Ellas, buscando explicaciones menos frías que las develadas en el proceso judicial ordinario, le preguntaron al coronel si tenía hijos y si alguna vez se había detenido a pensar qué hubiera hecho si fueran las víctimas asesinadas. Borja reconoció que, a diferencia de ellas, él no tendría el corazón ni la valentía para presentarse delante del responsable. Luego, con su rostro inclinado, les contó con profunda vergüenza que lo más difícil de todo su proceso fue cuando les dijo la verdad a sus padres y a su hija: él era un asesino y muchos de sus logros militares, de los que su familia se sentía orgullosa, no eran tal. En ese momento la tensión desapareció y las once madres vieron ante ellas a un hijo y a un padre arrepentido. Él no pudo responder a muchas preguntas sobre el modo, el tiempo y el lugar porque daba sus órdenes detrás de un escritorio, sin enterarse de detalles, pero la vulnerabilidad de su vergüenza fue suficiente para que las mujeres creyeran en su palabra.

En ese encuentro, Borja afirmó: «nos creíamos dioses, no había justicia por encima de nosotros». La complicidad con el silencio era la mejor trinchera en la que se ocultaban las violaciones a los derechos humanos en la institución castrense. Un desprecio por el otro, como él mismo afirmaba. Ni él ni sus compañeros sentían que estaban haciendo algo reprochable al quitarle la vida a jóvenes empobrecidos y pensaban que nadie preguntaría por ellos. «¿Quién dio la orden?» es una pregunta que para el coronel debería ir acompañada de otra más: «¿quién más sabía?». Porque muchos en la institución conocían estos hechos.

El día del encuentro por la verdad, Borja recibió una carta de Carlos y Luisa, los dos niños que nunca conocieron a sus respectivos padres. Ellos decidieron perdonarlo, pues era una forma de honrar lo que sus abuelas y madres les habían contado sobre el buen corazón de sus padres asesinados —que no eran guerrilleros o cuatreros, como Borja reconoció—. Hoy el coronel sí tiene quién le escriba. En su WhatsApp recibe mensajes de una de las víctimas, líder de este proceso, con la que coordina acciones que hacen parte de la reparación; incluso ha podido recorrer las calles de Tolúviejo, almorzar con las madres y conocer así las once historias de vida que orientaron esta ruta por la verdad³².

³² Comisión de la Verdad, «Encuentro por la Verdad: Tolúviejo, once historias de vida», 27 de octubre de 2021.

Las historias territoriales del conflicto

Después de dos años de escucha en el país, la Comisión se enfrentó al reto de definir un índice para el tomo territorial del Informe Final. Con base en los documentos de avance de la investigación, los patrones de violencia identificados y el análisis de los contextos explicativos realizados, se definieron las narrativas regionales sobre las que trataría el capítulo. Aunque consideramos la posibilidad de escribir un relato por cada departamento en el que tuvimos presencia o por cada municipio en el que escuchamos testimonios, priorizamos la idea de dar cuenta de las dinámicas territoriales del conflicto armado, que rara vez han respetado las fronteras político-administrativas de departamentos o municipios, pero que corresponden a la heterogeneidad del territorio, a las lógicas espaciales, sociales, políticas, económicas y culturales que le dan a cada región una identidad propia y que han interactuado con el conflicto armado. Fueron determinantes en esta definición la lectura cruzada de la geografía —las cuencas hidrográficas, cordilleras y serranías—, de la historia social, política y económica de las regiones, de los diferentes grados de presencia y efectividad de las instituciones estatales, de sus relaciones concretas con las particularidades de las regiones y de la dinámica de expansión del conflicto armado a lo largo de la historia —los patrones de violencia y victimización, las racionalidades y despliegues estratégicos de los actores armados y las transformaciones o desenlaces de la guerra en diferentes territorios—. Con estos elementos identificamos los ejes estructurantes de la historia del conflicto armado para cada una de las unidades territoriales sobre las que versa este capítulo del informe.

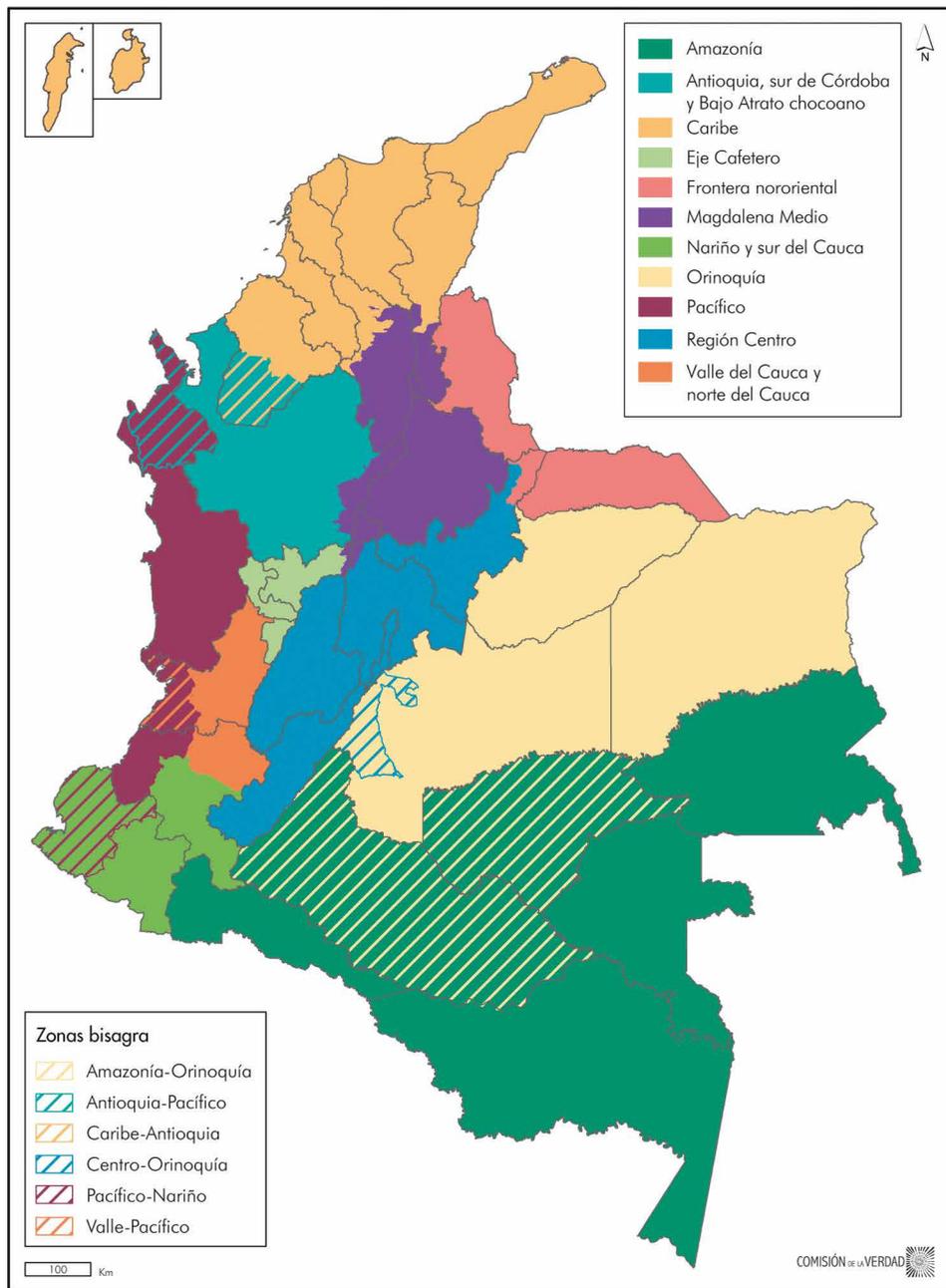
En esta demarcación de unidades territoriales, las fronteras son flexibles o porosas. Como se mencionó, los territorios aparecen y desaparecen según las dinámicas que se estén estudiando y la mirada de sus pobladores. Por esa razón no se pretende fijar fronteras rígidas entre territorios, sino que se entiende que existen corredores o zonas bisagra que conectan unos territorios con otros y que a lo largo del tiempo los territorios se han expandido o contraído. Así, por ejemplo, el departamento de Córdoba, fundamental para comprender el conflicto en el Caribe, comparte múltiples dinámicas —especialmente la subregión del sur— con Antioquia, particularmente con las provincias de Urabá y del Bajo Cauca. La región del Pacífico, que se entiende como un territorio desde la mirada de las poblaciones étnicas que la habitan —y desde las lógicas coloniales y racistas con las que el Estado y la sociedad andina se han relacionado con el territorio y que se reproducen en el conflicto armado—, tiene diferentes subregiones que se conectan con otras dinámicas territoriales del conflicto: la dinámica del norte del Chocó está vinculada a la dinámica colonizadora de Antioquia; la dinámica de la región del sur del mismo departamento está más relacionada con Risaralda y el norte del Valle; las dinámicas del Pacífico valluno y caucano, más ligadas a los problemas del sur del Valle y el norte del Cauca; el andén del Pacífico nariñense está ligado a la

llegada de la economía cocalera, golpeada en Caquetá y Putumayo. Desde esta lógica, la relativa homogeneidad cultural y étnica y el carácter periférico de la macrorregión se rompen por los diversos intentos de integración económica provenientes del mundo andino más integrado. Igualmente, el Caquetá y el Guaviare son fundamentales para comprender la región de la Orinoquía y los cruces entre los procesos de colonización y el conflicto armado, y también las dinámicas propias de la Amazonía.

Algo similar sucede con las ciudades en este análisis territorial del conflicto armado. Podemos identificar dinámicas urbanas del conflicto armado comunes a las ciudades grandes e intermedias, pero sus particularidades corresponden a las lógicas propias de la región en la que están ubicadas y, por supuesto, hacen también parte del relato de todos los territorios estudiados. En todos los textos, los flujos y relaciones entre las ciudades y las zonas rurales vecinas hacen parte del análisis. Los textos regionales de este tomo no comienzan en la misma fecha: unos se remontan a los tiempos coloniales, otros a los siglos XIX y XX, mientras que algunos se concentran en los tiempos recientes. Esto responde a la realidad de que los actores armados no hicieron presencia simultánea en la totalidad del territorio, sino en períodos diferentes, ligados a los distintos momentos de la integración gradual de las regiones en la vida económica del conjunto de la nación y la difícil articulación de las poblaciones en la configuración política del país.

De esta manera, se definieron once unidades territoriales sobre las que se estructura el capítulo: Amazonía; Antioquia, sur de Córdoba y Bajo Atrato chocoano; Caribe; Eje Cafetero; frontera nororiental; Magdalena Medio; Nariño y sur del Cauca; Orinoquía; Pacífico; región Centro; y Valle y norte del Cauca. Adicionalmente, la colección está compuesta por un texto reflexivo que busca sistematizar y analizar las dinámicas territoriales de la guerra, un capítulo sobre las dinámicas urbanas del conflicto y otro más, a manera de epílogo, dedicado a las afectaciones al campesinado, principal víctima del conflicto, que ha buscado incansablemente ser reconocido como sujeto político e incorporado a los esquivos procesos democráticos de la nación. Como dijo alguna vez el escritor argentino Tomás Eloy Martínez –y bien lo sabemos todos–, la guerra en Colombia se ha librado sobre el cuerpo de los campesinos. Como se mencionó, cada uno de estos relatos tiene hilos conductores que en general coinciden con características, problemáticas, conflictos e incluso violencias que anteceden al conflicto armado, en las que se insertan los actores armados y sus disputas por el control territorial e interactúan con ellas, las transforman y profundizan.

Mapa 1. Regionalización del país de acuerdo con las dinámicas del conflicto armado



Fuente: DANE, 2021; Comisión de la Verdad, 2022.

Este libro del tomo territorial da cuenta de los hallazgos de los hechos que sucedieron en el marco del conflicto armado en la región Centro. Entre las cordilleras Central y Oriental se encuentra esta región conformada por los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Tolima y Huila. De sus montañas se forman cauces que descienden rápidamente entre bosques, altiplanos que se insertan en la cordillera y fueron cuna de antiguas civilizaciones, pasando por fértiles tierras y escarpados cañones sembrados de café, hasta llegar a tierras cálidas y secas donde todos estos pequeños cauces se unen y forman el gran río Magdalena que atraviesa la región de sur a norte, entrelazándose con su historia y sus gentes.

En la región Centro pueden ubicarse los antecedentes y gran parte de las situaciones que explican el origen del conflicto armado interno, los conflictos por la tierra y las dificultades del régimen político para abrir espacios a la participación democrática por fuera de las redes clientelares. Demandas tanto de los campesinos sobre la titulación de la tierra como de los ciudadanos ubicados en zonas urbanas que, como resultado del proceso de industrialización y urbanización del país, pedían bienes y servicios públicos. Como correlato de las luchas sindicales y agrarias que emergieron en esta zona, encontramos en la historia regional el miedo al pueblo y el anticomunismo que caracterizó el régimen político colombiano desde los años veinte y que conecta con el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán y la Violencia bipartidista, que rápidamente transitó a la violencia anticomunista y el conflicto entre insurgencia y contrainsurgencia. La guerra de Villarrica es el hito que marca el inicio del nuevo ciclo de violencia que enfrenta por el poder a las élites que controlan el Estado y las guerrillas comunistas. La región fue laboratorio de contrainsurgencia, incluso antes de la existencia de las guerrillas modernas. El comunismo fue por mucho tiempo un disenso no aceptado y considerado ilegítimo y violento por naturaleza. Fue considerado el enemigo de las bases mismas de la comunidad nacional, que desde su formación colonial tenía un carácter excluyente. De fondo, estaba el miedo a la participación autónoma de las clases populares por fuera de los partidos tradicionales, que ha representado un obstáculo para la democratización de la riqueza y el poder en Colombia y ha sido causa de la violencia contra los opositores políticos, a los que se extendió la categoría de «enemigo».

En esta historia regional puede comprenderse también lo que generó la postura del Partido Comunista Colombiano que hasta los años ochenta consideró que eran compatibles, e incluso necesarias, la lucha armada y la lucha política. Los campesinos en la región Centro vivieron la violencia que resultó de ello. La lucha armada de la izquierda comunista terminó por reforzar la cultura autoritaria y excluyente que buscaba transformar. Además, construyó enemigos que se extendieron desde las Fuerzas Militares, pasando por las fuerzas políticas del Estado, hasta líderes sociales y políticos que defendían su autonomía de la autoridad y vanguardia guerrillera. En la región Centro las percepciones sobre las guerrillas oscilaron siempre entre el reconocimiento y la cooperación, que le otorgaron cierta legitimación social, y el temor a su represión autoritaria, a los abusos y al irrespeto de las formas comunitarias de manejo de las tensiones. Las tomas, secuestros, amenazas,

asesinatos selectivos o la imposición de órdenes armados transformaron la posición de las poblaciones frente a la lucha armada e incluso facilitaron la reconfiguración del poder local.

La importancia de Bogotá como centro de poder convirtió la región en territorio de disputa entre los actores armados. Los principales despliegues estratégicos de los actores armados buscaron intervenir en su conexión con el centro y resto del país. De tal forma, el punto más importante del plan estratégico de las FARC consistió en interrumpir las conexiones terrestres de la capital con el resto de la región a partir de lo que denominaron el «cerco», que condujo a las acciones militares del contracerco, desplegadas por miembros de la fuerza pública en alianza con el paramilitarismo, que buscaban frenar a las FARC y proteger el *statu quo* del poder y la economía y garantizar la conexión de Bogotá con los ejes de desarrollo de la región y del país.

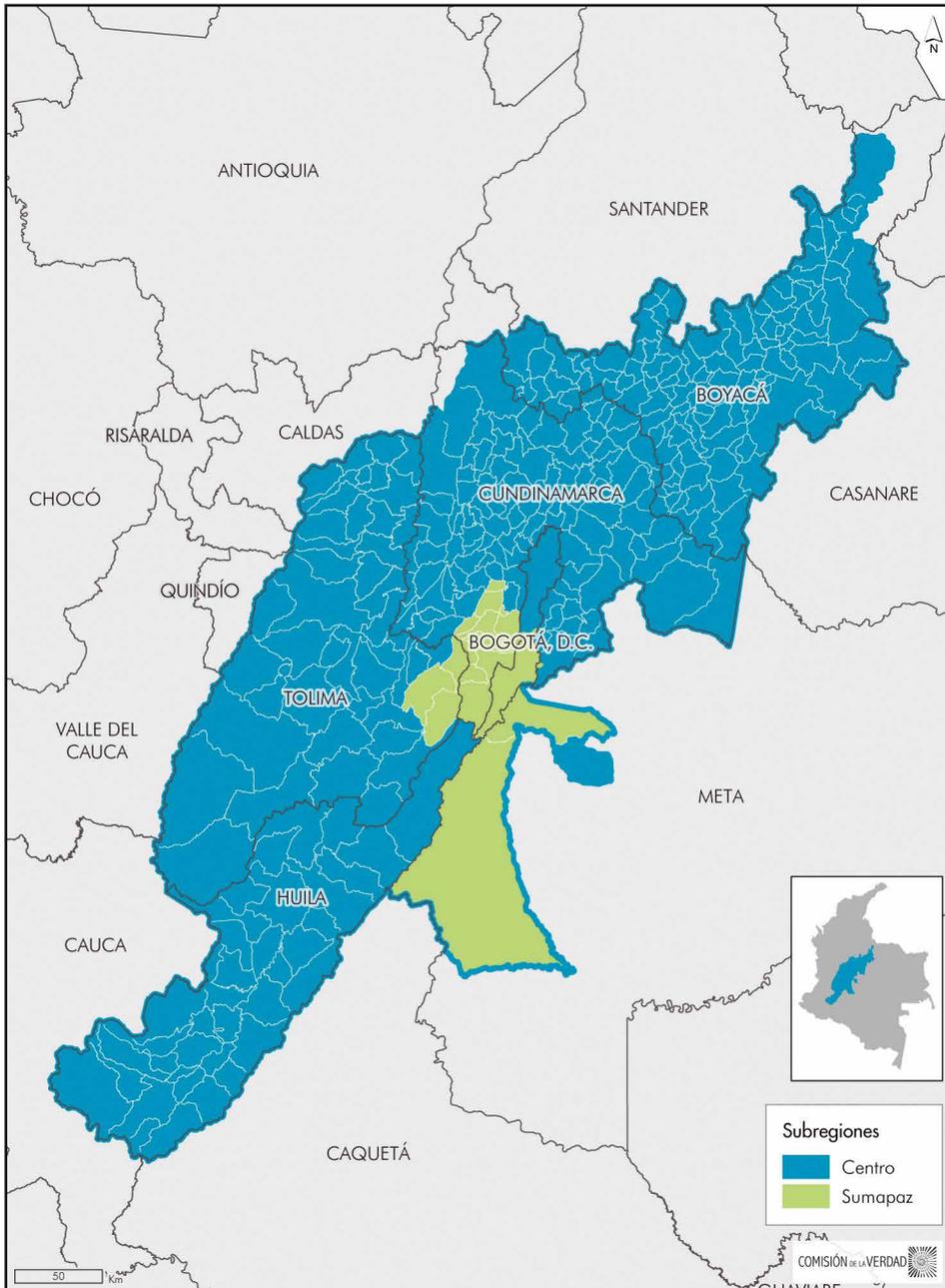
La historia de la región Centro está marcada por la lucha y la dignidad de sus habitantes. La lucha campesina en contra del despojo permitió recuperar grandes extensiones de tierra, como en el caso de Sumapaz. Allí dónde el desplazamiento significó una pérdida de conexión con el mundo rural, las ciudades fueron escenario de intensas movilizaciones sociales por el acceso a derechos, bienes y servicios a los que el espacio urbano permitía acceder, y también de movilizaciones por la democracia y la paz.

La Comisión ha estado presente con cuatro equipos territoriales en esta región: en Tolima, Huila, Cundinamarca y Boyacá, en la Macroterritorial Centro Andina, y el equipo Macroterritorial de Bogotá, Soacha y Sumapaz. Entre 2019 y 2022 se llevaron a cabo 1.190 entrevistas a víctimas, 23 entrevistas a actores armados, 89 entrevistas colectivas a líderes campesinos y afrodescendientes, 224 entrevistas a profundidad con expertos, 39 historias de vida y se han realizado doce diagnósticos comunitarios. Asimismo, como parte de la estrategia de diálogo social, se han realizado reconocimientos a la dignidad y las resistencias de las y los campesinos, a la lucha de las Madres de Falsos Positivos de Soacha y Bogotá (Mafapo), de los desaparecidos del municipio de Palestina y las víctimas de las FARC en Acevedo, Huila, de la dignidad de las víctimas de Sumapaz, un proceso de convivencia en Gaitania y ocho diálogos regionales.



El territorio

Mapa 2. Región Centro



Fuente: DANE, 2021; Comisión de la Verdad, 2022.

Entre las cordilleras Central y Oriental se encuentra la región Centro, conformada por los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Tolima y Huila. Bajo un cerco de picos de nieves perpetuas y páramos interminables a la vista, conviven el frailejón, el cañizo y el romero en absoluta quietud y en un silencio que solo se altera con el sobrevuelo del águila. Allí, colchones de musgo, que actúan como esponjas de la naturaleza, gota a gota forman los ríos que marcan la geografía y la historia de este territorio. Cauces que descienden rápidamente entre bosques que se pierden en la niebla, por altiplanos que se insertan en la cordillera y fueron cuna de antiguas civilizaciones, pasando por fértiles tierras y escarpados cañones sembrados de café, hasta llegar a tierras cálidas y secas donde todos estos pequeños cauces se unen y forman el gran río Magdalena. Ese río, esa gran fuerza que llega al mar y que ha conectado por siglos el país.

Hoy la región Centro concentra la mayor cantidad de población urbana del país, principalmente en Bogotá, con aproximadamente ocho millones de habitantes. Es la cuarta ciudad más poblada de Sudamérica y tiene una amplia diferencia poblacional respecto de la segunda ciudad más poblada del país, Medellín (2.400.000 habitantes aproximadamente). Cundinamarca, independiente de Bogotá, es el cuarto departamento más poblado del país, con casi 2.800.000 habitantes. Boyacá, Tolima y Huila ocupan una posición media en relación con los demás departamentos del país y se acercan al millón doscientos mil habitantes en promedio cada uno³³.

La historia de los pobladores de la región Centro está íntimamente ligada a sus ríos, en especial al río Magdalena, columna vertebral del territorio, que lo atraviesa de sur a norte. Remontando su cauce, llegaron descendientes de los linajes Ambigues, Muizes, Colimas, Panches, Quimbayas, Putimanes y Paniquitaes que habitaban las costas del mar Caribe y se asentaron en el valle del Magdalena hacia la zona sur de la región en el Tolima y Huila. Estas comunidades subieron progresivamente por los afluentes del río, expandiéndose y poblando las ramificaciones de la cordillera Central. De igual manera, llegaron descendientes de los pueblos U'wa, Kogui y Motilón que se ubicaron en la tierra fértil del hoy altiplano cundiboyacense y se denominaron pueblo Muysca, «pueblo gente»³⁴, quienes con el paso del tiempo conformaron una de las civilizaciones indígenas con mayores desarrollos en lo que es el actual territorio nacional.

Esta ruta del río Magdalena también sirvió para el arribo de los conquistadores españoles. Con sed de poder y oro, en abril de 1536 Gonzalo Jiménez de Quesada emprendió la marcha desde Santa Marta remontando el río en barcos de vela llamados bergantines y por sus orillas con caballos e infantería. La conquista llegó a la región de la mano de un puñado de hombres y caballos que estaban en los huesos, golpeados

³³ Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.

³⁴ Gómez, «Diccionario muysca-español».

por las duras condiciones del río, el clima, los insectos y las fieras. Cerca de la sede del zipa, los españoles instalaron un campamento militar el 6 de agosto de 1538, en un escarpado entre las montañas que con el paso de los años y el crecimiento de su población se llamó Santafé, futuro centro de poder de la región y de lo que sería más adelante Colombia.

Bajo el poder de la cruz y la espada, los invasores lograron la destrucción y el sometimiento de la civilización Muisca. Los españoles forjaron una sociedad excluyente y de marcadas jerarquías, en lo que hoy se conoce como el altiplano cundiboyacense, basada en una sociedad de castas donde los indígenas y luego los afrodescendientes traídos como esclavos ocupaban los escalones más bajos. Para los invasores, los pueblos indígenas de las tierras cálidas de la región fueron más difíciles de dominar, principalmente los ubicados al sur de Santafé, en lo que hoy son los departamentos del Tolima y Huila. Este fue el caso del pueblo Pijao, que sufrió las constantes incursiones violentas de los españoles: fueron cazados con perros, decapitados, empalados, violadas las mujeres y descuartizados sus niños. Sin embargo, lograron plantar resistencia teniendo como refugio la cordillera Central. Así, los españoles lograron implantar una extensión del centro de poder, un brazo que se desprendió por el río Magdalena, avanzando hacia el sur, hasta el fuerte militar de Neiva. Tanto estos pueblos aguerridos como lo malsanas que resultaban las tierras cálidas para los europeos suscitaron un miedo casi natural a las tierras bajas y cálidas, a la periferia del altiplano. Así, la dinámica de la colonización marcó una lógica histórica en la región Centro: un altiplano predominantemente conservador, heredero de la cultura impuesta por los conquistadores, y unas periferias donde persisten las resistencias al centro de poder, como en el caso del pueblo Pijao, que continúa hasta hoy en su lucha por ser reconocidos y recuperar su territorio ancestral³⁵.

Desde el inicio del siglo XVI, el río Magdalena se consolidó como principal vía de la Nueva Granada. Por este río salió el oro extraído en las minas de Mariquita, los tributos para la Corona española y los embarques de corteza del árbol de quina, fármaco natural que apaciguaba las fiebres en Europa y que fue llevado al borde de la extinción por su sobreexplotación. También por el río llegaron las mercancías que por obligación se debían comerciar con España, arribaron los mandatos de la Corona, las personas esclavizadas traídas de África y lograron filtrarse las ideas de la Ilustración y de revolución, germen de la independencia. Sin el río Magdalena, la Bogotá de hoy no se habría convertido en un centro del poder político y económico; el río convirtió a Bogotá en capital, en puerto, en metrópoli.

³⁵ Con la Constitución de 1991, el Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural. Sin embargo, en la práctica aún falta mucho para la protección plena de los derechos del pueblo Pijao, violentados, desplazados y limitados en su autonomía como producto de la acción de grupos armados y proyectos minero-energéticos impulsados por el Estado. Ver *Resistir no es aguantar. Violencias y daños contra los pueblos étnicos de Colombia* en este mismo Informe de la Comisión.

En el proceso de independencia, como en todo el siglo XIX, Bogotá fue objeto de disputa en distintas guerras. Quien ejercía el control sobre Bogotá controlaba en buena parte el poder. Las guerras civiles de esta centuria fueron entre los partidos Conservador y Liberal: el primero buscaba conservar el poder del país en Bogotá, bajo un Estado que actuará de la mano de la Iglesia, y mantener el desarrollo de la economía bajo la dinámica hacendaria instaurada, y el segundo, promotor del federalismo, de un Estado laico y de la transformación del régimen productivo. Estos partidos representaron la disputa de dos fuerzas sociales, económicas y políticas decididas a imponer su estructura de privilegios sobre la otra, como explican Diana Gómez y Adrián Serna³⁶:

Esta violencia partidista se construyó en el medio a través del cual unas fuerzas sociales, económicas y políticas buscaron someter al capitalismo moderno a la lógica de un régimen antiguo o transferir un régimen antiguo a las lógicas del capitalismo moderno³⁷.

Quienes pelearon estas guerras fueron negros, indios y mestizos, convertidos primero en carne de cañón y, con la universalización del voto para los hombres, en votos sometidos a la voluntad del señor hacendado que imponía su orientación política sobre la de sus trabajadores³⁸. La población indígena y afrodescendiente del país fue vista como símbolo de atraso y salvajismo, como obstáculo para el progreso, y, tanto desde la perspectiva conservadora como desde la liberal, nunca fue realmente incorporada a ninguno de los dos proyectos de nación³⁹, como tampoco lo fueron los campesinos mestizos que malvivían en condiciones de extrema precariedad⁴⁰. Ya a finales de siglo, estas confrontaciones se resolvieron a favor de los conservadores, que conformaron un Estado centralista y confesional y que, amparados en la Constitución de 1886, estigmatizaron el pensamiento liberal, progresista o socialista.

En estos procesos históricos, la región Centro se configuró en torno al enclave urbano, una Bogotá autoproclamada punta de lanza del progreso y la civilización, que «todavía se precia –aunque cada vez más tímidamente– de haber sido considerada la Atenas sudamericana»⁴¹, y cuya periferia se convirtió en una ruralidad proveedora de materias primas y lugar «que albergaba las tierras que sostenían el poder, el estatus y el prestigio de

³⁶ Investigadores del Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano (Ipazud).

³⁷ Serna y Gómez, *Conflicto y región*, 18.

³⁸ En los siglos XIX y XX el modelo hacendatario fungió como base y referencia básica de la organización política en el país. Medina, «Algunos factores de violencia en el sistema político colombiano».

³⁹ Ver *Resistir no es aguantar* en este mismo Informe de la Comisión.

⁴⁰ Ver *El campesinado y la guerra* en este mismo Informe de la Comisión.

⁴¹ Von der Walde, «Lengua y poder», 1.

los estamentos dominantes»⁴². Esto sin dejar de ser lugar de indios, de lo salvaje, donde «coincidía la irracionalidad nativa con la oscuridad de la mentalidad española»⁴³.

Así, desde el periodo de la Colonia se fueron instaurando dos ejes de desarrollo económico y poder político en torno a Bogotá. El primero, en el altiplano cundiboyacense, entre Bogotá y Tunja, por concentrar la mayor cantidad de mano de obra —el pueblo Muisca— y por lo afable de su clima para los europeos, se convirtió en lugar de encomiendas, latifundios y haciendas de órdenes religiosas y descendientes de españoles. Posteriormente, en el siglo XX, este eje se consolidó como lugar de complejos agroindustriales, industriales y mineros, desde la propia Bogotá, pasando por Tocancipá, Chía, Cajicá, Nemocón, Tabio, Cota, Zipaquirá, en la provincia⁴⁴ de Sabana Centro, en Cundinamarca, hasta llegar al distrito industrial de Duitama y el complejo turístico de Paipa, en las provincias de Tundama, Centro y Sugamuxi en Boyacá. Este desarrollo fue posible, hasta el siglo pasado, gracias a las vías que garantizaron la conexión con el río Magdalena y a la construcción de vías que permiten hoy la conexión de Bogotá con puertos en el Pacífico y el Atlántico. Hacia el sur, en el Tolima Grande⁴⁵, se consolidó un segundo eje de desarrollo por el valle del río Magdalena, desde las minas de oro de Mariquita, pasando por la hacienda ganadera que se extendió desde el puerto de Honda hasta el fuerte militar de Neiva. Este segundo eje consolidó a Ibagué «por su posición estratégica territorial» como lugar de integración intra y extraterritorial⁴⁶.

Las cordilleras Oriental y Central fueron excluidas de proyectos desarrollistas. En Boyacá, se conformaron pequeñas propiedades de campesinos⁴⁷, en Cundinamarca las tierras fueron acaparadas por la hacienda cafetera y en el Tolima Grande fueron lugar de «una imbricada red de intercambios poblacionales» entre los grupos indígenas que ya habitaban estos territorios, colonos antioqueños, boyacenses, cundinamarqueses, caucanos y nariñenses⁴⁸.

⁴² Serna y Gómez, *Conflicto y región*, 14.

⁴³ *Ibíd.*

⁴⁴ En los departamentos de Cundinamarca y Boyacá, las provincias constituyen lugares ceñidos de acción, con funciones concretas que atraviesan el desarrollo regional y el acontecer de procesos históricos de explotación de recursos naturales o idiosincráticos. En la Constitución de 1886, para efectos administrativos, se dividían los departamentos en provincias y estas en distritos municipales (artículo 182). Con la Constitución de 1991, las provincias quedan constituidas por asociación de municipios o territorios indígenas circunvecinos (artículo 321).

⁴⁵ Nombre no oficial, que comprende el territorio de los hoy departamentos de Tolima y Huila, que hace alusión al Estado Soberano del Tolima, o al antiguo departamento del Tolima fundado en 1886, previo a la creación del departamento del Huila en 1905.

⁴⁶ Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep), *Colombia. País de regiones, tomo III*, 30.

⁴⁷ Cinep, *Colombia. País de regiones, tomo II*.

⁴⁸ Cinep, *Colombia. País de regiones, tomo III*.

Para el siglo XX, el país y la región Centro mantuvieron vivas en su estructura económica dos herencias de la Colonia: una economía basada en la exportación de materias primas, principalmente de café, y la hacienda como reguladora de las relaciones sociales y de producción. A medida que fue avanzando la colonización, en los bordes templados de las dos cordilleras se implantó el cultivo del café: desde Norte de Santander, se extendió por el costado occidental de la cordillera Oriental, llegando hasta el Huila, mientras que desde Antioquia, pasando por el Viejo Caldas⁴⁹, la semilla viajó al sur por la cordillera Central en las manos de colonos que atravesaron el Tolima. Para inicios del siglo XX, el café fue el renglón más importante de la economía nacional, lo que permitió la recuperación de una sociedad devastada por las guerras y la acumulación de riqueza necesaria para los primeros desarrollos industriales de la capital del país.

Por su parte, la hacienda, como sistema de regulación de las relaciones sociales y de producción en los territorios, fue la base de los poderes locales en la región Centro. La hacienda se alimentó de la vida y la tierra de colonos e indígenas, capturados como arrendatarios o peones en deudas eternas e impagables, obligados a servir y tributar de por vida. Los señores hacendados tenían sus propias leyes y ejércitos privados y los servidores públicos, como los alcaldes, eran parte de su nómina⁵⁰. El terrateniente, amo y señor, disponía de los cuerpos con la sobreexplotación de la mano de obra tributada, bajo el castigo físico del látigo o el cepo, llegando en algunos casos a la violencia sexual⁵¹ como máxima expresión de ejercicio del poder sobre el cuerpo de la mujer campesina⁵².

En la década de los años veinte estas condiciones de explotación dieron lugar a procesos de movilización campesina en torno al derecho a la tierra en distintas zonas de la región Centro⁵³. En Cundinamarca, en la parte baja del Sumapaz y en el Tequendama, la lucha fue por la parcelación de las haciendas cafeteras, muchas de ellas heredadas de la Colonia, y el reconocimiento de la propiedad de los colonos sobre baldíos del Estado frente al acaparamiento de los terratenientes. En la parte alta de Sumapaz la lucha fue contra la gran hacienda ganadera, que se proclamaba dueña de la zona de páramo⁵⁴. En el sur del Tolima, como en el caso de Chaparral y sus zonas vecinas, los

⁴⁹ El territorio del Viejo Caldas incluye los 53 municipios de los departamentos de Caldas, Quindío y Risaralda, que corresponden al departamento que se creó en 1905 y conservó sus límites hasta 1966.

⁵⁰ González, *En busca del horizonte*.

⁵¹ Acceso sexual violento a las mujeres (hijas y esposas) de las familias campesinas arrendatarias de una propiedad, al cual los hacendados se creían con derecho.

⁵² González, *En busca del horizonte*.

⁵³ Vega, «Las luchas agrarias en Colombia en la década de 1920»; Kalmanovitz, *Economía y nación*.

⁵⁴ «En muchas regiones, los arrendatarios se proclamaron colonos y se negaron a pagar los convenios, y otros invadieron de frente zonas inexploradas de las haciendas. En la región del Tequendama los arrendatarios luchaban por cambiar el régimen laboral; en Sumapaz, por la titulación de baldíos». Molano, *Fragmentos de la historia del conflicto armado*, 546.

conflictos entre los colonos y los hacendados también fueron en torno a la posesión de tierras baldías y por el pago justo a los pequeños productores en las compraventas de café, propiedad de los hacendados.

Los gobiernos conservadores procedieron a la represión de la protesta social haciendo uso de la denominada «ley heroica», Ley 69 de 1928, «por la cual se dictan algunas disposiciones sobre defensa social», cuyo artículo primero reza: «Constitúyase delito agruparse, reunirse o asociarse»⁵⁵. La prohibición estaba destinada a evitar acciones subversivas que provocaran o fomentaran la abolición o desconocimiento del derecho de propiedad y a impedir la realización de huelgas. Bajo el amparo de esta ley, las guardias departamentales y los ejércitos de «fieles» de los hacendados dejaron una estela de violencia en la región⁵⁶.

Luego de un largo periodo de hegemonía conservadora, el 7 de agosto de 1930, con el gobierno de Enrique Olaya Herrera, se instaló la llamada República Liberal (1930-1946). La respuesta de los gobiernos liberales a los conflictos por la tierra y las movilizaciones de campesinos que iban en aumento fue la implementación de reformas encaminadas a la modernización del campo, la recuperación de baldíos y el reconocimiento del derecho a la propiedad de los colonos. Durante el gobierno de Alfonso López Pumarejo (1934-1938) se promulgó la Ley 200 de 1936, primer intento de reforma agraria. En el marco de la implementación de esta ley, en el Sumapaz se fundó la Colonia Agrícola de Villarrica, se reconoció la propiedad a colonos y se repartieron tierras compradas a los hacendados de las partes bajas. Sin embargo, su avance fue lento —en parte por incapacidad del Estado y la mirada reservada de los liberales y en parte por la oposición violenta de terratenientes de ambos partidos—. La ley no logró contener los conflictos crecientes por la tierra y se profundizó el ambiente de tensión social. El campesinado siguió fortaleciendo sus procesos organizativos y comenzó la toma de tierras.

Durante este periodo, como antecedente de la Violencia bipartidista, hechos violentos se presentaron en el marco de los distintos procesos electorales en 1933, 1935, 1939, 1942 y 1946. El oficialismo liberal, que estaba en el poder, emprendió la persecución de sectores conservadores de Boyacá. Contrataron delincuentes reconocidos para atacar, perseguir y ultimar a la población conservadora. En su libro *La Violencia en Colombia*, Guzmán, Fals Borda y Umaña se refirieron a ese momento histórico en los siguientes términos:

⁵⁵ La «ley heroica», Ley 69 de 1928, impedía la reunión para alguno de los siguientes propósitos: 1. Incitar o cometer cualquier delito [...]. 2. Provocar o fomentar la indisciplina de la fuerza armada, o provocar o fomentar la abolición o el desconocimiento, por medios subversivos, del derecho de propiedad o de la institución de la familia, tales como están reconocidos y amparadas por la Constitución y leyes del país. 3. Promover, estimar o sostener huelgas violatorias de las leyes que las regula; y 4. Hacer apología de hechos definidos por las leyes penales como delitos.

⁵⁶ Kalmanovitz, *Economía y nación*.

No perdura el clímax de horror. Sin embargo, «algo quedó sembrado en el año 30». Desconocerlo es miopía de mala ley. Nadie vuelve a pensar en ello porque a la postre el fenómeno se diluye en odio entre familias que se extinguen con precisión fatal⁵⁷.

Las tensiones sociales fueron aumentando. En Huila, Tolima, Sumapaz y Tequendama se organizaron fuertes movimientos campesinos que reclamaban el acceso a la tierra. En el sur de los departamentos de Huila y Tolima el movimiento indígena liderado por Quintín Lame también se movilizó entre 1920 y 1940. De igual manera, los sindicatos ferroviarios, del transporte fluvial del Magdalena y trabajadores del petróleo y de la industria bogotana se movilizaron para pedir mejoras en las condiciones laborales.

En ese contexto de movilización social, y con un incremento de las corrientes ideológicas de izquierda a nivel mundial, se crean en Colombia el Partido Socialista Revolucionario (PSR), el Partido Agrario Nacional (PAN), el Partido Comunista de Colombia (PCC)⁵⁸ y la Unión Nacional de Izquierda Revolucionaria (UNIR), que en lo electoral fueron recogidos bajo el liderazgo de Jorge Eliécer Gaitán.

⁵⁷ Guzmán et al., *La Violencia en Colombia*, 40-45.

⁵⁸ El Partido Comunista de Colombia fue fundado en 1930, con la base del Partido Socialista Revolucionario (PSR), recogiendo sectores de artesanos y obreros portuarios y del transporte, con una fuerte influencia en ligas campesinas e indígenas en el sur del Tolima, la provincia del Tequendama y Sumapaz.





Dictadura y Violencia (1946–1966)

En el imaginario de los colombianos, la Violencia bipartidista comenzó con el asesinato del líder liberal Jorge Eliécer Gaitán y el estallido social que resultó de este hecho, conocido como el Bogotazo, en 1948. Pero en el caso de la región Centro, así como en otras zonas del país, el ambiente de violencia se venía gestando desde décadas atrás⁵⁹.

La violencia conservadora

Bajo un clima de movilización social y violencia electoral⁶⁰, y dado que el Partido Liberal llegó a las elecciones dividido entre las candidaturas de Gabriel Turbay y Jorge Eliécer Gaitán, en el año de 1946 ganó la presidencia el conservador Mariano Ospina Pérez, poniendo fin a la llamada República Liberal. Ospina emprendió una campaña de conservatización de las entidades gubernamentales, entre estas, la Policía. La violencia con carácter político fue atizada desde altas esferas con discursos incendiarios y justificatorios, como el de Juan Montalvo, ministro de Gobierno, quien insistía en que «hay que someter a los liberales a sangre y fuego»⁶¹. Esta consigna tomó vida también en determinaciones como la del gobernador de Boyacá, José María Villarreal, quien asumió «como política eliminar a todos los liberales del departamento y homogeneizar política y electoralmente a Boyacá»⁶².

Mientras la violencia política siguió incrementándose y se afianzaban las medidas de conservatización del Gobierno, la movilización aumentaba. En el mes de septiembre de 1946 se desarrollaron movilizaciones, huelgas y paros, principalmente por parte de los trabajadores ferroviarios, de compañías de navegación del río Magdalena y de la industria del petróleo. La movilización ciudadana se mantuvo hasta que en noviembre del mismo año el Gobierno estuvo a punto de declarar turbado el orden público en la zona de Bogotá⁶³. Mientras tanto, a la capital llegaron informes de masacres con motivaciones políticas en distintas zonas del país. En la región Centro se registraron hechos de violencia en quince municipios de Boyacá, cuatro del Tolima y seis de Cundinamarca, como lo denunció el jefe del liberalismo, Jorge Eliécer Gaitán, en un editorial publicado en *Tribuna Liberal* titulado «No más sangre»⁶⁴.

⁵⁹ Como en el caso de la ya referenciada «ley heroica». Congreso de Colombia, Ley 69 de 1928.

⁶⁰ Medina, «Algunos factores de violencia en el sistema político colombiano».

⁶¹ Giraldo y Pérez Jiménez, *Hilando voces, tejiendo memorias*, 23.

⁶² Acuña, «El bandolerismo político en Boyacá (Colombia), 1930-1953», 244.

⁶³ Guzmán et al., *La Violencia en Colombia*.

⁶⁴ *Ibíd.*

En casos como el de Sumapaz y los territorios donde los movimientos agrarios e indígenas habían logrado conquistas en torno a la propiedad de la tierra, se dio vía libre a la violencia terrateniente. Los conservadores crearon grupos armados como los denominados Pájaros y las Guerrillas de Paz, «verdaderos grupos paramilitares conformados por conservadores armados para apoyar a la policía chulavita y posteriormente al Ejército»⁶⁵.

La violencia orquestada por el Gobierno, principalmente contra liberales, fue bajando por los Santanderes y Boyacá⁶⁶. Ante el horror de tanta sangre derramada, el 7 de febrero de 1948 Jorge Eliécer Gaitán convocó en Bogotá la gran marcha del silencio, una de las movilizaciones más impactantes de la historia colombiana⁶⁷. Allí, bajo una marcha de miles de banderas negras, símbolo de luto, y en un silencio abrumador, las multitudes le exigieron la paz al Gobierno conservador. En su discurso, el jefe del liberalismo dijo en la plaza pública: «En esta ocasión no os reclamamos tesis económicas o políticas. Apenas os pedimos que nuestra patria no transite por caminos que nos avergüencen ante propios y extraños. ¡Os pedimos hechos de paz y de civilización!»⁶⁸.

La violencia y las tensiones políticas —que seguían en aumento— dieron lugar a un clima de confrontación. En periodo entre 1946 y 1948 fue de «creación de la tensión popular»⁶⁹, que estalló en Tolima, Huila, Cundinamarca y Boyacá.

El 9 de abril de 1948 se reprodujo rápidamente por la región el grito: «¡mataron a Gaitán! ¡Mataron a Gaitán!». El candidato presidencial y líder del Partido Liberal, Jorge Eliécer Gaitán, había sido asesinado en Bogotá, a escasos pasos de su oficina sobre la carrera séptima, precisamente en la misma calle por la que meses atrás, rumbo a la Plaza de Bolívar, había marchado la multitudinaria peregrinación de la marcha del silencio que clamaba paz. Con Gaitán murió la promesa de cambio que albergaban sectores sociales que el líder representaba y que se habían volcado en su apoyo: los campesinos e indígenas que venían luchando por la tierra, el movimiento sindical, una masa de liberales que se había desprendido de la lógica binaria de disputa bipartidista, los socialistas y los comunistas que para esa ocasión apoyaron su candidatura. La frustración y la rabia que generó el hecho, pero también el llamado de los líderes liberales a la revolución, envolvieron a Bogotá en llamas. En muchos municipios de la región se instalaron «juntas revolucionarias», bajo una dinámica revanchista de violencia anticlerical y anticonservadora, que sustituyeron el poder de los alcaldes nombrados por el Gobierno.

⁶⁵ Varela Mora y Duque Ortiz, *Juan de la Cruz Varela, entre la historia y la memoria*, 183.

⁶⁶ Paul Oquist planteó que para el año de 1947 la cifra de muertos ascendía ya a 14.000. Oquist, *Violencia, conflicto y política en Colombia*.

⁶⁷ Sánchez, «La manifestación de silencio».

⁶⁸ Gaitán, *Bolívar tuvo un caballo blanco, mi papá un Buick*, 256.

⁶⁹ Guzmán et al., *La Violencia en Colombia*, 53.

Sin embargo, en lugares donde el movimiento campesino era fuerte, como el Sumapaz, a pesar de su tradición gaitanista, la violencia no se desbordó: la fortaleza del movimiento agrario produjo una respuesta pacífica de la población y frenó la violencia contra los conservadores. Tenían claro que las disputas ya no eran entre liberales y conservadores, sino entre agrarios y terratenientes. Salvo algunos casos esporádicos, la violencia contra los conservadores no fue tan exacerbada como en otras zonas de la región⁷⁰.

La respuesta del Gobierno ante las revueltas generalizadas fue la pacificación violenta de los territorios y un acuerdo político con los líderes liberales en Bogotá. Para lograr la pacificación, el gobierno expidió el Decreto 3518 del 9 de noviembre de 1949, «por el cual se declara turbado el orden público y en estado de sitio todo el territorio nacional» y se le dan libertades a la tropa oficial para actuar contra la población. De ahí se derivó «la primera ola de Violencia entre 1949 y 1953»⁷¹.

De la vereda Chulavita del municipio Boavita, en Boyacá, había surgido en 1948 la base para la policía política de los conservadores, la policía chulavita, que se extendió por la región para perseguir a los liberales. Los chulavitas fueron reconocidos por su crueldad y sevicia, como se lo contaron a la Comisión mayores entrevistados que vivieron la época⁷². Las atrocidades cometidas incluyeron cortes de franela⁷³ o de corbata⁷⁴, entre otras crueldades que crearon un amplio léxico del terror, violencia sexual hacia las mujeres, decapitaciones, violencia contra los niños, que eran arrojados hacia el cielo y recibidos por las bayonetas, o los llamados «boleteos», amenazas que llegaban hasta en pencas de mata de fique y daban plazos para abandonar los territorios. Estas acciones fueron resultado de una combinación de miedo, ánimo de venganza y fanatismo religioso, que fueron instrumentalizados desde la dirección del Partido Conservador.

Bajo esta lógica de violencia, varios lugares en la región se convirtieron en fosas comunes, rastro de muerte dejado por los chulavitas. Los cuerpos eran llevados en volquetas y arrojados desde lugares como el puente natural del municipio de Pandi al río Sumapaz, en los precipicios del sector de Profundos, entre los municipios de Villarrica y Cunday en el oriente del Tolima, y el alto de Buenavista, ubicado en la

⁷⁰ Londoño, *Juan de la Cruz Varela. Sociedad y política*.

⁷¹ Guzmán et al., *La Violencia en Colombia*, 57.

⁷² Entrevista 076-PR-00342. Campesino del municipio de Villarrica, testigo, víctima. Entrevista 076-CO-00120. Colectiva, dirigentes Sumapaz, procesos violencia. Entrevista 076-HV-00007. Campesino, testigo, víctima. Entrevista 076-HV-00029. Líder político, campesino, víctima.

⁷³ «Consiste en una profunda herida sobre la garganta, muy cerca del tronco; este procedimiento lo hacen corriendo con fuerza un machete afilado sobre la parte anterior del cuello; casi siempre se encargaba a otra persona que levantara la cabeza de la víctima o se la colocara sobre un pedazo de madera, para que el verdugo ejerciera su cometido; se practicó especialmente en el departamento del Tolima». Espejo y Rozo, «El léxico de la Violencia en Colombia», 10.

⁷⁴ «Consiste en hacer una incisión por debajo del maxilar inferior por donde se hace pasar la lengua de la víctima, quedando sobre el cuello». Espejo y Rozo, «El léxico de la Violencia en Colombia», 10.

vía que conduce de Miraflores a Páez, Boyacá. Así, la violencia conservadora arreció a punta de aterradoras masacres en la región, como lo relató a la Comisión un habitante del municipio de Villarrica: «Aquí en este pueblo había lugares donde mataban diez, catorce, quince; en San Pablo, que es un caserío que hay hacia el occidente, mataron 144 en una sola tanda, como decimos nosotros»⁷⁵. Se refiere a la masacre de San Pablo, en Cunday, ocurrida en 1953, en la que 209 personas fueron asesinadas tras atender una invitación a reunirse con el clero y las autoridades locales⁷⁶.

En respuesta a la violencia conservadora, emergieron guerrillas liberales y grupos comunistas de autodefensa que confrontaban al Estado. También se formaron bandas de liberales, grupos más pequeños que no necesariamente confrontaban al Estado, que se dedicaron al robo y la retaliación y que en algunos casos igualaron en sadismo a los chulavitas bajo la práctica de «godeo» o persecución de conservadores.

De igual manera, en los territorios donde el movimiento agrario orientado por el Partido Comunista era fuerte, como en el sur del Tolima y en el municipio de Viotá, en Cundinamarca, se constituyeron grupos armados denominados «autodefensas de masas», una estrategia que incluía a toda la población en una reacción organizada ante las incursiones conservadoras. Líderes agrarios como Isauro Yosa y Juan de la Cruz Varela dejaron los escenarios de representación en consejos municipales y asambleas departamentales para asumir la conducción de la resistencia en armas en sus territorios de influencia. Yosa asumió la conducción de los comunistas en armas en el sur del Tolima; en el Sumapaz, Varela se unió a los comunistas y condujo la organización en armas. Igual sucedió en Viotá, municipio histórico de las luchas agrarias de los comunistas desde los años treinta, en el que los militantes del PCC se alzaron en armas. En Sumapaz y en el sur y el oriente del Tolima, liberales y comunistas actuaron aliados y combatieron de manera conjunta a los conservadores y al Ejército. En el caso del sur del Tolima, estas alianzas propiciaron la formación de un proceso organizativo que se concentró en el territorio conocido como El Davis, en Chaparral (Tolima), como retaguardia y refugio de familias desplazadas. Allí se conformó, en 1950, la primera colonia agrícola en armas.

En 1949, Laureano Gómez ganó la presidencia de la república en un escenario electoral violento de persecución a los liberales, después de una campaña en la que fue el único candidato luego de que los liberales denunciaron la falta de garantías y

⁷⁵ Entrevista 076-PR-00342. Campesino del municipio de Villarrica, testigo, víctima.

⁷⁶ Estas cifras tan altas con relación a la masacre de San Pablo, aunque con variaciones entre las 144 y las 209 víctimas, son reafirmadas en distintos testimonios del municipio de Villarrica, como en la Entrevista 076-HV-00029. Líder político, campesino, víctima. «Cometió una masacre en San Pablo, en el mismo municipio de Cunday, decían que quizás la más macabra de todas las cometidas en los años cincuenta: 209 personas fueron asesinadas luego de una invitación a reunirse con los curas y autoridades locales». Prada, *La vida que vivimos*, 41.

declinaron su intención de participar en las elecciones. Ejemplo de lo que sucedía fue el caso del municipio de Suaza, en el Huila. Así lo relató el diario *El Tiempo*:

Los pocos liberales residentes en el municipio de Suaza, al sur del departamento, cuando bajaron al pueblo con el propósito de poner al día su instrumento electoral [...] fueron atacados a piedra y palo, a la entrada del pueblo, obligándolos a regresar a sus veredas, muchos de ellos con algunas heridas de consideración⁷⁷.

El presidente Gómez, reconocido por su capacidad de oratoria y por haber liderado la oposición a la República Liberal, logró cimentar un discurso anticomunista, cercano a las ideas del fascismo y el nazismo⁷⁸. Equiparó al Partido Liberal con el basilisco, un monstruo de gran cuerpo y cabeza pequeña, para representar el comunismo. Para él y sus seguidores, el liberalismo, los movimientos sociales y los partidos de izquierda representaban la amenaza del comunismo internacional, la masonería y el ateísmo que era necesario extinguir. En un contexto en el que las ideas fascistas empezaron a perder terreno con el fin de la Segunda Guerra Mundial en 1945 y en que se hacía necesario acercarse a los Estados Unidos para obtener su apoyo militar en el conflicto interno, Gómez envió el Batallón Colombia a la guerra de Corea⁷⁹. El discurso anticomunista de Laureano justificó y radicalizó la violencia del Estado contra liberales y comunistas. Así lo recordó un campesino de la localidad neivana de Órganos, en el Huila:

Cuando vino la violencia el ganado se lo robaron la Policía y Los Pájaros. Hubo mucha violencia. En ese entonces el presidente se llamaba Laureano Gómez; se fundó la Violencia con los funcionarios de la Policía que les decían chulavitas. Esa gente llegaba a las fincas, las robaban todas y mataban a las personas. [...] Allí en Órganos, en el pueblo, que dicen que eran 120 casas, allí había una peña abajo donde baja una quebrada que llaman el Jagual. Ahí los asesinaban a todos. Los cadáveres los echaban al río⁸⁰.

Otro caso que muestra las proporciones de la violencia y la confrontación sucedió también en Órganos. Sobre este, la Comisión escuchó:

⁷⁷ El Tiempo, «Los pocos liberales residentes en el municipio de Suaza», 7.

⁷⁸ Participó en los debates científicos de las décadas de los veinte y los treinta sobre la eugenesia y las políticas de higiene encaminadas a la «mejora racial» del país y fue muy cercano a las ideas de la Falange Española y al ideario nazi.

⁷⁹ «Sin duda la debilidad del gobierno fue una de las causas del envío de tropas a Corea, con lo que Laureano buscaba comprometer a EE. UU. en el conflicto interno y excusar su apoyo al nazismo. De hecho, el gobierno recibió de EE. UU. un importante cargamento de armas a raíz de la emboscada de El Turpial y del intento de toma de la base de Palanquero en 1952». Molano, *Fragmentos de la historia del conflicto armado*, 568.

⁸⁰ Salas, «Neiva rural: entre el dolor de la violencia», 477.

«En Órganos hubo una masacre en la que se amontonaron varias familias en un solo sitio. Precisamente en una molienda. La gente estaba moliendo para tener la panelita, que era como con lo único que podían sostenerse, y llegó el Estado y, pues, a rematar. Los varones que podían escapar se escapaban, pero quedaban mujeres y niños. Y con los niños fueron tan drásticos que los echaban a la panela, a la melcocha hirviendo, usted se puede imaginar lo fuerte que fue eso. Eso fue entre el 50 y el 52. Otro tema que hay es que el sacerdote [Jesús Antonio] Munar participó mucho en la pérdida de vidas, porque él terminaba la misa, se quitaba su sotana y se iba bajar liberales, porque matar un liberal para ellos era una bonificación, según ellos»⁸¹.

En respuesta, la inspección de policía de Órganos fue asaltada dos veces por las guerrillas comunistas y liberales entre el 19 y el 20 de septiembre de 1951. Según contó el padre Jenaro Díaz Jordán, en dicha ocasión:

Un grupo de malhechores sorprendió a la pequeña guarnición y después de haber asesinado a once personas, incendió la población y redujo a cenizas la iglesia y la casa cural. Poco después se trató de reedificar el pueblo, no lejos de las ruinas; pero una nueva incursión de los bandidos lo destruyó completamente⁸².

El terror y la muerte fueron desde entonces parte central de la cotidianidad de estos colombianos. Cuenta un veterano de Palermo, Huila: «era tanto el temor que yo tenía, que debía comprar el periódico *El Siglo*, doblarlo y colocármelo debajo del brazo para que se viera el nombre y se dieran cuenta que yo no estaba en contra de ellos, [...] así fuera liberal»⁸³.

El 2 de diciembre de 1952, la Fuerza Aérea bombardeó la población liberal de Yacopí, Cundinamarca. Con la destrucción de las dieciséis manzanas de este centro poblado el Gobierno buscaba acabar el apoyo a la guerrilla comandada por Saúl Fajardo, liberal gaitanista que se encontraba en el monte⁸⁴. Esta fue la segunda vez que el pueblo de Yacopí fue arrasado en su historia: había sido incinerado y refundado a inicios de siglo durante la Guerra de los Mil Días.

En el país, el movimiento guerrillero creció de manera vertiginosa con las alianzas entre guerrillas liberales y comunistas:

Hacia julio de 1952 en Colombia operaban unos cuarenta focos armados distribuidos en varias regiones de los Llanos Orientales y los departamentos de Antioquia,

⁸¹ Entrevista 140-VI-00001. Hombre, agricultor en Tolima.

⁸² Díaz, *Proceso histórico de pueblos y parroquias de la Diócesis de Garzón*, 355.

⁸³ Cedeño, «Vida cotidiana en el occidente del Huila», 202.

⁸⁴ Ávila, «Memorias de La Violencia».

Cundinamarca, Tolima, Huila, Santander del Sur, Boyacá y Valle del Cauca que por su crecimiento acelerado amenazaban con expandirse hasta otras áreas del país⁸⁵.

Este incremento y expansión de los grupos guerrilleros empezó a tener proyecciones revolucionarias⁸⁶. Así se evidenció en la llamada Conferencia de Boyacá —a pesar de haber tenido lugar en Viotá, Cundinamarca—, en agosto de 1952 y posteriormente en la Primera Conferencia Nacional del Movimiento Popular de Liberación Nacional, en la que se planteó el Programa del Gobierno Popular Democrático. Al respecto, dijo en sus *Diarios de Campaña* Pedro Antonio Marín, alias Manuel Marulanda o Tirofijo:

Se propone instaurar un gobierno popular democrático, fundamentado en la formación de Consejos Populares y en comités de Frente Democrático que están llamados a unir y expresar la voluntad de todos los hombres y mujeres de Colombia que luchan contra el despotismo y la agresión de la dictadura conservadora⁸⁷.

La Dirección Nacional Liberal no estuvo de acuerdo con la propuesta de gobierno popular. A la idea de la repartición de la tierra, se opusieron terratenientes liberales que comandaban algunas de las guerrillas. La única guerrilla que no participó fue la del sur del Tolima⁸⁸. Ello generó la división entre comunistas «Comunes» y liberales «Limpios»⁸⁹.

La dictadura de Rojas Pinilla, entre la amnistía y la guerra

La ingobernabilidad que se vivía por la incapacidad del Gobierno para frenar el avance de las guerrillas prendió las alarmas entre los miembros de los directorios nacionales liberal y conservador, quienes, con la idea de pacificar el país, apoyaron al general Rojas Pinilla para que el 13 de junio de 1953 diera un golpe de Estado. Bajo la consigna

⁸⁵ Escobar Polania, *La colonización armada en El Pato*, 46-47.

⁸⁶ Esto generó alerta en la Dirección Nacional Liberal, los militares y el Partido Conservador. Para estos últimos, el motor de estas preocupaciones estaba en los Llanos Orientales. El 10 de julio de 1952 Guadalupe Salcedo asesinó a cien soldados de una columna militar en Puerto López. En agosto, los más importantes jefes guerrilleros pusieron a la Dirección Liberal frente al siguiente dilema: «o encabeza la revuelta general o la hacemos por nuestra cuenta». Sánchez, *Caminos de guerra, utopías de paz*, 204.

⁸⁷ Marulanda, *Cuadernos de Campaña*, 36.

⁸⁸ Sánchez, *Caminos de guerra, utopías de paz*.

⁸⁹ Molano, *Fragments de la historia del conflicto armado*.

de «paz, justicia y libertad», Rojas convocó a los diferentes grupos del conflicto a la amnistía⁹⁰ y a que dejaran las armas. De maneras distintas, todos los grupos guerrilleros hicieron la entrega de armas, menos algunos guerrilleros comunistas del sur del Tolima y el Sumapaz, que veían con desconfianza al general Rojas Pinilla por su papel durante la ola de violencia conservadora⁹¹ y su participación en la guerra de Corea⁹².

Sin embargo, la paz no duró mucho. En su discurso de posesión, Rojas dejó claro que su gobierno seguiría alineado con los intereses internacionales de Estados Unidos y que se mantendría la postura anticomunista, que se concretó en la ilegalización del Partido Comunista. En 1954, Rojas señaló a los comunistas como responsables de la masacre de los estudiantes del 8 y el 9 de junio en el centro de Bogotá, perpetrada por el Batallón Colombia, recién llegado de la guerra de Corea. El Gobierno adjudicó la responsabilidad de este hecho de violencia a un «complot comunista» y a la «acción de agentes provocadores» que supuestamente dispararon primero al Ejército que contenía la protesta, versión que luego fue descartada por las investigaciones realizadas por el exmagistrado Jorge Gutiérrez Gómez en las limitadas condiciones que la dictadura le permitió⁹³.

En el gobierno de Rojas, en el año 1955, Colombia se convirtió en el primer país de Latinoamérica en fundar una escuela especializada en contraguerrilla con asesoría norteamericana: la Escuela de Lanceros, con sede en la base militar de Tolemaida, Tolima. Al frente de esta estuvieron militares del Batallón Colombia entrenados en Estados Unidos y con experiencia en la guerra de Corea⁹⁴. Su localización en Tolemaida correspondió a los intereses de pacificación que la dictadura proyectó en los territorios de la parte sur de la región Centro. De esta forma lo recuerda el coronel retirado Hernando Loaiza, exdirector del Departamento de Inteligencia del Ejército y excomandante de la Escuela de Lanceros: «Las pruebas para graduación incluían demostrar destreza y osadía durante patrullajes en zonas de guerra como los municipios de Cabrera y Sumapaz, en Cundinamarca, y Cunday en el Tolima»⁹⁵. El mismo coronel destacó que la asesoría norteamericana estuvo a cargo del coronel del Ejército

⁹⁰ Presidencia de la República, Decreto 1823 de 1954.

⁹¹ Rojas recibió el grado de general en el gobierno de Mariano Ospina Pérez en 1949, producto de su papel como militar en la violencia conservadora, con su participación en la masacre de la Casa Liberal en Cali el 22 de octubre de 1949 y en la entrega de armas Ángel María Lozano, alias el Cóndor, jefe de los Pájaros del Valle. Molano, *Fragmentos de la historia del conflicto armado*.

⁹² En el gobierno de Laureano Gómez Rojas asumió la jefatura de la delegación de Colombia ante el Comando General de las Fuerzas Militares de las Naciones Unidas de Washington, donde, bajo dicho cargo, se permitió visitar Corea y pasar revista a las tropas de Colombia que combatían contra el comunismo.

⁹³ Beltrán, «Sesenta años de la Guerra de Villarrica».

⁹⁴ Informe 748-CI-00658. FORPP, SICSAL y SOAW, «Desde el inicio hasta el final».

⁹⁵ Martínez Osorio, *Hablan los generales*, 28.

estadounidense Ralph Puckett⁹⁶ y que se habría concebido a «imagen y semejanza de la Ranger School»⁹⁷, el espacio de formación militar encargado de entrenar a las fuerzas especiales de boinas verdes del Ejército de Estados Unidos.

La guerra de Villarrica

En Sumapaz, los comunistas hicieron entrega de armas en el municipio de Cabrera en 1953⁹⁸. En el sur del Tolima, buscaron acercamientos con el Gobierno y retomaron su trabajo político y la actividad organizativa campesina y partidaria⁹⁹. Pero no entregaron las armas, pues aún eran asediados por los Pájaros y sus antiguos aliados los liberales Limpios, cuadrillas de exguerrilleros liberales al mando de Efraín Valencia, alias Arboleda, y de Jesús María Oviedo, alias Mariachi, que, aunque habían declinado las armas en Chaparral el 22 de octubre del 1953, siguieron ocupando áreas importantes del sur del Tolima y conspiraron para atacar a antiguos compañeros liberales y comunistas¹⁰⁰. A pesar de ello, después de algunos intentos fallidos de desmovilización —como los de Richard en el Limón y Charro Negro en el occidente del Huila—, los comunistas decidieron aplazar la entrega de armas, salir de El Davis, reorganizarse y continuar en comisiones rodadas o móviles en busca de territorios seguros¹⁰¹. La violencia de los Limpios hacia los Comunes no se redujo a hechos aislados:

El gobierno de Rojas Pinilla se apoyó en antiguos guerrilleros liberales para combatir a los comunistas, de manera que ofreció recompensa por cada líder comunista asesinado y a los anteriores jefes de guerrilla liberales les dio beneficios como alcaldías y propiedades¹⁰².

El Ejército, con ayuda de los Limpios, incursionó en El Davis, pero ya los guerrilleros comunistas bajo el mando del líder agrario tolimense Jacobo Prías Alape alias

⁹⁶ Coronel del Ejército estadounidense que en la guerra de Corea dirigió la Compañía Ranger del Octavo Ejército, una unidad encargada de acciones de guerra irregular.

⁹⁷ Martínez Osorio, *Hablan los generales*, 28.

⁹⁸ Londoño, *Juan de la Cruz Varela. Sociedad y política*.

⁹⁹ Seguido a esto, la actividad política de los agrarios continuó y se concentró en la creación de nuevas estructuras del PCC en la región. En casos como el de Sumapaz, participaron en los escenarios electorales como Movimiento Agrario y lograron representaciones en los concejos municipales de Fusagasugá, Pasca, Pandi e Icononzo.

¹⁰⁰ Marulanda, *Colonización y conflicto*.

¹⁰¹ González, «La Violencia en el Huila 1946-1966».

¹⁰² Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), *De los grupos precursores al Bloque Tolima*, 56.

Charro Negro y Manuel Marulanda se habían retirado en una estrategia denominada columnas de marcha, que consistió en el traslado de familias y hombres en armas¹⁰³. En 1953, Charro Negro y Marulanda salieron con cincuenta familias a fundar lo que posteriormente se conocería como Marquetalia. Otros, como alias Richard e Isauro Yosa, alias Lister, se dirigieron a la llamada Colonia Agrícola¹⁰⁴ en Villarrica, en Tolima, a trabajar la tierra y fundar células del Partido Comunista y del Frente Democrático de Liberación Nacional¹⁰⁵. Así se lo contó a la Comisión a un campesino del municipio de Villarrica:

«Ellos, al estar aquí, empezaron a organizar la gente. [...] Y Diamante recibió una finca que era de los Velázquez. Por allá iba yo a coger café donde ellos; el otro, por allá en Buena Vista, tuvo otra finca; Richard si no sé para dónde cogería porque no recuerdo, pero esos dos recibieron finca en ascenso y se pusieron a trabajar. Yo iba por allá a trabajar, íbamos a Buena Vista. Ya utilizaban solo gente de la izquierda. Ellos ya llegaron así y comenzaron aquí en la Colonia. Los Naranjo fueron unos de los que impulsaron esa vaina para formar las bases del partido, las células, ya comenzaron a formar células del partido»¹⁰⁶.

Y aunque en esta época Sumapaz y el oriente del Tolima vivieron un tiempo de relativa paz¹⁰⁷, el gobierno de la dictadura, bajo el argumento de alteraciones al orden público, inició una serie de operaciones militares con la creación de un destacamento llamado Sumapaz que el 4 de abril de 1954 entregó a las poblaciones del oriente del Tolima volantes en los cuales se informaba que los municipios de Icononzo, Pandi, Melgar, Carmen de Apicalá, Cunday, Villarrica, Cabrera y Ospina Pérez (ahora municipio de Venecia) habían sido declarados «zona de operaciones militares»¹⁰⁸. Con esta decisión del gobierno de Rojas, la población debía dirigirse a reclamar unos salvoconductos. En este proceso, muchas de las familias campesinas que no lograron reclamarlos, y varios exguerrilleros que adelantaron su reclamación, fueron capturados. De igual forma, se expidieron órdenes de captura contra exguerrilleros, dirigentes

¹⁰³ Para más información sobre las columnas de marcha, ver *Orinoquía* de este mismo Informe de la Comisión.

¹⁰⁴ En el marco de la Ley 200 de 1936, se estableció que Villarrica era una zona de colonización dirigida.

¹⁰⁵ Iniciativa de unidad del PCC de sectores sociales fuera del pacto de élites conservadoras y liberales.

¹⁰⁶ Entrevista 076-HV-00024. Testigo, campesino.

¹⁰⁷ Así consta en palabras del gobernador del Tolima, el coronel Cesar Augusto Cuellar Velandia, quien, al ser interrogado por un periodista sobre la situación de violencia en ese departamento, respondió: «Puede Usted informar que, en el momento actual, todos los focos antiguos de violencia en el Tolima han desaparecido. Ni en Cunday, ni en Dolores, ni en Ortega, ni en parte alguna de mi departamento, existen hoy focos de bandolerismo. Todo está en calma». Beltrán, «Sesenta años de la Guerra de Villarrica», 81-82.

¹⁰⁸ *Ibíd.*

agrarios¹⁰⁹ y ciudadanos del común. Las detenciones se extendieron en el tiempo, como lo relató a la Comisión un campesino de Villarrica:

«En 1955 mi papá era dueño de un almacén, aquí, en este pueblo. A él lo amenazaron, lo cogieron preso otra vez, de nuevo por política, y fue a dar a las colonias de Araracuara¹¹⁰. Allá pagó 26 meses de cárcel y a nosotros nos tocó, evacuados, ir a aguantar hambre y desde muy temprana edad buscar la forma de trabajar para poder subsistir en Ibagué»¹¹¹.

Dentro de estas capturas estuvo la de Isauro Yosa, líder de los Sureños¹¹², como se les denominó a los que provenían del sur del Tolima. La respuesta de Richard, su segundo al mando, fue asediar al Ejército ubicado en Cunday.

A la par de estos hechos, y reproduciendo el esquema de los Limpios del Sur del Tolima, Marcos Jiménez, exguerrillero liberal y jefe del recién fundado directorio liberal de Villarrica, inició acciones de persecución y sicariato contra los comunistas.

Mientras tanto, Rojas ordenó la construcción de un aeropuerto en el Plan de Sumapaz¹¹³, lugar estratégico que controla el paso de la cordillera Oriental de Sumapaz hacia La Uribe, Meta¹¹⁴, y los comunistas se prepararon para la guerra. Juan de la Cruz Varela fue designado jefe político de los armados y lideró la defensa del costado oriental del río Sumapaz, bajo una estrategia de retirar a la población y el desarrollo de ataques guerrilleros, mientras que alias Richard y alias Tarzán asumieron la dirección militar en el oriente del Tolima, planteándose una guerra de posiciones con la creación de una estrategia denominada «la cortina» —una serie de trincheras que iban desde Cunday, pasaban por La Aurora, Los Alpes y Villarrica y llegaban hasta Prado¹¹⁵—, tras la que ubicaron a la

¹⁰⁹ Prada, *La vida que vivimos*.

¹¹⁰ Colonia penal pensada desde 1935 por el gobierno del presidente liberal Enrique Olaya Herrera, que invadía territorios sagrados de comunidades indígenas Koreguaje, Muina Murui, Muinane, Andoque, Nonuya, Miraña, Bora, Yukuna, Matapí y Karijona, fue inaugurada el 5 de julio de 1937 durante la presidencia de Alfonso López Pumarejo. Fundados en el límite entre Amazonas y Caquetá, los once campamentos de la Colonia Penal y Agrícola del Sur estaban destinados a la reclusión de 5.000 presos, principalmente de origen campesino, que una vez cumplieran sus penas tendrían prioridad para colonizar los territorios, pues parte de su propósito fue expandir la frontera agrícola. Para más información sobre la colonia de Araracuara, ver *Amazonía* de este mismo Informe de la Comisión.

¹¹¹ Entrevista 076-PR-00342. Campesino del municipio de Villarrica, testigo, víctima.

¹¹² Arango, *Guerrilleras FARC-EP*.

¹¹³ Altiplano ubicado entre las hoy veredas de Nueva Granada y San José, en la Localidad 20 de Sumapaz.

¹¹⁴ Esta es una posición militar que controla la conexión del centro del país con los Llanos Orientales a través de Sumapaz. Esta ruta se estableció con las familias sumapaceñas que huyeron de la violencia conservadora y colonizaron la región del Duda. En su momento, la policía Chulavita intentó controlar esta zona a través de una base militar en el centro poblado de La Concepción, el cual fue destruido por las guerrillas lideradas por Juan de la Cruz Varela en la única incursión realizada por este grupo a un centro poblado, que desapareció en llamas en la confrontación. De igual manera, esta posición estratégica fue reconocida por el Ejército Nacional con la construcción en 2001 del primer Batallón de Alta Montaña, que cortó este paso para el Bloque Oriental de las FARC.

¹¹⁵ Beltrán, «Sesenta años de la Guerra de Villarrica».

población. El Gobierno, por su parte, envió al Batallón Colombia y convirtió a Villarrica en laboratorio de experimentación de las tácticas contrainsurgentes aprendidas en la guerra de Corea. Atacaron con artillería pesada y con el uso aviones bombarderos B-26 suministrados a inicios de 1955 por el gobierno de Estados Unidos. Los bombardeos ocurridos entre el 7 y el 10 de junio destruyeron el centro poblado de la Colonia y casas campesinas de la zona, como relata un testimonio de un campesino sobreviviente en *La Época*, investigación apoyada por la Comisión de la Verdad:

El 9 de junio de 1955 fue el día que lloraron los hombres y lloraron las mujeres y lloraron los niños [...], las señoras y los señores jefes de familia que iban bregando con las maletas y con los niños [...]. Había compañeros que lloraban y se arrojaban y decían que era el día del juicio final al mirar que había doce aviones bombardeando y ametrallando, bombas incendiarias. Donde caía una bomba entre el monte, se iba prendiendo el monte, casas, todo¹¹⁶.

En estos bombardeos se utilizaron 50 bombas incendiarias de napalm. Sobre esto, una mujer campesina que fue testigo de estos bombardeos contó en el documental de la Comisión *Sumapaz y oriente del Tolima en el corazón de la paz y el conflicto* lo siguiente:

La avioneta botaba bombas incendiarias, no sé qué llevarían por dentro, creo que material inflamable porque qué más, desde el avión la botaban y eso se incendiaba todo un buen potrero, unos 20 o 30 metros, donde lo coja a uno lo deja medio asado¹¹⁷.

Estas bombas de napalm habían sido solicitadas por el gobierno a los Estados Unidos, pero, ante su negativa, fueron ensambladas en Colombia con compuestos provenientes de Europa¹¹⁸. Sobre esto, la investigación de la fundación OjoRojo Fábrica Visual relaciona un documento del embajador de Estados Unidos en que le informó al Departamento de Estado lo siguiente:

Comandante en jefe Fuerza Aérea nos informa privadamente Fuerza Aérea colombiana arrojó aproximadamente 50 bombas napalm fabricadas aquí, ingredientes de origen europeo, en apoyo a ofensiva militar 7-10 de junio, culminó en la captura de La Colonia centro guerrilla del oriente del Tolima. El presidente Rojas, se informó, le dio permiso a la Fuerza Aérea para el uso «discreto» del napalm para esta operación solamente¹¹⁹.

¹¹⁶ Ferry y Mantilla, «El fuego secreto», 43.

¹¹⁷ Comisión de la Verdad, «Sumapaz y oriente del Tolima en el corazón de la paz y el conflicto», documental, 2022.

¹¹⁸ Galvis y Donadío, *El jefe supremo*.

¹¹⁹ Ferry y Mantilla, «El fuego secreto», 43.

El brutal ataque obligó a muchas familias a desplazarse. Huyeron de los bombardeos en una segunda oleada colonizadora de las columnas de marcha, agrupaciones de familias con niños, ancianos y los pocos animales que lograron salvar. En esta retirada las familias solo llevaron lo que podían cargar a sus espaldas, como relató a la Comisión un líder campesino:

«Fue cuándo la gente salió por esa ruta, en esa derrota un hermanito mío murió por ahí, de hambre y de frío, dice mi mamá, porque no había por ahí qué comer, y las avionetas rondando, dizque conseguían los rejos de las sobrecargas, las asaban tantico y le daban a uno, porque el hambre era tremenda»¹²⁰.

De acuerdo con los testimonios escuchados por la Comisión, esta retirada se caracterizó por la hambruna. Muchos murieron intoxicados por comer lo que encontraron en la selva¹²¹. Las columnas de marcha salieron en distintas direcciones. Algunos desplazados buscaron refugio en el bosque de Galilea, Villarrica, donde muchos murieron de hambre. Otros se albergaron en cuevas en la parte alta del páramo de Sumapaz, lo que se constituyó en la colonización de la Totuma, en la parte alta de San Luis de Cubarral, Meta. Otros marcharon hacia el Duda, zona de la parte alta del municipio de La Uribe, Meta, lugar que se había colonizado y sirvió de refugio a familias campesinas que en la primera oleada de violencia (1946-1953) huían de la violencia conservadora.

Además, Rojas instaló dos cárceles en la región para los campesinos que no alcanzaron a escapar: una en el municipio de Cunday, en Tolima, y la otra en la hacienda el Hato, en zona de páramo, donde hoy queda la localidad de Usme en Bogotá. La más conocida fue la de Cunday, que los campesinos denominaron «campo de concentración»¹²². En su libro *En Búsqueda del horizonte*, el líder agrario Gerardo González las describió como «un potrero cercado por alambre de púas donde los detenidos tenían que soportar el sol canicular, se les suministraba una pésima comida, más los golpes e insultos que provenían de los soldados»¹²³.

Sin embargo, las retenciones en estos lugares no fueron permanentes. De acuerdo con testimonios escuchados por la Comisión¹²⁴, estos presos fueron destinados a otros centros de reclusión en Bogotá y Araracuara. Mientras los adultos fueron encarcelados, los niños y niñas fueron desprendidos de sus familias y dados en adopción o llevados a orfanatos¹²⁵ y cientos de familias nunca pudieron reencontrarse. La censura había prohibido informar sobre el desarrollo del conflicto por medios periodísticos, pero

¹²⁰ Entrevista 076-CO-00120. Colectiva, dirigentes Sumapaz, procesos violencia.

¹²¹ Entrevista 076-HV-00029. Líder, campesino, testigo en Villarrica. Entrevista 076-HV-00022. Testigo, campesino. Entrevista 076-CO-00120. Colectiva, dirigentes Sumapaz, procesos violencia.

¹²² Londoño, *Juan de la Cruz Varela. Sociedad y política*, 553. Entrevista 076-CO-00120. Colectiva, dirigentes Sumapaz, procesos violencia.

¹²³ González, *En busca del horizonte*, 132.

¹²⁴ Entrevista 076-PR-00342. Campesino del municipio de Villarrica, testigo, víctima.

¹²⁵ Entrevista 076-HV-00029. Líder, campesino, testigo en Villarrica.

Gabriel García Márquez, evadiendo las restricciones, registró desde Ibagué la noticia con el titular «El drama de 3.000 niños desplazados»¹²⁶.

Tras la oleada de violencia, algunos pobladores lograron retornar a sus fincas empujados por las penurias que se vivían en ciudades como Neiva e Ibagué y la necesidad de recuperar sus predios; otros solo volvieron para arrendarlos o dejarlos al cuidado de otros, pero no se quedaron en su territorio. La pacificación dejó un número considerable de «víctimas mortales, de personas gravemente lesionadas física y moralmente, y de familias desmembradas y desplazadas de sus hogares, a las que además les fueron usurpadas sus tierras, sus animales y sus cosechas»¹²⁷. Sin embargo, producto de la censura, hoy es difícil cuantificar las víctimas que dejó la llamada «guerra de Villarrica».

Tras el ataque a Sumapaz y el oriente del Tolima por parte de la dictadura, en la región del Duda se realizó una conferencia guerrillera en 1957 en la que los sumapaceños tomaron la determinación de retornar a su territorio. Los Sureños, en cabeza de Gabriel Camargo y alias Richard, decidieron seguir con las familias que los acompañaban hacia lo profundo de la selva y llegaron a fundar zonas de colonización en lo que se conoció como el Pato y el Guayabero, en el Caquetá, y el Ariari, en el Meta. En estas decisiones pesó el tema de la tierra: los sumapaceños volvieron a los predios conquistados en la lucha por la tierra en la primera mitad del siglo XX; en cambio, los Sureños, que no tenían un territorio al que retornar, buscaron nuevas tierras en la profundidad de la selva, una colonización en armas de aproximadamente diez mil campesinos¹²⁸ hacia una zona segura, lo más lejos posible del Estado¹²⁹.

De igual manera, el recrudecimiento de la violencia entre Limpios, Ejército e insurgentes dio lugar a conflictos y masacres como la ocurrida en 1956 en el municipio de Chaparral, Tolima, en la que fueron fusiladas más de cien personas en La Siberia, en la vereda Santo Domingo, como retaliación a la supuesta complicidad de las víctimas en el asesinato de tres militares por parte de las guerrillas comunistas de la zona¹³⁰. La orden fue dada por el comandante del Ejército y alcalde de Chaparral, el teniente coronel Julio Villate. Sumado a este escenario, grupos de Limpios, Policía y Ejército, además de bandas conservadoras que habían sido amnistiadas, siguieron enfrentando a las guerrillas comunistas. Quienes sufrieron de manera más dramática

¹²⁶ García Márquez, *Obra periodística 2: entre cachacos*, 472.

¹²⁷ Londoño, *Juan de la Cruz Varela. Sociedad y política*, 560.

¹²⁸ Molano, «Asalto a Marquetalia», *El Espectador*.

¹²⁹ Para profundizar en esta oleada colonizadora, ver *Orinoquía* en este mismo Informe de la Comisión.

¹³⁰ Molano, «Asalto a Marquetalia», *El Espectador*. Entrevistas relacionadas: Entrevista 227-VI-00039. Hombre, campesino, víctima. Entrevista 228-VI-00007. Víctima de desplazamiento forzado. Entrevista 215-VI-00030. Víctima de masacre. Entrevista 228-VI-00025. Mujer, campesina, víctima. Entrevista 228-VI-00026. Víctima de desplazamiento forzado. Entrevista 228-VI-00028. Testigo, víctima. Entrevista 227-VI-00039. Testigo. Ver también el caso sobre las masacres de La Siberia y Santo Domingo en 1956, corregimiento de Calarma, municipio de Chaparral, Tolima, de la Comisión de la Verdad.

las consecuencias del enfrentamiento entre grupos paraestatales, Ejército, Policía y guerrillas fueron los pobladores de la región.

Los hechos de violencia ocurridos en San Luis, Neiva, entre 1950 a 1952, el bombardeo a Yacopí, Cundinamarca, en 1952, la guerra en Villarrica en 1955 y la masacre en Chaparral, Tolima, en 1956, dan cuenta de la persecución y represión de Estado a la población campesina en la región Centro como parte de una acción contrainsurgente y anticomunista que consideró de manera generalizada a los campesinos de estos territorios cómplices de las guerrillas y enemigos, haciéndolos blanco de la violencia estatal.

El Frente Nacional, entre la paz y el cierre democrático

En 1958, Alberto Lleras Camargo llegó a la presidencia. Fue uno de los artífices de la caída del dictador Rojas Pinilla y promotor del acuerdo bipartidista que dio origen al llamado Frente Nacional¹³¹, un pacto o acuerdo político entre liberales y conservadores, vigente en Colombia entre 1958 a 1974. Por extensión, el Frente Nacional también se refiere al período histórico de dichos años. Sus principales características fueron la sucesión de cuatro períodos (16 años) de gobierno de coalición; la distribución equitativa de ministerios y burocracia en las tres ramas del poder público (ejecutivo, legislativo y judicial); candidato presidencial elegido por acuerdo bipartidista y la distribución igualitaria de las curules parlamentarias hasta 1968: «para los liberales y muchos de los conservadores –así no lo confesaran–, la violencia tenía que ver con el botín burocrático»¹³². Y si bien partidos como el Comunista recuperaron su legalidad, no podían participar en los procesos electorales.

El principal objetivo de este acuerdo político fue la reorganización del país luego del período presidencial del general Gustavo Rojas Pinilla, cuyo mandato se había convertido en un tercer partido capaz de desplazar a los dos tradicionales. Este hecho, unido al deseo de terminar con el periodo conflictivo de la Violencia, generada por la polarización bipartidista en Colombia, unió a los dirigentes de los dos partidos tradicionales, Liberal y Conservador, para buscar una solución común a los problemas. El liberal Alberto Lleras Camargo y el conservador Laureano Gómez firmaron el Pacto

¹³¹ El Frente Nacional, que no era una fórmula nueva, había sido propuesto por López Pumarejo en 1946 cuando la violencia se empezó a desbordar.

¹³² Molano, *Fragments de la historia del conflicto armado*, 570.

de Benidorm el 24 de julio de 1956 para dar inicio a este acuerdo, en el cual los partidos se turnarían la presidencia y se repartirían la burocracia a los diferentes niveles de gobierno en partes iguales hasta 1974, es decir, cuatro períodos presidenciales: dos liberales y dos conservadores. El primero en este mandato fue Alberto Lleras Camargo, de 1958 a 1962, y el último fue Misael Pastrana Borrero, de 1970 a 1974. El Frente Nacional marcó el fin de la violencia bipartidista que aquejó a Colombia por más de un siglo y generó la desmovilización de algunas guerrillas liberales. Sin embargo, continuaron los problemas sociales, económicos y políticos. Surgieron nuevos grupos guerrilleros a causa del inconformismo y de los nuevos rumbos ideológicos que se movían en América Latina. En 1964 nacieron las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). El 7 de enero de 1965, el Ejército de Liberación Nacional (ELN). En julio de 1967, el Ejército Popular de Liberación (EPL). El 17 de enero de 1974, el Movimiento 19 de Abril (M-19). Posteriormente, en 1984, nació el Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL).

Lleras también impulsó una amnistía buscando la reincorporación de actores armados¹³³ e instauró una serie de políticas orientadas a avanzar en la pacificación. En el caso de la región Centro, mantuvo el estado de sitio en los departamentos de Tolima y Huila y se invirtieron recursos destinados a la rehabilitación¹³⁴. En 1958 creó una Comisión Especial de Rehabilitación encaminada a impulsar acciones como la construcción de escuelas, asistencia a desplazados, carreteras de penetración, distribución de baldíos y construcción de cárceles¹³⁵. La rehabilitación no abordó el tema de tierras y dejó intacto el despojo que tuvo lugar durante la Violencia, asumiendo que los ocupantes de tierras eran los propietarios legítimos¹³⁶.

Sin embargo, era cada vez más evidente la necesidad de resolver los conflictos por la propiedad y su relación con la violencia que se había vivido y se seguía viviendo¹³⁷. La reactivación de las tomas de tierras en el sur del Tolima, Tequendama y Sumapaz,

¹³³ Por medio de la Ley 328 del 28 de noviembre de 1958 se ofreció indulto y amnistía parciales a los delitos cometidos en el marco de la confrontación armada. Se suspendieron penas y se obligó a los armados a reincorporarse a la vida civil.

¹³⁴ En relación con la inversión de recursos por parte del Gobierno nacional para la rehabilitación, en 1958 se destinaron cinco y 2,5 millones para el Tolima y Huila respectivamente. Para 1959, subió a veinte y diez millones como producto de las buenas gestiones del entonces gobernador del Tolima, Darío Echandía, pero también por ser el principal foco de violencia. Sánchez, «Rehabilitación y violencia bajo el Frente Nacional».

¹³⁵ Comisión de Estudios sobre la Violencia, *Colombia: violencia y democracia*.

¹³⁶ Sánchez, *Caminos de guerra, utopías de paz*.

¹³⁷ Por ejemplo, es ilustrativo el caso del coronel Alfonso Guzmán, quien había operado en Sumapaz y el oriente del Tolima como comandante de la Jefatura Civil y Militar del oriente del Tolima. Siendo gobernador del Tolima, en 1957, presentó un proyecto al Gobierno nacional para que se restablecieran los derechos de los despojados de la tierra después del 9 de abril de 1948. De igual manera, en un informe de la Secretaría de Agricultura del Tolima, se planteaba que «la Paz no será un hecho sin establecer antes el equilibrio de la propiedad». *Ibíd.*

sumadas a la propuesta de reforma agraria presentada por el representante a la cámara Juan de la Cruz Varela¹³⁸, llevaron al presidente Lleras a impulsar la Ley 135 de 1961¹³⁹. La decisión de impulsar una reforma agraria también obedeció a la voluntad de Lleras de acatar las directrices de la Alianza para el Progreso impulsada por el presidente Kennedy de Estados Unidos, así como al miedo de las élites a vivir una revolución campesina al estilo cubano. Sin embargo, estos esfuerzos tuvieron poco impacto en la realidad. De acuerdo con el sociólogo y comisionado de esta Comisión, Alfredo Molano, la Comisión de Rehabilitación tuvo «en los presupuestos departamentales unas cifras marginales»¹⁴⁰ y «el balance de la reforma agraria fue muy pobre, la concentración de tierras se intensificó»¹⁴¹. Para muchos, dadas las condiciones que impuso la misma ley —el Estado compraba tierra a quien se la ofreciera para ser vendida a los campesinos por medio de créditos—, esta se tradujo en un jugoso negocio para terratenientes¹⁴² y para quienes habían acaparado tierras durante la Violencia, pues vendieron tierras improductivas, parcelas sin agua y lomas pronunciadas. La reforma funcionó en zonas de colonización, que ampliaron la frontera agrícola a través de la entrega de baldíos del Estado¹⁴³.

A la par, Lleras selló otro pacto, esta vez, con Estados Unidos: solicitó al presidente Eisenhower (1953-1961) la creación de un grupo especial de la Central de Inteligencia Americana (CIA), que llegó a Colombia entre 1959 y marzo de 1962, después de la revolución cubana. En el documento «Secret Supplement, Colombian Survey Report», resultado de la segunda visita al país, se señaló lo siguiente:

Consideramos que [...] debe realizarse un esfuerzo concertado por todo el equipo del país [Colombia] a fin de seleccionar personal civil y militar con miras a un

¹³⁸ *Ibíd.*

¹³⁹ La Ley 135 de 1961 tenía como objetivo «eliminar y prevenir la inequitativa concentración de la propiedad rústica o su fraccionamiento antieconómico, reconstruir adecuadas unidades de explotación en las zonas de minifundio y dotar de tierra a los que no la posean».

¹⁴⁰ Molano, *Fragmentos de la historia del conflicto armado*, 572.

¹⁴¹ «El balance de la reforma agraria fue muy pobre. La concentración de tierras se intensificó; las medianas propiedades no se fortalecieron; los aparceros y arrendatarios disminuyeron; avanzó la colonización del piedemonte amazónico, Magdalena Medio, Urabá, Catatumbo y costa pacífica [...]. Las cifras son claras: entre 1962 y 1985 entraron por extinción de dominio 3,6 millones de hectáreas. Por compra y cesión o expropiación fueron 889.000 —solo el 7,4 % por expropiación—. La mayoría eran tierras inexplotadas. Según el censo agropecuario de 1974, en 1970 había 800.000 familias sin tierra, la reforma benefició al 8 %. La titulación de baldíos fue 7,7 millones de hectáreas distribuidas en 260.000 títulos. La adecuación de tierras cubrió 178.000 hectáreas; la mitad de los beneficiarios eran minifundistas y el 15 % propietarios medianos a grandes [...]. En dos palabras, la principal acción del Incora fue la colonización. “Con el pasar de los días, la mayoría de las zonas de colonización experimentaron un ‘traumático’ proceso de descomposición ante el avance de la ganadería y de la agricultura comercial”». Molano, *Fragmentos de la historia del conflicto armado*, 573.

¹⁴² Sánchez, *Camino de guerra, utopías de paz*.

¹⁴³ Molano, *Fragmentos de la historia del conflicto armado*.

entrenamiento clandestino en operaciones de resistencia y, en la medida en que sea necesario, ejecutar actividades paramilitares, de sabotaje y/o terroristas, contra partidarios del comunismo conocidos. Los Estados Unidos deben apoyar esto¹⁴⁴.

Esta asesoría reforzó entre las élites políticas del país y las Fuerzas Militares la tradición de uso de grupos privados de ciudadanos armados para apoyar las actividades militares del Estado, dirigidas de manera indiscriminada contra grupos insurgentes y sus bases sociales. El Plan Laso (Latin American Security Operation), resultado de las asesorías, contemplaba también acciones cívico-militares que buscaban acercar a la población a las Fuerzas Militares, mientras se desarrollaban acciones encubiertas para el asesinato de cabecillas de los movimientos rebeldes¹⁴⁵. Aunque el texto del Plan Laso contemplaba estrategias para diferenciar las guerrillas armadas de los civiles, ubicaba los sindicatos, organizaciones y otros movimientos sociales, especialmente comunistas, como base social del enemigo, haciéndolos en muchos casos objetivo de violencia. En este contexto, después de la amnistía de 1958, la Sexta Brigada del Ejército promovió el rearme de guerrilleros liberales Limpios para impulsar el exterminio de las militancias y autodefensas comunistas de la región que habían pactado la paz.

Estigmatización y persecución de los comunistas en el Sumapaz

En Sumapaz, en el marco del acuerdo de paz que se venía construyendo desde 1957 con la Junta Militar, que hizo la transición entre la dictadura de Rojas y el Frente Nacional, los comunistas retomaron la fuerza del movimiento agrario de los años treinta y cuarenta y se organizaron en sindicatos agrarios que fundaron en diferentes municipios de la región. Era una estructura de organización compleja, pues en su interior se crearon comités de mujeres, núcleos juveniles y el Comité Propaz, como estrategia para exigir la implementación de lo acordado¹⁴⁶ y denunciar hechos de violencia.

¹⁴⁴ Informe 748-CI-00658. FORPP, SICSAL y SOAW, «Desde el inicio hasta el final», 8.

¹⁴⁵ Molano, *Fragmentos de la historia del conflicto armado*.

¹⁴⁶ En el caso de Sumapaz, los acuerdos de paz tendrían como base devolver las tierras a los campesinos, reconocer sus títulos y garantizar el acceso a educación, salud, vías y electricidad, al igual que el respeto a las vidas de los campesinos. Por su cuenta, estos retornaron a sus territorios y los guerrilleros se desmovilizaron buscando participar en la legalidad, sin la entrega de armas. En palabras de Varela, «gracias a estos alfileres estamos vivos», dice haciendo alusión a unas armas que no representaban un peligro para el Estado, pero que eran su única defensa. Londoño, *Juan de la Cruz Varela. Sociedad y política*.

Bajo la consigna de «defensa de la paz»¹⁴⁷, participaron como movimiento agrario en las elecciones a cuerpos colegiados en 1958, cuando aún no estaba reglado el pacto bipartidista del Frente Nacional. Juan de la Cruz Varela fue elegido diputado de la Asamblea de Cundinamarca y varios líderes agrarios fueron elegidos en diferentes concejos municipales. Fue un logro electoral muy importante; los agrarios derrotaron al liberalismo oficialista y lograron la mayoría en los municipios de Pandi, Cabrera, San Bernardo, Pasca y Fusagasugá¹⁴⁸. Dos años después, en alianza con el grupo liberal disidente Movimiento Revolucionario Liberal (MRL)¹⁴⁹, dirigido por Alfonso López Michelsen, Varela participó en las elecciones de 1960 y fue elegido representante a la Cámara en calidad de suplente de López.

Estos logros en la política electoral, sumados a la lucha por la reforma agraria, generaron preocupación e incomodidad entre las élites regionales y departamentales, principalmente liberales que habían mantenido históricamente la hegemonía política de la región. En su ejercicio como diputado, Juan de la Cruz Varela presentó «un proyecto por el cual se ordena la rehabilitación de la región de Sumapaz y zonas circunvecinas afectadas por la violencia», pero sus proposiciones no fueron escuchadas. En cambio, se sometió a Varela a un proceso de desgaste y sabotaje¹⁵⁰. En la Asamblea de Cundinamarca, varios diputados conservadores y liberales como Juan Pablo Uribe –cabeza de los conservadores en la Asamblea– e Isidoro Mayorga –líder del oficialismo liberal– adelantaron un juicio político contra Varela y lo acusaron de militancia comunista y de alterar el orden público en la región. En el informe entregado por Isidoro Mayorga, Álvaro Paredes y dos funcionarios de la gobernación, y que consta en los Anales de la Asamblea de Cundinamarca de 1958, es claro cómo los movimientos de izquierda, y, en este caso, el comunismo, son concebidos y presentados como un riesgo a la soberanía nacional, incluso en tiempos de paz:

Comenzamos por manifestar que, salvo brotes esporádicos, en la región no existe violencia física; pero se presenta una situación de completa anormalidad, si se tiene en consideración que un movimiento bajo la denominación de Agrario y comandado por señor Juan de la Cruz Varela, tiene establecido, en lo que venimos

¹⁴⁷ Consigna utilizada por Varela en el escenario electoral y con la cual firma en varias de las comunicaciones dirigidas al movimiento agrario.

¹⁴⁸ Varela y Duque, «Estrategia de los agrarios de Sumapaz y Oriente».

¹⁴⁹ Si bien el Frente Nacional excluyó a los comunistas de la participación política, estos lograron participar en alianza con López Michelsen a través de las disidencias del MRL. Durante el Frente Nacional las disidencias de los partidos tradicionales fueron permitidas si estas incluían en su nombre el título de liberal o conservador.

¹⁵⁰ Londoño, *Juan de la Cruz Varela. Sociedad y política*.

llamando la región de Sumapaz, un Estado completamente soberano en el orden político, fiscal, administrativo y judicial¹⁵¹.

El mismo informe vio con preocupación que los comunistas realizaran jornadas de formación política y bazares para la construcción de escuelas. Señalaron que los recursos obtenidos podían ser destinados a la adquisición de armas. También les preocupaba la distribución en la región de periódicos comunistas como *Acción Campesina* y *Voz de la Democracia*¹⁵². Esta visión sobre los comunistas de la región de Sumapaz fue replicada a nivel nacional. Medios de comunicación como el periódico *El Tiempo*, propiedad de un expresidente de la república, el liberal Eduardo Santos Montejó, pusieron en práctica una política editorial que estigmatizó al Sumapaz y a los comunistas. El titular «El foco comunista de Sumapaz, grave amenaza para Colombia. Sumapaz es en Colombia lo que Cuba en América» fue publicado el 25 de octubre de 1961.

Estas estigmatizaciones fueron bien recibidas por las autoridades locales y eclesiásticas¹⁵³ y dieron legitimidad a la estrategia de violencia política dirigida a líderes e integrantes del movimiento agrario comunista. A semejanza de lo ocurrido en 1953 en el sur y el oriente del Tolima, desde 1958 se conformaron en Sumapaz grupos de exguerrilleros liberales Limpios, quienes –aduciendo una pureza ideológica– se dedicaron a perseguir a los comunistas o «Sucios»¹⁵⁴. De acuerdo con lo señalado en distintas fuentes, los Limpios en Sumapaz estaban bajo la orientación del terrateniente y reconocido dirigente liberal Antonio Vargas¹⁵⁵ –también diputado a la Asamblea de Cundinamarca– y de exjefes guerrilleros como Marcos Jiménez –jefe del directorio liberal de Villarrica– y Julio Castro, conocido como Barbajeja –jefe liberal del

¹⁵¹ *Ibid.*, 589-590.

¹⁵² *Ibid.*

¹⁵³ Sobre el papel de la Iglesia y la participación de las autoridades eclesiásticas en la reproducción de discursos de estigmatización y aprobación de prácticas de violencia hacia los comunistas, se identifica que los párrocos construyeron informes –en conjunto con los partidos oficialistas– en los que se hacía referencia a la preocupación que generaba la actividad política del PCC y los sindicatos agrarios. En estos informes, como el enviado el 18 de junio de 1962 al Ministerio de Gobierno por el párroco de Pasca y algunas «personalidades» del municipio, se expresa una posición de rechazo ante la mayoría de representaciones que ocupaba el Movimiento Agrario en el Concejo y plantean que, dada su filiación política, las posiciones públicas, como las del Concejo y la Personería, que ocupaban líderes como Varela y otros miembros de los sindicatos no eran legítimas. Varela Mora y Duque Ortiz, *Juan de la Cruz Varela, entre la historia y la memoria*.

¹⁵⁴ Entrevista 401-PR-00665. Testigo, campesino.

¹⁵⁵ Presidente del Directorio Liberal del municipio de Pandi en la década de 1960. Desde el liberalismo oficial, participó en la guerra contra la violencia conservadora del Estado en los gobiernos de Mariano Ospina Pérez y Laureano Gómez. Se aducía la impunidad de sus actos a la relación de compadrazgo que mantenía con el entonces presidente Alberto Lleras Camargo.

municipio de Cabrera¹⁵⁶—, quienes actuaron con el beneplácito de las autoridades locales y militares. Así lo narró un campesino a la Comisión:

«Es que, vea, aquí en esa época la Fuerza Armada le encubrió mucho a los pícaros [Limpios], los favorecían, ellos sí podían entrar con las armas, mientras que otra persona sí era requisada. Al campesino, cada ratico lo estaban requisando, mientras los otros andaban con sus aparatos visibles, por lo menos los que acompañaban a Antonio Vargas. Andaban con sus dos pistolas y su cinturonado de balas. [Cuando] caía un matón de esos preso, la demora era que Antonio Vargas cogiera el teléfono y comunicarse con el presidente, y quedaba libre el muchacho: él los llamaba así, “mis muchachos”»¹⁵⁷.

Pero no fueron solo los Limpios quienes se dieron a la tarea de perseguir a los comunistas. En las distintas misivas enviadas por los comunistas a Presidencia y a varios ministerios, así como en las denuncias publicadas por la prensa, se señaló como responsables directos de la violencia al Ejército Nacional¹⁵⁸, integrantes de la Policía y agentes del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS).

Estos hechos fueron acompañados de estrategias discursivas que reivindicaban como diferencias políticas legítimas las existentes entre los partidos tradicionales mientras se señalaban como engaños los disensos y propuestas planteadas por el Partido Comunista. Ejemplo de ello fue el volante que en 1962 entregó en el territorio un comando de la Sexta Brigada del Ejército Nacional:

Campeños: [...] es necesario que el trabajador colombiano se dé perfecta cuenta de que solo laborando en completa armonía entre liberales y conservadores logrará el fruto anhelado, como justa recompensa en la ardua batalla sostenida con la tierra y que ignore en forma absoluta todas aquellas promesas que el PCC le hace para obtener su apoyo, ya que están basadas en el engaño¹⁵⁹.

Estos discursos, en casos como el del municipio de Cabrera, también sirvieron de excusa para excluir de los programas de rehabilitación a la población comunista. Así mismo, les fueron negados los préstamos que otorgaba la Caja Agraria en el marco

¹⁵⁶ Entrevista 076-CO-00120. Colectiva, dirigentes Sumapaz, procesos violencia.

¹⁵⁷ Entrevista 401-PR-00665. Testigo, campesino.

¹⁵⁸ Esto fue denunciado en múltiples ocasiones, como en el caso de la comunicación enviada por Varela a Álvaro Copete Lizarralde, gobernador de Cundinamarca, en la que manifiesta que, desde inicios de 1958, los campesinos eran víctimas de robos, asesinatos y detenciones arbitrarias en Cabrera, Paquiló, San Juan, San Bernardo y Pasca. En esta comunicación, hace responsables, como autores intelectuales, al teniente Pulido, acantonado en Ospina Pérez (hoy municipio de Venecia), y al personero del mismo lugar, y, como ejecutores, señala a Francisco Bermúdez, Manuel, Gabriel y Luis Tautiva, prófugos por asesinatos y robo. Varela y Duque, «Estrategia de los agrarios de Sumapaz y Oriente del Tolima durante el Frente Nacional».

¹⁵⁹ Guzmán et al., *La Violencia en Colombia*, tomo II, 301.

de la rehabilitación¹⁶⁰. Así se lo contó a la Comisión un campesino de la vereda Santa Marta de ese municipio:

«Vinieron unos señores liberales para una manifestación en Cabrera, allí, encima del almacén cooperativo, eso era de Marco Benito Morales. Vino Alan Riaga Andrade, Héctor Charria Samper y Elio Enciso, y claritico dijeron que los liberales limpios se fueran allí, y los sucios [comunistas] al otro lado, y ahí crearon la tal rehabilitación»¹⁶¹.

En los centros poblados, la presencia tanto las Fuerzas Armadas como de los liberales Limpios constituía un riesgo para la vida de los comunistas. Así lo recordó una docente, integrante del movimiento agrario, en uno de los diálogos regionales realizados por la Comisión:

Los hombres no podían bajar al pueblo, eran asesinados. Quienes salíamos a hacer mercado éramos las mujeres y los niños. No podíamos quedarnos en el pueblo de Cabrera. Quien nos diera la posada era asesinado en la noche. Varios compañeros murieron asesinados. Debíamos llegar a Cabrera a las diez y media de la mañana y luego de hacer el mercado salir a la una de la tarde para alcanzar a llegar a Peñas Blancas a las cuatro para que no nos ocurriera nada. Los compañeros de la dirección del partido duraron nueve años sin poder salir al pueblo, pues corrían el peligro de ser asesinados¹⁶².

Evidencia de esta situación son los hechos de violencia que vivió el mismo Juan de la Cruz Varela, quien luego de participar en las elecciones de 1960 en coalición con el MRL y ser elegido representante a la Cámara, se enfrentó, junto con su familia, a la persecución permanente. Su casa fue quemada y sufrió múltiples allanamientos¹⁶³. Él mismo fue víctima de varios atentados a lo largo de su vida. En uno de esos hechos, en 1960, uno de sus hijos fue gravemente herido. Cuatro de sus hermanos fueron asesinados en Cabrera, los Llanos Orientales y Villarrica; las investigaciones lograron

¹⁶⁰ Entrevista 401-PR-00665. Testigo, campesino. Entrevista 076-CO-00120. Colectiva, dirigentes Sumapaz, procesos violencia. La instalación del Comité de Rehabilitación de Sumapaz se realizó en salones del Directorio Nacional Liberal, como narra el periódico *El Tiempo* en su edición del 4 de febrero de 1959. El acto público en el municipio de Cabrera donde se presentó el programa de rehabilitación, como señala el testimonio, se convirtió en un acto político de los liberales en el cual atacaron a los comunistas. De acuerdo con *El Tiempo* del 25 de enero de 1959, el líder liberal Arriaga Andrade dijo: «los comunistas colaboraron con la dictadura [de Rojas Pinilla] porque sus dirigentes son oportunistas y mercenarios que se pliegan a todos los gobiernos». De igual manera, el presidente del Directorio Liberal de Cundinamarca, Jorge Uribe Márquez, «hizo la comparación entre los guerrilleros de la Sierra Maestra en Cuba y los guerrilleros [comunistas] de Sumapaz». En el caso de Cabrera, la rehabilitación quedó en manos del exguerrillero liberal Julio Castro, conocido como Barbajecha.

¹⁶¹ Entrevista 401-PR-00665. Testigo, campesino.

¹⁶² Comisión de la Verdad, «Sumapaz: verdades y memorias del conflicto armado».

¹⁶³ Entrevista 401-CO-00523. Partido Comunista Colombiano, Sumapaz.

identificar como responsables fuerzas del Gobierno y mandos de las Fuerzas Militares de Cabrera¹⁶⁴.

No existe un registro oficial que permita cuantificar la violencia sistemática contra el campesinado comunista. Las fuentes que nos permiten acercarnos a un posible número de hechos victimizantes responden a denuncias elevadas por los agrarios a diferentes ministerios y en prensa (periódico *Voz de la Democracia*), que hemos cruzado con los testimonios y otras fuentes primarias.

Tabla 1. Hechos de violencia hacia militantes del PCC y sindicatos agrarios de la región de Sumapaz (1958-1968)

Fecha de los hechos	Asesinatos	Atentados	Masacres	Otras denuncias ¹⁶⁵	Total de hechos por año
1958			1 ¹⁶⁶		1
1959		1			1
1960	32	4	3 ¹⁶⁷	2	41
1961	1				1
1962	7				7
1963	4				4
1964	4	2		15	21
1965	3	2		5	10
1966	1	1			2
1967					0
1968			2		2
Total	52	10	6	22	89

Fuente: Comisión de la Verdad¹⁶⁸.

¹⁶⁴ *Ibíd.*

¹⁶⁵ Los diferentes hechos violentos de los cuales se tienen registro en esta columna no se listan de manera particular, no por desconocimiento de su gravedad, sino por la no recurrencia y sistematicidad de estos.

¹⁶⁶ Masacre de Aposentos.

¹⁶⁷ Masacre conocida como el «genocidio del Alto de los Monos».

¹⁶⁸ Los anteriores datos fueron recolectados desde la enunciación de hechos en los testimonios escuchados por la Comisión de la Verdad. De igual manera, en revisión sistemática de prensa, vale aclarar que el único impreso que registraba las denuncias era el periódico *Voz de la Democracia* (hoy semanario *Voz*). En la revisión de otros diarios como *El Tiempo* y *El Espectador* se hacen evidentes los silencios respecto de lo que venía sucediendo en la región de Sumapaz.

El número de hechos victimizantes registrados presenta dos picos, el año de 1960 (41 hechos), momento en el cual las acciones son principalmente atribuidas a los Limpios, y el año de 1964 (21 hechos), cuando las acciones desarrolladas son mayoritariamente responsabilidad del Ejército Nacional en el marco del Plan Lazo.

El regreso de Marulanda a las armas

En el sur del Tolima, en 1958, los exguerrilleros comunistas se dedicaban a actividades políticas. Charro Negro, integrante del Comité Central del Partido Comunista, fue nombrado presidente de la Unión Sindical de Agricultores del Tolima y el Huila¹⁶⁹. Se enfrascó en la organización de estructuras políticas del partido y tenía la intención de participar en las elecciones a través del MRL. Su segundo al mando y cuñado, Manuel Marulanda, en el marco de la rehabilitación, ingresó a trabajar en la construcción de la carretera Carmen-Huila-Gaitania, en el Tolima.

El 11 de febrero de 1960 Charro Negro fue asesinado en Gaitania a manos de hombres al mando de Jesús María Oviedo, alias Mariachi, jefe de los Limpios. «Mariachi invitó a Charro Negro a una reunión en Gaitania para arreglar el problema, una antigua disputa. Charro asistió. Se trataba de una emboscada de la cual no salió vivo»¹⁷⁰. Como resultado de este hecho, Marulanda decidió volver a las armas. Así lo narró Miguel Pascuas, exguerrillero de las FARC que estuvo con Marulanda en ese momento:

Entonces Marulanda se fue para Gaitania y allá donde estaba el Ejército le habló a esos mayores del Ejército, al mayor Torres y otro, y no le aceptaron, dijeron «no». Entonces Marulanda miró y dijo: «me quieren es matar a mí también y no me atendieron». Y le dijeron: «si usted sigue reuniéndose con población civil lo ponemos preso». Entonces Marulanda se retiró y de una vez fue y sacó los fusiles y ya nos los pasó a las autodefensas y dijo: «bueno, muchachos, se acabó la amnistía, la pacificación, nos toca ir a enfrentarnos porque el gobierno mató a Charro, ahora me buscan a mí y todos los de Marquetalia y todos los que sean comunistas y no comunistas también, vamos a defendernos». Sacó las armas y nos las repartió a todos y seguía la lucha armada¹⁷¹.

¹⁶⁹ Molano, *Fragmentos de la historia del conflicto armado*.

¹⁷⁰ Molano, *A lomo de mula*, 46.

¹⁷¹ Duque, «Entrevista a un sobreviviente de Marquetalia».

Marulanda volvió nuevamente a las armas, montó emboscadas en las carreteras del Carmen y el Alto, en Tolima, y realizó varios ataques al Ejército. El Partido Comunista, ese mismo año, convocó una conferencia de los grupos de autodefensas en Marquetalia, con la participación de delegaciones del Pato, Natagaima y el Guayabero, donde el Comité Central le hizo fuertes críticas por los ataques a la fuerza pública. «Marulanda argumentó que él no se iba a dejar liquidar ni por el Gobierno ni por los Limpios»¹⁷².

En este contexto, en 1961 el Partido Comunista realizó su Noveno Congreso, en el que se aprobó por primera vez la tesis de «la combinación de todas las formas de lucha». La resolución política del congreso expresaba:

La revolución puede avanzar un trecho por la vía pacífica. Pero si las clases dominantes obligan a ello, por medio de la violencia y la persecución sistemática contra el pueblo, éste puede verse obligado a tomar la vía de la lucha armada, como forma principal, aunque no única en otro periodo. La vía revolucionaria en Colombia puede llegar a ser una combinación de todas las formas de lucha¹⁷³.

Así, el PCC reconoció en sus postulados la legitimidad de la lucha armada, si bien mantuvo en su ideario político la primacía de la acción pacífica y democrática sobre el alzamiento en armas¹⁷⁴.

El 25 de octubre de 1961, Álvaro Gómez Hurtado, hijo de Laureano Gómez, citó a un debate en el Congreso de la República. Era el mismo día en que *El Tiempo* abrió sus páginas con el titular que equiparaba al Sumapaz con Cuba.

Fue ahí donde planteó la existencia de zonas del país que no reconocían la soberanía del Estado y de la fuerza pública, y agregó: «hay la República Independiente de Sumapaz. Hay la República Independiente de Planadas, la de Riochiquito, la de este

¹⁷² Molano, *Fragments de la historia del conflicto armado*, 579.

¹⁷³ «Se considera novedosa la nueva postura del PCC pues pocos años atrás consideraba a la lucha armada como un mecanismo de resistencia campesina. Ya en su V Congreso (en la clandestinidad) a fines de los años cincuenta, habían sostenido que “los comunistas deben proceder a organizar la autodefensa de los trabajadores en todas las regiones amenazadas por ataques reaccionarios. Pero las acciones armadas no deben considerarse todavía como la forma fundamental de lucha, ya que en este periodo lo más importante es impulsar y organizar la resistencia de las amplias masas”. Pizarro, *Las FARC (1949 -1966)*, 182.

¹⁷⁴ Esta postura le valió al PCC ser señalado por sectores de los partidos tradicionales y las Fuerzas Militares como responsable de una orientación política que dio origen a las FARC como su brazo armado. Por otro lado, en ese momento hay un distanciamiento con lo que se convirtió en el Partido Comunista Marxista Leninista de carácter maoísta, precursor de la guerrilla del Ejército Popular de Liberación (EPL), que veía como única vía la acción armada. Posteriormente, su participación en el trabajo de masas y su orientación hacia lo electoral hizo que fuera señalado como «electorero» por parte de algunos movimientos sociales y guerrillas como el M-19, que eran antielectorales.

bandolero que se llama Richard»¹⁷⁵. Gómez además le pidió al gobierno que se diera vía libre al Ejército para que operara «a plenitud»; de no hacerlo, «está fomentando el auge comunista que está amenazando seriamente el país y determina que este país se haya convertido en el de eternos guerrilleros»¹⁷⁶. Sobre estas afirmaciones, el periódico *El Tiempo* afirmó que la respuesta del ministro de Gobierno, Fernando Londoño Londoño, interpeló lo planteado por Gómez haciendo un llamado a reconocer los antecedentes históricos que habían dado origen a los fenómenos que denominaban como «repúblicas independientes»:

El doctor Londoño Londoño dice que no se explica cómo el doctor Gómez Hurtado pretende bajar de un terreno filosófico, abstracto, para examinar desde ese punto de vista los males de la nación, sorprendido de lo que está ocurriendo cuando a él le correspondió asistir, desde sus comienzos, a esta especie de desintegración nacional determinada por el impacto sádico y permanente de la violencia¹⁷⁷.

Y sobre la exigencia de orientar una acción militar sobre estos territorios, *El Tiempo* recuerda otro aparte de la intervención del ministro:

Recuerda luego el doctor Londoño Londoño como en el año de 1951, bajo el gobierno del doctor Laureano Gómez, nació en la provincia del Tequendama la primera república independiente bajo el comando de Víctor Julio Merchán y dice cómo las fuerzas policiales de represión que allí fueron enviadas por el Gobierno fueron destrozadas en Viotá por los cuerpos armados que allí se habían organizado. [...] Pero aquel desastre de las fuerzas del gobierno en Viotá decidió a los gobernantes a operar con cautela para evitar nuevos y mayores desastres y sobre todo, notables repercusiones y el estatus se mantuvo hasta 1958 cuando prácticamente se normalizó la situación porque política y jurídicamente fue rescatado ese territorio¹⁷⁸.

El gobierno de Lleras Camargo se mantuvo en la posición de salida pacífica a los conflictos heredados de la Violencia. Sin embargo, en el imaginario quedó sembrado que estos territorios resultaban una amenaza para la soberanía nacional —la amenaza del comunismo—, y los campesinos de estos territorios de la región Centro y sus fronteras con el Meta y el Cauca cargaron desde ese momento con este estigma.

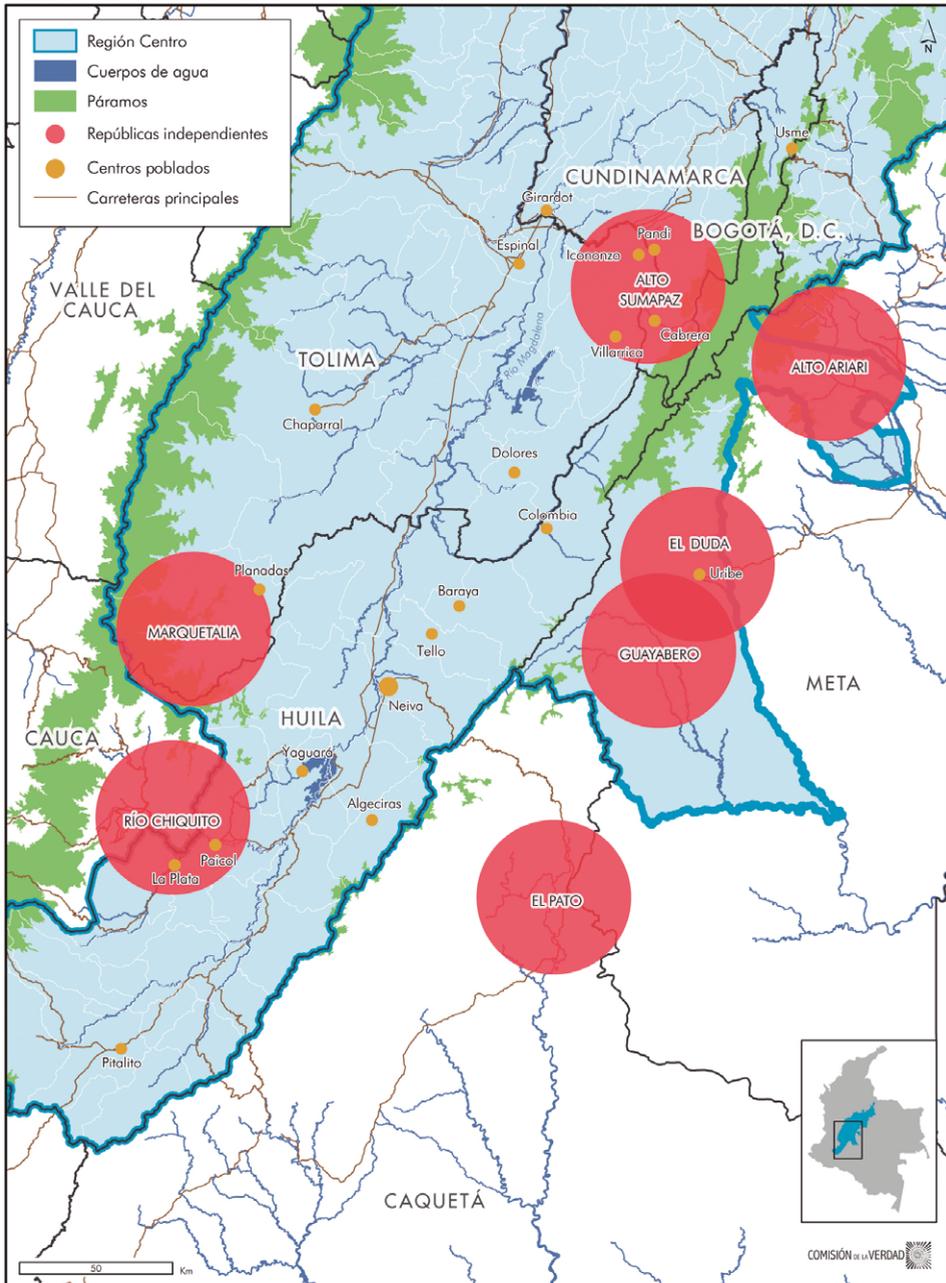
¹⁷⁵ Pérez, «Las repúblicas independientes de los exgenerales».

¹⁷⁶ *El Tiempo*, «Análisis a fondo de la situación del país».

¹⁷⁷ *Ibid.*

¹⁷⁸ *Ibid.*

Mapa 3. «Repúblicas independientes» (1955-1965)



Fuente: DANE, 2021; IGAC, 2021; CINEP; Comisión de la Verdad, 2022.

El 7 de agosto de 1962 el conservador payanés Guillermo León Valencia¹⁷⁹ tomó posesión como presidente de la república (1962-1966). La pacificación y el control del orden público fueron dos de los principales objetivos de su gobierno, cada vez más influenciado por las dinámicas del modelo de guerra construido sobre la inteligencia militar y la configuración de un sujeto enemigo, con la narrativa de fondo sobre la existencia de las repúblicas independientes. En 1962, militares colombianos, bajo las recomendaciones de general Yarborough, presentaron a Valencia y al Ministerio de Guerra un «Plan de Defensa Interno Colombiano»¹⁸⁰, el cual propuso una mayor articulación de los aparatos militares y de inteligencia, la creación de unidades tácticas capaces de emprender acciones de guerra irregular, dar atención a la propaganda y el desarrollo de acciones cívico-militares con el fin de acabar con las repúblicas independientes y las guerrillas y bandoleros que quedaban de la Violencia. El presidente Valencia nombró al general Ruiz Novoa, partícipe de la guerra de Corea al mando del Batallón Colombia, como su ministro de Guerra. Con la asesoría de las misiones extranjeras, Novoa diseñó el Plan Lazo¹⁸¹, que tenía como objetivo «emprender y realizar la acción civil y las operaciones militares necesarias para eliminar las cuadrillas de bandoleros y prevenir la formación de nuevos focos o núcleos antisociales a fin de obtener y mantener un estado en paz y de tranquilidad en todo el territorio nacional»¹⁸².

Esta nueva doctrina militar propendía por el control del territorio a partir de ganarse a la población o, de no ser posible, actuar en contra de ella. En el mes de septiembre se impulsó un plan integrado para el desarrollo de acciones cívico-militares, para la construcción de obras de infraestructura, escuelas, vías, puestos de salud y campañas de alfabetización, buscando ganar a la población civil, a la vez que generar conflictos al interior de las autodefensas comunistas y promover la división de las estructuras políticas del Partido Comunista.

De manera paralela, en las zonas que buscaban pacificarse se conformaron grupos de autodefensas afiliadas al Estado con el fin de cumplir tareas de orden policivo y militar, como sucedió en el caso del Tolima y Huila. El Gobierno promovió la asociación entre particulares y miembros de las Fuerzas Armadas para el ejercicio de labores de seguridad, lo cual tuvo soporte legal en el parágrafo tercero del artículo 33 del «Estatuto orgánico de la defensa nacional»¹⁸³, que autorizaba la entrega de

¹⁷⁹ Valencia venía de ocupar cargos en los dos gobiernos conservadores en el periodo de la Violencia: en 1959 fue integrante de la Constituyente que suplantó al Congreso destituido por Laureano Gómez y en el mismo gobierno fue designado embajador ante la España de Franco.

¹⁸⁰ Vega, *Injerencia de los Estados Unidos*, 30-31.

¹⁸¹ Distinto del Plan Laso. «El nombre de “Lazo” se le dio porque era una estrategia de encerramiento, unidad y unión en una nación fragmentada». Camargo, «Laso, Lasso o Lazo: los nombres de la contra-insurgencia».

¹⁸² Ugarriza y Pabón, *Militares y guerrillas*.

¹⁸³ Presidencia de la República, Decreto 3398 de 1965, convertido en norma permanente por la Ley 48 de 1968 del Congreso de Colombia.

armas de uso exclusivo de la fuerza pública a grupos privados de autodefensa. Dicha norma dejó de regir en 1988 por decreto presidencial¹⁸⁴, dando un paso importante para poner fin a una equivocada práctica institucional que durante su vigencia de más de 22 años generó costumbres, nexos y secuelas que aún se manifiestan hoy en día¹⁸⁵.

Sobre la conformación de estos grupos de autodefensas promovidas por el Gobierno nacional y élites locales en la región, una campesina le contó a la Comisión:

«Yo soy de Santa María, Huila. Nací allá, estuve hasta los cuatro años, pero nos desplazamos porque a mi papá prácticamente lo querían obligar a empuñar las armas como autodefensa por parte del gobierno en su momento, en 1964. [...] Mi papá no era tipo de armas y dijo que no. Entonces a raíz de eso le dijeron que no lo querían ahí. [...] Él optó por venirse acá, él había nacido acá en el municipio de Nátaga; nos vinimos a vivir acá desde ese tiempo»¹⁸⁶.

En el sur del Tolima, la disputa entre Limpios y Comunes generó una ruptura entre Tirofijo y los indígenas Paeces: «Mariachi subió a San Pedro, reúne a la gente de la comunidad y le dice que ellos no deben seguir la línea de Tirofijo porque cogió la línea comunista y los indígenas no son de línea comunista sino que son netamente liberales»¹⁸⁷. En represalia, Tirofijo exigió a los indígenas que le entregaran algunas reses y sus hombres asesinaron a varios integrantes de esta comunidad, lo que fue el antecedente de una larga historia de victimizaciones de las FARC a los indígenas Paeces. Como fue narrado por un líder indígena en el informe «La flor escondida del Tolima», entregado a la Comisión:

Entonces Tirofijo ordena un grupo de él y otros indígenas de la comunidad, los envían a San Pedro a donde la familia Yule a hurtar un ganado, dicen: que se les llevan 62 reses de dos hermanos. Masacran a los dos hermanos, se llevan una muchacha, nunca apareció la muchacha y le dan machete a una hermana de los Yule: Gabrielita Yule. Los indígenas, dicen «es que nosotros le hemos ayudado tanto a Marulanda y ahora nos paga con esto, nosotros no podemos seguir apoyándolo a él de esa manera»¹⁸⁸.

El Ejército aprovechó la situación y entregó armas a los indígenas, instigándolos a conformar grupos de autodefensa, de acuerdo con lo planteado en el relato del mismo líder indígena:

¹⁸⁴ Presidencia de la República, Decreto 815 de 1989.

¹⁸⁵ Comisión de Superación de la Violencia, *Pacificar la paz*.

¹⁸⁶ Entrevista 139-VI-00053. Mujer, líder social, víctima.

¹⁸⁷ Informe 365-CI-01267. Andrade y Parra, «La flor escondida del Tolima», 87.

¹⁸⁸ Informe 365-CI-01267. Andrade y Parra, «La flor escondida del Tolima». Para más información sobre las afectaciones a los pueblos étnicos, ver *Resistir no es aguantar. Violencias y daños contra los pueblos étnicos de Colombia* en este mismo Informe de la Comisión.

El Ejército ya estaba en la zona, esta situación fue conocida por ellos y se ofreció a ayudar a los indígenas y los arma, para sacar a Tirofijo de Marquetalia. Ahí es donde prácticamente los indígenas empiezan a combatir con el Ejército como aliados, y también inicia la discordia entre los indígenas y la guerrilla¹⁸⁹.

Estas acciones de conformación de grupos de autodefensas se articularon con la creación de «comandos localizadores», unidades militares y «civiles fuertemente armados»¹⁹⁰, dedicados a perseguir a las redes de las colonias agrarias y hostigar en combates de guerra irregular¹⁹¹ las zonas de autodefensa para ir cercando su núcleo. Después vendrían los bombardeos.

En 1963, en el municipio de Natagaima, Tolima, las tropas oficiales asesinaron a quince miembros del Partido Comunista. «En honor a estos muertos»¹⁹² se fundó en el mismo territorio la autodefensa denominada 26 de Septiembre. Marulanda logró consolidar sus comandos en la misma zona. Así, en el sur del Tolima el clima fue cada vez más tenso y bélico, entre incursiones del Ejército y los Limpios, por un lado, y emboscadas y ataques de los grupos de autodefensas comunistas por el otro.

El ataque a Marquetalia

El despliegue de una decidida acción militar en las zonas señaladas como repúblicas independientes era algo que se encontraba en el aire. A comienzos de 1962, se dio un ataque militar sobre Marquetalia, con la participación de 7.000 miembros del Ejército, integrantes de la Sexta Brigada. Este operativo tuvo respuesta con tácticas guerrilleras, pero fue levantado al poco tiempo, tal vez porque se trataba de un ensayo para la operación militar que sobrevino dos años más tarde¹⁹³.

Desde Bogotá, sectores de la Iglesia, la academia y la política buscaron una salida pacífica ante la posible acción militar contra las repúblicas independientes. Desobedeciendo la misma jerarquía de la Iglesia que había prohibido la mediación, el sociólogo y sacerdote Camilo Torres¹⁹⁴ señaló su disposición de viajar a Marquetalia

¹⁸⁹ *Ibíd.*, 87.

¹⁹⁰ Vega, *Injerencia de los Estados Unidos*, 31.

¹⁹¹ Acciones como emboscadas, incursiones y sabotaje.

¹⁹² Molano, *Fragments de la historia del conflicto armado*, 579.

¹⁹³ Centro Nacional de Memoria Histórica, *Guerrilla y población civil*.

¹⁹⁴ Como parte de una comisión más amplia integrada por los sacerdotes Germán Campos Guzmán y Gustavo Pérez Ramírez y académicos como Orlando Fals Borda, Eduardo Umaña Luna y Gerardo Molina, quienes se retractaron ante la negativa del cardenal Luis Concha Córdoba.

para mediar en la situación, pero su propuesta fue desoída por el Gobierno nacional¹⁹⁵. Gilberto Vieira, secretario general del Partido Comunista¹⁹⁶ y algunos senadores liberales protestaron por las declaraciones del ministro de Guerra, el general Ruiz Novoa, que defendían una acción militar sobre Marquetalia. En 1964, el periódico comunista *Voz de la Democracia* dio a conocer el Plan Lazo y denunció las inminentes operaciones militares en las «regiones agrarias».

Entre febrero y abril de 1964 se alistaron las unidades de choque de la Sexta Brigada para el desarrollo de la operación Soberanía, al mando del brigadier Hernando Currea Cubides. Entre las unidades de choque estaban el Batallón de Infantería n.º 9 de Boyacá –trasladado específicamente para la operación–, el Batallón de Infantería n.º 18 coronel Jaime Rooke y el Batallón de Artillería n.º 6 Tenerife, además del apoyo de tropas del Batallón Colombia y un grupo especial del Comando del Ejército¹⁹⁷. Las apreciaciones de inteligencia de la Sexta Brigada señalaban que el área de influencia de la autodefensa comunista de Marquetalia eran las inspecciones de «Gaitania, Sur de Atá, Planadas y Santa Rita, en Tolima, y San Luis, Palermo, Órganos, Chapinero y Praga, en Huila»¹⁹⁸. El centro operacional de la misión fue el Batallón de Infantería n.º 6, en Planadas, a donde arribó el ministro de Guerra Ruiz Novoa el 22 de mayo; además, se estableció un puesto de mando adelantado en el caserío Teja de Zinc, al noroeste de Marquetalia¹⁹⁹, y en el mes de junio el Comando de Guerra se trasladó a la ciudad de Neiva. La dimensión de la operación fue entonces nacional.

En 1964, El *Miami Herald* publicó el titular «Mil hombres tiene Tirofijo». *El Tiempo* reprodujo la noticia el 6 de junio en el marco de una amplia campaña mediática que justificó el ataque armado²⁰⁰. Mientras tanto, se desarrollaba la operación Soberanía –el ataque a Marquetalia–, a cargo del coronel Álvaro Valencia Tovar, veterano de la guerra de Corea. La agresión duró un mes, entre la tercera semana de mayo y la tercera semana de junio de ese año. La magnitud del operativo ha sido objeto de debate: mientras que para el comandante guerrillero Jacobo Arenas, como lo narra en su libro *Diario de la resistencia en Marquetalia*, el Ejército empleó 16.000 hombres, de acuerdo con Valencia Tovar, «los efectivos sumados apenas pasaban los 1.200 hombres»; el sociólogo Alfredo Molano rescata la cifra ofrecida por Gregorio Fandiño, sargento que participó de los acontecimientos, quien asegura que intervinieron 3.375 militares²⁰¹. Los militares utilizaron la disputa de Tirofijo con los indígenas Paeces para utilizarlos como guías²⁰²

¹⁹⁵ El Tiempo, «Negado permiso a sacerdotes para ir a Marquetalia».

¹⁹⁶ Molano, «Asalto a Marquetalia».

¹⁹⁷ Ugarriza y Pabón, *Militares y guerrillas*.

¹⁹⁸ *Ibíd.*, 17.

¹⁹⁹ *Ibíd.*

²⁰⁰ Urueña-Sánchez y Dermer-Wodnicki, «La estrategia contrainsurgente».

²⁰¹ Molano, «Asalto a Marquetalia».

²⁰² Informe 365-CI-01267. Andrade y Parra, «La flor escondida del Tolima».

y también —como se ha comprobado en los archivos desclasificados de la Agencia de Seguridad Nacional de los Estados Unidos— «en forma directa participan unidades militares de ese país, como personal de entrenamiento y asesores»²⁰³.

La preocupación inicial de las autodefensas comunistas fue evacuar a sus familias. Sobre esto, Jaime Guaraca, integrante de las autodefensas comunistas, recuerda que «los hombres acompañaban a sus mujeres y a sus hijos hasta el lomo de la cordillera, donde los despedían y regresaban a los comandos»²⁰⁴. El Ejército bloqueó toda la zona y usó helicópteros para bombardearlos desde el aire. Muchos pobladores se quedaron en sus parcelas y sufrieron las sobrecogedoras consecuencias de la operación.

Tras la operación, las guerrillas se prepararon para una guerra móvil. Hubo varias confrontaciones en La Luiza, sobre el río Atá, el 20 de mayo. El 14 de junio la Fuerza Aérea bombardeó el altiplano de Marquetalia, sede del comando de Marulanda, y desembarcaron 400 hombres aerotransportados. Tras fuertes combates, el 18 de junio el Ejército logró asegurar el área, los bombardeos se extendieron por varios días, pero «la guerrilla se esfumó, se volvió un fantasma para el Ejército»²⁰⁵. Los principales afectados de estas operaciones fueron los campesinos, como narró un campesino del municipio de Planadas:

Luego vino lo más duro, la operación Marquetalia, eso fue muy miedoso y en un invierno, ¡dios mío!, que no escampaba de día y de noche. Metieron siete batallones más los aviones. Y le voy a decir, a mí no me da pena, yo no conocía los aviones de guerra y ya me daba miedo ver esos aparatos por aquí, porque eran seis a cuatro aviones, bombardeando, de ahí del Oso [vereda El Oso], para arriba bombardeando todo eso por allá, pero unos aparatos muy rápidos. Esa época de guerra fue muy dura para nuestras familias, en ese tiempo no existían Derechos Humanos, y el señalamiento por parte del gobierno era cosa terrible, si tenía un hermano allá en la guerrilla y el gobierno sabía, me la marcaban a mí también²⁰⁶.

De acuerdo con los datos señalados por el Comité de Solidaridad con los Presos Políticos en su publicación el *Libro negro de la represión*, los campesinos de la zona sufrieron distintas afectaciones en el desarrollo y como consecuencia de la operación Soberanía. Entre las denuncias expuestas por esta publicación, hay ametrallamientos y bombardeos indiscriminados contra la población civil refugiada en la selva, el uso de «bombas de napalm» y utilización de «guerra bacteriológica», «apareciendo brotes de viruela negra y espuela de gallo». De igual manera, se describen asesinatos, torturas

²⁰³ Vega, *Injerencia de los Estados Unidos*, 43.

²⁰⁴ Molano, «Asalto a Marquetalia».

²⁰⁵ *Ibid.*

²⁰⁶ Informe 365-CI-01267. Andrade y Parra, «La flor escondida del Tolima», 50.

y malos tratos a campesinos capturados y retenidos en el Batallón de Artillería n.º 9 Tenerife de Neiva, la supuesta instalación de un tribunal de guerra en Bellavista –se señalan 71 víctimas con nombres propios– y la muerte de trece niños y niñas en los bombardeos²⁰⁷. En relación con las torturas, el *Libro negro* cita lo siguiente:

Las torturas a que han sido sometidos son: Aplicación de corriente eléctrica en las manos, orejas y testículos: quemados en los ojos y en la cara con cigarrillos; intimidados con amenazas de muerte; encañonados con revólveres en las indagatorias y éstas tergiversadas; encarcelamiento durante varios días sin comer; obligados a abrir sus propias sepulturas o las de sus compañeros ultimados; uniformados para señalar como presuntos comprometidos a personas que ellos no conocen; coacción y soborno; promesas de recompensas por delaciones y acusaciones²⁰⁸.

Mientras tanto, el periódico *Voz Proletaria*, órgano de difusión del Partido Comunista, anunció que se llevaría a cabo un «plan combinado para agredir a El Pato»²⁰⁹, en el Huila. Agregaba que el gobernador del Huila, el «conservador laureanista Rómulo González Trujillo, atizaba ante el Gobierno nacional la histeria anticomunista y represiva» argumentando ante la gran prensa que «el Huila está asfixiado por las repúblicas independientes»²¹⁰.

El 22 de marzo de 1965 se llevó a cabo el ataque a la colonia agrícola de El Pato. A pesar de los esfuerzos de los colonos, hacendados y mayordomos de la zona para evitar el bombardeo:

La aviación militar bombardeó despiadadamente todas las fincas y enramadas consideradas de uso de la insurgencia, incluyendo la sede sindical y la cooperativa [...]. Inmediatamente después de los bombardeos matutinos, el ensordecedor ruido de la flotilla de helicópteros despegando desde la base militar de Balsillas anunciaba en los desolados campos que las fuerzas élites del Batallón Colombia

²⁰⁷ Módulo de Catalogación Colaborativa 15-OI-1157. «El libro negro de la represión». El libro enlista acciones de represión desde el Estado colombiano hacia las organizaciones sociales y hacia la sociedad civil en general durante el período del Frente Nacional (1958-1974). En este se presenta un contexto histórico de la violencia en Colombia, centrándose en la caracterización del régimen político colombiano, la relación entre democracia y represión y el funcionamiento histórico de las élites y su concreción en el momento del Frente Nacional. Se destaca el estado de sitio como instrumento central en la estrategia de dominación durante todo este periodo, así como la relación de esta estrategia con el contexto internacional y la injerencia extranjera en la doctrina militar colombiana. La sección titulada «Diario de la represión» enlista por año acciones de represión, violencia y desapariciones ejercidas por parte del Estado colombiano.

²⁰⁸ Módulo de Catalogación Colaborativa 15-OI-1157. «El libro negro de la represión», 52-53.

²⁰⁹ *Voz Proletaria*, «Plan combinado para agredir El Pato».

²¹⁰ Escobar Polanía, *La colonización armada en El Pato*, 208.

desembarcaban para unirse al resto de los cuatro mil hombres asignados a la misión y cuya tarea era peinar metro a metro la zona²¹¹.

Los combates se extendieron por toda la región; en la vereda El Paraíso del municipio de Algeciras, en el Huila, alias Arboleda se enfrentó al Ejército; en Santana Ramos, en Caquetá, alias Maravilla enfrentó a las tropas y alias Figueredo combatió en el cañón de la Perdiz, también en Caquetá, donde fue dado de baja por las tropas oficiales. Otras columnas guerrilleras salieron hacia la zona de Neiva, en la vereda Vegalarga, donde llegaron cerca de 40 guerrilleros; también en San Antonio de Anaconia y en Baraya se presentaron acciones de los guerrilleros expulsados de El Pato. Tras los bombardeos empezaron las marchas, como lo describe *El Tiempo* del 6 de mayo de 1965, cuando narra la evacuación en ocho grupos de campesinos de El Pato:

Angelino Godoy (alias) «Sigeredo» organizó la marcha de las familias retenidas hacia el río Guayabero en busca de los llanos, cubriendo la fuga con 18 hombres bien armados, para evitar el regreso de las familias y que las tropas tomaran contacto con ellas. Llevaron consigo algunas mulas cargadas con las provisiones y algunos novillos de los que dio al partir Don Oliverio Lara Borrero. «Rapidol» con otro sujeto tomó la ruta de San Vicente del Caguán, con otros 18 hombres tomando el camino de La Chorrera. Ángel Ignacio Oyola, alias «Teniente Arboleda», tomó la vía a Guacamayas con una veintena de hombres. «Veneno» se dirigió hacia La Urraca, departamento del Huila, tratando de encontrarse con Ezequiel Gallo Platón, alias «Cucho», cada uno con 18 bandoleros más. Néstor García Quintero, alias «Manolete», que debía salir a Vegalarga con otra veintena de antisociales. El «Teniente Arenas» se comprometió a subir por el río Balsillas; y «Oscar Reyes» con 15 antisociales en los cuales viajaba Martín, trasmontó las alturas de la cordillera hasta llegar al filo de La Palestina, ya en jurisdicción del Huila, donde planeó el asalto a la vereda San Antonio²¹².

En la retirada, los guerrilleros no sufrieron bajas considerables. Las familias campesinas fueron las principales víctimas del bombardeo: ancianos, mujeres y niños tuvieron que huir e internarse en el monte.

Las operaciones militares contra los territorios señalados como «repúblicas independientes» no se limitaron a los bombardeos de las colonias agrarias, sino que se extendieron en distintas confrontaciones por el nororiente y noroccidente del Huila y el sur del Tolima. En junio, un subintendente de policía y dos soldados fueron asesinados en una emboscada a una patrulla de Policía en Baraya, en el sitio Los Laureles,

²¹¹ *Ibíd.*, 223.

²¹² González, «La Violencia en el Huila 1946-1966», 437.

por una cuadrilla proveniente del Pato. También en Baraya se registró el asesinato de un oficial de carabineros, tres agentes fueron heridos y un «bandolero» murió en combate. El asalto fue imputado a alias Diamante, de la zona del Guayabero. En julio, en un combate registrado en Campoalegre, fue muerto un carabiniere, herido otro y muertos en combate tres guerrilleros. En octubre, murieron diecinueve guerrilleros, cuatro oficiales del Ejército y cinco soldados resultaron heridos como resultado de los combates en Marquetalia.

La fundación de las FARC

A finales de 1964, los destacamentos de las colonias agrarias de Riochiquito, Marquetalia, El Pato, Guayabero y la autodefensa 26 de Septiembre se reunieron en la Primera Conferencia Guerrillera en un lugar de la región de Riochiquito en el Cauca. En presencia de cien guerrilleros, adoptaron el nombre de Bloque Sur. Unificaron la táctica en todos los destacamentos y se concertó impulsar las condiciones para la creación de un grupo guerrillero moderno²¹³. Tras la conferencia, la guerrilla se tomó la población de Inzá, en Cauca, desencadenando el ataque del Ejército a Riochiquito. La guerrilla se dispersó, con el propósito de reencontrarse en Sumapaz. Un año más tarde, entre el 25 de abril y el 15 de mayo de 1966, se realizó la Segunda Conferencia Constitutiva en la vertiente occidental del Sumapaz, específicamente en el Duda, en La Uribe, Meta, con la participación de 350 guerrilleros y con un programa político de carácter agrario, reivindicatorio del campesinado. Adoptaron el nombre de Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Como se lo contó un testigo a la Comisión:

«Sumapaz sirve como anfitrión de la creación de las FARC. [...] Llegaron los desplazamientos de Marquetalia, Riochiquito, El Pato y El Guayabero y se da la primera reunión, después de venir de Riochiquito, donde fue la creación propiamente. Pero la primera conferencia constitutiva de esa organización la hacen en la región del Duda y ahí surge la cuestión del desdoblamiento, de enviar gente de un lado a otro [...] y la dirección de las FARC queda prácticamente en el Duda, [...] en Bogotá, en el centro del país. Ahí llegaban todos los estafetas, de manera clandestina, sin uniformes ni distintivos. [...] Ahí llegaban todos los correos de los embriones de FARC que van montando en todas partes. Desde ahí se impartían las órdenes»²¹⁴.

Allí se sumaron otros grupos menores y se adoptó un reglamento interno con estatutos, régimen disciplinario, normas de comando, tácticas operacionales, distribución

²¹³ Con un programa y perfil antisistema.

²¹⁴ Entrevista 076-CO-00120. Colectiva, dirigentes Sumapaz, procesos violencia.

de territorios y alcance de la organización. Los hombres en armas se separaron de sus familias para constituir una organización estrictamente guerrillera.

Las operaciones militares desmedidas no solo no acabaron con los brotes de insurgencia guerrillera, sino que provocaron el efecto contrario: el reagrupamiento de las guerrillas y su transformación en frentes, la extensión de su área de influencia y el aumento del número de alzados en armas. Sumado a esto, surgieron en la misma época, en 1965, otras agrupaciones guerrilleras, bajo otras lógicas, como el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y el Ejército Popular de Liberación (EPL), que inauguraron la era de las guerrillas modernas con perfiles, programas y tácticas claramente antisistema²¹⁵.

Tras los bombardeos a las colonias agrarias, los enfrentamientos entre la guerrilla de las FARC y el Estado continuaron utilizando la práctica de la emboscada y el resultado era por lo general una matanza, bien fuera de soldados o de guerrilleros²¹⁶. En 1966, las confrontaciones entre las FARC y la Sexta Brigada y la Policía continuaron en las zonas rurales del Huila, especialmente en aquellas áreas de frontera que servían de corredores de movilidad con los departamentos vecinos²¹⁷.

Para 1966, veinte años de cruda violencia habían dejado grandes afectaciones al campesinado en los departamentos de la región Centro. 148.700 parcelas se perdieron en este período, más de una tercera parte de las parcelas perdidas en el país por razones violentas. El Tolima fue uno de los departamentos más afectados por la violencia letal: registró 30.912 de las 47.004 víctimas en la región. De acuerdo con el Centro Nacional de Memoria Histórica, en el caso del Tolima:

Entre 1948 y 1957 se registraron 93.882 propiedades y 34.730 fincas abandonadas, 34.304 casas de habitación destruidas y quemadas. Solo en el municipio de Ataco se tuvo el registro de 1.993 familias y en los municipios de Cunday y Villarrica fueron desterrados completamente sus habitantes. También se calcula en 35.224 el número de personas asesinadas en este mismo periodo²¹⁸.

Con 756.600 desplazados, los cuatro departamentos de la región Centro sumaron más de dos terceras partes del total nacional de desplazados por el conflicto

²¹⁵ González, «La Violencia en el Huila 1946-1966». En términos de estrategia militar, la guerrilla pasó de la defensa de zonas de colonización, aisladas de la opinión pública, al proyecto reciente de constituirse en ejército popular, pasando por la ofensiva rural móvil y la multiplicación de los frentes, en el caso de las FARC, por el foquismo en el caso del ELN, la «zona liberada» en el caso del EPL, y por el golpe urbano y el terrorismo en el caso del movimiento Autodefensa Obrera (ADO) y el M-19. Perry et al., *Sindicalismo y política económica*.

²¹⁶ En el departamento del Huila hubo emboscadas en contra de miembros de la fuerza pública en enero, agosto y octubre de 1966. En este último caso, *El Tiempo* registró la muerte de ocho soldados por acción de los insurgentes. El Tiempo, «Muertos en Huila ocho soldados».

²¹⁷ Oquist, *Violencia, conflicto y política en Colombia*.

²¹⁸ CNMH, *De los grupos precursores al Bloque Tolima*, 44-45.

armado de la época²¹⁹. Miles de familias campesinas fueron desplazadas hacia zonas rurales dentro y fuera de la región y empujadas a engrosar los cordones de miseria y desempleo en las pequeñas ciudades del centro del país²²⁰. Ibagué, por ejemplo, tuvo la tasa de crecimiento demográfico más grande de Colombia entre 1951 y 1964, que siguió aumentando significativamente en los años siguientes²²¹. Por su parte, la población de Bogotá se multiplicó por tres, en buena parte por el desplazamiento, y pasó de 648.424 habitantes en 1951 a 2.571.548 en 1973, lo que representaba el 12,4 % de la población del país²²². En el sur del Tolima, el pueblo Pijao vivió afectaciones particulares como producto de la violencia: «fueron desplazados no menos de 20.000 indígenas y sus tierras expropiadas violentamente por terratenientes»²²³. Como consecuencia, se dieron procesos de colonización en zonas de la Orinoquía y la Amazonia, de urbanización, de asentamiento en municipios no indígenas del Tolima, campesinización forzada y ocultamiento étnico²²⁴.

El bandolerismo y negocio de las esmeraldas

Durante los primeros años del Frente Nacional, la violencia bipartidista se mantuvo en muchas zonas en el Tolima y emergieron nuevas formas de bandolerismo. El departamento presentó la tasa de muertes intencionales más alta del país entre 1958 y 1960²²⁵. En 1958 el número de masacres registradas en el departamento del Tolima tuvo un aumento notorio, pasando de 17 registros en el año anterior a 45 durante el primer año del Frente Nacional. Sobre la autoría de estos asesinatos, se sabe que hubo una importante concentración de la responsabilidad en las bandas de Limpios, si bien su acción contaba con la complicidad de miembros de la fuerza pública cuando

²¹⁹ Velásquez, «Reforma Agraria en Colombia (1958-1972)».

²²⁰ Aprile-Gniset, «De la ciudad-refugio a la ciudad-mercancía».

²²¹ Dulcey, «Dinámica poblacional de los municipios del Tolima 1951-2005».

²²² DANE, Censo Nacional de Población y Vivienda 1973. Si bien la violencia no es el único factor que influyó en el crecimiento demográfico de las ciudades y el proceso de urbanización en Colombia, los datos de desplazamiento en los territorios en los que el conflicto tuvo mayor impacto –como el caso del Tolima– evidencian el gran impacto de este fenómeno.

²²³ Espinosa Arango, «El indio lobo. Manuel Quintín Lame», 200.

²²⁴ *Ibíd.*

²²⁵ 133,7 en 1957, 100,7 en 1958 y 62,8 en 1959 por cada 100.000 habitantes. Londoño, *Juan de la Cruz Varela. Sociedad y política*, 616.

esta no era señalada directamente como responsable²²⁶. Terratenientes liberales y conservadores, en el periodo que coincide con el primer gobierno del Frente Nacional, financiaron a estos grupos tanto para su protección como para continuar la persecución política. Un caso emblemático fue el de los hacendados cafeteros del Quindío, quienes contrataron al tolimense Teófilo Rojas, alias Chispas, para contrarrestar los ataques de Efraín González²²⁷.

Entre todos los hechos de crueldad cometidos por las bandas conservadoras, quizás el de mayor barbarie fue la masacre de la vereda Peñas Blancas en Neiva. En un lugar conocido como Los Filos, el 3 de noviembre de 1962, asesinaron a 26 personas, mujeres, hombres y niños campesinos que se transportaban en una chiva de la empresa Cootranshuila²²⁸. Esta masacre fue el punto de quiebre en la relación del Gobierno con el bandolerismo, ya que el primero, hasta entonces, había promovido una especie de equilibrio entre las bandas y promovido una falsa autorregulación entre los actores. Esta tolerancia del Gobierno con el bandolerismo tenía como trasfondo su alianza previa con los líderes de las bandas en la lucha anticomunista²²⁹. Por ello, legalizaron algunos de estos grupos, como los Limpios del Sur del Tolima, a través de la figura de autodefensas.

En el Huila, las bandas conservadoras produjeron niveles muy altos de violencia entre 1960 y 1965. En los municipios de Baraya, Yaguará, Palermo, Campoalegre, Rivera, Teruel y Tesalia, grupos de bandoleros llevaron a cabo masacres, asesinatos de civiles –principalmente de liberales, pero también de soldados y policías–, desplazamientos masivos, robos, incendios de casas y secuestro de niños para engrosar sus filas²³⁰. Así lo recordó una víctima ante la Comisión:

«De los años sesenta, mi mamá cuenta que en ese tiempo la guerra fue tan dura que inclusive todos los de la vereda La Perdiz [Algeciras] se fueron y el único que quedó fue mi abuelito cuidando las fincas. Él pasaba todos los días, de finca en finca, cuidando»²³¹.

Lo mismo sucedió en el caso de Boyacá, donde grupos armados, rezagos de la Violencia, entraron a manejar el negocio de las esmeraldas bajo un régimen de violencia. La relación entre el control de la explotación de minas de esmeraldas y los Pájaros se venía tejiendo desde la década de 1950²³². Efraín González, conocido como Siete

²²⁶ Uribe, «Matar, rematar y contramatar».

²²⁷ Para más información sobre el tema, ver *Eje Cafetero* en este mismo Informe de la Comisión.

²²⁸ Falla Alvira, «El genocidio de Peñas Blancas. Neiva 1962».

²²⁹ González, «La Violencia en el Huila 1946-1966».

²³⁰ El Tiempo, «Banda de saltadores aparece en el Huila»; El Tiempo, «Acción conjunta contra la violencia piden en el Huila».

²³¹ Entrevista 139-VI-00026. Hombre víctima de la violencia de las FARC-EP en Algeciras, Huila.

²³² Molano, «Esmeraldas y violencia».

Colores, jefe de los Pájaros en la época de la Violencia²³³, se convirtió en poco tiempo en el jefe militar de la zona esmeraldífera. «Fue uno de los más célebres bandidos de la segunda mitad del siglo XX, librando una violenta guerra contra los liberales y puso en jaque al Ejército colombiano»²³⁴. González se convirtió en hombre de confianza de los comerciantes conservadores del negocio de esmeraldas.

En 1959, el Banco de la República no tenía el control total sobre la explotación en las minas de esmeraldas de Muzo, Gachalá, Otanche y Borbur, lo que produjo el crecimiento del mercado clandestino²³⁵. En estas circunstancias, fue surgiendo la figura de poder local del jefe o patrón²³⁶ que cumplía las funciones de jerarca político, padrino electoral, laboral y religioso de la comunidad, regulador de lo económico, regente de las relaciones familiares y líder militar. Surgieron así, a inicios de los sesenta, dos grupos ilegales de explotación de esmeraldas: la Pesada, liderada por Pablo Emilio Orjuela, y un segundo grupo encabezado por Mario Moreras Fajardo. Ambos se convirtieron en patrones del negocio²³⁷ y se adjudicaron la imposición del orden en la zona²³⁸.

Para intentar incorporar estos grupos a la legalidad, el gobierno de Lleras permitió la explotación de privados a través de concesiones con la Ley 145 de 1959 y entregó a estos grupos la explotación de las minas. Sin embargo, el mercado ilegal de las esmeraldas resultaba más rentable y, en consecuencia, se fortaleció, con la complicidad de algunos funcionarios públicos. La economía ilegal llegó a ser, para 1968, cinco veces mayor que la legal²³⁹.

En 1961, el descubrimiento de la mina de Peñas Blancas atrajo el interés de foráneos que buscaban «enguacarse», es decir, descubrir una veta de esmeraldas²⁴⁰. Con ellos llegaron a la región hombres como Pablo Emilio Orjuela, Isaura y Olmedo Murcia y Gilberto Molina²⁴¹, nacidos en la vecina provincia de Rionegro²⁴², boyacenses como Víctor Carranza y Víctor Quintero, quienes, una vez consiguieron el capital

²³³ Era oriundo de José María, provincia de Vélez, Santander. El 17 de abril de 1960 sostuvo la famosa Batalla de las Avispas en zona rural de Albania, Santander. En esa oportunidad, se enfrentó a 200 miembros del Batallón de Infantería Sucre del Ejército Nacional. En los hechos murió su padre, su compañera sentimental y su hijo menor. Logró escapar del cerco militar y se convirtió en el enemigo público número uno del gobierno de Guillermo León Valencia. Se destacó por el asesinato de Pedro Alejandro Cortés Santamaría, un jefe liberal de Chiquinquirá al que acribilló el 20 de abril de 1961. Cardona, «El bandolero que se convertía en mariposas».

²³⁴ Molano, «Esmeraldas y violencia».

²³⁵ Baquero, *La nueva guerra verde*.

²³⁶ Páramo, «El corrido del minero».

²³⁷ Baquero, *La nueva guerra verde*.

²³⁸ Uribe, *Limpiar la tierra*; Baquero, *La nueva guerra verde*.

²³⁹ Téllez, *La guerra verde*.

²⁴⁰ Páramo, «El corrido del minero».

²⁴¹ Velasco et al., «Oligarquía, poder político y narcotráfico en Colombia».

²⁴² «Una región que siempre ha conocido las guerras. Durante la violencia de los años cincuenta fue defendida por Saúl Fajardo de los conservadores mandados por Efraín González, alias Siete Colores.

necesario, pasaron de ser guaqueros –buscadores de esmeraldas– a convertirse en planteros –financiadores de las exploraciones– y posteriormente en patrones.

Aunque la violencia era la regla en el negocio de las esmeraldas, el inicio de la denominada «primera guerra verde» se produjo con la muerte de Efraín González el 9 de junio de 1965 en el barrio San José de Bogotá, tras un operativo del Ejército²⁴³. Estos hechos permitieron que se erigiera Humberto Ariza, alias el Ganso, como nuevo jefe militar. Durante esa primera confrontación fueron asesinados antiguos patrones como Pablo Emilio Orjuela en 1966 y Mario Moreras Fajardo en 1967.

En 1968, con el Decreto 912, se creó la Empresa Colombiana de Esmeraldas (Ecominas) para administrar y regular la exploración y explotación de los yacimientos de esmeraldas. Esto les brindó a los mineros ilegales la oportunidad de pasar a la legalidad. De este modo, la Pesada, integrada por conservadores de afiliación ospinista, apoyaron la candidatura a la presidencia de Misael Pastrana Borrero (1970-1974) con el fin de licitar con Ecominas. Pero la legalidad no le convenía al nuevo patrón, el Ganso, cuyo pasado estaba marcado por los múltiples asesinatos que había cometido contra miembros de la fuerza pública, razón por la cual se fue en contra de sus antiguos patrones.

En 1970, en medio de las confrontaciones, fueron asesinados varios patrones²⁴⁴. Así mismo, ascendieron nuevos, entre los que sobresalieron Francisco «Pacho» Vargas, Gilberto Molina –conocido como el Padrino de las esmeraldas– y Víctor Carranza.

Después, en la violencia de los años ochenta, fue azotada por un paramilitar terrible llamado el Águila». Molano, *Cartas a Antonia*, 34.

²⁴³ Molano, «Esmeraldas y violencia».

²⁴⁴ Como Pepe González, hermano de Efraín, y Olmedo Murcia. En 1971 cayeron Virgilio Ávila, Álvaro Sánchez, Justiniano Silva, Heriberto González y Parmenio Molina.





**Mobilización social,
represión estatal
y violencias armadas
(1967–1977)**

En abril de 1967, el coronel Ricardo Charry Solano, comandante de la Octava Brigada, con sede en Armenia, convocó una reunión a la que asistieron los gobernadores de los recién creados departamentos de Risaralda y Quindío, los comandantes de los batallones Vencedores del municipio de Cartago y San Mateo de Pereira, además de otros mandos militares de la zona. El encuentro ocurrió con motivo de un importante golpe dado a estructuras de las FARC que avanzaban desde la región del Duda bajo el mando de Ciro Trujillo –uno de los principales comandantes de las FARC para ese momento– y pretendían establecerse en ambos costados de la cordillera Central, entre el occidente del Tolima, el Quindío y el norte del Valle²⁴⁵. Esto, en cumplimiento de los planes de expansión definidos en la Segunda Conferencia realizada a mediados de 1966 en el Duda, Alto Sumapaz.

El grupo de Trujillo fue atacado por la fuerza pública después de emboscar una patrulla y acabar con la vida de ocho uniformados. Los guerrilleros fueron alcanzados y en su mayoría resultaron muertos o detenidos²⁴⁶, mientras que Trujillo logró escapar con algunos combatientes y se replegó a la región del Pato para entrar en contacto con el grupo de Marulanda.

Además de miembros de la Octava Brigada, en los operativos militares participaron militares de la Tercera Brigada, con sede en Cali, y la Sexta, con sede en Ibagué. Hasta el momento de la reunión convocada por el coronel Charry, el parte entregado por los mandos militares señaló que se habían desintegrado tres «cuadrillas», lideradas por Rigoberto Losada, alias Joselo, Conrado Salazar y alias Arrayanes; ocho guerrilleros habían muerto en combate, cinco fueron heridos y hubo nueve capturados²⁴⁷. Además, se destacaba la captura de dieciocho personas acusadas de ser «auxiliadores, cómplices y encubridores»²⁴⁸, entre estos, algunos miembros del PCC.

En el desarrollo de estos eventos, el coronel Charry señaló a *El Tiempo*:

La situación actual es anómala y hay una nueva violencia con características distintas a la de años anteriores, pues ésta tiene más técnica y cuenta con determinados factores que la favorecen. [...] Esta violencia, dijo el alto oficial, no es con los liberales, o con los conservadores; tiene el objetivo de crear el caos, la anarquía y el desorden para lograr por medio de ellos la toma del poder y el derrocamiento del gobierno²⁴⁹.

²⁴⁵ Para más información sobre el tema, ver *Eje Cafetero* en este mismo Informe de la Comisión.

²⁴⁶ *El Tiempo*, «Muertos ocho militares en lucha con bandoleros».

²⁴⁷ *El Tiempo*, «Trascendental reunión sobre orden público en Cartago».

²⁴⁸ *Ibíd.*

²⁴⁹ *Ibíd.*

Este cambio de situación ocurrió en un momento en el que, además de la actividad guerrillera de las FARC en el centro del país, creció progresivamente la beligerancia del ELN en el oriente y del EPL en Antioquia y Córdoba.

El mismo año de 1968 se difundió al interior de las Fuerzas Militares el «Manual de Instrucción de Inteligencia» (MINI). Fue un instrumento de instrucción creado dentro de un programa de inteligencia para el personal del Ejército en julio de 1964. Su contenido reflejaba la mirada construida por la fuerza pública en la que cada vez se difuminaba más la distinción entre miembros de los grupos armados y campesinos civiles, habitantes de las zonas de influencia de los primeros. La consecuencia de ello fue la equiparación en el trato entre unos y otros, hecho que dio pie a arbitrariedades y graves violaciones a los derechos humanos²⁵⁰.

Para las FARC, la expansión definida en la Segunda Conferencia implicó una derrota que diezmo de forma importante sus fuerzas. Tras la salida del Duda, en 1966, un grupo mayoritario había partido con Ciro Trujillo, otro grupo al mando de Marulanda fue a la región del Pato y una comisión compuesta de 50 guerrilleros partió hacia Rivera, en el Huila, para contactar al grupo dirigido por Januario Valero, alias Oscar Reyes, antiguo guerrillero liberal incorporado poco tiempo antes a las FARC. Dos meses después de su partida, habían fallado y del grupo de 50 solo quedaban 19 guerrilleros por enfrentamientos con la fuerza pública²⁵¹.

A pesar de este frustrado intento de contactar al grupo de Oscar Reyes, este permaneció activo en las partes bajas de la cordillera Oriental, en varios municipios del oriente del Huila. Fue conocido por el rechazo que causó en la opinión pública la emboscada de La Perdiz, zona rural de Algeciras, en la que el 3 de marzo de 1967 su grupo atacó una patrulla de 22 soldados que caminaban por una carretera en construcción y acabó con la vida de 16 de ellos²⁵². Los pocos sobrevivientes alcanzaron a rodar por los barrancos o fingieron estar muertos para protegerse. Posteriormente, el grupo de Reyes escapó, pero las consecuencias cayeron sobre 14 trabajadores de la carretera, quienes fueron detenidos por las autoridades, según se aseguró en el momento, porque «viven muy cerca del lugar de los hechos y no avisaron que los bandoleros estaban emboscados»²⁵³.

Los golpes recibidos por las nacientes FARC implicaron, además de la pérdida de la vida de sus combatientes, la reducción del 70 % de las armas con las que

²⁵⁰ Informe allegado a la Comisión de la Verdad en el marco del convenio número 002 del 2019, «Manual de instrucciones de Inteligencia MINI».

²⁵¹ Medina, «FARC y ELN».

²⁵² El Tiempo, «Por sorpresa fueron muertos los 16 militares».

²⁵³ *Ibíd.*

contaban²⁵⁴, por lo cual la guerrilla se vio sumida en una crisis que se extendió por lo menos hasta 1974²⁵⁵.

Lo anterior se vio reflejado en la reducción de su actividad militar, hasta el punto de que, en 1970, se documentaron solo tres acciones, mientras que el EPL llegó a doce y el ELN a dieciocho²⁵⁶. Además de la poca actividad militar, esta crisis se reflejó en el distanciamiento que tuvieron las FARC de las movilizaciones campesinas y de la creciente movilización urbana encabezada por sindicatos, partidos políticos, pobladores de barrios populares y estudiantes, que marcaron el inicio de la década de los setenta²⁵⁷.

Surgimiento de la ANUC y lucha por la tierra en la región Centro

Las históricas tensiones sociales en el campo colombiano se intensificaron por los impactos de dos décadas de violencia, despojo de tierras y desplazamiento forzado de la población campesina entre 1946 y 1966. Para paliar la situación del campesinado, el gobierno liberal de Carlos Lleras Restrepo (1966-1970) creó en 1967 la División de Organización Campesina dentro del Ministerio de Agricultura y la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC). Esta hizo parte de la institucionalidad que fue desarrollada para la implementación de la Ley 135 de 1961 de reforma agraria y se consolidó progresivamente como uno de los espacios de organización campesina más importantes del país.

Con el apoyo del Gobierno, durante los tres años siguientes, los campesinos avanzaron en la creación de comités en municipios y veredas. Un dirigente de la época recuerda el proceso de crecimiento de la organización campesina de esta forma: «ANUC se convirtió en aparato nacional, con gran influencia [...]. Estos sectores pressionaban para que el Incora recuperara la tierra perdida en la época de la Violencia»²⁵⁸.

²⁵⁴ Medina, «FARC y ELN». En la misma dirección apunta el CNMH, ya que afirma que este golpe «no tuvo tanta importancia en términos de guerrilleros muertos como en la pérdida de armas, el encarcelamiento y la desertión de guerrilleros». Centro Nacional de Memoria Histórica, *Guerrilla y población civil*, 76.

²⁵⁵ Datos sobre las FARC permiten ver que durante 1967 la crisis se reflejó en un crecimiento muy limitado en el número de combatientes: solo pasó de 580 a 600; en contraste, entre 1964 y 1965 pasó de 200 a 400 hombres en armas y entre 1965 y 1966 aumentó de 400 a 580. Datos de la Consejería Presidencial para la Defensa y la Seguridad Nacional. Vélez, «FARC-ELN».

²⁵⁶ Centro Nacional de Memoria Histórica, *Guerrilla y población civil*.

²⁵⁷ *Ibíd.*

²⁵⁸ Cinep, «Entrevista a Luis Hernán Sabogal (PC, Federación Nacional de Sindicatos Agropecuarios)».

No obstante, su crecimiento fue diferenciado y fragmentado. Solo hasta el 7 de julio de 1970, con el desarrollo de su primer congreso, lograron tener unidad nacional y elegir la primera Junta Directiva²⁵⁹. Según el coordinador nacional de la división de Organización Campesina del momento: «en el primer congreso, en el Capitolio, hubo una concentración de 20.000 campesinos»²⁶⁰.

En adelante, la ANUC se estableció como interlocutora ante las entidades estatales para temas de tierras, especialmente con el Instituto Colombiano de Reforma Agraria (Incora). La administración de Carlos Lleras impulsó una apuesta desarrollista en el campo que apuntaba a combinar la modernización del latifundio y el desarrollo de granjas campesinas. Esto último requería la distribución de tierras²⁶¹ bajo el concepto de «unidades agrícolas familiares». Todo esto fue integrado a la institucionalidad en materia de tierras con la Ley 1 de 1968, con la que el gobierno de Carlos Lleras reforzó lo ya establecido en la Ley 135 de 1961.

A partir de este impulso, en la organización campesina se reactivaron también los procesos de lucha del pueblo Pijao por la recuperación de sus territorios, iniciados por Quintín Lame décadas atrás, que se vieron pausados y debilitados como producto de la Violencia. Esto se dio a través de la participación indígena en la conformación de comités veredales y municipales de la ANUC y el posicionamiento en su interior de una línea indigenista. A partir de ello se creó a nivel nacional una secretaría indígena y su órgano de prensa: el periódico *Unidad Indígena* (creado en 1974)²⁶². Años más adelante, el pueblo Pijao jugó un papel importante en el impulso a la creación de la una organización indígena a nivel nacional: la Coordinación Nacional de Gobierno Indígena, a partir de la reunión en 1980 de representantes indígenas de todo el país en Lomas de Iliaco, en el sur del Tolima. Este proceso se convirtió más adelante en

²⁵⁹ En la región Centro, los primeros representantes a la Junta Directiva fueron Jaime Vásquez Morales (Cundinamarca), Eliecer Marín Loaiza (Boyacá), Higinio Patiño (Tolima) y Sixto Cerquera (Huila). Pérez, *Luchas campesinas y reforma agraria*.

²⁶⁰ Cinep, «Entrevista a Luis Hernán Sabogal (PC, Federación Nacional de Sindicatos Agropecuarios)». El PCC resultó marginado de los escenarios nacionales de decisión de la ANUC, a pesar de que en el sur y el oriente del Tolima y en el occidente de Cundinamarca ejercía influencia a nivel municipal en los comités. Vieron la organización con desconfianza, tal cual lo aseguró uno de sus líderes: «Nuestra posición frente a la ANUC fue sectaria al principio. Veíamos la creación de ANUC como maniobra para distraer a la gente de la lucha agraria, también veíamos la ANUC como una herramienta para golpear al PC [...], como aparato que se interponía en nuestro propio plan de fundar el sindicalismo agrario en el país». Con esta mirada, el PCC continuó con la creación y el fortalecimiento de sindicatos agrarios, con arraigo y larga tradición de lucha por la tierra en regiones como el Sumapaz, la provincia del Tequendama o Yacopí, hasta la conformación en 1976 de la Federación Nacional de Sindicatos Agrarios (Fensa). Cinep, «Entrevista a Silvio Hernán Sierra (División de Organización Campesina, Coordinador Nacional)».

²⁶¹ Todo esto con una fuerte influencia del contexto continental de la posrevolución cubana y el programa de la Alianza para el Progreso, promovido por los Estados Unidos, que buscaba enfrentar institucionalmente las condiciones sociales que podían propiciar revoluciones socialistas en el continente.

²⁶² Roldán Zarazo, «El CRIT: el renacer Pijao».

la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC)²⁶³. Poco tiempo después, en 1982, en el Tolima se creó el Consejo Regional Indígena del Tolima (CRIT)²⁶⁴, consolidando este proceso indígena iniciado a inicios de los setenta a nivel regional.

Entre 1961, año de la creación del Incora, y 1973, año en el que, cómo se verá más adelante, fue reformulada la política de tierras²⁶⁵, en la región Centro se adjudicaron 626.934,21 hectáreas de tierras baldías. El departamento que tuvo más tierra adjudicada fue el Tolima, cerca de la mitad de las hectáreas entregadas en la región, un 45,2 % del total, seguido del Huila con un 28,3 %²⁶⁶. En estos departamentos, la distribución amplió la frontera agrícola con cultivos transitorios como soya, ajonjolí, sorgo y maíz, y por medio de ello se fortalecieron no solo sectores campesinos, sino también y de manera preponderante a élites agrarias. En Cundinamarca y Boyacá, por su parte, fueron preponderantes los cultivos de papa²⁶⁷. En los dos casos, la distribución implicó el fortalecimiento de sectores de la producción agrícola que serían determinantes en las décadas siguientes para la economía de estos departamentos.

Tabla 2. Titulación de baldíos en la región Centro (1961-1973)

Departamento	Hectáreas
Tolima	221.434,87 (45,2 %)
Huila	138.825,65 (28,3 %)
Cundinamarca	85.870,05 (17,5 %)
Boyacá	32.879,90 (6,7 %)
Bogotá	10.780,92 (2,2 %)
Total región Centro	489.791.39 (100%)

Fuente: elaboración propia a partir de los datos entregados por la Agencia Nacional de Tierras a la Comisión de la Verdad. Catálogo de microdatos. Titulación de baldíos. Agencia Nacional de Tierras.

²⁶³ Ministerio del Interior de Colombia y Consejo Regional Indígena del Tolima (CRIT), *Diagnóstico participativo del estado*.

²⁶⁴ Roldán Zarazo, «El CRIT: el renacer Pijao».

²⁶⁵ Como se verá más adelante, en 1973 el gobierno de Pastrana (1970-1974) modificó la política estatal en materia de tierras, alejándose del campesinado y acercándose a sectores terratenientes.

²⁶⁶ Elaboración propia a partir de los datos entregados por la Agencia Nacional de Tierras a la Comisión de la Verdad. Catálogo de microdatos. Titulación de baldíos. Agencia Nacional de Tierras.

²⁶⁷ Villaveces Niño y Sánchez Torres, *Tendencias históricas y regionales*.

A pesar de que en este periodo se lograron algunos avances, el proceso institucional no logró acercarse a una distribución suficiente como para resolver los problemas de tierra acumulados durante la violencia de las décadas anteriores. En la región, por ejemplo, los predios entregados entre 1961 y 1973 fueron 33.937, mientras que las parcelas perdidas por los campesinos alcanzaron más de 148.000 entre 1946 y 1966²⁶⁸. Durante estos años, solamente en el departamento del Tolima, los campesinos perdieron 54.900 parcelas y en Cundinamarca 50.400²⁶⁹. Además de este desfase, la tierra no necesariamente era entregada a pequeños campesinos y la apuesta por combinar la gran empresa con la propiedad familiar resultó beneficiando principalmente a los empresarios vía adjudicación de baldíos o por los altos precios de venta con los que entregaron sus tierras. Entre 1962 y 1965, solo el 1,6 % de la tierra distribuida correspondió a expropiaciones, el 25 % fueron compras y el 72,4 % adjudicación de baldíos²⁷⁰, lo cual implicó que no se lograra un cambio «ni siquiera marginal en la estructura de la propiedad ni en la dinámica de la pobreza y la marginalidad rural»²⁷¹. En los años siguientes, todo este proceso se estancó: «de un poco más de 71.000 aparceros inscritos en 1968 aspirando a 514.000 hectáreas, apenas se adquiere el 20 por ciento de las tierras para beneficiar al 12 por ciento de los aspirantes»²⁷². Por esta razón, los campesinos acompañaron la implementación de la reforma promovida por el Gobierno con movilizaciones que pretendían acelerar los procesos de adjudicación y mantuvieron la demanda por un efectivo proceso de redistribución que cambiara la estructura de la propiedad de la tierra. Esto generó fuertes resistencias de sectores terratenientes que veían en riesgo sus intereses.

Con el inicio del gobierno de Misael Pastrana (1970-1974), la implementación de la reforma agraria se frenó y la relación con la organización campesina pasó de la cooperación al enfrentamiento. El gobierno conservador asumió la representación de los intereses de los terratenientes que reclamaban protección de sus propiedades, a pesar de que la adjudicación por expropiación fue mínima y los recursos destinados a la política de tierra los favorecieron.

Dos meses después de haber iniciado el nuevo gobierno, Jaime Vásquez, delegado de Cundinamarca a la Junta Directiva de la ANUC, se terció en una acalorada discusión con Emilio Valderrama, nuevo ministro de agricultura, por la negativa del Gobierno a la instalación de un comité municipal de usuarios campesinos en Simijaca, Cundinamarca, y la petición de apoyo para programas de la reforma agraria²⁷³.

²⁶⁸ Velásquez, «Reforma Agraria en Colombia (1958-1972)».

²⁶⁹ *Ibíd.*

²⁷⁰ Balcázar et al., «Colombia: alcances y lecciones de su experiencia en reforma agraria».

²⁷¹ *Ibíd.*, 5.

²⁷² *Ibíd.*, 13.

²⁷³ Pérez, *Luchas campesinas y reforma agraria*.

Pocos meses después, la opción de acceder por la vía institucional a la tierra parecía hacerse lejana y la ANUC pasó a una política masiva de toma de tierras. La decisión se tomó en la primera reunión nacional de la Junta Directiva, llevada a cabo en el mes de enero de 1971, en un contexto en el cual los líderes campesinos denunciaron infiltraciones:

Estas invasiones o recuperaciones, como se les tituló, se acordaron para el día 28 de febrero de 1971. Sin embargo, en el momento en que los miembros de la Junta Directiva regresaron a la oficina de la Asociación del Ministerio de Agricultura, ya el ministro estaba informado de tal determinación y los miembros del Comité Ejecutivo tuvieron que desmentir el hecho. Una vez se descubrió al informante, y antes de que los demás miembros de la Junta Directiva se trasladaran de Bogotá a sus respectivas regiones, secretamente se les impartieron instrucciones a los líderes para que pudieran anticipar las tomas de tierras para el día veintiuno, fecha en que se produjeron las recuperaciones reales²⁷⁴.

Con la fuerza que tomó la movilización campesina en 1971 se inició un ciclo de movilización popular que se extendió por una década y se convirtió en uno de los más importantes del siglo XX en Colombia²⁷⁵. Esto ocurrió, por un lado, por el acumulado histórico de deudas y reclamos sociales que se profundizaron durante el periodo de la Violencia, así como por la debilidad que atravesaron las guerrillas en la región y el retroceso de las acciones militares de la fuerza pública en su contra, situación que dio espacio al protagonismo de las luchas sociales.

Los dos focos más importantes del movimiento de toma de tierras fueron la costa Caribe y la región Centro²⁷⁶. En este último caso, las tomas se concentraron en el Huila —especialmente en Campoalegre—, el valle del Tolima y el occidente de Cundinamarca, principalmente en las regiones de concentración hacendataria, zonas fértiles del valle del Magdalena. En el resto de Cundinamarca y en Boyacá la intensidad de esta lucha fue menor, pues allí la propiedad de minifundios en manos de campesinos tenía un peso más importante. Si bien las principales acciones ocurrieron en 1971, se extendieron por lo menos hasta 1975, año en el que ya se habían invadido 984 predios en todo el territorio nacional²⁷⁷.

Durante estos años, el pueblo Pijao participó de manera activa en la toma de tierras. Así lo contó un líder de esta comunidad a la Comisión de la Verdad:

«La comunidad decía “nos vamos a tomar tal predio”, y de una, entraba toda la comunidad, la invadía y la recuperábamos, entrábamos toda la comunidad y todos los

²⁷⁴ *Ibíd.*, 38.

²⁷⁵ Archila, *Idas y venidas, vueltas y revueltas*.

²⁷⁶ Módulo de Catalogación Colaborativa 15-OI-1157. «El libro negro de la represión».

²⁷⁷ Pérez, *Luchas campesinas y reforma agraria*.

cabildos de los municipios iban a apoyar, era mucha gente la que iba y se tomaban los predios, se recuperaban directamente, como decía el mandato del congreso, era la recuperación por vía de hecho, directamente, y ahí tenía que llegar el Gobierno nacional, regional a solucionar el problema, a comprar y a entregar, la lucha en ese tiempo no había nada que fuera negociado»²⁷⁸.

Pocos días después del inicio de las tomas, el presidente Misael Pastrana se reunió con el Consejo de Ministros y afirmó la existencia de un plan subversivo que avanzaba en el país. La lectura del Gobierno, en declaración pública, planteaba que «no se trata de problemas sociales pendientes, sino de un intento coordinado de perturbación del orden público»²⁷⁹. Asimismo, los ministros de Gobierno y Agricultura, en rueda de prensa, aseguraron que «[sería] defendido el derecho de propiedad»²⁸⁰. Con base en estas posiciones, la fuerza pública desarrolló desalojos violentos en toda la región.

Durante la década de los años setenta, organizaciones sociales y políticas denunciaron constantemente los desalojos de las familias campesinas que participaron en las tomas. Hubo desalojos en Gachetá, Cundinamarca, en mayo de 1971 y en la zona de Sumapaz, en el municipio de Pasca, en agosto del mismo año. En junio de 1973, en Garzón, Huila, 30 familias fueron desalojadas y 200 más en San Antonio de Tena (hoy San Antonio del Tequendama). 50 personas que participaron de una toma en Campoalegre, Huila, fueron capturadas y trasladadas a Neiva; 100 familias en Gigante, Huila, y otras 40 en Puerto Boyacá, en junio de 1978, también fueron desalojadas, entre otros casos²⁸¹. En el desarrollo de estos eventos hubo también quemados de ranchos y cultivos. Además, José Penagos, dirigente de la ANUC en Tocaima, fue asesinado en 1971²⁸². Lo mismo ocurrió con los dirigentes agrarios Luis Sánchez y Carlos Gutiérrez en Prado, Tolima.

En Tinajas, parte de Natagaima en el oriente del Tolima, indígenas Pijaos también denunciaron desalojos y afectaciones al trabajo que habían intervenido en las tierras tomadas:

45 familias estaban siendo reprimidas en la recuperación de 1.700 ha en terreno plano y 3.000 ha en loma aptos para la ganadería. La toma había empezado desde el año 1977, periodo en el que se construyeron viviendas de bahareque, sembraron cultivos de pancoger y llevaron animales de carga además de aves. Según expresaban en su denuncia: «Nuestro gran deseo era poner a producir esa tierra que estuvo enmontada por años mientras nosotros no teníamos ni un pedazo ni para sembrar el pancoger»²⁸³.

²⁷⁸ Entrevista 329-VI-00013. Víctima, Líder, pueblo Pijao.

²⁷⁹ El Tiempo, «Gobierno denuncia plan subversivo».

²⁸⁰ *Ibíd.*

²⁸¹ Módulo de Catalogación Colaborativa 15-OI-1157. «El libro negro de la represión».

²⁸² *Ibíd.*

²⁸³ Roldán Zarazo, «El CRIT: el renacer Pijao», 216.

Durante estos años algunos periodistas presentaron al Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep) notas como esta: «los propietarios rurales hicieron una asociación contra ANUC, usan terrorismo machista en Campoalegre, tienen programas radiales y periodistas que les trabajan»²⁸⁴. También señalaron la conformación de la llamada

Asociación de Propietarios Rurales bajo la dirección del terrateniente Ramón Alfonso Tovar Fierro; él contrató Pájaros para liquidar a la ANUC. Esa misma línea se quiso implementar a nivel nacional en su Primer Congreso Nacional de Terratenientes a celebrarse en Neiva del 1 al 2 de septiembre de 1977. Desde el Congreso José Guerra Tulena en calidad de senador hizo un documento «El negocio de las invasiones»; él trató de desconocer que la necesidad de tierras aquí era real, [y lo presentó como] un plan político de la subversión²⁸⁵.

Ante la iniciativa de toma de tierras del campesinado, sectores latifundistas, representantes del gobierno de Pastrana y una comisión interparlamentaria de los partidos Liberal y Conservador suscribieron un acuerdo para la defensa de los intereses de los grandes propietarios en enero de 1972. Fue resultado de un encuentro desarrollado en las instalaciones de la Caja Agraria en el municipio de Chicoral, en Tolima, cuyas conclusiones fueron conocidas más adelante como el Pacto de Chicoral. El encuentro fue una negociación sobre las obligaciones mutuas de los terratenientes y el Gobierno, en la que la posición de los primeros fue firme frente a la defensa de sus intereses y la del Gobierno fue laxa con sus exigencias. Las obligaciones aceptadas por los grandes propietarios fueron mínimas, por ejemplo: «el ministro logró que la comisión aceptara conceptos sociales como la obligación de dar alojamiento higiénico por parte de los empresarios agrícolas a sus trabajadores»²⁸⁶; sin embargo, peticiones como la distribución de ganancias entre los trabajadores o la garantía de educación para sus hijos fueron desestimadas.

A partir de este acuerdo se modificaron las leyes 135 de 1961 y primera de 1968, con lo cual se planteó una normativa nueva frente a la explotación de la tierra y su productividad y se definieron estímulos para la inversión privada y la tecnificación agrícola²⁸⁷. Esto se concretó institucionalmente con la Ley 4 de 1973 que puso fin a los pocos avances abiertos en el ciclo reformista que inició en 1961. Todo esto terminó por dilapidar los acumulados institucionales y sociales que tendieron a democratizar la propiedad de la tierra.

²⁸⁴ Cinep, «Entrevista a Jorge Alirio Ríos, Félix Manrique Perdomo (Agrohulla, periódico)».

²⁸⁵ CNMH, *La tierra en disputa*, 227.

²⁸⁶ El Tiempo, «Las concesiones de Chicoral».

²⁸⁷ El Tiempo, «Reforma y contrarreforma agraria».

La UNO y la oposición electoral al Frente Nacional

Mientras se daban procesos de movilización social en el campo, la oposición política al Frente Nacional también condujo al crecimiento de movimientos que buscaban crear una alternativa al bipartidismo. En el escenario electoral, y con gran influencia en la región Centro, surgió en 1972 la Unión Nacional de Oposición (UNO) como proyecto unitario de sectores políticos de izquierda²⁸⁸ y de alternativa al bipartidismo.

Las principales fuerzas que lo conformaron fueron el PCC, el Movimiento Amplio Colombiano (MAC), conformado por disidentes de la Alianza Nacional Popular (Anapo), el Movimiento de Izquierda Liberal (MIL) y el Partido Demócrata Cristiano. Estas fuerzas acordaron invitar a formar parte de la alianza al Movimiento Obrero Independiente Revolucionario (MOIR), que pasó a incorporarse en 1973, así como ocurrió con otros partidos²⁸⁹. En 1974 esta coalición se presentó por primera vez a elecciones. Logró la elección de dos senadores y cinco representantes. Uno de ellos era secretario general del PCC, Gilberto Vieira, elegido por Cundinamarca. Su candidato presidencial fue Hernando Echeverry Mejía del MAC.

En la región, la fuerza electoral de la UNO se concentró principalmente en Bogotá, como resultado de la coalición de partidos con presencia en la ciudad y en las regiones en las que principalmente el PCC había tenido arraigo histórico, entre estas, la provincia de Tequendama, Sumapaz, Yacopí y el oriente y el sur del Tolima. En relación con el total de votos obtenidos a nivel nacional, la región Centro aportó el 42,4 %, concentrando así una parte importante de todo el electorado.

²⁸⁸ «Algunos de ellos venían de la reconfiguración de corrientes de la izquierda abstencionista en lo electoral, como el Movimiento Obrero Independiente y Revolucionario MOIR. Otros eran efectos de la diferenciación de corrientes de la Anapo en sus alas conservadora y liberal, especialmente de esta última, que derivó en ese momento en el Movimiento Amplio Colombiano, MAC». Informe 748-CI-00560. Partido Comunista Colombiano, «Banderas rojas en vuelo libertario», 90.

²⁸⁹ El Partido Socialista Revolucionario (PSR), el Liberalismo Popular (PLP), el Nuevo Liberalismo, Izquierda Liberal, el Frente de Renovación Liberal y sectores de movimientos sociales como el estudiantil y el campesino. Informe 748-CI-00635. Partido Comunista Colombiano et al., «Unidad, terror y resistencia».

Tabla 3. Votos de la UNO en las elecciones del 21 de abril de 1974 en la región Centro

Bogotá y Cundinamarca	43.464
Tolima	9.702
Boyacá	2.971
Huila	1.865
Región Centro	58.002
Total nacional	136.736

Fuente: elaboración propia a partir de los datos presentados en *El Tiempo* el 15 de julio de 1974, p. 6a.

En las asambleas departamentales, la UNO logró incluir un representante en el caso de Cundinamarca y otro en Tolima, además de otros cinco departamentos²⁹⁰, mientras que, en capitales como Bogotá, alcanzó dos concejales y uno en Ibagué.

Sin embargo, estas conquistas electorales, hasta el momento las más importantes alcanzadas por un sector de izquierda en Colombia, implicaron que competidores políticos y sectores al interior de las FF. AA. los vieran como una amenaza. A partir de allí, se desencadenó contra la UNO un proceso de «persecución y asesinato de la organización política», como lo plantea un informe entregado a la Comisión por organizaciones sociales y políticas²⁹¹.

Los departamentos de la región Centro concentraron una parte importante de esta violencia. De un total de 1.844 registros de víctimas, la región concentró el 12,7 %, unos 236 casos.²⁹² Casi la mitad de estos se concentraron en el Tolima, en donde se registraron 121 víctimas. El hijo de un dirigente campesino huilense, militante de la UNO, contó de esta forma el caso de su padre a la Comisión:

«Mi papá en ese entonces hacía parte de una organización que se llamaba UNO y el Partido Comunista, esa gente era perseguida por la ley, mejor dicho, por el Estado colombiano. Una persona que hacía fechorías por ahí, un asesino a sueldo o algo así del Estado, que por asesinar personas ganaban un sueldo, lo amenazó, que lo iban asesinar. Y entonces, él se salió hacia Neiva, después se desplazó a Campoalegre y allá lo asesinaron [...]. Eso es muy triste pa'l campesino, nosotros, que somos los que

²⁹⁰ Santander, Antioquia, Quindío, Valle del Cauca y Meta.

²⁹¹ El informe indica que hubo numerosas víctimas en Santander (1.063), Antioquia (203), Tolima (121), Nariño (116), Cundinamarca (61), Boyacá (39) y Huila (15). Informe 748-CI-00635. Partido Comunista Colombiano et al., «Unidad, terror y resistencia», 7.

²⁹² Informe 748-CI-00561. Partido Comunista Colombiano y Partido Juventud Comunista Colombiana, «Banderas rojas en vuelo libertario»; Informe 748-CI-00635. Partido Comunista Colombiano et al., «Unidad, terror y resistencia».

labramos la tierra de sol a sol, debíamos de, verdaderamente, tener algunos privilegios del Estado, mas no las armas que nos mandan a callar. Entonces, yo me da tristeza de eso y, de verdad, pues de pronto siento eso en mí muy profundo en el alma, un dolor de esos, saber que estuvo en una familia que alcanzó. Vea, yo tengo hermanos que no supieron quién fue mi padre»²⁹³.

Violencia contra la UNO en Yacopí

Uno de los municipios que concentró en mayor medida denuncias de violencia contra el campesinado, particularmente contra militantes del PCC y la UNO, fue Yacopí. Desde 1970 hubo asesinatos, detenciones arbitrarias, amenazas y, de manera particular, torturas²⁹⁴. La primera denuncia de este tipo registrada por el Comité de Solidaridad con los Presos Políticos en este municipio se presentó en julio de 1972 y fue cometida por miembros de la Policía contra dos campesinos de apellidos Pineda y Rocha²⁹⁵. El 19 de octubre de 1975, los campesinos Diomedes Rayos y Javier Baquero, vicepresidente del concejo municipal, y Nicolás Mahecha, dirigente regional del PCC y tesorero del Sindicato Agrario, fueron detenidos por miembros del Ejército Nacional y acusados de pertenecer a la insurgencia. Según registró Amnistía Internacional:

Fueron amarrados con las manos atrás, colgados, chuzados por debajo de las uñas con alfileres dándoles puntapiés, chuzándoles con la carabina en el estómago y haciendo preguntas psicológicas [sic.] [...] en vista de que ellos no delataron nada, al día siguiente a eso de las 10 p. m. y a poca distancia fueron asesinados²⁹⁶.

Los líderes fueron detenidos en medio de un bazar organizado por la comunidad. Un familiar de las víctimas le contó los hechos a la Comisión:

«Supuestamente a él lo mataron que por guerrillero, lo tildaron de guerrillero, lo mismo que a Nicolás, y desde luego a otros que uno no sabe nombre o que no se acuerda. [...] Sí había amenazas. [...] Ya estaban tratando de ubicarlo. [...] Él decía: “como yo no debo nada, yo no estoy haciendo nada malo”. La gente le comentaba: “compañero Javier, cuidense, hay un peligro”, pero él decía: “pero si yo no debo

²⁹³ Entrevista 137-VI-00003. Hombre, agricultor, líder comunitario.

²⁹⁴ Para profundizar en el tema de la tortura contra campesinos de Yacopí, Cundinamarca (1970-1982), ver el caso «La práctica de la tortura por parte de agentes del Estado durante el Estatuto de Seguridad (1978-1982)» de la Comisión de la Verdad.

²⁹⁵ Módulo de Catalogación Colaborativa 15-OI-1157. «El libro negro de la represión».

²⁹⁶ Amnistía Internacional, «Violación de los derechos humanos en Colombia», 77.

nada, no estoy haciendo nada malo, estoy sirviéndole a la comunidad” . [...] A uno le daba totalmente miedo [...] que le habían dicho que no fuera a ese bazar porque eso era para cogerlo a él, pero él dijo que no, y él fue. Ahí fue donde lo cogieron, se lo llevaron. [...] Lo torturaron por allá en el Alto del Águila. Y allá fueron y dijeron que teníamos 24 horas o si no nos mataban también a nosotros»²⁹⁷.

Un año después de este crimen, en 1976, las autoridades evitaron la posesión de los concejales de la UNO que habían sido electos para el municipio bajo amenazas de detención y tortura. Una de las lideresas del municipio comentó lo sucedido a la Comisión:

«No nos dejaron posesionar. Cuando dijimos que nos posicionamos en la plaza, el comandante de la base militar que está ahí, a dos cuadras, nos mandó decir: “ustedes que se reúnen ahí y yo que los mandó a detener y los mandó a la cárcel”, entonces dijimos: “pues nos vamos a hacer llevar a la cárcel aquí todos»²⁹⁸.

Estas formas de violencia, particularmente el crimen contra Javier Baquero, tuvieron un gran impacto en el municipio, especialmente entre los simpatizantes de sus ideas políticas: «Después del asesinato de Javier se puso invivible, todos los que ya catalogaron como guerrilleros, supuestamente porque vivían en la región, los fueron matando y del resto, pues, se fueron yendo [...]. Uno estaba esperando la muerte»²⁹⁹.

A pesar del desplazamiento forzado de habitantes de Yacopí, en lugares de destino como Bogotá se dieron a conocer casos de persecución en su contra. Así fue en el caso de tortura contra Josué Díaz, quien había estado vinculado al movimiento agrario y fungió como guardaespaldas de Juan de la Cruz Varela mientras era suplente de Alfonso López en el Congreso por el MRL. Tras su detención, fue amenazado de ser colgado en la vía a La Calera «para que hablara sobre las armas que dizque yo compraba para las FARC»³⁰⁰. Después fue llevado a las caballerizas de Usaqué en Bogotá, en medio de un trayecto entre amenazas de muerte y golpes con la cacheta de un revólver. Ya en las caballerizas, fue víctima de golpes y descargas eléctricas, además de amenazas con un caballo al que llamaban «Pinocho» que quitaba el pelo a mordiscos a los torturados. No era el único detenido: «vi torturar a Aniceto Hueso, Vicente Guataquirá, a Manfredo Rueda. Están deteniendo a los que sean de Yacopí aunque vivan en Bogotá»³⁰¹.

A finales de la década de los setenta, las denuncias apuntaron al alcalde militar del municipio. En uno de los casos, una mujer, líder regional del PCC-UNO, fue capturada y acusada de ser pertenecer a las FARC:

²⁹⁷ Entrevista 083-PR-02541. Familiares de víctimas, campesinos.

²⁹⁸ Entrevista 127-VI-00003. Víctima, lideresa, campesina.

²⁹⁹ Entrevista 083-PR-02541. Familiares de víctimas, campesinos.

³⁰⁰ Módulo de Catalogación Colaborativa 15-OI-1157. «El libro negro de la represión», 279.

³⁰¹ *Ibíd.*

Me tuvieron esa noche en el salón del Castillo, me investigaron, me sacaron delante de ellos a la Inspección de Pueblo Nuevo, donde funcionaba un batallón del Ejército, torturándome psicológicamente y ofreciéndome estudio y plata, con palabras soeces, tratándome como miembro del Sexto Frente de las FARC. Ahí duré tres días, un soldado me intentó irrespetar. [...] De ahí me sacaron para la cabecera municipal en un camión. En esa época estaba de alcalde el capitán Carlos Meléndez Boada quien llegó a la base y me insultó. Preguntó qué hacía en Ventanas y me acusó de llevarle mensajes a la guerrilla³⁰².

Poco tiempo después, el capitán Meléndez Boada fue ascendido al grado de mayor y trasladado como segundo comandante del Grupo Guías del Casanare, en Yopal. En 1983, un informe de la Procuraduría General de la Nación lo señaló como miembro del grupo paramilitar Muerte a Secuestradores (MAS)³⁰³.

Crecimiento urbano y movilización social

La violencia política y social que se vivía en la región contra el campesinado y sectores políticos de oposición propició el desplazamiento de miles de campesinos a las capitales departamentales y cabeceras municipales, en muchos casos, por la victimización directa, en otros, por los contextos de violencia exacerbados por la falta de acceso a trabajo, bienes y servicios disponibles en las ciudades. Fueron personas desplazadas por la violencia de las armas o por la violencia de la pobreza, o migrantes que buscaban mejorar su situación. Como resultado de ello, 756.600 personas migraron entre 1946 y 1966 por estas circunstancias o fueron víctimas de desplazamiento forzado en la región Centro³⁰⁴.

Hasta 1945, la producción industrial en Colombia se había concentrado de una manera relativamente proporcional entre Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla³⁰⁵. No obstante, a partir de ese año aumentó progresivamente la concentración de este sector de la economía en la capital, que en 1966 llegó a albergar el 31,1 % del total de establecimientos y el 28 % de los activos industriales³⁰⁶. Entre estos mismos años,

³⁰² Centro Nacional de Memoria Histórica, «Informe final sobre el proceso regional de la UP en el Meta».

³⁰³ Procuraduría General de la Nación, «Informe de la Procuraduría General de la Nación sobre el “MAS”».

³⁰⁴ Velásquez, «Reforma Agraria en Colombia (1958-1972)».

³⁰⁵ Goueset, *Bogotá: nacimiento de una metrópoli*.

³⁰⁶ Los activos industriales son los bienes de propiedad de una persona o una empresa que son utilizados para la producción. Pueden ser máquinas, instalaciones, vehículos, etc. La cantidad de activos de una empresa está asociada a su tamaño. A mayor cantidad, más grande es la empresa. *Ibíd.*

el tamaño promedio de las empresas aumentó más del doble en la ciudad y pasó de 20,7 a 54,2 activos en promedio por empresa³⁰⁷.

Entre tanto, en Boyacá, durante los años setenta, se fortaleció la producción de bienes intermedios, principalmente en torno a la minería y su encadenamiento con la producción de acero y hierro³⁰⁸. En este sentido, en la memoria colectiva de muchos boyacenses está marcado el lugar ocupado por Acerías Paz del Río, fundada en 1948, tronco del crecimiento productivo de los años posteriores. El hijo de uno de los primeros obreros de esta empresa comentó de esta forma las transformaciones asociadas a la industria y la urbanización a la Comisión:

«Fue un cambio significativo que hubo de pasar de ser campesinos a ser obreros, ya con un sueldo, con un sueldo fijo, entonces, todo el mundo quería entrar a Acerías Paz del Río, porque le pagaban su sueldito, ya no tenían que fregarse tanto en el campo para que le diera la tierrita la papita, el maíz, sino [que] ya tienen su sueldo, o sea, realmente, culturalmente hablando, hay un cambio absolutamente significativo en el quehacer y en la cotidianidad de este campesino que ahora es obrero, ¿no? Y ya con sus turnos»³⁰⁹.

Estos desarrollos industriales y productivos y el requerimiento de trabajadores que implicó, sumados al aumento en el acceso a servicios como salud y educación que se dio en las ciudades, propiciaron el crecimiento de estas y el surgimiento de cientos de barrios populares en Bogotá, Tunja, Ibagué y Neiva. Todo esto ocurrió de forma paralela a las dinámicas de desplazamiento forzado de la población campesina en territorios donde se acentuó la violencia.

Algunos de estos procesos de desplazamiento estuvieron marcados por la influencia de sectores políticos liberales, comunistas y de los sindicatos agrarios, principalmente del Tolima y la región del Sumapaz. En uno de estos casos, un líder barrial le contó a la Comisión la procedencia de los pobladores del barrio Nuevo Chile, al borde del río Tunjuelo en la localidad de Bosa, en Bogotá:

«Venimos mucho del Tolima y de aquí del Quindío, esta parte de la región de Colombia [Huila] porque, como se acrecentó la violencia en el sur del Tolima, entonces toda esa región de Purificación, pegada aquí a Cundinamarca. Después Villarrica; toda esta región del Sumapaz pegada al Tolima. [...] Esto está poblado de compañeros que tienen vinculación con la guerrilla liberal y lógicamente ya están los cuadros comunistas ahí y entonces esas personas eran enviadas aquí a Bogotá y tomaban contacto con algunos camaradas»³¹⁰.

³⁰⁷ *Ibíd.*

³⁰⁸ Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep), *Colombia. País de regiones, tomo II.*

³⁰⁹ Entrevista 190-VI-00102. Hombre, religioso.

³¹⁰ Entrevista 347-VI-00002. Hombre, líder barrial y militante político.

El origen rural de las poblaciones se expresó en prácticas campesinas que se resistieron a desaparecer en las ciudades, como el cultivo en huertas comunitarias o familiares, la caza, la pesca y la crianza de animales como gallinas, ovejas y cerdos. El testimonio de un habitante de uno de los barrios que crecieron en torno a la cuenca del río Tunjuelo ilustra este tránsito del campo a la ciudad de millones de colombianos: «Yo criaba marranos, ovejas. Vendí dos marranos y ahí uno daba pa' la arena, pa' el ladrillo, pa' lo que se necesitaba y las ovejas lo mismo, todas las vendí. [...] Las vendimos y eso pa' edificar el rancho»³¹¹.

En todo este proceso, estas comunidades se dieron a la tarea de construir caminos, calles, pilas de agua y aljibes, escuelas e iglesias de barro y madera. Con todo ello recrearon una realidad que en la mayoría de los casos había sido trastocada por la violencia de las armas o de la pobreza.

Esto significó la transformación de las ciudades de la región, como ocurrió en Bogotá. La ciudad contaba con un perímetro urbano que había cambiado poco desde finales del siglo XIX hasta mediados del siglo XX por cuenta de las haciendas coloniales que la cercaban. Esto implicó que viviera en un intenso hacinamiento que alcanzó en 1951 el pico más alto del siglo con 264,9 habitantes por hectárea³¹². Por ello, desde los años cincuenta y en las dos décadas siguientes se proyectó el crecimiento de la ciudad hacia el sur, particularmente en torno a la cuenca del río Tunjuelo. Allí se establecieron barrios obreros, techo de quienes sostenían el crecimiento industrial de la ciudad. La procedencia de sus habitantes fue principalmente de dos tipos: la propia Bogotá hacinada, que en 1973 ya había logrado reducir su este factor a 128,3 habitantes por hectárea³¹³, menos de la mitad del registro de 1951, y campesinos y campesinas de la región Centro, principalmente de Sumapaz, el altiplano cundiboyacense y el Tolima³¹⁴.

En este contexto, organizaciones que lucharon por el acceso popular a la vivienda fueron determinantes para avanzar en la garantía del derecho a un techo para los nuevos habitantes de las ciudades. En este sector de Tunjuelito, por ejemplo, durante parte de los años sesenta trabajó el Movimiento Universitario de Promoción Comunal, una organización fundada por Camilo Torres y estudiantes de la Universidad Nacional que buscaba prestar servicios desde el saber universitario a los barrios recién levantados.

Entre estas organizaciones, la más influyente y de mayor trayectoria fue la Central Nacional Provienda (Cenaprov). Fue creada en 1959 en la ciudad de Cali, donde tuvo un primer auge y rápidamente se extendió a gran parte del país hasta participar en la fundación de más de 200 barrios. Tuvo como protagonistas a obreros, principalmente de la construcción, artesanos, campesinos desplazados por la violencia y

³¹¹ Zambrano, *Historia de la localidad de Tunjuelito*, 125.

³¹² Zambrano et al., *Historia de Bogotá, tomo III*.

³¹³ *Ibid.*

³¹⁴ Zambrano, *Historia de la localidad de Tunjuelito*.

militantes comunistas³¹⁵. Con su acompañamiento, surgieron barrios como Policarpa, Quindío y Nuevo Chile en Bogotá, Julio Rincón en Soacha y Pablo Neruda en Sibaté, y su influencia se extendió a Ibagué, Neiva y Fusagasugá, entre otros municipios de la región. En la capital huilense, la seccional de Cenaprov fue conformada en marzo de 1961 por sindicatos de sastres y obreros de la construcción, quienes apoyaron a otros pobladores en la toma que daría luz al barrio La Libertad³¹⁶. El mismo año, 150 familias campesinas invadieron terrenos en el sector de Barzalosa, en Girardot, y tras varios desalojos lograron levantar sus viviendas con titulación del Incora³¹⁷.

Este rápido y poco planificado crecimiento de las ciudades durante los años sesenta y setenta acumuló progresivamente descontentos sociales. Para 1964, Bogotá concentró más de la mitad del déficit de vivienda a nivel nacional, lo que implicaba que unas 134.218 familias, de un total de 320.072, carecieran de un hogar o de los servicios básicos³¹⁸. Esto equivalía a unas 711.355 personas, el 41,9 % del total de la población, en condiciones precarizadas. Nueve años después, en 1973, esta cifra se elevó a casi un millón de habitantes³¹⁹.

Por otro lado, la crisis mundial del petróleo de 1973 devaluó el peso, con lo cual aumentó el costo de vida. Entre 1974 y 1976 la inflación estuvo en un 22 % en promedio³²⁰ y en 1977 creció hasta superar el 30 %³²¹. Estos factores, entre otros, fueron el punto de partida para que la segunda mitad de los años setenta se convirtiera en uno de los periodos más importantes de la protesta urbana en Colombia: «en 1975 se registraron 797 protestas —el año pico en ese recuento estadístico—, 540 en 1976 y 359 hasta septiembre de 1977»³²². Así, si entre 1971 y 1975 el campesinado lideró la lucha social, entre 1975 y 1980 estuvo en cabeza de sectores urbanos: pobladores de barrios populares, sindicalistas, maestros, estudiantes, etc. El Cinep registró 779 luchas entre 1975 y 1980 para la región Centro, que representan casi un 25 % del total de registros nacionales³²³.

En las ciudades y pueblos, el movimiento estudiantil³²⁴ tuvo un importante auge durante los años setenta y su actividad también fue fuertemente reprimida. En la

³¹⁵ Naranjo, «Colonos, comunistas, alarifes y fundadores en Colombia».

³¹⁶ *Ibíd.*

³¹⁷ *Ibíd.*

³¹⁸ Zambrano, *Historia de la localidad de Tunjuelito*, 98.

³¹⁹ La cifra exacta es de 994.326 personas en esta condición. *Ibíd.*

³²⁰ Majbub Avendaño, «El impacto del estatuto de seguridad».

³²¹ Archila, «El paro cívico nacional del 14 de septiembre de 1977».

³²² *Ibíd.*, 315.

³²³ Centro de investigación y Educación Popular (Cinep), Base de datos de luchas sociales.

³²⁴ Para profundizar, ver el caso sobre las universidades y el conflicto armado de la Comisión de la Verdad.

región, esta violencia se expresó en el asesinato de 18 estudiantes entre 1967 y 1978³²⁵, la mayoría, dieciséis de ellos, en el periodo de 1974 a 1978.

Estos años se enmarcaron en el periodo presidencial de Alfonso López (1974-1978). Su gobierno se dio bajo el lema del «mandato claro», que la gente terminó llamando el «mandato caro» ante la situación económica del país. Inicialmente, el gobierno de López había representado una posibilidad de cambio y renovación política, por un lado, por poner fin al periodo del Frente Nacional, y, por otro, por su liderazgo en la oposición desde el MRL, lo que le permitió realizar acuerdos con organizaciones políticas de izquierda y otros liderazgos sociales. Pero su gestión fue más de continuidad que de ruptura. Esto, sumado a la difícil situación económica del país, implicó que la seguidilla de movilizaciones que acumulaba esta década desembocara en un momento de condensación en torno a un gran paro cívico nacional, convocado el 14 de septiembre de 1977. La idea del paro fue promovida en el Concejo de Bogotá por Teófilo Forero, líder sindical y concejal en la capital, el 19 de abril de 1977. La propuesta fue tomando forma y, ante las circunstancias, llevó a la unidad de las centrales obreras en torno a un pliego que pedía congelamiento de precios, aumento de salarios, suspensión del estado de sitio, tierra para los campesinos y mejoras con relación a la seguridad social, entre otras cuestiones.

El paro cívico nacional

El paro tuvo como epicentro Bogotá y los municipios cercanos de La Calera y Soacha. En distintas zonas de la ciudad se conformaron comités para la organización conformados por miembros de sectores sociales y políticos diversos, desde organizaciones de izquierda hasta liberales y conservadores ospinistas. En el libro *Un día de septiembre* de Arturo Alape abundan los testimonios al respecto:

En la preparación del paro, creamos un comité integrado por representantes de las juntas comunales, sin que hicieran pública su adhesión; participaron educadores de las escuelas públicas, estudiantes universitarios, además de las fuerzas políticas como la UNO, la URS³²⁶, incluso conservadores, antiguos rojaspinillistas, liberales oficialistas y muchos trabajadores³²⁷.

³²⁵ Base de datos, Violencia letal contra los estudiantes en Colombia. Wilson Gómez, «Ambos venimos de morir».

³²⁶ Unión Revolucionaria Socialista.

³²⁷ Alape, *Un día de septiembre*, 21.

En otras ciudades de la región Centro la jornada se desarrolló de distintas formas. En Girardot, ciudad con peso comercial e industrial en Cundinamarca, a pesar de que se reportó una jornada en calma, dos petardos explotaron en la vía a Melgar. En Ibagué, un torrencial aguacero apagó en parte a los sectores que habían calentado el paro y la jornada resultó teniendo poca fuerza: solo el transporte público se alteró. En Chaparral, «el alcalde Héctor Mendoza ordenó la detención del dirigente comunista Raúl Rojas cuando se dedicaba a incitar a los comerciantes para que se sumaran al paro»³²⁸. En Duitama, estudiantes del Colegio Rafael Reyes y otros planteles educativos lideraron una manifestación en la que algunos participantes incendiaron una volqueta, hecho por el que la ciudad fue militarizada. En Neiva hubo confrontaciones entre manifestantes y Policía en algunos barrios del sur de la ciudad y un centenar de huelguistas fueron detenidos³²⁹. En la ciudad de Tunja el paro tuvo poca fuerza, sin embargo, algunos sectores sociales de la ciudad organizaron comités para enviar apoyo a las actividades de movilización de Bogotá. Así lo contó un estudiante de la época, quien para ese entonces participó de los hechos cuando tenía 16 años:

«Unas personas, unos adultos de los sindicatos y de los estudiantes, hicieron como un comité de paro y empecé a ir a esas reuniones, porque allá en Tunja dijeron: “¿quién quiere ir a Bogotá al paro?” entonces yo dije que yo, porque yo tenía unos tíos en el barrio el Restrepo y pensé que, conociendo mis tíos, yo conocía Bogotá. Preciso me asignaron en la 22 sur, que aquí queda cerca al barrio Restrepo, entonces yo dije que yo, y me dijeron que listo, y nos dieron pa'l pasaje de bus y acá nos alojaron en una casita por allá, por el barrio Olaya, junto al Restrepo, junto a la cancha de fútbol donde se jugaba. Entonces el 14 de septiembre desde la tres de la mañana yo estaba por allá en la décima»³³⁰.

A pesar de que no existió una orientación particular por parte de los organizadores del paro cívico para llevar a cabo acciones violentas, como se evidencia en el testimonio, es un hecho que los diferentes comités de paro se prepararon operativamente para detener el tráfico, garantizando con ello detener también la producción, y defender las posiciones de bloqueo en la calle enfrentándose a la fuerza pública que saldría a dispersar a los manifestantes. Para esto se valieron de miles de tachuelas, grapas o «miguelitos»³³¹ con los que buscaban pinchar las llantas de los vehículos de servicio público, de Policía y particulares que intentaran circular por las calles bloqueadas. Fue tal el impacto de esta estrategia que al día siguiente *El Tiempo* escribió: «Los verdaderos beneficiados con el paro de ayer fueron los montallantas, que hicieron un

³²⁸ El Tiempo, «Situación en el país».

³²⁹ *Ibíd.*

³³⁰ Entrevista 324-PR-03213. Hombre, testigo.

³³¹ Piezas de metal, con puntas en los extremos, diseñadas de tal forma que al ser arrojadas una de sus puntas siempre quedaría hacia arriba. Su nombre se debía a un personaje de caricaturas que siempre caía parado.

verdadero agosto con la reparación de los daños causados por la llamada “operación tachuela”»³³². En otro periódico se señaló: «los propietarios de ferreterías en Bogotá vendieron más tachuelas que las que habían vendido en los dos últimos años»³³³. Sobre esto, el anterior testimonio continúa:

«Nos pusieron cita a la madrugada, en un maletín que me dieron había muchas chapolas sobre por qué el paro, entonces yo tenía que repartirlas, pero en el maletín había una bolsa con miguelitos, pues son unas grapas, unas puntillas entrelazadas de tal manera que al botarlas al suelo siempre queda la apunta hacia arriba, y pues eso pincha los carros, entonces la cita tempranera era para regar los miguelitos por toda la avenida en un sector de unas ocho cuadras hacia el norte y hacia el sur a partir de la 22 sur, y en ambos sentidos, norte-sur y sur-norte, para que el transporte público se bloqueara, eso se hizo a la madrugada. Luego se suponía que la gente empezaba a llegar desde la seis de la mañana y que había que hacer el trabajo político de entregar la chapola, de agitar, de decir por qué el paro. En ese punto, como desde las nueve de la mañana, nueve o diez de la mañana, no llegó un policía porque, así como en este sector regamos los miguelitos, en otros sectores más al sur y más al norte se hizo lo propio, entonces se volvió intransitable, había muchos carros pinchados [...] ese día conocí los miguelitos, yo en Tunja conocía era el billar»³³⁴.

Por su parte, el gobierno de López y los mandos militares se prepararon también para una confrontación desde días anteriores. El martes 13 de septiembre sesionó una reunión extraordinaria del Consejo de Ministros con participación de los gobernadores para analizar la situación. El 14 de septiembre *El Tiempo* informaba al respecto: «Las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional implementaron desde anoche el plan llamado “Tricolor”, que incluye la ocupación de zonas vitales en los principales centros del país, vigilancia del transporte y establecimiento de retenes móviles»³³⁵. Además, implicaba el establecimiento de un mando unificado de las Fuerzas Armadas, en cabeza del Ejército, en torno al Centro de Operaciones Conjuntas. El general Luis Carlos Camacho Leyva, comandante de las Fuerzas Armadas, explicó su funcionamiento en una entrevista radial en la que analizaba el desarrollo del paro: «funciona en el Comando General de las Fuerzas Militares como organismo de coordinación y enlace para la defensa interna y externa de la nación. [...] En el Centro de Operaciones están representados todos los organismos de seguridad del Estado»³³⁶.

La lectura del paro como una expresión subversiva emergió rápidamente. La editorial de *El Tiempo* del 15 de septiembre tuvo como título «Una auténtica subversión» y

³³² *El Tiempo*, «Situación en el país».

³³³ El Bogotano, «¡No fue una huelga, fue una guerra!».

³³⁴ Entrevista 324-PR-03213. Hombre, testigo.

³³⁵ Alape, *Un día de septiembre*, 23.

³³⁶ Entrevista en el programa «El personaje de la semana» de Caracol Radio, citado en Alape, *Un día de septiembre*, 155.

apuntaba sin consideración a un sector político muy específico: «es hacía la izquierda a donde debemos mirar con preocupación y realismo. Los cabecillas de los llamados “mamertos” o los del “MOIR” están al acecho, por ver la oportunidad de arrastrarnos a realidades luego irreversibles»³³⁷. Mientras tanto, el general Camacho Leyva aseguró que «los jefes sindicales que venían llamándose demócratas se aliaron con ingenuidad aterradora con elementos subversivos en contubernio cuyos resultados ya vimos en Bogotá»³³⁸.

No obstante, la versión de los organizadores del paro y de miembros de la guerrilla es otra. Al respecto, el dirigente sindical Víctor Baena López afirmó en un espacio público de contribución a la verdad de la Comisión:

De las organizaciones guerrilleras no apareció ninguna, nunca en la historia tuvimos una reunión, ni antes, ni después del paro. Eso debe quedar muy claro. Y si hubo violentos en la realización del paro, fueron puramente oportunistas. [...] El paro lo dirigimos nosotros, los cuatro presidentes de las centrales obreras³³⁹.

Un exmilitante urbano del ELN de la época le dijo a la Comisión que esta guerrilla no participó formalmente en los hechos y en su caso, como en el de otros de sus compañeros, su participación en las acciones del paro fue a nombre propio. Según contó a la Comisión, las orientaciones que recibió fueron:

«Compañeros, esto va a estar muy fregao, los organismos secretos del Estado van a estar pendientes de quién participa para jodernos, nosotros tenemos que preservar nuestras fuerzas, entonces estense en sus casas encerraos”, pero cómo estar uno en su casa encerrado cuando a las cinco de la mañana van y le tocan los muchachos del barrio que yo mismo había contactado, ¿sí?, que eran de mi confianza, y me dicen: “hermano, ¿qué pasó?, nosotros tenemos que hacer algo aquí en el barrio”, ¿sí?, y entonces estaba la calle 80 y tocaba bloquear la calle 80 y entonces, independiente y desobedeciendo la orientación, pues tocó participar en el paro. [...] Entonces si bien no fue un paro propuesto por organizaciones armadas, como decía la prensa y Alfonso López, el presidente, ¿sí?, que la mano de las organizaciones había estado ahí y habían financiado, carreta, unas estuvieron al margen, pero los integrantes, los militantes se vieron en un momento dado abocados a participar, ¿sí?, porque había trabajos políticos, trabajos de masas que nos conocían y que nos empujaban a eso»³⁴⁰.

El M-19 eligió la jornada para la liberación del empresario Hugo Ferreira Neira, gerente de Indupalma. Este había sido secuestrado meses antes para presionar a la empresa a favor de la huelga que adelantaban los trabajadores desde el 16 de agosto de

³³⁷ El Tiempo, «Situación en el país».

³³⁸ Entrevista en el programa «El personaje de la semana» de Caracol Radio, citado en Alape, *Un día de septiembre*, 155.

³³⁹ Comisión de la Verdad, «Contribuciones a la Verdad: paro cívico de 1977», 9 de julio de 2020.

³⁴⁰ Entrevista 324-PR-00621. Hombre, excombatiente.

1977. Exigían contratación directa y mejores condiciones laborales. Según las memorias de una excombatiente de este grupo, «los militantes del Eme nos quedamos esperando directrices sobre nuestra participación»³⁴¹. Aseguró que la atención del M-19 se concentró en la entrega de Ferreira Neira, «así que quienes participamos en el paro actuamos de manera independiente, desde los barrios, en apoyo a los pobladores»³⁴².

Durante la jornada, los manifestantes se enfrentaron con la Policía, quemaron vehículos y saquearon almacenes. Según la prensa de la época, 30 policías resultaron heridos en las refriegas³⁴³. «En diferentes puntos de la ciudad fueron incendiados 19 vehículos, 6 de empresas de transporte privadas, 5 de empresas públicas y 3 de las fuerzas represivas y 5 particulares»³⁴⁴; además, hubo \$9.111.000 de pérdidas por afectaciones a almacenes e inmuebles³⁴⁵.

Por su parte, la fuerza pública usó armas de fuego contra los manifestantes. Como resultado de ello, hubo 25 asesinatos en la capital, la mayoría de ellos niños y jóvenes entre los 10 y 28 años³⁴⁶, además de «más de 500 heridos con tiros de fusil, y 3.450 detenidos, reclusos en el estadio El Campín y en la Plaza de Toros»³⁴⁷. El movimiento sindical hizo un balance de unas 50 víctimas mortales en todo el territorio nacional, según comentó a la Comisión uno de los organizadores del paro³⁴⁸.

A la luz de lo ocurrido, las guerrillas leyeron los hechos como un escenario casi insurreccional, lo que impactó en su visión estratégica y los llenó de optimismo sobre sus posibilidades de triunfo. Según el testimonio del exmilitante del ELN antes citado, la crítica por la actitud pasiva fue inmediata; quien lo había orientado resguardarse en su casa, luego señalaba: «Compañeros, yo la cagué con ustedes porque ese paro era una manifestación que podía ser un momento insurreccional que es importante de analizar, que es importante participar ahí»³⁴⁹. En la Séptima Conferencia de las FARC se llegó a considerar que al paro solo le faltaron los fusiles para ser una insurrección triunfante.

Algo similar pasó con la lectura que hicieron los mandos militares y los partidos políticos en el poder de los acontecimientos. Coincidieron en que los hechos del paro anunciaban la posibilidad de una insurrección y se prepararon para evitarla.

³⁴¹ Vásquez, *Escrito para no morir*, 164.

³⁴² *Ibíd.*

³⁴³ El Tiempo, «Situación en el país».

³⁴⁴ Camargo, «El Paro Cívico Nacional del 14 de septiembre», 136.

³⁴⁵ *Ibíd.*

³⁴⁶ *Ibíd.*, 138.

³⁴⁷ *Ibíd.*, 137.

³⁴⁸ Comisión de la Verdad, «Contribuciones a la Verdad: paro cívico de 1977», 9 de julio de 2020.

³⁴⁹ Entrevista 324-PR-00621. Hombre, excombatiente.

Las FARC y la salida de la crisis

A pesar de las dificultades por las que atravesaban las FARC, sus acciones violentas no se detuvieron. En el año 1972, en una incursión en el municipio de Pandí, Cundinamarca, el Frente 1 de las FARC asesinó en su finca a Antonio Vargas, terrateniente, líder de bandas de Limpios en el Sumapaz y condenado por la justicia por crímenes cometidos por estos grupos. De igual manera, la guerrilla también desarrolló operaciones militares en contra de miembros de la fuerza pública. Por ejemplo, el 22 de abril de 1973, 50 combatientes al mando alias Joselo atacaron la estación de Policía del municipio de Colombia, Huila, y dejaron heridos a tres agentes de policía a quienes se realizó un «juicio de responsabilidad», del que derivó una «condena a muerte». Al final, esta no se ejecutó gracias a la intervención del párroco de la iglesia, quien persuadió a los guerrilleros al grito de: «No los maten. No más derramamiento de sangre»³⁵⁰.

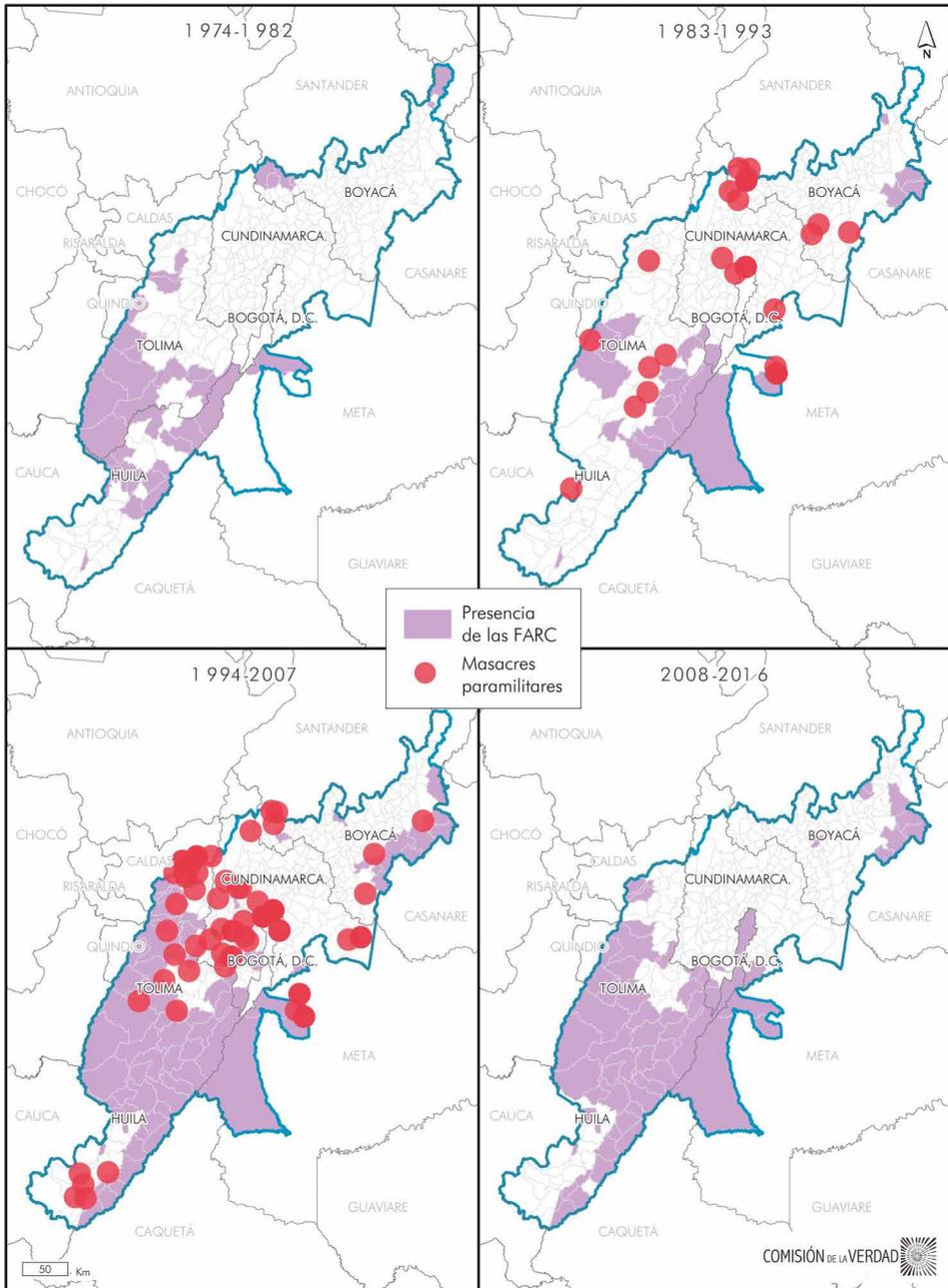
En 1974 las FARC dieron señales de recuperación de la crisis interna en la que estuvieron sumidas desde 1967. Durante estos años, Manuel Marulanda ideó la estrategia de recuperar las zonas de influencia perdidas del sur del Tolima y Cauca, en la cordillera Central³⁵¹, en desarrollo de lo que llamaron operación Sonora. Para ello, crearon una columna guerrillera que denominaron La Móvil, que partió del Meta hasta llegar a la cordillera Central, pasando por El Guayabero, subiendo por el cañón del Duda y bordeando el páramo de Sumapaz para llegar al oriente del Tolima y luego al sur. Casi replicaron a la inversa las rutas por donde años atrás habían huido de la operación Soberanía. Este despliegue, años más tarde, daría origen al Frente 6 de las FARC. El desarrollo de esta operación le tomó a las FARC algunos años y un trabajo previo en los municipios por los que tendrían que transitar. Así lo indica una carta de Manuel Marulanda al Pleno del Estado Mayor enviada en noviembre de 1972: «una de las cosas necesarias es la creación de la red clandestina de apoyo en varias poblaciones, como: Cali, Buga, Armenia, Ibagué, Chaparral, Natagaima y otras señaladas en el plan, pues estos son o serán los sitios que tienen que ver con la móvil»³⁵².

³⁵⁰ Centro Nacional de Memoria Histórica, *Tomas y ataques guerrilleros*, 137.

³⁵¹ Con un grupo de 30 guerrilleros cuidadosamente elegidos para expandir su influencia hacia antiguos territorios como Herrera, Bilbao, Santo Domingo, Corinto y Toribío, en el Cauca, y luego ampliar hacia Florida, Palmira y Tuluá, en el Valle, y Sevilla y Génova en el Quindío.

³⁵² Marulanda, «Carta al Estado Mayor Central».

Mapa 4. Posicionamientos de las FARC en la región Centro (1974-2016)



Fuente: DANE, 2021; FF. MM., Informe Génesis; Comisión de la Verdad, 2022.

A partir de estos posicionamientos, en la segunda mitad de los años setenta en la región Centro operaban tres frentes de las FARC: el Frente 2, que actuaba principalmente en el oriente del Huila; el Frente 6, en el centro y sur del Tolima; y el Frente 4, que operaba desde el municipio de Yacopí con proyección hacia el Magdalena Medio. Además, contaba con estructuras urbanas de poco desarrollo, principalmente en la ciudad de Bogotá³⁵³. Una de las primeras acciones violentas desarrolladas por las FARC en ese momento fue la toma guerrillera del municipio de Algeciras, realizada el 10 de junio de 1974, y reseñada por *El Tiempo* bajo el título «Reaparecieron las FARC: Asalto a Algeciras»:

En esta toma cien guerrilleros doblegaron a la policía, liberaron a los presos, saquearon una droguería y varios almacenes, y lanzaron arengas a favor de la UNO. En su retirada, fueron perseguidos por helicópteros pero lograron replegarse hacia la región de El Pato y Guayabero³⁵⁴.

Después de casi destruir el puesto de Policía, los guerrilleros reunieron a la población, la arengaron casi por una hora y les ordenaron encerrarse en sus casas para su retirada. El dueño de uno de los negocios relató a la prensa su sorpresa: «la situación la comprendí cuando sonaron los primeros disparos. Me faltaron fuerzas para huir y opté por entrar a mi negocio»³⁵⁵. Las pérdidas por el asalto a graneros, almacenes y droguerías fueron estimadas casi en medio millón de pesos por el alcalde Rafael Lizarralde. Además, como producto de los disparos resultaron heridos un menor de edad, dos adultos, un oficial de la Fuerza Aérea y un agente de Policía³⁵⁶.

Esta sería la primera de las dieciséis tomas o ataques guerrilleros que vivió la población de Algeciras en el oriente del Huila, lo que lo convirtió en el sexto municipio más atacado por la guerrilla a nivel nacional³⁵⁷. Las FARC tuvieron hasta su disolución un interés especial por este municipio, pues, además de ser una de las zonas donde estuvo ubicada esta guerrilla históricamente, su lugar en el departamento, cerca de la cordillera, permitía un espacio de tránsito en el suroccidente del país, especialmente entre territorios de expansión en el Caquetá y el Cauca, y los Llanos del Yarí y La Macarena, allí dónde se asentó más adelante el Bloque Oriental.

En el año siguiente, en la madrugada del 24 de marzo, las FARC atacaron el puesto de Policía de la vereda Guadualito, en su momento ubicada a cuatro horas a caballo

³⁵³ Los comandantes de estos frentes eran alias Joselo (Frente 2), Miguel Pascuas (Frente 6), Ricardo Franco (Frente 4) y Miguel Castillo, alias Lucho (estructuras urbanas). Centro Nacional de Memoria Histórica, *Guerrilla y población civil*.

³⁵⁴ *El Tiempo*, «Reaparecieron las FARC: asalto en Algeciras».

³⁵⁵ *Ibíd.*

³⁵⁶ *Ibíd.*

³⁵⁷ Centro Nacional de Memoria Histórica, *Tomas y ataques guerrilleros*.

del casco urbano de Yacopí. Como resultado del ataque, fue asesinado un dragoneante y cinco más fueron heridos³⁵⁸.

Además de este tipo de ataques, tomas y emboscadas, las acciones violentas de las FARC en la región se presentaron en la modalidad de secuestros. Entre 1970 y 1978, el Huila es el único departamento de la región donde está confirmada la autoría de esta guerrilla en este tipo de crímenes a partir de cuatro casos. Así como en el caso de las tomas, la actividad de las FARC se concentró en este departamento, con la implicación de que, a nivel nacional, uno de cada cinco secuestros cometidos por las FARC durante estos años tuvo lugar en el Huila, la mayoría –tres de ellos– en 1977³⁵⁹.

A pesar de la preponderancia de las FARC, otras guerrillas hicieron presencia y tuvieron actividad militar en la región. En este periodo el ELN hizo presencia en Bogotá, donde concentró gran parte de su actividad³⁶⁰ y tuvo proyección desde su área estratégica en los Santanderes y el sur de Bolívar hacia Boyacá. En este departamento, entre otras acciones, causó gran rechazo el asesinato del dirigente sindical Rafael Bayona Jiménez, presidente del sindicato de trabajadores de Acerías Paz del Río. El crimen tuvo lugar el 13 de febrero de 1977 en el barrio El Jardín de la ciudad de Sogamoso en horas de la madrugada, después de que el sindicalista saliera de una reunión en la que celebraba su cumpleaños. Pasadas unas semanas, a las oficinas de varios medios de comunicación llegó un documento titulado *¿Por qué lo ajusticiamos?* en el que el ELN reconoció la autoría del hecho, lo adjudicó al comando urbano Aicardo Zenón Muñoz, de Boyacá, y acusó a Bayona de ser «un traidor a la clase obrera»³⁶¹. Una de las personas entrevistadas por la Comisión recordó: «Rafael Bayona es uno de los dirigentes más importantes de la clase obrera de Sogamoso. [...] Él orientó todo un trabajo de denuncia, todo un trabajo de defensa y lo resultaron matando»³⁶².

Segunda guerra verde

Como había ocurrido una década atrás, entre los años 1975 y 1978 las luchas por el control de los cinturones esmeraldíferos de Muzo y Otanche derivaron en la que se conoce como la segunda guerra verde.

³⁵⁸ El Tiempo, «Asalto de las FARC: dos muertos».

³⁵⁹ Centro Nacional de Memoria Histórica, *Guerrilla y población civil*.

³⁶⁰ Para ampliar este tema, ver *Dinámicas urbanas de la guerra* en este mismo Informe de la Comisión.

³⁶¹ El Tiempo, «22 de abril de 1977». También hay una referencia al hecho en el libro escrito por el guerrillero Milton Hernández sobre la historia del grupo insurgente. Hernández, *Rojo y negro. Historia del ELN*.

³⁶² Entrevista 190-VI-00102. Hombre, religioso.

Patrones como Gilberto Molina y Víctor Carranza habían logrado hacerse con una parte importante de la explotación legal de las esmeraldas por medio de la empresa Tecminas, fundada en 1975. Por medio de la licitación, dejaron fuera del negocio legítimo de la explotación a sus antiguos colaboradores. Esto llevó a que los sectores excluidos intentaran sabotear repetidas veces la empresa, asesinando a trabajadores vinculados a Tecminas o haciendo atentados contra las minas que estaban bajo su administración.

En medio de la tensión que esto implicó, las confrontaciones comenzaron con el asesinato de dos hermanos del esmeraldero Francisco «Pacho» Vargas en 1975. Se produjo a manos de Daniel Bustos, alias el Chamizo, sobrino de Álvaro Bustos, exalcalde de Otanche que había sido actor en la primera guerra verde. El hecho llevó a Vargas a unirse con otros patrones excluidos de la explotación formal y que estaban en pleno proceso de consolidación en Coscuez, como José Ruperto Córdoba Mariño, alias el Colmillo, Carlos Murcia Chaparro, alias el Garbanzo, y Luis Murcia Chaparro, alias El Pequinés³⁶³.

En medio de esta confrontación ocurrieron múltiples hechos victimizantes que excedieron la Provincia de Occidente, en Boyacá, y se extendieron a la ciudad de Bogotá³⁶⁴. Un reportaje periodístico señaló que hasta 1977 los muertos de los últimos cinco años por la confrontación armada superaban los 320 y agregaba:

Los bandoleros se apoderaron de los sectores de las montañas esmeraldíferas y repartieron las vetas entre sus amigos y g.uaqueros particulares, a quienes les cobran y continúan cobrando sumas fabulosas por el derecho a la explotación de las minas. Pero como todas las transacciones comerciales entre delinquentes, el sistema de pago de impuestos comenzó a desmoronarse [...] por las montañas de Boyacá, calles de Chiquinquirá, Bogotá y otras ciudades del país ha continuado corriendo la sangre de esmeralderos víctimas de venganzas entre familias y de mafias organizadas, sedientas de riqueza fácil³⁶⁵.

En 1978 se firmó un acuerdo formal de paz, impulsado por el patrón Isauro Murcia y sellado de palabra en Tunja. Fue avalado por las autoridades eclesiásticas, con el obispo de la ciudad, civiles y militares, así como por los líderes regionales, poniendo fin a la segunda guerra verde³⁶⁶. En este año Colombia ocupó el primer lugar a nivel mundial como productor de esmeraldas.

³⁶³ Gutiérrez Sanín y Barón, «Órdenes subsidiarios, coca, esmeraldas».

³⁶⁴ Un ejemplo de la violencia de la época, atribuida a los grupos en disputa, es el siguiente: «Dos esmeralderos muertos y dos capitanes de la policía heridos, fue el saldo de un espectacular tiroteo entre bandas de comerciantes de gemas registrado anoche en el suroccidente de la capital. [...] las nuevas víctimas de la guerra entre esmeralderos, en lo que va corrido del año, deja en Bogotá más de media docena de muertos». El Tiempo, «Muertos dos esmeralderos».

³⁶⁵ El Tiempo, «Guerra Verde, más de 320 muertos en sólo cinco años».

³⁶⁶ Uribe, *Limpiar la tierra*.



**Entre la paz y la guerra
(1978—1990)**

A las tres de la tarde del 7 de agosto de 1978, en el salón elíptico del Capitolio, inició la ceremonia de transición de mando presidencial que daba fin a los convulsionados cuatro años del gobierno de López Michelsen. El acto contaba con la asistencia de cuatro jefes de Estado de la región: el abogado Carlos Andrés Pérez de Venezuela, el general Omar Torrijos de Panamá, el almirante Alfredo Poveda, presidente de la junta militar de Ecuador, y el general Juan Pereda de Bolivia. Ese día comenzaba el periodo presidencial de Julio Cesar Turbay Ayala (1978-1982) y el acompañamiento internacional a su posesión, tres dictadores y un presidente civil, sería una buena metáfora anticipada de lo que fue su gobierno.

El nuevo presidente dejó el peso de las decisiones de seguridad en manos de generales como Luis Carlos Camacho Leyva, Fernando Landazábal Reyes y Miguel Vega Uribe. Estos generales hicieron parte de un grupo de militares que presentaron al presidente López Michelsen una propuesta de cambios en el manejo institucional del orden público tras los acontecimientos del reciente paro cívico nacional. Su posición fue la base que orientó la política de seguridad y defensa nacional del nuevo gobierno, que se tradujo en lo que se conoció como el Estatuto de Seguridad³⁶⁷, instaurado solo unas semanas después de la posesión presidencial por medio del Decreto 1923 de 1978.

Estatuto de Seguridad en la región Centro

La nueva política de seguridad profundizó una noción de lo subversivo, ya existente, que no distinguía entre actores armados y civiles. Por ejemplo, castigaba manifestaciones políticas como la exhibición de «textos o dibujos ultrajantes o subversivos o a los que incitaran a los ciudadanos a desobedecer a las autoridades»³⁶⁸ o limitaba la acción de medios de comunicación, al tiempo que equiparaba huelgas o paros con perturbaciones al orden público:

Mientras subsista la perturbación del orden público no podrán transmitirse por las estaciones de radiodifusión y por los canales de televisión informaciones, declaraciones, comunicados o comentarios relativos al orden público, al cese de actividades o a paros o huelgas ilegales o noticias que inciten al delito o hagan su apología³⁶⁹.

³⁶⁷ Para profundizar este tema, ver el caso sobre «La práctica de la tortura por parte de agentes del Estado durante el Estatuto de Seguridad (1978-1982)» de la Comisión de la Verdad.

³⁶⁸ Presidencia de la República, Decreto 1923 de 6 de septiembre de 1978, artículo 7.

³⁶⁹ *Ibíd.*, artículo 13.

En la práctica, el decreto trataba por igual, en tribunales militares, acciones civiles o armadas, extendiendo las facultades de las Fuerzas Militares a tal punto que se abrió la puerta a un periodo de la historia del conflicto marcado profundamente por graves violaciones a los DD. HH. por parte de agentes estatales.

Durante los primeros meses de este gobierno, dos hechos ocurridos en Bogotá motivaron una respuesta oficial de grandes proporciones en las que se cometieron graves atropellos contra militantes de organizaciones armadas, sus familias, miembros de partidos políticos, organizaciones sociales, intelectuales, artistas y personas sin filiación alguna. El primero de estos acontecimientos ocurrió el 13 de septiembre de 1978 cuando un comando del movimiento Autodefensa Obrera (ADO), una guerrilla urbana con asiento en universidades públicas y barrios del noroccidente y el sur de Bogotá³⁷⁰, asesinó en su casa al exministro de Gobierno Rafael Pardo Buelvas, acusándolo de ser responsable político de las muertes ocurridas durante el paro de septiembre del año anterior. La víctima se había desempeñado en cargos públicos en representación del Partido Conservador, también fue un importante empresario algodonero con plantaciones en Saldaña y Coello, en el Tolima, y en virtud de ello estuvo encargado de la ejecución del Pacto de Chicoral³⁷¹. No habían transcurrido cuatro meses de este fatídico hecho cuando en la fiesta de año nuevo, entre el 31 de diciembre de 1978 y el 1 de enero de 1979, el M-19 robó más de 5.000 armas del Cantón Norte.

La opinión pública condenó el asesinato de Pardo Buelvas y la situación ya compleja se volvió crítica tras el robo del Cantón. Por su parte, los militares recibieron la acción del M-19 como una ofensa sin precedentes, de modo que la respuesta oficial ante estos hechos derivó en cientos de allanamientos, detenciones y casos de tortura que tuvieron como finalidad principal la desarticulación de las estructuras del M-19, y, de manera paralela, de ADO. Solo durante el mes de enero de 1979 fueron detenidas 139 personas y se allanaron 94 viviendas en Bogotá³⁷².

En otros lugares de la región también se presentaron detenciones a lo largo de 1979: en Roncesvalles³⁷³ e Ibagué, donde se denunció en su momento que, entre enero y mayo, «80 personas están detenidas en el Batallón Jaime Rooke sindicadas de pertenecer al M-19»³⁷⁴. En Boyacá, catorce trabajadores de Acerías Paz del Río fueron detenidos en el desarrollo de una huelga; en Duitama fueron detenidos diez trabajadores de la fábrica de automóviles Sofasa durante el mes de enero³⁷⁵; en Tunja,

³⁷⁰ Tuvieron influencia en barrios del sur, como La Victoria, San Carlos y Kennedy, y en el noroccidente, en Las Ferias y La Granja, entre otros.

³⁷¹ El Espectador, «Rafael Pardo Buelvas: 30 años de su asesinato».

³⁷² Módulo de Catalogación Colaborativa 15-OI-1157. «El libro negro de la represión».

³⁷³ Amnistía Internacional, «Violación de los derechos humanos en Colombia».

³⁷⁴ Módulo de Catalogación Colaborativa 15-OI-1157. «El libro negro de la represión», 240.

³⁷⁵ Amnistía Internacional, «Violación de los derechos humanos en Colombia».

en el mes de mayo, hubo diecisiete detenciones, principalmente de estudiantes³⁷⁶, y en Sogamoso se presentaron tres detenciones en mayo y otras tres en noviembre³⁷⁷. En Cundinamarca se presentaron hechos similares en Girardot, en el mes de septiembre³⁷⁸; Amnistía Internacional identificó como lugar de torturas la finca Berlín de propiedad del Ministerio de Defensa³⁷⁹. Además, se hizo más intensa la situación ya complicada de Yacopí, en donde se denunciaron seis casos de detención y tortura entre febrero y mayo.

El testimonio de una persona experta aportado a la Comisión plantea que «pocos meses después, el general Vega Uribe señaló que habían hecho 977 allanamientos a personas acusadas de pertenecer al M-19, y que en esos 977 allanamientos habían detenido a 646 personas»³⁸⁰. Por otro lado, solo en el año de 1979, según el registro efectuado por el Comité de Solidaridad con los Presos Políticos, se pueden identificar por lo menos diez casos de detenciones individuales y colectivas en la región que suman 125 personas torturadas en los municipios de Yacopí, Girardot, Puerto Boyacá, Ibagué, Tunja, Sogamoso y Puerto Salgar³⁸¹.

Sobre el tema existe una importante escasez de datos y voces, resultado de la falta de estudio sobre este periodo y de las iniciativas que han procurado ocultar y olvidar lo que sucedió. Ante esto, la Comisión de la Verdad conformó un equipo para esclarecer la tortura durante el Estatuto de Seguridad (1978-1982)³⁸². El equipo documentó 1.341 hechos de tortura en todo el país, muestra de una realidad seguramente mayor, pues también se encontró la expedición de 35 actas de consejos de ministros en dónde se ordenaba la detención de 3.752 personas durante estos años. Para la región Centro se encontraron las siguientes cifras.

³⁷⁶ Módulo de Catalogación Colaborativa 15-OI-1157. «El libro negro de la represión».

³⁷⁷ *Ibíd.*

³⁷⁸ *Ibíd.*

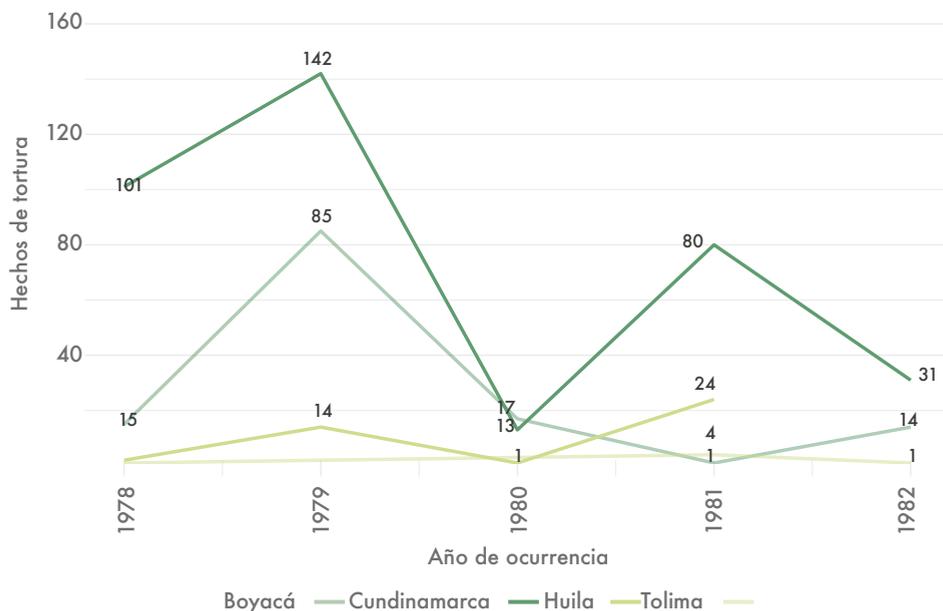
³⁷⁹ Amnistía Internacional, «Violación de los derechos humanos en Colombia».

³⁸⁰ Entrevista 290-PR-00001. Hombre, excombatiente del M-19, tortura.

³⁸¹ Módulo de Catalogación Colaborativa 15-OI-1157. «El libro negro de la represión».

³⁸² Para profundizar este tema, ver el caso «La práctica de la tortura por parte de agentes del Estado durante el Estatuto de Seguridad (1978-1982)» de la Comisión de la Verdad.

Gráfica 1. Hechos de tortura en la región Centro durante el Estatuto de Seguridad (1978-1982)



Fuente: Base de datos de tortura por parte de agentes del Estado durante la aplicación del Estatuto de Seguridad 1978-1982. Catalogo de Microdatos, Comisión de la Verdad.

En total se encontraron 551 casos de tortura en el centro del país que representan el 41,1 % de los registros a nivel nacional. La mayoría de estos, 372 casos, ocurrieron en la ciudad de Bogotá y condensan más de la mitad de los ocurridos en toda la región, un 67,5 %. A la capital le siguen otros municipios conectados con el Magdalena Medio o la región de Sumapaz en los que se puede encontrar una importante concentración de casos, como Puerto Boyacá (120 casos de un total de 132 en todo Boyacá) y Yacopí (49 casos), cercanos al Magdalena Medio, e Icononzo (12) y Cunday (10), en el Sumapaz³⁸³.

En la región Centro, los principales escenarios de tortura fueron el Cantón Norte y la Estación Sexta de Policía en Bogotá, el puesto militar de la Inspección de Llano Mateo en Yacopí, la Base Aérea Germán Olano en Puerto Salgar, cerca de Puerto Boyacá, y la Escuela de Comunicaciones del Ejército en Facatativá, específicamente en unos depósitos subterráneos conocidos como «las cuevas de Sacromonte» a donde principalmente fueron llevados grupos de detenidos en Bogotá. La Comisión también

³⁸³ *Ibíd.*

encontró registros de espacios de tortura en el Batallón Coronel Jaime Rooke, en Ibagué, el Batallón Magdalena, en Pitalito, así como en otros 16 municipios. José Guarín, padre de Cristina del Pilar Guarín³⁸⁴, víctima de desaparición forzada en los hechos del Palacio de Justicia, recorrió las cuevas de Sacromonte en Facatativá en búsqueda de su hija. Describió el lugar de la siguiente forma: «Existen unos laberintos bajo tierra donde llega la luz por tubos. Conocí ese frenocomio militar donde busqué a mi hija. Encontré dieciséis camas desarmadas. Allí había sanitarios sin tanques para poner las cabezas de los torturados»³⁸⁵.

Carlos Duplat, reconocido actor, director y guionista colombiano, fue uno de los detenidos y torturados en enero de 1979 en estas cuevas. En ese momento Duplat hacía parte del M-19 y se preparaba para salir de la ciudad, dada la arremetida de la fuerza pública en contra de esta organización guerrillera. Para ello, debía encontrarse con una militante del M-19 a quien no conocía. Sin embargo, al llegar a la cita fue capturado. Posteriormente supo que esta mujer había sido cruelmente torturada el día anterior. Fue golpeada, colgada, padeció desnudez forzada y fue violentada sexualmente por miembros de la fuerza pública. Como en este caso, los hechos de violencia sexual fueron comunes para la mayoría de las mujeres torturadas en el país. Con ello los responsables buscaban dos cosas principalmente: información sobre la organización guerrillera que permitiera capturar a sus miembros, como en el caso de Duplat, y que las personas torturadas confesaran hechos de los que fueran culpables, o no, para luego ser procesados en los tribunales militares. Duplat comentó su caso a la Comisión de la Verdad de esta forma:

«Vienen y me detienen, “venga, señor”, es decir, ya estaba señalado y de una me metieron en un camión completamente cerrado, hermético, y en ese camión viví yo no sé cuánto tiempo porque no veía yo ni la luz del día ni nada, sino ahí. Entonces yo llevaba el ritmo que ellos querían, me estuvieron dando vueltas, me llevaron a unos sitios que se llaman “la cueva de Sacromonte” y allá me tuvieron, me colgaban. [...] Después nos enteramos de que queda en Facatativá, pero eso fue con el tiempo. [...] A mí me metían allá y cuando me sacaban, me sacaban era en la camioneta esa a dar vueltas por la ciudad, no me llevaban a un sitio fijo y luego me devolvían otra vez a las cuevas de Sacromonte, otra vez me subían. [...]. Empeloto, sí, ¡colgado de los brazos, amarrado! Yo durante tranquilamente tres meses en los que no pude utilizar la mano ni para escribir, cómo sería que me demoraron un poco de tiempo, más de

³⁸⁴ Trabajadora de la cafetería del Palacio de Justicia, desaparecida por miembros de las Fuerzas Armadas durante la toma y retoma del 6 y 7 de noviembre de 1985. Sus restos fueron encontrados y entregados a su familia 30 años después, en septiembre de 2016, como resultado de un trabajo de la Fiscalía y Medicina Legal en el que revisaron toda la investigación previa e incluyeron nuevos elementos.

³⁸⁵ El Tiempo, «Teatro de violencia. La siempreviva».

dos meses, antes de que yo pudiera siquiera hacer una firma para reconocer lo que yo había hecho»³⁸⁶.

Además de estos detalles, como en la mayoría de los casos de ese tiempo, durante la tortura estuvo casi todo el tiempo vendado, se le privó del sueño y el alimento, fue colgado y golpeado por todas partes. Dada la oscuridad del lugar y las vendas en los ojos, las personas que padecieron este tipo de violencias perdían la noción del tiempo: «no sabía si era de noche o si era de día, el tiempo que uno podía medio se despertaba luego medio dormía y luego lo despertaban inmediatamente, entonces uno estaba siempre turuleto»³⁸⁷.

Junto a Duplat, en las mismas cuevas de Sacromonte, ocurrió la tortura, asesinato y desaparición forzada de Claudio Medina, estudiante de la Universidad Nacional. Su caso trascendió a nivel nacional e internacional cuando cinco miembros del Batallón de Inteligencia y Contrainteligencia Charry Solano reconocieron los hechos por medio de una carta publicada por el diario mexicano *El Día* el 29 de noviembre de 1979. El documento fue recuperado más adelante por el equipo del National Security Archive junto con documentos clasificados de la Embajada de los Estados Unidos en Colombia en donde se presenta información relacionada con la violación a los DD. HH. en el país durante la presidencia de Turbay³⁸⁸. La confesión de los oficiales fue la siguiente:

El estudiante Claudio Medina, sindicado de pertenecer al Movimiento de Defensa Obrera, en el mes de enero de 1979 cuando se realizaba una operación paralela a la que se realizaba contra el M-19 fue capturado por parte del Teniente Juan Vicente Caldas Trujillo, el SV Pineda Eusebio, Co. Guzmán Mariano y el civil al servicio del Batallón, Luis Gerardo Ángel, y conducido al llamado Bunker o Caverna de la Escuela de Comunicaciones, donde fue torturado hasta tal extremo que le pasaron un pico de botella por las venas hasta que lo asesinaron. El Teniente Caldas ante el incidente por causa del exceso de tortura informó al comandante del Batallón, Teniente Coronel Jaime Ruiz Barrera quien [...] ordenó al Teniente Caldas a desaparecer el cadáver de Claudio Medina ofreciendo para esta actividad el vehículo Renault 6 en el cual el Coronel se movilizaba, la suma de 10.000 (diez mil pesos) para gastos, más la promesa de que nada les pasaría jurídicamente y esto no tendría trascendencia. El cadáver fue transportado en el Renault-6 del Comandante del Batallón hasta Armero y lanzado al río Magdalena³⁸⁹.

³⁸⁶ Entrevista 084-VI-00001. Hombre, excombatiente M-19, víctima de tortura.

³⁸⁷ *Ibid.*

³⁸⁸ Parte de ese archivo ha sido compartido por el National Security Archive (NSA) a la Comisión de la Verdad.

³⁸⁹ National Security Archive, *The Truth about Triple-A*.

Algunos casos de tortura y otras violencias cometidos en Bogotá involucraron el interés de miembros de la fuerza pública por conseguir información sobre otras partes de la región. Entre estas, hubo un interés especial por Sumapaz y Yacopí. Así fue el caso de la tortura en enero de 1979 contra el dirigente del sumapaceño Julio Alfonso Poveda, quien fue interrogado sobre «su vínculo con Pedro Pablo Bello [...] y sobre supuestas campañas financieras de la CSTC³⁹⁰ para apoyar grupos de Yacopí, Cimitarra y Urabá»³⁹¹.

Pedro Pablo Bello, compañero de Poveda, había sido asesinado poco tiempo antes, el 19 de octubre de 1978. Décadas atrás, había sido dirigente agrario y había hecho parte de las autodefensas campesinas durante la Violencia hasta la amnistía de 1958. Posterior a esto forjó una carrera como militante del PCC, líder agrario y vivendista. Participó de la fundación de Cenaprov y del barrio Policarpa Salavarieta en Bogotá. Para el momento de su muerte, ejercía como diputado de la Asamblea de Cundinamarca. Un sindicalista de la época, quien lo conoció de cerca, contó el caso a la Comisión:

«Pedro Pablo Bello, el comandante Chaparral, le decían. Él venía de las guerrillas de Juan de la Cruz Varela, aquí en el Tequendama y Sumapaz. [...] A Pedro Pablo lo matan, primero le hacen el atentado por aquí, saliendo de la Asamblea Departamental, en ese entonces sesionaba aquí en la séptima con Jiménez y él sale de una sesión, lo tirotean, lo recoge una ambulancia y lo lleva a la Hortúa³⁹², y entrando a la Hortúa aparece el comando [...] y lo rematan en la ambulancia, adentro de la ambulancia, entrando al hospital, ahí lo matan»³⁹³.

Con las disposiciones del Estatuto de Seguridad, el ciclo de movilizaciones que venía manifestándose desde 1971 disminuyó, producto de la represión ejercida por el Estado. En cuanto al sindicalismo, por ejemplo, durante los cuatro años del gobierno de Turbay en la región Centro se documentaron 171 hechos de violencia, principalmente 103 detenciones arbitrarias, veinte allanamientos, quince agresiones físicas y trece amenazas³⁹⁴. El año de 1981 es por mucho el de mayores registros, 58, con motivo de un repunte en la lucha social y la convocatoria a un nuevo paro cívico³⁹⁵. Como un eco de momentos anteriores, el presidente Turbay calificó a la organización del paro como una manifestación organizada «por fuerzas subversivas compuestas por

³⁹⁰ Central Sindical de los Trabajadores de Colombia. Agrupaba sectores sindicales y políticos diversos, con un liderazgo principalmente llevado por el PCC.

³⁹¹ Amnistía Internacional, «Violación de los derechos humanos en Colombia», 123.

³⁹² Este era uno de los principales hospitales de Bogotá. Estuvo ubicado en la carrera primera con calle décima. En predios ociosos de esta institución, contiguos al hospital, fue fundado el barrio Policarpa.

³⁹³ Entrevista 324-VI-00005. Hombre, testigo, sindicalista.

³⁹⁴ Majbub Avendaño, «El impacto del estatuto de seguridad».

³⁹⁵ *Ibíd.*

agitadores internacionales, que no luchan por una causa colombiana sino por una ideología política que proscribire la libertad y busca la dictadura del proletariado»³⁹⁶.

Las FARC y su plan de toma del poder

Pocos meses antes del inicio del gobierno de Turbay Ayala, en mayo de 1978, las FARC desarrollaron su Sexta Conferencia, en la cual pusieron al centro del país como prioridad en un contexto que era leído como propicio para una insurrección. Definieron los estatutos, el régimen disciplinario y las normas de comando y además proyectaron el crecimiento de las FARC en una lógica que les permitiera llevar la guerra del campo a la ciudad: «es en esta conferencia en que se comienza a pensar en la logística y en el procedimiento para convertir a las “guerrillas marquetalianas” en un ejército revolucionario»³⁹⁷.

Todo lo anterior implicó un proceso de reestructuración orgánica para las FARC. Entre otras definiciones, destinaron parte de sus esfuerzos en organizar una red urbana en las principales ciudades del país. A partir de 1978, se estableció la Comisión Nacional Militar Urbana, estructura que contó entre sus principales jefes a José Fedor Rey, alias Javier Delgado. Este se había destacado como líder estudiantil del Colegio Santa Librada de Cali y en calidad de ello participó en el Segundo Congreso Nacional de Estudiantes de Secundaria llevado a cabo en Bogotá. Poco tiempo después ingresó a las FARC como parte de la Comisión de Finanzas³⁹⁸.

Durante 1982, el F-2 estableció su ubicación y las misiones en las que participaba: «se conoció que es el jefe de la Comisión de Finanzas de las FARC/EP; tiene como centro de operaciones en Bogotá, ha participado directamente en los secuestros que se le atribuyen a la organización»³⁹⁹. Entre estos, dirigió los secuestros de los empresarios Martín Fernando Ceballos el 2 de mayo de 1981, Francisco Barbosa Cárdenas, secuestrado el 29 de octubre de 1981, y Otto Vélez, secuestrado en octubre de 1981⁴⁰⁰. Por estos secuestros, las FARC exigieron rescates de 150 millones de pesos, dos millones de dólares y 700.000 dólares respectivamente. Por los manejos del dinero, Delgado fue acusado de robar a las FARC y se fue distanciando progresivamente de los mandos de esta organización a partir de 1981.

³⁹⁶ El Tiempo, «El paro es contra las instituciones».

³⁹⁷ Medina, «FARC y ELN», 379.

³⁹⁸ Informe allegado a la Comisión de la Verdad en el marco del convenio número 002 del 2019, «Manual de instrucciones de Inteligencia MINI».

³⁹⁹ *Ibid.*

⁴⁰⁰ *Ibid.*

Poco tiempo después, en mayo de 1982, se desarrolló la Séptima Conferencia⁴⁰¹ de esta organización guerrillera, una de las más determinantes en su historia. Durante la conferencia se oficializó la expulsión de Javier Delgado, quien fue acusado de traición y del robo de 800 millones de pesos. En el momento de su salida, logró que otras personas le siguieran para fundar el Frente Ricardo Franco, una estructura principalmente urbana que operó desde 1982 en Bogotá, Ibagué y otras ciudades del país hasta 1985, cuando tuvo un trágico fin en torno a la que se conoció como la masacre de Tacueyó⁴⁰².

De la Séptima Conferencia surgió un plan general con el que la guerrilla esperaba crear las condiciones para la toma del poder. Durante este tiempo, se propusieron crecer hasta 28.800 combatientes, 48 frentes y 288 compañías⁴⁰³. Estas últimas estarían dirigidas a atacar «centros fundamentales de producción y partes vitales de los medios de transporte»⁴⁰⁴ en los departamentos de «Valle, Caldas, Risaralda, Quindío, Tolima, Cundinamarca, Boyacá, Santander, Antioquia, Córdoba [y a la ciudad de] Barranquilla»⁴⁰⁵.

A partir de este crecimiento, las FARC pretendían, en una primera etapa, dividir geográficamente el país en dos siguiendo una línea que atravesara la cordillera Oriental desde Nariño, pasando por la región Centro y proyectándose hasta Arauca. Con ello separarían el país andino y caribe del llanero y amazónico a partir del despliegue del grueso de su fuerza sobre la cordillera para controlar el piedemonte llanero, la Orinoquía y la Amazonía. Consolidada esta primera etapa, pasarían a una segunda en la que esperaban contar con 75.000 combatientes reclutados principalmente de las zonas que se proponían controlar. Resultado de esta proyección y de las acciones de reclutamiento que se desarrollaron en adelante, durante los años ochenta y noventa miles de jóvenes llaneros, de la Amazonía y la Orinoquía, fueron enviados a combatir en varias regiones del país, principalmente hacía la región Centro, hecho que constituye uno de los principales impactos del conflicto en estas regiones.

En este plan se diseñó la distribución de las fuerzas que proyectaban las FARC por todo el país para cuando llegara el momento de lanzar la ofensiva definitiva y, con ello, el documento permite ver su concepción del territorio. Las vías de comunicación y la infraestructura de transporte constituían una parte central del plan y la región Centro sería el principal escenario de confrontación. Esperaban poder marchar a

⁴⁰¹ A partir de su Séptima Conferencia en 1982, las FARC añaden a su nombre «Ejército del Pueblo» y pasan a llamarse FARC-EP.

⁴⁰² En la masacre, Delgado y otros mandos de Frente Ricardo Franco convocaron a una reunión nacional del grupo bajo el supuesto de que la organización estaba infiltrada en todos sus niveles por agentes de inteligencia. 164 militantes del grupo, la mayoría jóvenes campesinos y estudiantes, fueron acusados de traición, sometidos a graves torturas y posteriormente asesinados.

⁴⁰³ Comisión de Historia FARC-EP, *Resistencia de un pueblo en armas, tomo 2*.

⁴⁰⁴ *Ibíd.*, 29.

⁴⁰⁵ *Ibíd.*

Bogotá con 12.000 hombres, «manteniendo un poderoso cerco sobre la capital, y en condiciones de hacer combate defensivo y ofensivo para sostenerse, hasta que sea la hora de entrar a la toma definitiva»⁴⁰⁶. Para esto, el Sumapaz sería central. En palabras de una excombatiente: «siempre era nombrado como un territorio estratégico [...] para la toma a Bogotá»⁴⁰⁷. 7.000 combatientes deberían estar en capacidad de tomar Melgar y Tolemaida y controlar las instalaciones militares y la carretera que conecta Girardot con Bogotá. 6.000 estarían destinados para ocupar Ibagué, controlar la carretera Neiva-Girardot y luego marchar para ocupar la vía Armero-Bogotá. En Boyacá esperaban ubicar 8.000 combatientes: 6.000 para controlar Tunja y los demás para parar las vías de conexión con Bogotá, Santander y Medellín⁴⁰⁸.

El Huila tenía un lugar muy importante en este plan, pues la concentración de fuerza allí sería determinante para tomar Popayán —una de las primeras ciudades que debían ser controladas— y así cortar la comunicación del centro del país con el suroccidente. Allí esperaban concentrar 6.000 combatientes, 5.000 para ocupar Neiva y el resto para controlar las vías que conectan con Popayán, Bogotá, Palermo y Belalcázar, vía Cali⁴⁰⁹. Así, en toda la región Centro esperaban desplegar 39.000 combatientes, un 52 % de la fuerza proyectada. Esta lógica definió la dinámica de expansión territorial que desarrollaron las FARC durante los años ochenta y noventa a nivel nacional y de manera particular en la región Centro.

Aunque esta guerrilla estuvo lejos de alcanzar los números que se había propuesto, con un optimismo derivado de su lectura de la lucha social de los años setenta, especialmente del paro de 1977, los años ochenta y noventa fueron de una importante expansión guerrillera. El Estatuto de Seguridad y la violencia estatal que continuó en los años ochenta estuvo lejos de contener el avance insurgente y resultó atizando los conflictos sociales precedentes. Al contrario de su objetivo, el poco espacio que dejó para la participación democrática de diversos sectores sociales y políticos fue aprovechado por las guerrillas, que capitalizaron el descontento social y se fortalecieron luego de una década de los setenta marcada por su profunda debilidad. Los frentes rurales ocuparon progresivamente casi todos los departamentos y la presencia de guerrillas urbanas (M-19, ADO, ELN, EPL y FARC), en la región Centro, creció en Bogotá, Neiva, Ibagué, Tunja, Líbano, Pitalito y Soacha.

En 1978, las FARC contaban con 850 combatientes divididos en siete frentes ubicados en cuatro partes del país: la zona histórica de surgimiento de esta guerrilla, entre el Tolima, Huila y Meta; el norte de Cundinamarca y el Magdalena Medio; el Valle del Cauca y el Cauca; y el Urabá. Diez años después, en 1988, el número de

⁴⁰⁶ *Ibíd.*, 32.

⁴⁰⁷ Entrevista 746-PR-00001. Integrante de las FARC.

⁴⁰⁸ Comisión de Historia FARC-EP, *Resistencia de un pueblo en armas*, tomo 2.

⁴⁰⁹ *Ibíd.*

combatientes se había multiplicado por 5,5 y llegó a un estimado de 4.700, divididos en 40 frentes distribuidos prácticamente en todo el país⁴¹⁰. Sobre el ELN, guerrilla que durante los setenta había atravesado una profunda crisis, en 1978 contaba apenas con 60 combatientes divididos en tres frentes, pero una década después estos números se habían elevado a 1.700 combatientes y diez frentes⁴¹¹.

Este crecimiento implicó también el aumento de los escenarios de confrontación con la fuerza pública y de violencia contra la población civil. En el primer caso, en agosto de 1980 las FARC atacaron un comando de contraguerrilla adscrito al Batallón Vargas en Puerto Crevo, Guayabero. El comando estaba compuesto por veinte soldados: tres fueron asesinados, otros tres resultaron heridos y el resto fueron retenidos tras el combate. Esta acción definió lo que las FARC denominó su «nueva forma de operar», que marcó el tránsito de las emboscadas en los caminos, que definieron la principal forma de ofensiva guerrillera desde los años sesenta, a una operatividad en el que las FARC, al pasar a la ofensiva, no esperaba a la confrontación, sino que la buscaba. En un documento interno de la guerrilla, se señala al respecto: «esa vieja táctica ya no es lo general sino lo particular. Lo general es el asedio, el asalto y el copamiento»⁴¹².

En cuanto a la violencia contra la población civil, aunque en muchos territorios la presencia de las FARC fue aceptada por la población de manera genuina, su ejercicio del poder para el establecimiento de control territorial implicaba que cometieran graves violencias contra la población. En Palestina, en el Huila, por ejemplo, durante los años ochenta los pobladores denunciaron casos de desaparición forzada perpetrados por los guerrilleros. Este tema fue objeto del encuentro «El valor de la verdad en la búsqueda de desaparecidos en Palestina, Huila», organizado por la Comisión, las autoridades del municipio, víctimas y excombatientes. Uno de los asistentes comentó:

En 1985, integrantes de las FARC ingresaron a la finca la Carmelita en la vereda Santa Barbara y se llevaron a los jóvenes Niray Alfonso Arredondo y Clímaco Carvajal, yo fui informado de estos hechos al otro día y de inmediato procedí a que me entregaran información sobre lo que había sucedido. Don Miguel Carvajal me informo que había encontrado ocho días antes una fosa, y que había pasado por ese lado y la había encontrado tapada, supuse que debería ir a ese sitio y mirar qué podía encontrar, y comencé con mis propias manos a retirar la tierra de inmediato, y llegaron dos sujetos que decían que eran de las FARC, y me pidieron que me retirara, que, si no, que también podía acompañar a las personas que estaban ahí⁴¹³.

⁴¹⁰ Vélez, «FARC-ELN».

⁴¹¹ *Ibíd.*

⁴¹² Informe 1033294-FS-35, «Informe Génesis», tomo IV, 252.

⁴¹³ Comisión de la Verdad, «Encuentro por la Verdad. El valor de la verdad en la búsqueda de desaparecidos en Palestina, Huila», 15 de agosto de 2021.

Entre tanto, su expansión territorial se dio principalmente en territorios de colonización en donde, desde finales de los años setenta y la década siguiente, se establecieron también los principales cultivos de coca del país en el Magdalena Medio, la Orinoquía, la Amazonía y el Urabá. A partir de allí, las FARC entró en relación con los carteles de coca, a quienes ofreció servicios de seguridad y cobró impuestos por gramaje.

Además, para poder consolidar este crecimiento, esta guerrilla estableció en el Alto Duda, en Sumapaz, un complejo de campamentos separados entre sí por algunas horas de caminata que fueron determinantes tanto para su construcción y conducción organizativa como para desarrollar contacto con políticos y medios de comunicación durante los años ochenta. Allí funcionó, entre otros, el Secretariado, el Estado Mayor del Bloque Oriental (EMBO) y la Escuela Nacional de Cuadros «Hernando González Acosta»⁴¹⁴. Esta última fue particularmente importante dentro del despliegue estratégico de las FARC, pues la estructura de ejército que se propusieron construir requería a su vez una estructura de mandos que lo dirigiera. Uno de los excombatientes que participó en los cursos contó a la Comisión: «de esos cursantes ya salían profesores para formar combatientes en la mayoría de unidades y frentes. [...] Enseñaban cartografía, topografía, ingeniería. Yo estuve en un curso donde nos explicaron cómo hacer fortificaciones, casamatas, zanjas, para protegerse uno terrestre y aéreamente»⁴¹⁵. Además de estas especialidades, allí se capacitaban «los mandos que iban a dirigir unas unidades que estaban formando. Éramos unos 200. Era para columnas y compañías móviles fundamentalmente»⁴¹⁶. Este excombatiente también contó a la Comisión que en la escuela se discutían los planes de las FARC para los años siguientes y las formas de financiarlos. En el centro del país, por la concentración de capitales, estos recursos se conseguirían principalmente a partir de extorsiones y secuestros:

«Nos explicaban: “es que los de la plata están en tal parte”. Entonces nos referían al centro del país, que es donde está la plata, la gente de plata. [...] Hablábamos de los terratenientes del Valle, de las tierras planas del Tolima, terratenientes de 15.000, 20.000, 30.000 hectáreas, pues ahí es donde estaba, con esa gente era que teníamos que llegar porque era donde estaba la plata. Los distribuidores de líquidos, cerveza y todo eso es gente que maneja mucha plata»⁴¹⁷.

Durante los años ochenta, este complejo fue conocido por la opinión pública como Casa Verde, a pesar de que era solo el nombre de uno de los campamentos donde

⁴¹⁴ Hernando González había sido un destacado líder estudiantil de la Universidad Libre en Bogotá y dirigente de la JUCO. Fue comisionado junto a otros jóvenes para apoyar la conformación de las autodefensas comunistas en el suroccidente del país. En su caso, participó de la autodefensa de Ciro Trujillo en Riochiquito, donde murió en los combates que ocurrieron con ocasión de la operación Soberanía en 1965.

⁴¹⁵ Entrevista 324-PR-03338. Hombre, excombatiente FARC.

⁴¹⁶ *Ibid.*

⁴¹⁷ *Ibid.*

las FARC se reunieron públicamente con políticos, representantes de instituciones y periodistas durante los acercamientos de paz que se dieron en la segunda mitad de la década.

Proceso de paz con Betancur y surgimiento de la UP⁴¹⁸

La posibilidad de diálogo entre el Gobierno y las guerrillas se dio por el triunfo electoral del conservador Belisario Betancur (1982-1986), quien alcanzó la presidencia agitando la bandera de la paz. No obstante, algunos sectores al interior de las Fuerzas Militares entendieron el desarrollo de las negociaciones como un retroceso, más aún cuando habían logrado debilitar a las guerrillas con golpes importantes durante los años setenta y posteriormente con el Estatuto de Seguridad. Para 1982, prácticamente la totalidad de la dirección del M-19 estaba detenida en la cárcel la Picota y el ELN y el EPL daban signos de debilidad. El general Landazábal Reyes, quien representaba uno de los liderazgos contrainsurgentes y anticomunistas más importantes al interior de las Fuerzas Militares, renunció a su cargo como ministro de Defensa de Betancur tras la difusión de los primeros acercamientos entre el presidente y el M-19. Según Álvaro Villarraga, exmilitante del EPL e investigador, a partir de allí

Se configuró un verdadero bloque opositor a la estrategia de paz desde sectores fundamentales del poder, en contraste con el hecho de que la política de paz no alcanzó a convertirse en un propósito estatal ni del conjunto del gobierno, ni de ningún partido político. [...] Además, lo más difícil, según la propia expresión del presidente de la Comisión de Paz, fue que las FFAA «asumieron la paz como un proyecto contra ellas»⁴¹⁹.

Como muestra de lo anterior, uno de los combatientes de las FARC-EP en el Huila, designado para ser representante en la acción legal que permitió los acercamientos de paz, contó a la Comisión de la Verdad que en medio de su actividad política vivió un proceso de detención y tortura en el Batallón Magdalena durante 1986:

«Me detienen en San Agustín, me llevan al Alto del Obispo y yo me pongo a hablar con un teniente: “mire, que el proceso de paz...”, dijo: “me importa un carajo el

⁴¹⁸ Para profundizar este tema, remitirse al caso sobre la UP de la Comisión de la Verdad.

⁴¹⁹ Restrepo, *Historia de un entusiasmo*, 11.

proceso de paz. Belisario manda allá, aquí mandamos nosotros”. O sea, no tuvimos la malicia de lo que se venía. [...] Las manos atrás y empezaban con la bolsa, la capucha. Y lógicamente, cuando uno empieza a sentir el dolor..., pues, siente uno mucho..., pues, ¡que uno se va a morir!»,⁴²⁰.

En medio de estas dificultades e incumplimientos, el 28 de marzo de 1984 en la parte alta del municipio de La Uribe, Meta, las FARC-EP y el Gobierno presentaron los primeros acuerdos. Estos incluían un histórico cese al fuego, que inició dos meses después, el 28 de mayo, 20 años después del ataque a Marquetalia, y constituyó la antesala para el surgimiento de la UP, que realizó su lanzamiento público el 25 de mayo de 1985. Este partido político representó un escenario de unidad para sectores comunistas, liberales, miembros de las FARC-EP –designados para la acción política legal y que estuvieron presentes hasta 1987, cuando retornaron a la clandestinidad con el fin de la tregua– y un sector de ADO que suscribió los acuerdos, entre otros.

En Cundinamarca, donde las organizaciones que conformaron la UP tenían un arraigo histórico, el nuevo partido llevó a cabo intensas actividades de agitación política entre los meses de julio y agosto. Entre estas, hubo acciones el 20 de julio de 1985 en Sibaté, el 21 en Chía y siete días después en Madrid. Durante agosto de 1985, hubo otras actividades en La Calera, Soacha, Ubaque y Zipaquirá⁴²¹.

La participación electoral de la UP se proyectó en su Primer Congreso, celebrado en Bogotá el 16 de noviembre de 1985, con la participación de más de 3.000 delegados de todo el país y en medio de una situación tensa, pues solo unas semanas antes el M-19 había tomado el Palacio de Justicia⁴²². Entre otros asuntos, se definió que el candidato presidencial por la UP sería Jacobo Arenas, quien hacía parte de los combatientes de las FARC-EP designados para participar en la acción política legal. No obstante, con el pasar de los meses y el inicio de la violencia contra este movimiento político, se denunció la existencia de un plan para asesinarlo⁴²³, por lo que fue reemplazado en la candidatura por uno de los principales dirigentes de la Asociación Nacional de Empleados de la Rama Judicial (Asonal-Judicial) y profesor universitario, Jaime Pardo Leal⁴²⁴.

En las elecciones de marzo de 1986, a nivel nacional la UP logró elegir dos senadores de forma directa, uno de ellos fue Hernando Hurtado Álvarez por Cundinamarca;

⁴²⁰ Entrevista 600-PR-00526. Excombatiente, víctima de tortura.

⁴²¹ Informe 365-CI-00945. Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos Reiniciar - Corporación Reiniciar, «Informes regionales de caracterización del genocidio cometido contra la Unión Patriótica».

⁴²² Para mayor desarrollo de la toma del Palacio de Justicia por parte del M-19, ver *Dinámicas urbanas de la guerra* en este mismo Informe de la Comisión.

⁴²³ Informe 365-CI-00945. Corporación Reiniciar, «Informes regionales de caracterización del genocidio».

⁴²⁴ Pardo Leal también había sido juez, magistrado del Tribunal Superior de Cundinamarca y candidato a la Corte Suprema de Justicia.

cuatro más fueron elegidos en coalición, entre estos, el senador Guillermo Plazas Alcid por el Huila (Coalición Movimiento de Convergencia) y Guillermo Alfonso Jaramillo Martínez por el Tolima (Movimiento Político Tolima Libre). En la Cámara de Representantes, conquistó tres escaños de forma directa, uno de estos por Cundinamarca; en convergencia, fueron elegidos otros seis, entre estos, Julio Enrique Ortiz Cuenca por el Huila (Movimiento de Convergencia Liberal y UP) y Alfonso Gómez Méndez por el Tolima (Movimiento Político Tolima Libre, Liberal Oficial-U, Nuevo Liberalismo, Movimiento Amplio y Democrático-Rescatemos el Tolima)⁴²⁵.

El movimiento también alcanzó la mayoría en los consejos de 30 municipios, lo que le permitió acceder a 24 alcaldías a nivel nacional⁴²⁶. En la región Centro, estas incluyeron el municipio de Cabrera en el Sumapaz, Palestina y Villavieja en el Huila y Coyaima en el Tolima. En las elecciones siguientes, que incluyeron la elección popular de alcaldes a partir de 1988, la UP sostuvo la alcaldía del municipio de Cabrera, hecho que se repitió hasta 1998.

A pesar del apoyo popular que respaldaba estos espacios de representación, la acción legal de los militantes de las FARC-EP al interior del movimiento y el origen de la UP como resultado de los acuerdos con esta guerrilla fueron elementos utilizados para estigmatizar este proceso, así como los partidos y organizaciones que lo componían, lo que desató un genocidio.

El primer asesinato a nivel nacional de un miembro de este movimiento ocurrió en Viotá, Cundinamarca, municipio icónico por su historia de luchas agrarias. Se trató de Milcíades Contento, campesino, habitante de la vereda Alto Palmar⁴²⁷, quien fue detenido el 6 de abril de 1984 cuando personas vestidas con uniformes de la Policía Nacional lo llevaron detenido. Al día siguiente su cuerpo fue encontrado en la vereda La Argentina⁴²⁸.

A nivel regional, hubo 416 hechos de violencia contra militantes de la UP entre 1984 y 1990 que representan un 27,3 % de los casos documentados a nivel nacional durante este periodo: cerca de uno de cada tres⁴²⁹.

⁴²⁵ Informe 365-CI-00946. Corporación Reiniciar, «Informe nacional de caracterización del caso Unión Patriótica».

⁴²⁶ Hasta 1988 fue institucionalizada la elección popular de alcaldes. Previo a ello, lo común era que el partido mayoritario en los consejos fuera designado para ocupar la alcaldía.

⁴²⁷ Informe 119-CI-00228. Corporación Jurídica Yira Castro (CJYC), «La tierra para el campesino».

⁴²⁸ Voz, «Asesinado un camarada».

⁴²⁹ Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos Reiniciar - Corporación Reiniciar, Base de datos, Víctimas identificadas UP 1984-2006.

Gráfica 2. Violencia contra militantes de la Unión Patriótica en la región Centro (1984-1990)



Fuente: elaboración propia a partir de los datos presentados por la Corporación Reiniciar. Comisión de la Verdad, Catálogo de Microdatos. Víctimas identificadas UP 1984-2006 (anonimizada).

Desde el inicio, la violencia contra este movimiento tuvo un carácter sistemático y progresivamente asumió características de genocidio. Fue constantemente denunciada por la propia organización, así como por otras colectividades e instituciones, incluida la Defensoría del Pueblo. Esta entidad emitió un informe en 1992 en el que se documentaron 717 casos de ejecuciones extrajudiciales y desapariciones forzadas, asegurando que:

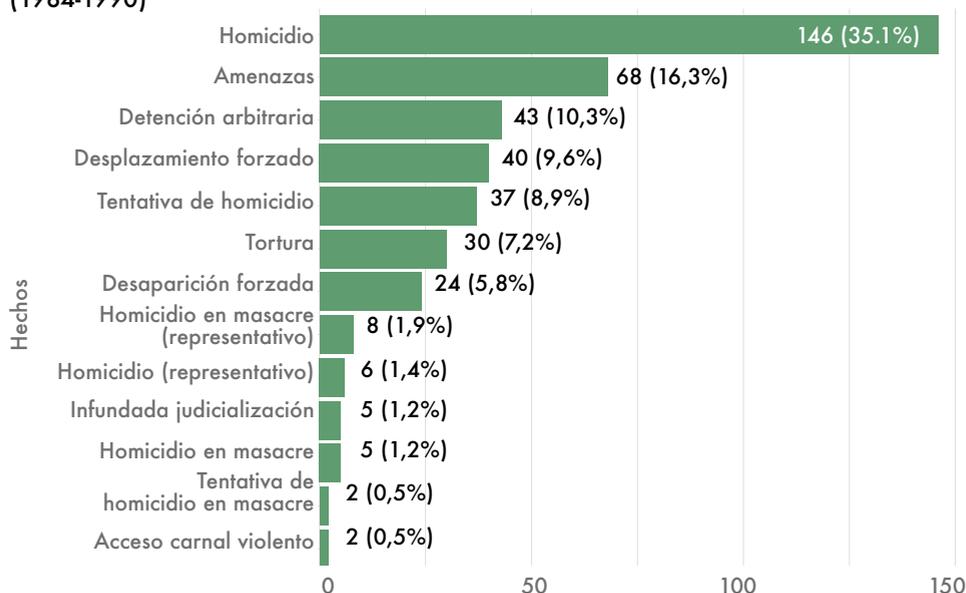
Existe una relación directa entre el surgimiento, la actividad y el apoyo electoral de la Unión Patriótica y el homicidio de sus militantes en regiones donde la presencia de ese partido fue interpretada como un riesgo para el mantenimiento de los privilegios de ciertos grupos⁴³⁰.

⁴³⁰ Cepeda, «Genocidio político: el caso de la Unión Patriótica en Colombia», 106.

Por otro lado, los años que más violencia concentraron contra la UP durante este periodo fueron 1986 (82 casos) y 1987 (120 casos). En estos se condensa un 46,4 % del total de registros⁴³¹. El primero de ellos coincide con la primera presentación a elecciones de la UP, mientras que la intensificación de la violencia en 1987 podría entenderse como parte de una respuesta a los apoyos logrados por este movimiento, en la misma vía con lo planteado en el informe de la Defensoría del Pueblo de 1992.

El carácter de genocidio que implicó la persecución este movimiento político también puede interpretarse al analizar los datos que describen los tipos de violencia que se cometieron en su contra entre 1984 y 1990: el crimen más recurrente en la región Centro fue el asesinato, con 165 casos. Este dato junto a otro tipos de violencia letal, como la desaparición forzada (24), representa el 45,4 % de las violencias. También se presentan registros de 37 intentos de asesinatos en los que las víctimas sobrevivieron, lo que representa un 9 % del total. De tal forma, sumando todos estos registros, es posible afirmar que más de la mitad de la violencia ejercida contra este movimiento en la región Centro buscó acabar con la vida de sus militantes.

Gráfica 3. Tipos de violencia contra militantes de la UP en la región Centro (1984-1990)



Fuente: elaboración propia a partir de los datos presentados por la Corporación Reiniciar. Comisión de la Verdad, Catálogo de Microdatos. Víctimas identificadas UP 1984-2006 (anonimizada).

⁴³¹ Corporación Reiniciar, Base de datos, Víctimas identificadas UP 1984-2006.

Esta violencia se reflejó también de manera específica sobre los cuerpos de las mujeres. Sumados a las recurrentes detenciones arbitrarias y torturas, se presentaron casos de violencia sexual constantemente. Así sucedió con una militante de la UP en Palestina, Huila, a manos de integrantes del Batallón Magdalena de Pitalito. Así da cuenta el testimonio que compartió a la Comisión de la Verdad:

«Cuando sentí que me amarraron los pies a la silla de donde yo estaba, [...] ya volvieron otra vez a pegarme con esa tabla en la cabeza, y otra vez a retorcerme los senos, pero eso era horrible, [...] después, lo peor, lo que más me ha dolido, después me metieron los dedos, [...] me colocaron energía en los pies, era como que me cogían un pie así y yo sentía como una lata, [...] decían, y todo, que yo era guerrillera, que yo les colaboraba a la guerrilla, [...] que era la moza del comandante del Frente 13 de las FARC»⁴³².

La persecución a la UP en la región Centro evidenció un patrón que venía ejerciéndose desde lo sucedido con el PCC en el Sumapaz en la década de los sesenta y la UNO en la de los setenta. Todo esto terminó bloqueando en gran medida la posibilidad de estos partidos de hacer política. Así lo señaló una víctima de la UP a la Comisión de la Verdad, quien asegura que gran parte de la acción del partido derivó «en una permanente labor de denuncia, en desmedro de la propuesta»⁴³³.

En cuanto a la participación de las FARC-EP en la UP y el desarrollo de las negociaciones con el Gobierno, todo tuvo un giro importante con el inicio de la administración de liberal Virgilio Barco (1986-1990). El nuevo gobierno había heredado los acuerdos de La Uribe y la tregua con la guerrilla, pero, dado el fortalecimiento que conquistó esta entre 1982 y 1986 y el protagonismo sin precedentes que obtuvo con la negociación,

Barco minimizó su importancia. La negociación quedó reducida al tema del desarme, la desmovilización y la reincorporación de las guerrillas mientras que la cuestión de las reformas (agraria, urbana, política, etc.) se decidía e implementaba por canales paralelos en los cuales el movimiento armado no tenía ninguna participación⁴³⁴.

Este hecho, sumado a los asesinatos de miembros de las FARC-EP que participaban de la actividad política de la UP, además de otros miembros de esta colectividad, constituyeron los argumentos presentados por la organización guerrillera en febrero de 1987 al oficializar su salida de la Unión Patriótica.

Al mismo tiempo, durante estos años las FARC-EP habían crecido militarmente, pues la tregua se entendió como un paréntesis en su plan a ocho años para la toma del

⁴³² Entrevista 137-VI-00006. Mujer, caso de detención arbitraria, violencia sexual y tortura.

⁴³³ Entrevista 234-PR-00001. Víctima, hombre, líder político.

⁴³⁴ Bejarano, «La paz en la administración Barco», 15.

poder. Durante 1987, reactivó los ataques y tomas a poblaciones y los hostigamientos en contra de la fuerza pública. Se acercó a las guerrillas que ya habían roto sus acuerdos con el Gobierno o que nunca los tuvieron y se vincularon a la Coordinadora Nacional Guerrillera⁴³⁵. Con la integración de las FARC-EP, esta se renombró Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar en los campamentos del Secretariado en el Duda, en septiembre de 1987. Con todo ello se oficializó el fin de la tregua entre el Gobierno y las FARC-EP, lo que derivó en la salida definitiva de los militantes de esta organización guerrillera de la UP y el aumento de la confrontación armada.

En este contexto de fin de la tregua, se dio la toma guerrillera y ataque a la estación de Policía de San Adolfo, corregimiento del municipio de Acevedo en el sur del Huila, por parte de guerrilleros del Frente 13. Los hechos ocurrieron a las 8 de la noche del 7 de agosto de 1987 y se extendieron hasta la madrugada. En el ataque, dos civiles y un policía perdieron la vida, tres personas resultaron heridas y cuatro policías fueron secuestrados. Además, un radio y diez fusiles fueron robados⁴³⁶. A pesar de que la prensa no registró guerrilleros heridos o asesinados, una habitante del corregimiento contó a la Comisión que el enfrentamiento fue muy intenso y varios insurgentes habrían caído. De esta forma contó la crudeza que encontró en las calles al salir al día siguiente: «Yo no quise salir, me tocó ir obligatoriamente hacia el puesto de salud y miré el lago de sangre ahí y no, yo me devolví, este pueblo quedó bañado, bañado en sangre»⁴³⁷.

Dos meses después de estos hechos, y en un contexto de aumento de la violencia de los actores armados, ocurrió el asesinato del presidente de la Unión Patriótica y reciente candidato presidencial, Jaime Pardo Leal. El hecho se dio el 11 de octubre de 1987 cuando estaba en compañía de su familia cerca de la Mesa, Cundinamarca. El crimen conmocionó al país, hubo movilizaciones urbanas y campesinas a nivel nacional y manifestaciones de rechazo de todos los sectores políticos. El general Álvaro Valencia Tovar, reconociendo su distancia ideológica con Pardo Leal, rechazó su asesinato por medio de una columna publicada en la prensa en la que señalaba:

El asesinato de Jaime Pardo Leal, como el de Héctor Abad Gómez, como el de Guillermo Cano, son episodios atroces que recogen, como tantos otros la magnitud del oprobio que ha venido acumulándose sobre el acontecer nacional. [...] La democracia no puede permitir que se silencie una voz disidente porque con ello pierde su misma razón de ser⁴³⁸.

⁴³⁵ Estaba compuesta por la UC-ELN, el PRT, el M-19, Quintín Lame y el FRF.

⁴³⁶ El Tiempo, «Barco declara cese al fuego roto en el Huila».

⁴³⁷ Entrevista 139-VI-00086. Mujer, víctima, adulto mayor.

⁴³⁸ El Tiempo, «Defender la democracia».

Este fue un punto crítico en la historia de violencia contra la Unión Patriótica que se había mantenido en incremento constante desde su surgimiento. Así fue explicado este proceso por el hijo de dos militantes de la UP:

«Pasamos de asesinatos que se hacían entre el año 85, incluso 84, 85 y 86 en contra de miembros de [las] FARC que habían... que estaban destinados a hacer política, o sea, que habían dejado el fusil en el monte, pero estaban haciendo política sin dejar de ser FARC. Pasamos de esos asesinatos, pues, a asesinatos ya de congresistas elegidos, representantes a cargos de elección popular, a concejales, alcaldes. Y de ahí, pues, en el año 87 viene la estocada final, que es el asesinato [...] de Jaime Pardo Leal, que demostraba que el poder de violento y de fuerza para descabezar a la Unión Patriótica era muy poderoso.

»Y del asesinato de Jaime, pues, viene un montón de... Antes de Jaime, habían matado a Leonardo Posada, a Pedro Nel Jiménez. O sea, iba *in crescendo* hasta que llegan al presidente de la Unión Patriótica y eso... Y después del asesinato de Jaime empiezan [...] lo que yo considero es como el año de las masacres en contra de la Unión Patriótica o lo que el perpetrador consideraba la Unión Patriótica. Empieza con la masacre de los jóvenes de la JUCO en Medellín en noviembre del 87, después del asesinato de Jaime. Y después eso sale un montón de masacres en Urabá en el año 88, pasando por Segovia y después de ahí baja hasta el Meta y sigue con las masacres»⁴³⁹.

Ocho días después del asesinato de Pardo Leal, y como expresión de un conflicto en ascenso, el 19 de octubre, a las 4:30 de la tarde, una bomba estalló en el Ministerio de Defensa dejando un saldo de diez heridos y trece carros destruidos⁴⁴⁰.

Tercera guerra verde

La persecución contra los grupos políticos de izquierda como la UP en la región Centro fue producto de las alianzas de algunos sectores de la fuerza pública y del narcotráfico, un matrimonio del que surgió el paramilitarismo tanto en la región como en el resto del país. En el norte de Cundinamarca y el occidente Boyacá, la combinación entre el negocio de las esmeraldas y el narcotráfico hizo que figuraran en este proceso personas como con Gonzalo Rodríguez Gacha, Gilberto Molina y Víctor Carranza⁴⁴¹.

En cuanto a Rodríguez Gacha, el capo inicialmente estableció acuerdos con las FARC-EP que implicaban un pago a la guerrilla por la protección de sus cultivos y

⁴³⁹ Entrevista 593-PR-02761. Hombre, víctima, experto.

⁴⁴⁰ El Tiempo, «Defender la democracia».

⁴⁴¹ CNMH, *Todo pasó frente a nuestros ojos*.

laboratorios⁴⁴². Esto se dio en zonas de colonización, territorios por excelencia de expansión de los guerrilleros, en donde coincidió la presencia de este actor armado con el crecimiento del narcotráfico y la inserción de los cultivos de coca. Allí, las FARC-EP ganó influencia entre la población y con el tiempo intervino en los arreglos entre narcotraficantes y productores⁴⁴³. Esto dio al traste con los acuerdos entre el capo del narcotráfico y la guerrilla, y en adelante su relación fue principalmente violenta: «la confrontación contra Rodríguez Gacha fue directa por parte de las FARC-EP: atacó sus bienes y producción, mientras que este lo hace por tercero interpuesto a través del asesinato de militantes de la UP por su ejército privado»⁴⁴⁴.

Bajo el mando de patrones como Molina, Carranza y Rodríguez Gacha, la región Centro se permeó del fenómeno paramilitar, inicialmente, a partir del apoyo que dieron a la creación de estructuras en Puerto Boyacá y el conjunto del Magdalena Medio. Gacha, por ejemplo, financió escuelas contrainsurgentes dirigidas por el mercenario israelí Jair Klein en las que se formaban las personas reclutadas para los grupos paramilitares. También, bajo el liderazgo de Carranza, surgieron los Masetos, denominación popularizada por la organización MAS promovida por el cartel de Medellín. Más adelante, el mismo grupo fue conocido directamente como los Carranceros. Este grupo llegó a tener presencia en Casanare y Meta; en Boyacá, en los años noventa, tuvo injerencia en la provincia de Lengupá con la ejecución de masacres, desplazamientos forzados y homicidios⁴⁴⁵. Según contó un excombatiente paramilitar a la Comisión, «ellos eran los trabajadores de don Carranza, él los armó, los organizó y entonces de ahí cogieron el nombre Carranceros»⁴⁴⁶. Esta influencia en la Orinoquía se dio, por un lado, a partir de la compra por parte de los patrones de enormes extensiones de tierras y, por otro, con la prestación de servicios de seguridad a terratenientes locales. Estos grupos de seguridad, articulados a estructuras paramilitares llevadas desde Puerto Boyacá y a los grupos de Rodríguez Gacha, fueron la base de la conformación de las Autodefensas Campesinas del Meta y Vichada en la década siguiente⁴⁴⁷.

De forma paralela, durante estos años emergieron nuevas disputas por el control del negocio de las esmeraldas. Como había ocurrido décadas atrás, en mayo de 1984

⁴⁴² Losada, «Relación entre traficantes de cocaína y las FARC: años 80».

⁴⁴³ CNMH, *Todo pasó frente a nuestros ojos*.

⁴⁴⁴ *Ibíd.*, 218.

⁴⁴⁵ Entre el 24 de enero y el 26 de febrero de 1991, suceden las masacres de Tunjita, San Eduardo (vereda La Libertad) y Vistahermosa. Los Masetos o Carranceros ejecutaron desapariciones forzadas en el municipio de Páez junto con las masacres de Tunjita y La Libertad y las ACC o Buitragueños son responsables de la masacre de Vistahermosa. En estos hechos, las víctimas eran militantes de la UP, promotores de la Constitución de 1991, líderes campesinos de la ANUC y dirigentes comunales. Los dos grupos paramilitares, años después, desarrollarían acciones conjuntas bajo la denominación de «Cartel del Llano».

⁴⁴⁶ Entrevista 253-AA-00002. Hombre, excombatiente.

⁴⁴⁷ Centro Nacional de Memoria Histórica, *Violencia paramilitar en la Altiplanura*.

se desató una nueva confrontación: la tercera guerra verde (1984-1990). Este conflicto tuvo como antagonistas grupos de familias extensas aglutinadas en los llamados grupos de Borbur y de Coscuez, por lo que el occidente de Boyacá quedó dividido en dos: el grupo de Borbur, ubicado en Otanche, San Pablo de Borbur, Santa Bárbara (jurisdicción de San Pablo de Borbur) y Muzo, con el liderazgo de Molina y Carranza. Por otro lado, el grupo de Coscuez (jurisdicción de Otanche), que incluía además Maripí y Pauna, liderados por Luis Murcia Chaparro, alias Pequinés. Este último grupo estableció alianzas con el narcotraficante Gonzalo Rodríguez Gacha, quien tenía el propósito de fortalecer las rutas de la coca en la región y «buscar un corredor desde su fortín en Pacho, Cundinamarca, hasta Puerto Boyacá en el Magdalena Medio, donde comenzaba el emporio del cartel de Medellín»⁴⁴⁸. Gacha también se interesó en la confrontación por la posibilidad de ampliar su control territorial hasta Muzo, en donde Molina había construido un aeropuerto.

La presencia de Rodríguez Gacha en el grupo de Coscuez lo fortaleció militarmente por el respaldo obtenido del narcotráfico, pero lo alejó de la posibilidad de hacer acuerdos con instituciones como las administraciones locales, la fuerza pública y la Iglesia. En cambio, este fue uno de los factores que más explotó el grupo de Borbur por intermediación principalmente de Víctor Carranza. Esto último no implicó que el segundo grupo ahorrara en acciones bélicas y atacara de forma criminal a las poblaciones relacionadas con el otro bando, pero sí le dio una ventaja importante⁴⁴⁹.

Como venía ocurriendo con la conformación de Tecminas en 1975, y desde el fin último conflicto entre esmeralderos en 1978, la licitación y adjudicación estatal de las minas favoreció el poder de los patrones que lograron hacerse a la explotación legal de las esmeraldas. Esto permitió el crecimiento del negocio para las familias favorecidas, al punto que en 1984 las explotaciones alcanzaron una cifra hasta récord de 30 millones de dólares. En este año inició un tiempo de «constante subida hasta su punto máximo, en 1995, cuando se registraron ganancias por 452 millones de dólares»⁴⁵⁰.

Tal bonanza exacerbó tensiones entre las familias que se manifestaron en desacuerdos sobre los turnos de explotación de las minas en Coscuez. Estas divergencias fueron aumentando hasta que en mayo de 1984 se dio el asesinato y robo de las esmeraldas del minero Arsenio Acero del grupo de familias de Coscuez. De este hecho fue acusado Laureano López, del bando contrario, quien en retaliación fue asesinado al poco tiempo: «su crimen desencadenó otra cadena de venganzas y cada familia se refugió en su territorio»⁴⁵¹.

⁴⁴⁸ El Tiempo, «Cansados de la muerte, esmeralderos de Boyacá hicieron un pacto de paz».

⁴⁴⁹ Bohórquez et al., «Tercera guerra verde».

⁴⁵⁰ *Ibid.*, 191.

⁴⁵¹ El Tiempo, «Guerra desde la Colonia».

En septiembre y octubre de 1984 hubo intensos enfrentamientos y masacres que cobraron la vida no solo de quienes sostuvieron la confrontación, sino también de pequeños mineros, sus familias y habitantes de las regiones asociadas con uno y otro bando. Por intermediación de la Iglesia católica, la intensidad de la guerra bajó por un tiempo, no obstante, el asesinato en agosto de 1985 de Pacho Vargas, uno de los patronos, propietario de la empresa Esmeracol, desató una confrontación aún más intensa que la que ya había iniciado⁴⁵².

La intensidad de esta confrontación fue tal que alcanzó otros lugares del país, como la capital de la república o la provincia cundinamarquesa de Sabana Occidente. Así lo registra el diario *El Tiempo* en una noticia de 1986:

Tres presuntos comerciantes de esmeraldas aparecieron asesinados ayer en inmediaciones del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), en la vía de Bogotá a Mosquera, y las autoridades sospechan que se trata de una venganza. Las víctimas fueron identificadas como Juan de Dios Gómez Cujar, natural de Muzo, de 29 años; Fidencio Patiño Benavides, 25, de Barbosa (Santander) y Hermes Olarte Pérez, 34, de La Peña (Cundinamarca), a quien se le encontró un carné de vigilante de Esmeracol, firma autorizada por el gobierno para explotar las minas de esmeraldas. [...] Como caso curioso todos tenían sus documentos de identidad y sus pertenencias, incluido dinero, lo que da fuerza para creer que es una venganza⁴⁵³.

El momento más álgido de la tercera guerra verde fue la muerte del narcotraficante Gilberto Molina por órdenes de Rodríguez Gacha. Sucedió en febrero de 1989 mientras celebraba su cumpleaños en una finca en Sasaima, Cundinamarca. Muerto Molina, la disputa quedó en cabeza de Víctor Carranza y Rodríguez Gacha, sin embargo, los relatos son consistentes en destacar la capacidad del primero para afrontar la disputa por medio de su relación con instituciones, a pesar del poderío militar por el dinero del narcotráfico que concentraba el segundo. Así lo narró un exintegrante de uno de los bandos a la Comisión:

«Todo mundo dice que a donde no maten al Mexicano, el Mexicano habría matado a don Víctor, ya lo tenía corrido y arrinconado, que el Mexicano tenía como más poder que ese señor don Víctor, lo que pasa es que ese señor don Víctor era muy inteligente, muy zorro y se supo manejar, y lo importante de ese señor don Víctor era que él tenía la ley al lado de él»⁴⁵⁴.

Otro relato escuchado por la Comisión de una persona cercana a la disputa da crédito a la misma estrategia de Víctor Carranza para superar a sus contradictores:

⁴⁵² Semana, «La reinserción de los esmeralderos».

⁴⁵³ El Tiempo, «Asesinados tres presuntos comerciantes de esmeraldas».

⁴⁵⁴ Entrevista 240-AA-00015. Actor armado, hombre, paramilitares Magdalena Medio.

«Carranza sí fue muy hábil, Carranza y sus socios, Hernando Sánchez, todos esos, fueron muy hábiles. [...] Sustentarse en las fuerzas del Estado, no solo en la Policía y el Ejército sino también en el aparato judicial. [...] Ese mundo de la oligarquía Carranza lo sabía manejar, sin dejar de ser Carranza, sin disfrazarse de otra cosa, sino el campesino con el poncho, el sombrero, el bigote, ese era el *man*. Y claro, en el bajo mundo también, temido y respetado por todos»⁴⁵⁵.

El 16 de diciembre de 1989 se produjo la muerte de Gonzalo Rodríguez Gacha en un enfrentamiento con la fuerza pública entre Tolú y Coveñas, Sucre, en el que además murieron cinco de sus guardaespaldas. Tras su muerte, la violencia y el poder de los grupos paramilitares ligados a él fue bajando. Muchos de sus territorios quedaron en manos de los grupos liderados por Carranza, que durante más de diez años coparon los territorios y fortalecieron su poder en Cundinamarca, Boyacá —en alianza con las Autodefensas Campesinas del Casanare— y los Llanos Orientales. Es así como:

Para cuando los dispares grupos paramilitares del país se habían unido para formar las AUC en 1997, Carranza ya era uno de los «más conocidos» paramilitares en Colombia, junto con Carlos Castaño. En una detallada respuesta a las preguntas del Departamento de Estado sobre actividad paramilitar en Colombia, la Embajada nombró a Carranza, a «Guillermo Torres» alias «Sestan» o «don Guillermo» y a «Carlos Castillo» como miembros de «la organización de Víctor Carranza». Las «áreas de operación» del grupo incluían «Puerto López, Puerto Gaitán, El Porvenir, Río Tillava, El Dorado, Cumaral (Ariari), Villavicencio, Acacias y Guamal (Meta), así como Medina y Paratebueno en Cundinamarca». La organización de Carranza también estaba cooperando con lo que había quedado de la organización de Rodríguez Gacha, según el cable⁴⁵⁶.

Ante la imposibilidad de eliminar al otro bando, las confrontaciones se solucionaron firmando un pacto cuyo elemento central estuvo en la no agresión entre las facciones de esmeralderos enfrentadas. Esto sucedió el 16 de junio de 1990, luego de una misa en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario de Quípama, Boyacá, con ayuda principalmente de la Iglesia, entre otras autoridades.

Los años que duró la confrontación se convirtieron en el periodo de mayor violencia que ha vivido el occidente de Boyacá y los municipios cercanos de Cundinamarca. Entre los crímenes cometidos, se dieron asesinatos selectivos, secuestros, desapariciones forzadas y actos de violencia sexual, principalmente en las localidades de Coscuez, Maripí, Borbur, Santa Bárbara, Peñas Blancas y Pauna. En un testimonio escuchado por la Comisión de la Verdad, se presenta la magnitud que tuvo esta violencia:

⁴⁵⁵ Entrevista 100-PR-00725. Experto, investigador.

⁴⁵⁶ VerdadAbierta.com, «Develando al “Zar de las esmeraldas” de Colombia».

«Las cuentas que se han hecho *grosso modo* así, facilito, en Boyacá no más, en los sectores de esmeralda se habla de más de 4.000 muertos, pero yo creo que eso pasó esa suma, eso tuvo que haber pasado. Las niñas que no se les entregaban a ellos las violaban y las asesinaban, uno viendo amigas de uno, niñas que conoció uno, que tenían que quedarse calladas y ser violadas y aguantarse en todo porque [si no] eran asesinadas»⁴⁵⁷.

Algo similar indica una investigación periodística en dónde se señala: «el conflicto del occidente de Boyacá, donde están las esmeraldas más apetecidas del mundo, había dejado 3.500 muertos, en tan solo siete años»⁴⁵⁸. Esta magnitud de la violencia, la cualificación del armamento y el aumento de violaciones a los DD. HH. coincidió con la incursión del narcotráfico y los grupos paramilitares⁴⁵⁹ ligados a la zona de los Llanos Orientales y Puerto Boyacá.

La inyección de capital producto de los cultivos ilícitos y la forma de combate propia de grupos organizados al margen de la ley que, hasta entonces, no habían hecho parte de dicho conflicto, cambiaron las formas de la guerra entre esmeralderos⁴⁶⁰. Entre la primera guerra, que terminó en 1973, y la tercera que comenzó en 1984, este cambio se evidencia con crímenes masivos como el desplazamiento forzado de personas en los territorios de confrontación o la utilización de fusiles y granadas, a diferencia de lo que sucedía en las primeras disputas armadas⁴⁶¹. Un ejemplo claro de lo que constituyó esa violencia en la zona lo narra una noticia de 1987 que reseña cómo, ante la captura de uno de los integrantes de la banda de Colmillo, «aproximadamente 20 hombres armados con fusiles G-3, carabinas y pistolas, se tomaron Maripí exigiendo a la policía que liberara al retenido o de lo contrario acribillarían a dos rehenes»⁴⁶². Ante la negativa de los policías, los hombres armados asesinaron a un suboficial y un agente.

⁴⁵⁷ Entrevista 194-VI-00058. Hombre, esmeraldero, víctima.

⁴⁵⁸ El Tiempo, «Cansados de la muerte, esmeralderos de Boyacá hicieron un pacto de paz».

⁴⁵⁹ «Otros polos están más situados bajo el control de los grupos paramilitares. Es el caso del polo de producción de esmeraldas en el oeste de Boyacá, que por lo demás ha sido siempre uno de los lugares de extrema violencia. También lo es aquel de la zona de ganadería del Magdalena Medio, en otra época controlado militarmente por la guerrilla, pero que ha pasado, a comienzos de los años 1980, a la órbita de las organizaciones paramilitares financiadas por los narcotraficantes, quienes han realizado allí inmensas compras de tierras. Desde hace más de diez años, la población de Puerto Boyacá, situada en el Magdalena Medio y próxima a la zona de esmeraldas, se ha convertido de hecho en el epicentro de las organizaciones paramilitares». Pecaut, «Presente, pasado y futuro de la violencia», 9-10.

⁴⁶⁰ Ejemplo de ello son los atentados con explosivos, las detonaciones de granadas y el vandalismo a la infraestructura que se evidencia en varias noticias: «varios individuos armados con fusiles y ametralladoras dispararon contra el transformador principal que reparte fluido eléctrico a las poblaciones de Muzo, Quípama y La Victoria, al occidente de Boyacá, y dejaron sin luz a este sector del departamento». Ospina, «Atentado deja sin luz al occidente de Boyacá».

⁴⁶¹ Así lo referencia una noticia de *El Tiempo* del 3 de julio de 1987: «tres personas, entre ellos dos menores de edad, perecieron al estallar esta tarde una granada lanzada por desconocidos contra una vivienda en la vereda San Pedro, municipio de Buenavista, al occidente de Boyacá, informó la Policía». Molina, «Tres muertos por granada en Boyacá».

⁴⁶² El Tiempo, «Secuestran y matan a 2 policías».

Primeras expresiones del paramilitarismo en la región

Con el desarrollo que habían tenido los primeros grupos paramilitares en las proximidades del Magdalena Medio desde mediados de los años ochenta, y partir de los arreglos de poder que vinieron tras la muerte de Rodríguez Gacha y el fin de esta guerra verde, se establecieron las bases que permitieron la consolidación de grupos paramilitares endógenos en la región. Este es el caso de las Autodefensas de Yacopí, grupo paramilitar que estuvo bajo el mando de Luis Eduardo Cifuentes, alias el Águila.

Su historia es buena muestra del enredo en el que se desenvolvía la vida por estos años en algunos de los territorios de la región Centro. Desde muy joven había sido militante de la JUCO, hasta que en 1986 fue reclutado bajo amenazas por las Autodefensas del Magdalena Medio de Henry Pérez, en la inspección de Llano Mateo de Yacopí. Fue entrenado a finales de los ochenta en las escuelas promovidas por Gonzalo Rodríguez Gacha, bajo la instrucción del mercenario israelí Yair Klein. En estos espacios estrechó su relación con Rodríguez Gacha, por lo cual acabó siendo uno de sus más importantes herederos en el control de los grupos paramilitares y el negocio del cultivo de coca en la región.

Entre tanto, en el Tolima, desde mediados de los años ochenta se unificaron grupos de autodefensa con raíces familiares en las viejas guerrillas de liberales Limpios de los años cincuenta. Al establecerse, se convirtieron en la base de lo que serían una década después las Autodefensas Campesinas del Sur del Tolima, luego denominadas Bloque Tolima de las AUC. A este grupo, que construyó un puente entre los años cincuenta y ochenta, se le conoció a partir de 1986 como Rojo Atá: Rojo, por su origen liberal; Atá, por el río que pasa por algunos de los municipios donde operaron.

Las raíces del Rojo Atá se extienden a la separación y enemistad de los Limpios y los Comunes de los años cincuenta. En el caso de los Limpios, la permanencia en la región de líderes emblemáticos de los clanes familiares que hicieron parte de la Violencia fue un factor determinante para lograr la unidad de quienes conformaron el Rojo Atá. Algunos de ellos fueron «Ernesto Rubio, alias Canario, en el municipio de Rioblanco; Silvio Olivera, en el municipio de Ataco; y Carlos Cárdenas, en el municipio de Chaparral»⁴⁶³. Canario, particularmente, había sido una de las personas cercanas a Mariachi, guerrillero liberal que lideró en esta región el apoyo a la fuerza pública para combatir a las autodefensas comunistas.

Como ocurrió antaño, el anticomunismo fue una de las características más importantes que definieron a este grupo. Posiblemente eran más anticomunistas que contrainsurgentes. Así por lo menos lo sugería un comunicado distribuido públicamente por sus integrantes:

⁴⁶³ CNMH, *De los grupos precursores al Bloque Tolima (AUC)*, 71.

Conscientes del gran perjuicio que por mucho tiempo, el comunismo ha causado a los colombianos, los integrantes del Rojo Atá hemos decidido activar nuestras acciones ampliando el Plan Colombia Libre, con el cual buscamos imponer drásticas medidas a cada comunista que habite en el departamento y quienes de una y de otra manera les brinden apoyo, advertimos a los tolimenses de bien no asistir el día primero de septiembre, al festival de Voz a realizarse en esta ciudad, ni a ninguna otra reunión de carácter comunista, ya que podrán ser víctimas de los atentados que se tienen previstos contra los miembros de la JUCO, CEIS y UP, que no son más que integrantes de las FARC camuflados. [...] Despertemos, luchemos por desterrar el comunismo de nuestro territorio, es mejor vivir con muchas necesidades que gobernados por delincuentes ateos sin moral⁴⁶⁴.

Iniciativa por la paz y aumento de la confrontación

Los últimos cuatro años de la década estuvieron bajo el mandato del presidente Virgilio Barco (1986-1990). Su periodo estuvo marcado por un aumento de la violencia estatal y paramilitar contra movimientos políticos y sociales, así como de la violencia guerrillera que se hizo cada vez más intensa tras el final de la tregua con las FARC-EP en 1987.

Dado que la paz había logrado instalarse como una de las banderas políticas del momento y también era la tendencia asumida por guerrillas como el M-19, el gobierno de Barco retomó los escenarios de negociación con lo que denominó la Iniciativa por la Paz, en septiembre de 1988. El camino emprendido llevó a un acuerdo de paz en torno a la redacción de una nueva Carta Política que reemplazara la de 1886 a partir de la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente.

La asamblea fue conformada por sectores amplios de la política y la ciudadanía, entre grupos guerrilleros desmovilizados, exmilitares, miembros de los partidos de izquierda y de los partidos tradicionales, estudiantes y deportistas, entre otros. No obstante, con el aumento de las acciones violentas de las FARC-EP tras el fin de la tregua y la continuidad de la violencia contra la Unión Patriótica, esta guerrilla quedó por fuera del escenario constituyente y fue excluida del acuerdo, hecho que fue determinante para el recrudecimiento de la violencia en la región en la década siguiente.

⁴⁶⁴ Corporación Reiniciar, *La paz frustrada en tierra firme*.

En medio del alumbramiento de la nueva Constitución y como resultado del aumento de la confrontación, ocurrió uno de los más crueles ataques de la guerrilla en contra de la población civil en la región. El 12 de noviembre de 1990, cerca de la vereda Piedra Sucia en el municipio de Algeciras, 60 guerrilleros del Frente 2 emboscaron un vehículo de la Policía en el que se transportaba un grupo de nueve niños y niñas del municipio que participaban del programa de Policía Cívica y portaban uniformes de la institución. De ahí que el hecho trascendiera en la memoria colectiva como la «masacre de los patrulleritos». En el momento del ataque eran transportados al casco urbano tras apoyar la organización de una carrera ciclística. Una habitante del municipio recordó de esta forma el hecho:

«Recuerdo que tenía una amiga ese día en el río. Era un festivo y mi amiga estaba haciendo eso, el paseo de la olla, y ella dice que ellos vieron un niño que venía a la carrera [hacia] ellos... de los patrulleritos corriendo y el pum, pum, pum ahí, en la parte más abajo, dijo que ellos no hicieron sino quitarle el uniforme y echarlo al río y el niño dejarlo prácticamente desnudito y que se quedara ahí, quietico, como entre ellos, y llegó un guerrillero de esos y que les decía: “dónde está ese hijueputa niño que por aquí, aquí hay un hijueputa niño infiltrado, ¿ustedes no lo vieron pasar?”, “no, por aquí no vimos a nadie”, que “digan la verdad” y que los amenazó así con el arma, dijo, eso fue terrorífico, dijo, porque nos habían podido hacer quién sabe qué a nosotros, dijo, “y el niño ahí [en] el medio [de] nosotros” [...]. Ahorita vive cerca de mi casa una amiga que ya es sobreviviente de esos niños de ese día, y ella dice que eso marcó en la vida de ella, que ella no quería salir, ella dijo: “yo duré por lo menos un poco de tiempo que yo no salía”, dijo, “a mí me aterrorizaba que me llamaban, que me llamaran”, dijo, eso fue [...] “terrible” [...], como que los papás la tuvieron que sacar un tiempo, en ese entonces se fue mucha familia, sí, el desplazamiento ya empezó a verse, el desplazamiento, pero eso fue a chorro»⁴⁶⁵.

Como resultado del ataque, murieron cuatro niñas y dos niños de entre nueve y catorce años y dos policías que los transportaban. En la prensa y desde las autoridades, esta realidad cruda del ataque fue motivo de reflexión y hubo intentos de encontrar explicaciones:

La única explicación que le han encontrado las autoridades a este acto demencial es que los guerrilleros que tendieron la emboscada se equivocaron de furgón, pues la acción al parecer estaba encaminada a volar un vehículo del Ejército que transportaba tropa y que minutos después llegó al sitio de los hechos⁴⁶⁶.

⁴⁶⁵ Entrevista 140-VI-00075. Mujer, víctima, comerciante.

⁴⁶⁶ Semana, «¿Cuál paz?».





**Cerco y contracerco:
expansión de los actores
armados en la región
Centro (1991–2002)**

Pocos días en la historia del país y la región podrían tener tantos contrastes como el 9 de diciembre de 1990. Mientras poco más de tres millones de colombianos y colombianas asistieron con esperanza de paz a elegir a 70 personas encargadas de redactar una nueva Constitución, una gran operación militar en el Alto Duda dio inicio a una nueva etapa del conflicto armado en la región Centro y el país: la operación Colombia. En este caso, a pesar del desarrollo de un pacto de paz parcial en torno a la nueva Constitución⁴⁶⁷, al mismo tiempo se inauguró el periodo más cruel del conflicto que ha vivido el pueblo colombiano.

Con la operación Colombia, las Fuerzas Armadas esperaban destruir los campamentos guerrilleros de la zona de Casa Verde y «dar de baja» a los principales jefes de las FARC-EP. A pesar de ser una operación de enormes magnitudes, la ofensiva de la fuerza pública estuvo lejos de lograr enteramente sus objetivos. Evaluaciones posteriores desarrolladas en el Comando del Ejército concluyeron que la comandancia de las FARC-EP anticipó el desarrollo de la operación. Habían construido pasajes subterráneos, a los que llamaban «rotos», que sirvieron para organizar la retirada y protegerse ante las bombas que llovían de los aviones. Además, la inteligencia militar guerrillera, según quedó registrado en un documento del Comando del Ejército del año 2002, interceptó las comunicaciones de los soldados y conocieron algunos de sus movimientos en el mismo momento en el que se decidían: «esto hizo que cuando la tripulación de los aviones le indicara a la patrulla que se corriera mil metros para poder disparar sobre el área del objetivo, los terroristas también se corrían esos mismos mil metros»⁴⁶⁸.

Los ataques iniciados el 9 de diciembre se transformaron a partir del 17, con el desembarco de la mayor parte de los 7.000 soldados dispuestos para la operación y el establecimiento de un cerco que cubrió gran parte de los municipios del Sumapaz. Mientras la comandancia de las FARC-EP y el grueso de la fuerza concentrada en el Alto Duda se replegó y dispersó hacia el sur, prácticamente intacta, para los pobladores de la región la historia fue otra. Los hijos y nietos de quienes habían huido de la Violencia y la guerra en Villarrica, esquivando las bombas de napalm lanzadas por el Ejército, huían ahora de las bombas de 250 libras que caían de los aviones Kfir, AC-47 y AT-37 de la Fuerza Aérea. La crudeza de la situación fue contada de esta forma a la Comisión por un campesino sumapaceño:

«El 9 de diciembre estábamos allá, todo empieza con la aviación lanzando bombas, todo el campesinado nos dispersamos, los de la parte más baja salieron a La Uribe [casco urbano], los de El Palmar y El Duda salimos a Cabrera, otros salieron para

⁴⁶⁷ Entre 1990 y 1994 se desmovilizaron cerca de 9.800 guerrilleros pertenecientes al M-19, el EPL, la Corriente Renovación Socialista (disidente del ELN), los Comandos Ernesto Rojas y el Frente Francisco Garnica (disidentes del EPL) y milicias populares de Medellín. Ugarriza y Pabón, *Militares y guerrillas*.

⁴⁶⁸ *Ibíd.*, 246.

la localidad de Sumapaz, para San Juan. [...] Nos tocó salir huyendo, algunos con calma tratamos de rescatar algo para traer. Tenía uno que pensar que, si se iba para otro lado, tenía que llevar algo con qué sobrevivir. Vi campesinos corriendo con un costal en la espalda, con dos trapitos, con una gallinita, dos gallinitas y con los hijitos de la mano»⁴⁶⁹.

La histórica estigmatización sobre los pobladores de este territorio implicó que la fuerza pública cometiera violaciones a los DD. HH. en su contra. Uno de ellos, desplazado, detenido arbitrariamente, torturado y amenazado durante los hechos, tres décadas después comentó con tristeza a la Comisión lo que vivió junto a sus paisanos: «los que pudieron salir corriendo, desplazarse, salieron. Porque muchos, muchos murieron, y les quemaban sus casitas, les mataban sus ganaditos»⁴⁷⁰. Desde su perspectiva, la razón de esta violencia fue la asociación que el Ejército hacía entre guerrilleros y campesinos, atribuida a la organización social y la presencia del PCC: «nos midieron con el mismo rasero, y con las mismas balas que mataban la guerrilla, mataban los campesinos»⁴⁷¹. Así lo entendió también otro líder de este territorio, quien además recuerda que la tropa les decía: «es que ustedes son guerrilleros de casa, en el día cogen el azadón, en la noche cogen el fusil»⁴⁷².

Durante los años posteriores a la operación Colombia, mientras a la opinión pública se le mostraba la importancia del hecho democrático que implicaba la implementación de la Constitución de 1991, el territorio se mantuvo militarizado y la violencia contra los pobladores continuó. El frío y la dureza del páramo, antes sinónimos de refugio, esta vez fueron utilizados en contra de los campesinos. Hubo denuncias de torturas y las víctimas cuentan que los mantuvieron noches enteras en las bodegas de lata donde se guardaba la papa, lugares en los que la temperatura podía llegar a menos cinco grados.

La operación Colombia fracasó en el objetivo de controlar militarmente la zona. De hecho, la guerrilla aumentó su presencia y se expandió a otras zonas del Sumapaz. Antes de la operación, los guerrilleros en la región no habían modificado sustancialmente la vida cotidiana de los habitantes del Sumapaz, pero después sí empezaban a hacerlo. Un dirigente campesino de la región explica que esta situación es «como cuando se le pega una pedrada a un avispero»⁴⁷³. Tras el ataque, las fuerzas guerrilleras concentradas en el Duda inicialmente se replegaron hacia el sur y el oriente del país, y el Secretariado se dispersó por todo el territorio nacional. Además, la insurgencia se hizo más agresiva, tanto en las formas de control de la población como en sus acciones

⁴⁶⁹ Entrevista 401-PR-00659. Líder, persona mayor.

⁴⁷⁰ Entrevista 253-VI-00001. Víctima, campesino.

⁴⁷¹ *Ibíd.*

⁴⁷² Entrevista 401-PR-00072. Hombre, líder campesino, víctima de estigmatización y amenazas a la vida.

⁴⁷³ Morales, *Arando el pasado para sembrar la paz*, 61.

militares⁴⁷⁴. Un artículo de la revista *Semana* señaló en el momento: «cuando el país esperaba que el Gobierno y la Coordinadora Nacional fumaran la pipa de la paz, las dos partes se echan bala como no se había visto desde Marquetalia»⁴⁷⁵.

De esta forma, la operación Colombia y el proceso constituyente marcaron el fin de un ciclo de aproximaciones entre el Gobierno y las insurgencias que había comenzado en 1984. A partir de 1993, con el desarrollo de la Octava Conferencia, las FARC-EP ajustaron a la nueva realidad del país el plan definido en 1982, y, con esto, su presencia se hizo cada vez más fuerte y violenta en la región Centro.

En el desarrollo de esta conferencia, a nivel regional, se anexó Cundinamarca al área asignada al Bloque Oriental, además se definió que el resto de su zona de influencia debía ir desde el Huila hasta la frontera con Venezuela y desde Cundinamarca hasta la Amazonía. También se definió su objetivo: «crear las condiciones político-militares para cercar, bloquear y ejercer dominio sobre Bogotá»⁴⁷⁶. Para ello, sus fuerzas deberían estar en capacidad de «ejercer dominio y bloquear» las vías que conectaban a la capital con Medellín, Tunja, Melgar, Chiquinquirá, San Juan, Villavicencio y la vía alterna al Llano⁴⁷⁷.

Las FARC y su intento por construir las condiciones para cercar Bogotá

En cumplimiento del despliegue de fuerza proyectado en la Octava Conferencia, las FARC-EP, en Cundinamarca, llegaron a tener dieciséis frentes en sus quince provincias. Los de mayor incidencia fueron el Frente 42, en la provincia de Tequendama, y el 22 en la provincia de Rionegro, principalmente en el municipio de La Palma. A mediados de los noventa, estas dos estructuras, junto con otras más pequeñas, conformaron el Comando Operativo del Occidente de Cundinamarca bajo el mando de Carlos Arturo Osorio Velásquez, alias Marco Aurelio Buendía.

Estos frentes crecieron a partir del reclutamiento de población local, pero también con la asignación de combatientes reclutados en otras regiones, principalmente de las zonas de la Orinoquía y el tránsito con la Amazonía, donde operaba el Bloque

⁴⁷⁴ Solo unas semanas después de la operación, las FARC respondieron con el terrible ataque a la base militar del cerro Girasoles, cerca del Alto Duda, en el departamento del Meta. En los años siguientes ampliaron su presencia en la región y buscaron tener un control más férreo de la vida de los pobladores.

⁴⁷⁵ *Semana*, «¿Cuál paz?».

⁴⁷⁶ Comisión de Historia FARC-EP, *Resistencia de un pueblo en armas*, tomo 2, 109.

⁴⁷⁷ *Ibíd.*

Oriental. Este hecho incidió para que su asentamiento fuera difícil por las características del terreno y su proximidad a espacios de poder en el centro del país, particularmente en cercanías a Bogotá. Uno de los combatientes que fue enviado desde La Uribe, Meta, hacia Cundinamarca, contó su experiencia de esta forma a la Comisión de la Verdad:

«Nosotros decíamos que Cundinamarca era un tigre. Porque devoraba gente, por la situación del terreno. Los frentes que operábamos cerquita de Bogotá, por el lado del páramo, eso era complicado [...]. No había retaguardia. La retaguardia era el río Magdalena, toda esa rastrojera. Cuando nosotros reforzábamos esas unidades, la gente se iba»⁴⁷⁸.

Por otro lado, en el Sumapaz se ubicaron tres frentes guerrilleros y dos columnas móviles que cubrían las poblaciones de San Juan, Cabrera, Pasca, San Bernardo, Arbeláez, Fusagasugá, Villarrica, Cunday e Icononzo⁴⁷⁹. Estas estructuras tuvieron un contacto cercano con Bogotá a partir de la decisión del Secretariado de crear la Red Urbana Antonio Nariño, que después desembocaría en la creación de un frente con el mismo nombre y el desarrollo de actividades de guerrilla urbana y milicia, principalmente en el sur de la capital y su frontera con Soacha. De esta forma, las FARC-EP cubrieron gran parte de la región del Sumapaz, crecieron en la capital y se proyectaron hacia los municipios del occidente de Cundinamarca.

Por estos mismos años, los frentes guerrilleros se extendieron en el departamento del Huila, especialmente en el sur y el oriente⁴⁸⁰. La columna móvil Teófilo Forero Castro se creó en 1993 como unidad élite encargada de proteger a los mandos de las FARC-EP y se estableció entre Algeciras, Neiva y San Vicente del Caguán. En los años siguientes, la Teófilo, como se la conocía popularmente, se convirtió en una de las más activas y temidas estructuras de la organización guerrillera y su área se amplió progresivamente hacia el norte de la cordillera, llegando incluso a operar en Bogotá.

Finalmente, al otro lado del río Magdalena, en el departamento del Tolima, también a partir de 1993 se conformó el Comando Conjunto Central que agrupó tres frentes y seis compañías móviles⁴⁸¹, las cuales operaron a un lado y otro de la cordillera Central, proyectando su influencia hacia el departamento del Quindío⁴⁸². El norte

⁴⁷⁸ Entrevista 324-PR-03338. Hombre, excombatiente FARC.

⁴⁷⁹ Los frentes 51, 52 y 55 y las columnas móviles Abelardo Romero y Juan de la Cruz Varela.

⁴⁸⁰ En la Octava Conferencia, se le asignaron al Frente 21 áreas del noroccidente del Huila y al Frente 25 las operaciones en el norte del departamento. Se produjo la creación del Frente 61 o Timanco en diciembre de 1994, encargado de actuar entre Garzón y Pitalito. El Huila vivió también las acciones del Frente 64 o Arturo Medina en Guadalupe y Gigante desde 1999. Estuvieron además las actuaciones de los Frentes 13 o Cacica Gaitana y el Frente 17 o Angelino Godoy.

⁴⁸¹ Los frentes 21, 25, 50 y las compañías Daniel Aldana, Héroes de Marquetalia, Jacobo Prías Alape, Tulio Varón, Miler Salcedo y Alfredo González.

⁴⁸² Con este panorama, para mediados de los años noventa la guerrilla había avanzado en su plan de construir un cerco sobre Bogotá. Los frentes ubicados en el occidente, oriente y sur de la capital

del Tolima se configura como un corredor natural con el centro del país y con otros departamentos, dando ventajas estratégicas a los actores armados ilegales que han ejercido control territorial. En los noventa, las FARC-EP tuvieron presencia por medio del Frente 21 en Santa Isabel, Lérída, Líbano, Palocabildo, Ambalema, Venadillo y Anzoátegui y el Frente 50 en Murillo, Santa Isabel y Villahermosa, así como la columna móvil Jacobo Frías Alape, sin embargo, la guerrilla que tuvo más presencia, control territorial y base social en esta década fue el ELN, principalmente con el Frente Bolcheviques del Líbano, sobre todo en la zona de la cordillera⁴⁸³. (CNMH, 2017).

La instalación de estos frentes llevaba la confrontación a los territorios e imponía dinámicas de violencia que las comunidades tuvieron que enfrentar. Una campesina cundinamarquesa explicó su vivencia del actor armado a la Comisión de esta forma:

«Llegaban al pueblo, se metían a las casas, ¿sí? Ellos se metían a las casas, sí, a pedir favores. Que si los dejaban cocinar ahí en el fogón, que llevaban hambre. ¿Y cómo le iba a decir que no? Sí. ¿Cómo le iba a decir “no, no le damos permiso”? Si el que tiene armas manda. Siempre el que tiene un arma manda»⁴⁸⁴.

Su crecimiento en estas zonas implicó el involucramiento de cientos de hombres y mujeres jóvenes con el conflicto. En muchos casos las personas que engrosaron la guerrilla lo hicieron de diversas formas por convicción, en algunos apelaron a la tradición de lucha de sus familias, en otros casos algunas mujeres encontraron en la insurgencia espacios de mayor libertad de los que podían tener en sus casas o se enlistaron porque encontraron en las FARC-EP la posibilidad de acceder a bienes y espacios que les eran de otra forma ajenos. Al respecto, un testimonio señala:

Mucha muchacha se fue pa'l monte porque veían a las guerrilleras con maquillaje, cremas pa'l cuidado personal, se veía que les compraban tintura para el cabello, hebillas y cositas que a una le gustan para sentirse bonita, sus toallas higiénicas y las inyecciones o pilitas de planificación. Uno de china no tuvo nada de eso, si al caso un cepillo para peinarse el pelo⁴⁸⁵.

En otros casos, los guerrilleros utilizaron técnicas que involucraban la persuasión o el engaño, como «enamorar» nuevos reclutas que terminaban en la guerra, especialmente a mujeres jóvenes: «yo creo que ese pelado del que yo me enamoré y que corrí detrás de él para la guerrilla lo mandaron los mismos compañeros del grupo [...],

actuaban muy cerca de ella, cuando no en sus propios barrios. Mientras tanto, desde el Huila y el Tolima, se consolidaban estructuras con una capacidad militar muy importante, listas para cerrar el candado cuando la ofensiva final se pusiera en marcha.

⁴⁸³ CNMH, *De los grupos precursores al Bloque Tolima*.

⁴⁸⁴ Entrevista 215-VI-00001. Mujer campesina, víctima.

⁴⁸⁵ Informe 365-CI-01016. Equipo Colombiano de Investigación en Conflicto y Paz (Ecicp), «Mujeres sumapaceñas en juntanza», 42.

una compañera me dijo que dizque a ella le había pasado lo mismo»⁴⁸⁶. En muchos de estos casos, una vez en la estructura armada las personas ya no podían salir de ella. En el caso de los jóvenes varones, además de estas formas «enamoramiento», los guerrilleros apelaron a la figura del «guerrero» en su estrategia de persuasión. Una excombatiente reconoció al respecto:

«A los muchachos les atraen mucho las armas, entonces está uno en la finca, uno en la vereda y siempre andábamos armados, entonces ellos miran el arma y preguntan: “¿y esto cómo se abre?, ¿acá uno dispara y ya sale el tiro?”, van preguntando cositas y uno aprovecha para decirles: “sí, mira, esto es así, quita uno un proveedor, verifica que no haya tiro, ¿quieres cargarlo? Uy, pero le queda bien ese fusil”, es un tema como cuando uno está vendiendo un pantalón, es más o menos así y eso les va quedando a ellos»⁴⁸⁷.

La Comisión encontró que en la región Centro estas y otras formas de reclutamiento fueron las que primaron a inicios de los años noventa, mientras que hacia el final de la década y durante los primeros años del nuevo milenio la modalidad de vinculación forzada se radicalizó. Todo esto, en el marco de la agudización de la confrontación entre guerrillas, fuerza pública y paramilitares.

En un informe entregado por mujeres sumapaceñas al Comisión se presenta claramente la complejidad de estas situaciones y la forma en que afectaron los núcleos familiares:

Una tarde llegó Inés llorando y le dijo «venga hija le cuento una cosa, a su china Ana la reclutó la guerrilla», de inmediato Blanca alistó todo para salir al otro día hacia San Juan, con el corazón en la mano para saber que Ana no se quiso devolver, el comandante le dijo que si ella se quería ir para la casa lo podía hacer, y la respuesta de Ana fue que eran mejor los reglamentos de la guerrilla que los del colegio.

Cuando Ana se sintió arrepentida al ver que eso era mucho trabajo pesado, Milton, el segundo mando ya no la dejó salir. Para ese tiempo había mucha muchacha de Cabrera en la guerrilla y también se les volaban muchos, pero si los encontraban los mataban. En el 99 el Ejército les hizo una arremetida a esos muchachos, y cuentan que quienes sobrevivieron se fueron para el Duda, Blanca con la esperanza de reencontrarse con Ana fue a buscarla en el 2000 después de la tregua, pero no la encontró. Se preguntó, «mi Ana, la hija de la montaña, ¿me fue reclamada o arrebatada?»⁴⁸⁸.

⁴⁸⁶ Observatorio del Bienestar de la Niñez, «Enfoques alternativos para valorar», 31.

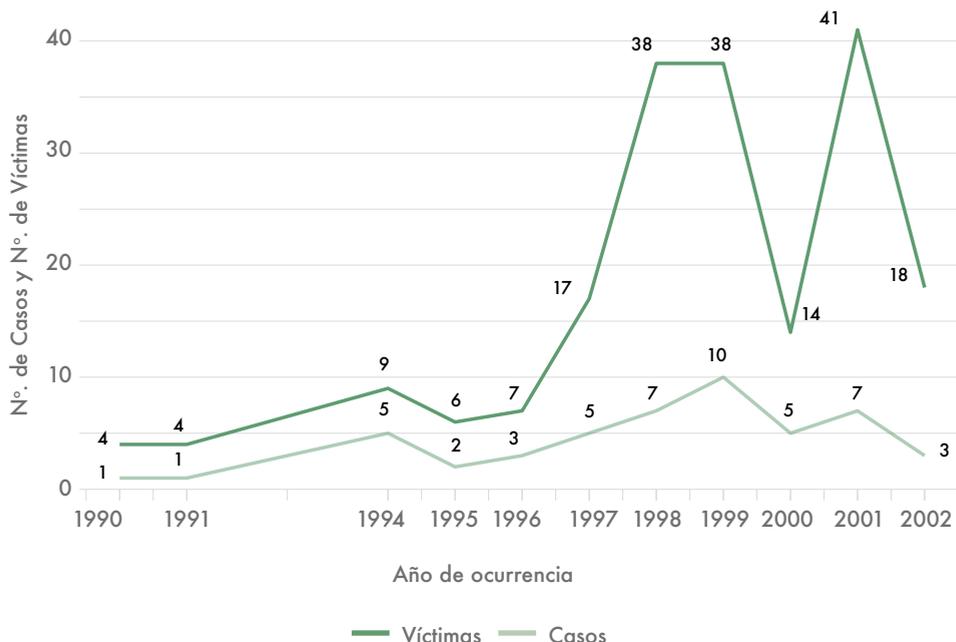
⁴⁸⁷ Entrevista 091-HV-00001. Actor armado, mujer, FARC.

⁴⁸⁸ Informe 365-CI-01016. Ecicp, «Mujeres sumapaceñas en juntanza», 34-35.

Tomas guerrilleras

El poderío militar de las FARC-EP y su paso a una forma de operar ofensiva implicó que se hicieran cada vez más recurrentes las tomas a poblaciones y los ataques a los puestos de policía y retenes militares. En la región Centro hubo 196 ataques entre 1990 y 2002⁴⁸⁹. El departamento más afectado fue Tolima, seguido de Cundinamarca⁴⁹⁰.

Gráfica 4. Ataques a poblaciones en la región Centro (1990-2002)⁴⁹¹



Fuente: Elaboración propia con base en el diccionario de las bases de datos del Observatorio de Memoria y Conflicto.

⁴⁸⁹ Tableros del Observatorio de Memoria y Conflicto del CNMH, «Revisión de tomas guerrilleras».

⁴⁹⁰ *Ibíd.*

⁴⁹¹ El diccionario de las bases de datos públicas del Observatorio de Memoria y Conflicto define los ataques a poblaciones de esta forma: «Se entiende como una incursión por parte de un grupo armado que implica la ocupación transitoria de un territorio y una acción militar continuada dirigida hacia el arrasamiento de un objetivo militar dentro de un casco urbano o centro poblado y que viene acompañada de ataques y/o afectaciones a la población civil». Tableros del Observatorio de Memoria y Conflicto del CNMH, «Revisión de tomas guerrilleras».

La gráfica muestra cómo las tomas en la región Centro tuvieron un considerable aumento a partir de 1994 y alcanzan un pico en 1998 y 1999. También permiten ver cómo la decisión de las FARC-EP de aumentar este tipo de acciones estuvo acompañada de un aumento en la violencia. Esto queda en evidencia con el aumento cada vez más marcado del número de víctimas que se registraron en cada hecho. A diferencia de las tomas desarrolladas en las décadas anteriores, durante los años noventa no fue tan relevante para la guerrilla reunir y arengar a la población. En cambio, priorizaron el ataque y la destrucción de estaciones de Policía y bases o retenes militares. La intensa confrontación y el aumento en el número de víctimas que desencadenaron las tomas estaba relacionada con el aumento en la intensidad de su violencia y todo ello, además, tiene que ver con la incorporación y el uso de armamento no convencional de alto poder, como los cilindros bomba que, como se verá más adelante, fue uno de los elementos que más daño causó a la población civil.

En el caso particular de la región Centro, la toma de La Calera y el municipio de Pasca fueron los primeros avisos de la capacidad que estaba adquiriendo la insurgencia por la proximidad de estos lugares a Bogotá. Estas tomas ocurrieron de manera simultánea el 19 de julio de 1994. En estos casos, y como una característica principal de esta forma de violencia guerrillera, fueron atacados y destruidos los puestos de Policía, el Banco de Colombia y la Caja Agraria. De allí, los guerrilleros extrajeron armas y dinero, en el caso de La Calera, más de 120 millones de pesos⁴⁹².

La Comisión escuchó a uno de los jefes de una de estas acciones, quien contó detalles sobre sus objetivos y planificación. En este caso, la toma de Yacopí, desarrollada por el Frente 22 de las FARC-EP el 17 de julio de 1998. Según contó, la decisión de tomar el pueblo se dio en un contexto de avanzada militar de las FARC-EP en Cundinamarca, en donde el Frente 22 tenía un importante arraigo en el municipio de La Palma, vecino de Yacopí. En contraste, Yacopí, que había sido históricamente un municipio de luchas agrarias y tradición comunista, se había convertido en base de las autodefensas bajo el mando de alias el Águila como resultado de la violencia narcoparamilitar de los años ochenta. La toma fue entonces una demostración de fuerza de las FARC-EP en la región y un desafío al control paramilitar sobre el municipio. Según contó a la Comisión el excombatiente:

«Me comuniqué con el camarada Jorge [Briceño], le dije: “yo voy a entrar a Yacopí. Así nos tomemos eso o no nos lo tomemos, eso tiene que repercutir políticamente porque hacía rato la guerrilla no iba por allá. Yo estoy en condiciones de ir”»⁴⁹³.

Una vez tomada la decisión, planteó:

«Yo mismo tracé el plan y le metimos como cuatro o cinco carros pequeños. A las 5 o 6 [de la tarde] estábamos allá voleando con el ataque al puesto de Policía y es cuando

⁴⁹² VerdadAbierta.com, «Las tomas de las FARC en Cundinamarca».

⁴⁹³ Entrevista 324-PR-03338. Hombre, excombatiente FARC.

nos encontramos por accidente en la alcaldía al Noticiero CM& que es el que graba en directo eso. Creo que nos retiramos con dos fusiles y nos quitaron uno. No hubo toma total porque empezó desde el parque. Pero eso nos repercutió políticamente a favor sobre las acciones que estaba haciendo las FARC»⁴⁹⁴.

El sentido favorable que le da este excombatiente a la toma y la conexión que quiere establecer con el pasado político del municipio contrasta con lo vivido por los habitantes en horas de miedo, con la zozobra que se instaló por el aumento de la violencia después de la toma y con la activación de una memoria colectiva en la que está presente la destrucción de su pueblo por la violencia conservadora en los años cincuenta⁴⁹⁵. Un joven del municipio explicó esto a la Comisión:

«Recuerdo perfectamente, sobre todo cuando la guerrilla en el 98, 99, toma Yacopí, entonces lo que mis abuelos habían vivido en el 52 de una destrucción completa de Yacopí, yo [lo] había vuelto a vivir en una nueva toma de [las] FARC. [...] Era una incertidumbre cuando uno tenía que irse a dormir, que llegara la noche [...] y, por favor, silencio, apaguemos todo, como que no existamos, que nadie se entere que estamos acá, que nadie hable, y ese hablar pasito entre la gente se volvió muy común. Saber todo lo que estaba pasando, que mataron a tal vecino, el hijo de tal persona, fue tal grupo, eso estaba pasando y eso se había vuelto muy común, nadie podía hablar con nadie. Incluso ni siquiera mi familia, que todas las casas de mis abuelos y de mis tíos quedan una al frente de la otra, son cuatro casas, entonces nadie se podía hablar nada. Ese hablar pasito, ese murmullo, sobre todo ese silencio impuesto que nos estaban como que de alguna manera imponiendo lo habíamos normalizado»⁴⁹⁶.

Como en otros casos, los objetivos operativos de las FARC-EP fueron la estación de Policía, en donde se encontraban solo cuatro agentes, la Caja Agraria y el Banco Cafetero. Así como señala el testimonio del excombatiente, periodistas del Noticiero CM& registraron la toma en el momento de los hechos. Se encontraban en la Alcaldía cuando inició el ataque y resultaron refugiándose junto a ciudadanos y funcionarios en este lugar. Sus cámaras guardaron imágenes que reflejan la angustia de la población por preservar la vida durante las más de dos horas de toma y, posteriormente, el miedo que produjo salir a las calles a buscar a sus familiares con el fuego aún encendido de vehículos y escombros de los edificios atacados por la guerrilla⁴⁹⁷.

Cuatro días después de la toma, el 21 de julio, tuvo lugar un consejo de seguridad en el municipio con la participación de las autoridades civiles y militares,

⁴⁹⁴ *Ibíd.*

⁴⁹⁵ La primera destrucción del municipio ocurrió el 2 de diciembre de 1952, fecha en la que fue bombardeado y su casco urbano fue quemado por la violencia conservadora. En ese entonces el municipio se conocía como Carmen de Yacopí y estaba ubicado a algunos minutos del sitio donde fue reconstruido el actual casco urbano.

⁴⁹⁶ Entrevista 780-PR-02639. Hombre, joven, víctima.

⁴⁹⁷ Noticiero CM&, «Agenda 17 de julio de 1998».

representantes de los bancos, los servicios públicos de telefonía y electricidad y el gremio de comerciantes. Entre otras conclusiones, el consejo pidió a la ciudadanía mayor compromiso con la información sobre la actividad guerrillera, solicitó la reconstrucción de la estación de Policía «en una parte más adecuada»⁴⁹⁸, la instalación de una base del Ejército y felicitó a la comunidad por su comportamiento «y la voz de aliento ofrecida a los agentes de policía»⁴⁹⁹. Además, en relación con el silencio que se imponía en el municipio con motivo de la violencia, al que hizo referencia el anterior testimonio, el documento recomienda: «mucha prudencia, llevar las cosas con calma y sobre todo evitar dilatar los comentarios para que en el futuro esto no acarree consecuencias más nefastas»⁵⁰⁰.

Tiempo después, el 17 de noviembre de 1999, las FARC-EP atacaron simultáneamente los municipios de Prado, Villarrica y el corregimiento de la Arada, municipio de Alpujarra, en el Tolima. El caso de Villarrica tiene elementos similares al de Yacopí, pues fue un municipio de tradición de luchas agrarias, arrasado en los cincuenta por la violencia conservadora desatada en lo que se conoció como la «guerra de Villarrica» y en los años noventa resultó impactado por la violencia guerrillera.

Estas tres tomas fueron unas de las primeras en las que la guerrilla utilizó cilindros bomba en el departamento⁵⁰¹. Estos elementos elevaron considerablemente el daño hecho a los habitantes de los municipios. El testimonio de un excombatiente permite ver cómo esta guerrilla tenía conciencia de ello y, a pesar de eso, utilizó este tipo de armamento:

«Cuando ya se fue a utilizar contra un puesto de Policía que queda en el parque o en el centro del municipio, pues ahí es donde se vivieron unas fallas, que para poder darle a la policía y sucesivamente se tumbaban unas dos o tres casas alrededor, entonces causaba daño a la población civil. Lo que pasa es que después ya orientaron que no se podían tirar por el daño que daban a las casas que estaban cerca del puesto de Policía y porque en esas tomas resultó uno que otro muerto»⁵⁰².

Una mujer, víctima de la toma de la Arada, contó a la Comisión su vivencia de este ataque de la siguiente forma:

«Sobre eso, fue como a las 8:30 de la noche, estábamos aquí en la casa con mis hijos y mi esposo cuando empezaron los bombardeos, eso es cosa terrible, uno no se lo desea a nadie porque usted siente que la casa se le va caer, siente que [a] los hijitos de uno qué les va pasar, qué le va pasa a uno porque ya después llega la avioneta y ella si no mira por dónde van echando las balas, sino que es donde caigan esas ráfagas, eso es cosa terrible, usted siente como que la tierra alza y vuelve y se le baja a uno, nosotros

⁴⁹⁸ Archivo Municipal de Yacopí, «Acta del consejo de seguridad del 21 de julio de 1998».

⁴⁹⁹ *Ibíd.*

⁵⁰⁰ *Ibíd.*

⁵⁰¹ Dávila et al., «En medio de escombros».

⁵⁰² Entrevista 324-PR-03338. Hombre, excombatiente FARC.

nos refugiábamos debajo de la cama, colocábamos hartos colchones como podíamos y ahí metíamos los niños debajo de la cama, porque eso, el primer estallido que dan, las bombas tumba los vidrios de las casas, entonces queda uno sin vidrios y pues de todas maneras acá, como yo no tengo vecinos, ellos bombardean más para el cuartel, entonces es donde más duro se escucha, acá en un lote que ahí»⁵⁰³.

Control de la vida social

Con el crecimiento de estas estructuras y su capacidad de control sobre los territorios hubo múltiples violencias contra la población que implicaron también la imposición de órdenes armados⁵⁰⁴ por parte de las FARC-EP. Un habitante de Viotá contó a la Comisión: «Eso, como no había ley ni nada, pues entonces así mismo ellos fueron avanzando, fueron apoderándose de todo eso, fueron formando control, entonces ya eran como la autoridad de esos territorios»⁵⁰⁵. Esta autoridad implicó un férreo control de la vida cotidiana de las comunidades, sus cuerpos y hasta su relación con el entorno. Todo ello consignado en «manuales de convivencia» que regulaban aspectos de la vida social tan variados como el cuidado del medio ambiente, resolución de conflictos, multas y sanciones, regulación de las transacciones comerciales, fiestas, relaciones laborales y aspectos íntimos dentro de las familias. Castigaban el alcoholismo, el uso de alucinógenos y psicoactivos, a los ladrones, violadores y las peleas. Controlaban el ingreso y salida de personas de los municipios y regulaban el tránsito de la población por las vías públicas, en la mayoría de los casos, prohibiendo la circulación entre las 8 p. m. y las 5 a. m. Dimensiones de la vida tan variadas como los momentos de fiesta en las comunidades, como fue contado a la Comisión:

«Hubo un tiempo de que usted se emborrachaba y le daba por ahí un puño a otro, lo castigaban, lo ponían a trabajar, le ponían un letrero en la espalda: “estoy castigado por esto, por lo otro...” Fue duro porque, vuelvo y le digo, hubo gente que se atenían más a las personas que ellos tenían como vigilantes, como apoyos de ellos que eran los famosos milicianos y esta gente cometía muchos errores»⁵⁰⁶.

⁵⁰³ Entrevista 227-VI-00068. Mujer, víctima.

⁵⁰⁴ Los órdenes armados son estructuras de relacionamiento a partir de las cuales se organizó la vida de las comunidades en territorios controlados por actores armados. En estos casos, el actor armado dominante imponía por medio de la violencia formas de conducta, control y castigo. Todo ello implicó el ejercicio de un poder por medio del cual se desplazaba la autoridad del Estado y la institucionalidad comunitaria.

⁵⁰⁵ Entrevista 192-CO-00227. Campesinos, víctimas.

⁵⁰⁶ Entrevista 140-VI-00001. Hombre, agricultor en Tolima.

Con ello la guerrilla buscó establecerse en el lugar del Estado en muchos territorios, y, en virtud de ello, creció también su interés de controlar militar e ideológicamente a las poblaciones. Esta posibilidad se abrió por su crecimiento numérico, pues antes de ello no había Estado en la capacidad de ejercer este tipo de control violento.

El control de la vida social a través de los manuales de convivencia recibió apoyo de algunos sectores de las comunidades e implicó también su participación. Así lo describieron una víctima huilense y un campesino del Sumapaz a la Comisión:

«Ellos los exponían [los manuales] para que las comunidades hicieran, eran los encargados, como los conciliadores de cada Junta los que tenían que manejar ese tema. O sea que, si había un problema, la idea era que los conciliadores lo solucionaran»⁵⁰⁷.

«Mire, esas son cosas que a uno le duelen, pero eran personas que estaban actuando mal. Estaban por fuera de la ley [...], les dieron la oportunidad de irse, no se iban y seguían con su intención de hacerle daño a la sociedad, hurtando el ganadito»⁵⁰⁸.

De esta forma, la guerrilla se aprovechó de las necesidades de seguridad y la demanda social de orden en las poblaciones para cubrir sus imposiciones con un manto de legitimidad. A pesar de la aceptación parcial que lograban los órdenes en las comunidades, los castigos que las FARC-EP impusieron, desde el trabajo forzado hasta el asesinato, constituyeron graves violaciones de los DD. HH. Un campesino sumapaceño contó a la Comisión: «las FARC decían tres avisos, el primero, le decían al ladrón que no volviera a hacerlo, el segundo, váyase de la vereda o del municipio, y el tercero era ya con los tres metros bajo tierra»⁵⁰⁹.

Esta pretensión de control de la vida social por parte de la guerrilla afectó también el desarrollo de la política. En los territorios donde lograron mayor control, las FARC-EP impusieron condiciones al ejercicio electoral que afectaron a las personas que se presentaban como elegibles o electores, y, de esta forma, a la democracia misma. Los candidatos al Concejo y la Alcaldía solo podían participar bajo el aval del comandante del territorio y, una vez elegidos, debían presentar y ajustar planes de desarrollo, así como entregar nombres de contratistas con fines extorsivos.

El Partido Liberal, por ejemplo, sufrió afectaciones con gran intensidad entre 1988 y 1997 por parte del Frente 42 de esta guerrilla en la provincia del Tequendama, que incluyeron el asesinato de militantes y dirigentes como Alfonso Cante, exalcalde de Viotá (1995)⁵¹⁰, la lideresa política Ana Paz Guzmán del mismo municipio (1996) y

⁵⁰⁷ *Ibíd.*

⁵⁰⁸ Entrevista 743-PR-00001. Hombre, víctima.

⁵⁰⁹ Entrevista 743-PR-00577. Víctima, hombre.

⁵¹⁰ Quien para la fecha de su muerte había hecho la denuncia de que hasta la fecha se había producido «el homicidio de 60 liberales por parte de las FARC». Juzgado Segundo de Descongestión Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras del Distrito Judicial de Cundinamarca, Proceso de Restitución y Formalización de Tierras Abandonadas y Despojadas, radicado: 2016-00035-00, sentencia 005 de 2018, 23.

el concejal de Anapoima José Tirso Romero (1997). Sin embargo, la persecución no tuvo color partidario o señal distintiva⁵¹¹: las diversas fuerzas políticas que se presentaron a los comicios tuvieron que convivir con las amenazas.

Por otro lado, la violencia de este tipo recayó también sobre los cuerpos de lesbianas, gais, bisexuales y transexuales (LGBTIQ+). No obstante, estas formas de violencia, en tanto son estructuradas por el sistema patriarcal, fueron comunes a todos los actores armados y exacerbadas por estos al interior de la población civil. Un caso que ejemplifica esto es lo vivido en Chaparral:

Las personas LGBTI de la asociación [Chaparral Diversa] expresan con temor que la fuerza pública, el ejército, la guerrilla de las FARC y los paramilitares asediaron e impulsaron los malos tratos de parte de la comunidad y de los comerciantes, y generaron afectaciones a personas LGBTI visibles como asesinatos, desplazamientos y amenazas⁵¹².

El primer caso de violencia contra la población LGBTIQ+ fue el desplazamiento de una mujer trans en 1991 por parte de las FARC-EP. Las denuncias señalan que los guerrilleros «empezaron a cortar el cabello de varias mujeres trans quienes luego se desplazaron principalmente a la ciudad de Bogotá»⁵¹³. También se identifican trece casos más de desplazamiento y más de diez asesinatos en contra de hombres gais y mujeres trans, principalmente campesinas y campesinos del municipio.

Frente a estas violencias, la comunidad LGBTIQ+ encontró en los reinados una forma de celebrar su vida y resistir. Estos se empezaron a desarrollar entre 1999 y 2000 en balnearios del municipio. A pesar de que algunas personas de Chaparral acogieron el evento y valoraron su aporte patrimonial y turístico, pues «el reinado tomó mucha fuerza, el pueblo quedaba desocupado el 6 de enero»⁵¹⁴, otras se oponían con prejuicios a la exhibición pública de cuerpos diversos:

Nos culparon de que por nuestro evento cultural estaba transformando las mentes de los jóvenes y que por ese hecho los estábamos convirtiendo en homosexuales, esas quejas llegaron a la guerrilla, a los paramilitares, nos trataron de sabotear los

⁵¹¹ Sin ánimo de ser taxativos y solamente en estos primeros años, se pueden mencionar los casos de Manuel Humberto Cárdenas, alcalde de Fusagasugá (1994), Jorge Eduardo Durán Roza, alcalde de La Plata (1997), José Lizardo Peña, alcalde de Acevedo (1997), José Antonio Abreu, concejal de Viotá (1999), Jorge Eduardo Medina Torres, alcalde de Baraya, Isidro Villamizar Ramón, concejal de Algeciras (1999), Alberto Elías Torres, alcalde de Quipile (2000) y Adelmo Martínez, concejal de Algeciras (2002).

⁵¹² Informe 365-CI-01271. Fundación Yapawayra y Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (Codhes), «Voces incómodas», 47.

⁵¹³ *Ibíd.*, 56.

⁵¹⁴ *Ibíd.*, 49.

eventos, siempre eran amenazas, panfletos, que no podíamos organizar el evento, la misma policía se presentaba y nos decía que no podíamos ir allá, que no podíamos realizar el evento por muchas causas pero no hicimos caso y seguimos haciendo el evento⁵¹⁵.

El reinado dejó de hacerse en 2014 tras múltiples amenazas soportadas durante años y el asesinato del dueño de uno de los predios donde se hizo el último evento. No obstante, en torno a procesos como la Asociación Chaparral LGBTI Diversa, la comunidad ha mantenido espacios de encuentro y participación política, manejando como una de sus principales reivindicaciones la justicia en torno a los crímenes cometidos en su contra y el reconocimiento como sujetos de reparación colectiva.

Como en otros procesos de desplazamiento forzado, lo vivido por la población LGBTIQ+ implicó una cadena de violencias que continuaba aún en los lugares de llegada. En muchos de estos casos, las víctimas afrontaron la llegada a los nuevos entornos a partir de la reconstrucción de redes de afecto y cuidado. Así fue el caso de una de las mujeres trans desplazada de Chaparral, quien inicialmente sirvió como colaboradora y guía de las FARC-EP, pero, tras un conjunto de amenazas, tuvo que huir de su pueblo. Al llegar a Bogotá, arrendó una habitación en la casa de una mujer que la apoyó a pesar de los contextos de discriminación:

Como no hace falta el chismoso, eso después le dijeron a la señora, le dijeron «ay usted qué persona metió ahí, que no se dio cuenta, que eso, que eso es... un marica», pero ¡no!, la señora cuando yo llegué por la noche ella me dijo, me decía, «niña Samantha yo le voy a preguntar una cosa», yo le dije «claro, sí señora», me dijo... «¿mijita no es una muchacha?», yo le dije «pues la verdad, yo siempre hablo con la verdad y adelante de mí va la verdad, a mí no me gusta hablar con la mentira, yo no soy una muchacha yo soy un gay», pero eso como si nada, la señora solo me dijo «¡ay! es que la gente sí es chismosa, qué les importa a ellos» [...].

A mí ella no me puso problema de nada, bueno pues eso me decía al principio «¡ay! que no, que usted es una niña, que por qué se va a venir y eso a estar sola por acá», y yo le dije «¿sabe qué?, es que un pájaro no está todos los días en el nido, apenas puede alzar vuelo lo alza y yo soy una de esas»... entonces la señora era así toda admirada de mí y me trató lo más de bien, esa señora era una cuchita, ¡y me quiere mucho!, esa señora todavía viene por acá y me abraza y me da picos⁵¹⁶.

⁵¹⁵ *Ibid.*, 48.

⁵¹⁶ Prada et al., «*A mí me sacaron volada de allá*», 45-46.

Construcción de paz y acuerdos en Gaitania

Las afectaciones que generó las FARC-EP a los indígenas del sur de Tolima se habían mantenido constantes desde su surgimiento y se profundizaron con el paso a la ofensiva de la guerrilla. De manera particular, esto afectó al pueblo Nasa del resguardo de Páez, que se vio en medio del crecimiento de las FARC-EP, principalmente del Frente 21, y la opción de defender su territorio con apoyo del Ejército:

Viendo que la guerrilla se expandía, al Ejército se le ocurrió que lo mejor era entrenar militarmente a los Nasa y en 1980 impulsaron la creación de una autodefensa indígena. Les «vendieron» la idea de que solo de esta forma podían defender su territorio y los nativos se integraron a una guerra que casi los desaparece. La comunidad Páez de Gaitania perdió autoridad y autonomía de su territorio, y vio morir a sus integrantes⁵¹⁷.

La situación se desarrolló principalmente de forma violenta hasta que en 1993 iniciaron acercamientos entre las autoridades indígenas y los guerrilleros tendientes a resolver los conflictos por medio de un acuerdo. Entre los indígenas, no obstante, no había unanimidad sobre esta opción, pues el dolor de haber perdido familiares y compañeros los alejaba de la posibilidad de acordar temas con los guerrilleros. Uno de los líderes que promovió el diálogo describió la situación de esta forma en un informe entregado a la Comisión de la Verdad:

Quieren es desquitarse porque ustedes la guerrilla le mataron un sobrino, un hijo, un abuelo, el papá, ellos quieren desquitarse por eso, ya sabemos que por más que maten guerrilla, no van a levantar los muertos, nosotros lo que queremos a través del cabildo, es que sanemos esto, así sea doloroso, pero que no hayan persecuciones entre los indígenas y la guerrilla, ustedes eviten pasar por el territorio de nosotros, ustedes no tienen nada que hacer allá, entonces para eso trabajamos nosotros como autoridad y seguiremos hablando con usted⁵¹⁸.

No obstante estos acercamientos, la violencia no cesó inmediatamente.

En el 95 en el mismo sitio de la Hamaca la misma guerrilla mata a Marcos Paya y a David Troches, a otro indígena hieren en la pierna, le pegan un balazo. Los indígenas

⁵¹⁷ VerdadAbierta.com, «Experiencia de paz de los indígenas Nasa de Tolima con las FARC».

⁵¹⁸ Informe 365-CI-01267. Andrade y Parra, «La flor escondida del Tolima», 92.

se rebelaron contra los campesinos, los trataron mal, diciendo que ellos eran los responsables. La ira es atrevida cuando no se maneja bien, la intolerancia⁵¹⁹.

La decisión de paz de las autoridades del resguardo permitió reabrir el diálogo en los años posteriores. Los representantes del pueblo Nasa orientaron sus exigencias hacia la defensa de la vida y el territorio y mantuvieron una discusión constante con Arquímedes Muñoz, alias Jerónimo Galeano, mando del Frente 21. «Tanto la comunidad como la guerrilla aceptaron que los fiscalizadores del proceso fueran la Personería Municipal, las autoridades eclesiásticas, delegados para los derechos humanos y asuntos indígenas, la Cruz Roja y la Organización Indígena de Colombia (ONIC)»⁵²⁰.

El desarrollo de este acuerdo como alternativa a la violencia era inédito en el país. A pesar de pasar momentos de tensión, evitó la pérdida de vidas, el desarrollo de secuestros o desplazamientos forzados y garantizó con ello la permanencia en el territorio. En las siguientes dos décadas, constituyó uno de los casos más importantes de resistencia a la guerra agenciada por los pueblos indígenas en la región Centro.

Continuidad de la violencia contra la UP y otras organizaciones sociales

Por otro lado, durante toda la década de los años noventa la violencia contra la UP continuó y aumentó en la región Centro. En la provincia de Lengupá⁵²¹, ubicada en el sur del departamento de Boyacá y conexas a la altillanura, la victimización se intensificó con la entrada del grupo paramilitar los Masetos. El grupo llegó de los Llanos Orientales y sus primeras acciones en la región fueron tres masacres que ocurrieron en cuestión de una semana, entre el 24 de febrero y el 1 de marzo de 1991⁵²²: en la primera, el 24 de febrero, un grupo de 30 paramilitares estableció un retén en la vía que conecta a Garagoa con Miraflores, sobre el río La Tunjita; allí torturaron y asesinaron a cinco campesinos y repartieron propaganda antisubversiva⁵²³. Tres días después, el 27 de febrero, en la vereda La Libertad del municipio de San Eduardo, fueron asesinados los hermanos Manuel y Zenón Martínez, este último, dirigente de

⁵¹⁹ *Ibíd.*, 93.

⁵²⁰ VerdadAbierta.com. «Experiencia de paz de los indígenas Nasa de Tolima con las FARC».

⁵²¹ Comprende los municipios de Berbeo, Campohermoso, Miraflores, Páez, San Eduardo y Zetaquirá.

⁵²² Estas fechas se establecen a partir de los registros encontrados en prensa, si bien el Cinep ubica los hechos en los días 24, 25 y 26 de febrero.

⁵²³ Giraldo y Pérez Jiménez, *Hilando voces, tejiendo memorias*.

la ANUC. El Cinep además señala que, con relación a los hechos, catorce campesinos más fueron ejecutados⁵²⁴. Finalmente, el 1 de marzo, en la inspección de Vistahermosa, «ocho campesinos más fueron masacrados y dos desaparecidos»⁵²⁵. Eran militantes de la UP. En las semanas siguientes y a partir de estos hechos, familias campesinas, como la de los hermanos Martínez, se desplazaron forzosamente de la región.

Entre 1990 y 1991, Fusagasugá fue marcada por dos hechos de gran recordación por las personas de este municipio que fueron entrevistadas por la Comisión de la Verdad. El primero, el aumento importante de casos de exterminio social que, de acuerdo con los testimonios, se le atribuye a agentes de la Policía del municipio⁵²⁶. Y el segundo, la masacre de la familia Palacios en la vereda Bethel, finca El Cafetalito, aledaña al barrio Comuneros fundado por Cenaprov. Esta familia estaba compuesta por varios militantes del PCC y la Unión Patriótica⁵²⁷.

Como parte del genocidio desatado contra este movimiento político, el 19 de agosto, a las 2:45 a.m., hombres con armas de largo alcance y uniformados con prendas de uso privativo de las Fuerzas Armadas irrumpieron en la vivienda familiar y asesinaron a Antonio Palacios⁵²⁸ y a sus hijos, mayores de edad, Camilo, Yaneth y Blanca. De este hecho solo sobrevivió María Belarmina Mora, esposa y madre de las víctimas.

La versión difundida por miembros de las Fuerzas Militares los señaló como muertos en combate con las FARC-EP. No obstante, esta versión fue desestimada por la propia investigación adelantada por en la Dirección Central de Policía Judicial e Inteligencia (Dijín), instancia concluyó que: «en ningún momento se presentó intercambio de disparos y que los obitados lo fueron encontrándose tendidos en el piso e inmóviles y que los disparos los recibieron a distancia máxima de un metro y todos con explosión craneoencefálica»⁵²⁹. Unos meses después se determinó la responsabilidad de oficiales de alto grado de la Decimotercera Brigada⁵³⁰.

En palabras de la madre, María Belarmina, «nuestro pecado era ser de la Unión Patriótica, pero usted y todos sabemos que eso no es ningún delito»⁵³¹. Esta masacre

⁵²⁴ Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz, «Anexo Justicia y Paz», 48.

⁵²⁵ Vidas Silenciadas, «1047 vidas silenciadas».

⁵²⁶ Entrevista 743-PR-00582. Mujer, lideresa ambientalista. Entrevista 076-PR-00173. Mujer, lideresa de Cenaprov y la Unión Patriótica.

⁵²⁷ Para profundizar, consultar el caso sobre estigmatización y violencia política en Sumapaz de la Comisión de la Verdad.

⁵²⁸ «Antonio Palacios Urrea era campesino, albañil y trabajaba en el municipio de Fusagasugá. Fue un destacado militante de la UP y del PCC, ampliamente reconocido por su activismo en el movimiento para el que había ganado gran cantidad de militantes. Colaboró con la fundación del barrio Los Comuneros en Fusagasugá y fue organizador de juntas de vecinos y sindicatos agrarios». Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), «Informe de Fondo 170/17», 98.

⁵²⁹ *Ibíd.*, 97.

⁵³⁰ La Procuraduría General de la Nación solicitó la destitución del comandante del Batallón de Infantería y un teniente por los hechos.

⁵³¹ CIDH, «Informe de Fondo 170/17», 97.

generó un impacto negativo en los procesos organizativos de la Unión Patriótica y el Partido Comunista de Fusagasugá y la región, como le contó una militante de la Juventud Comunista de esa época a la Comisión:

«Yo creo que eso nos marcó a todos, nos marcó a todos porque, por ejemplo, de lo que se hablaba en ese entonces, era que ellos, o sea, los culparon [de] que eran auxiliadores, entonces uno volvía a sus recuerdos de la finca, de lo de antes de La Uribe, etc., etc., entonces uno, o en mi caso, decía: a cuánto riesgo estuvimos expuestos por estar en el centro de un conflicto que no era nuestro, pero que no podíamos hacer nada para evitarlo. Ahí yo me desligué un poco porque ya en ese entonces yo termino décimo y me voy para Granada»⁵³².

De acuerdo con la Corporación Reiniciar⁵³³, a partir de este tipo de hechos, entre 1990 y 1991, se puede ver un aumento de casos de violencia hacia la UP en la región Centro, de 7 a 18 casos para Cundinamarca y Bogotá, y de 26 a 56 en el conjunto de la región. En otras bases de datos, como la entregada a la Comisión por parte de la Fiscalía, se registra la responsabilidad de agentes estatales en los crímenes contra la UP. Esta tendencia también es evidente, pues en los departamentos de la región Centro se pasa de 9 a 19 casos⁵³⁴. Así lo explicó el testimonio de una mujer sumapaceña a la Comisión, exconcejala de la UP y sobreviviente de una masacre:

La victimización comienza con masacres, de ahí para obligarnos al desplazamiento, para que nos quedemos callados, a que la gente se vaya aislando y no tenga la posibilidad de expresarse, de poder seguir luchando. Entonces, es cuando comienzan las masacres, entonces colocan el batallón de Alta Montaña de Sumapaz, [para] así podernos aislar más, después el batallón acá en Fusagasugá. Comienzan el reclutamiento forzado por parte de los paramilitares, por la guerrilla, entonces con el reclutamiento la gente se aísla más. Las falsas judicializaciones para poder encarcelar a la gente y la gente se intimida más y no digamos con esta lucha, seguir adelante y sacar adelante la Unión Patriótica⁵³⁵.

En los años siguientes, entre 1991 y 2002, en la región Centro se presentaron 517 hechos de violencia contra militantes de la UP⁵³⁶. A diferencia del periodo anterior, en el que la mayoría de las persecuciones y asesinatos fueron cometidos en Bogotá, en

⁵³² Entrevista 743-PR-00582. Mujer, lideresa ambientalista.

⁵³³ Informe 365-CI-00945. Corporación Reiniciar, «Informes regionales de caracterización del genocidio cometido contra la Unión Patriótica».

⁵³⁴ Catálogo de Fuentes de Archivo Externas 81659-FS-283303. «Victimización de miembros de la Unión Patriótica».

⁵³⁵ Informe 365-CI-00945. Corporación Reiniciar, «Informes regionales de caracterización del genocidio cometido contra la Unión Patriótica».

⁵³⁶ Corporación Reiniciar, Base de datos, Víctimas identificadas UP 1984-2006.

estos años los hechos violentos tuvieron lugar sobre todo en el Tolima (251, que representan un 48,7 %) y Cundinamarca (131, que representan un 25,5 %) ⁵³⁷. Además, hubo un aumento importante del desplazamiento forzado, que pasó de 41 casos en el periodo anterior a 128. Esto aumentaría principalmente hacia el final de la década, en el 2000 y el 2002, por el fortalecimiento del fenómeno paramilitar en la región.

El caso de Asopema

Un caso que pone en evidencia las violencias desplegadas contra las organizaciones sociales y políticas en la región Centro es el exterminio de la Asociación de Pequeños y Medianos Agricultores del Norte del Tolima (Asopema). Su contexto estuvo marcado por una profunda crisis cafetera durante los años noventa, pues mientras los setenta y ochenta constituyeron un tiempo de auge económico, con las nuevas plagas, la ruptura del Pacto Internacional del Café en 1989 ⁵³⁸ y la apertura económica del gobierno Gaviria, la situación fue cada vez más compleja en el sector. En la región, esto derivó en la quiebra y el endeudamiento de los productores del norte del Tolima: «entonces vino el arrume de deudas, y el banco a querer embargar y ahí fue donde nos rebelamos» ⁵³⁹.

Los campesinos se organizaron y llevaron a cabo foros agrarios para discutir en conjunto soluciones frente a la crisis. En uno de ellos, en El Líbano, Tolima, en 1994, decidieron convocar un paro agrario regional de 48 horas. Este primer paro cafetero regional se realizó el 15 de febrero de 1995 y participaron 8.000 campesinos de varios municipios del norte del Tolima, además de El Líbano, de Palocabildo, Casabianca, Villahermosa, Santa Isabel y Murillo ⁵⁴⁰. El paro duró 22 días durante los cuales presentaron un pliego de peticiones que exigía la condonación de las deudas adquiridas por los pequeños y medianos caficultores, subsidios para enfrentar la plaga de broca y proyectos productivos para el campo. De este paro surgió un preacuerdo que no fue cumplido por el gobierno de Gaviria. Frente a este incumplimiento, los campesinos se organizaron en Asopema y decidieron realizar un segundo paro cafetero.

Este segundo paro se llevó a cabo en Ibagué, en el parque Murillo Toro. Inició el 20 de julio de 1995, duró 64 días y contó con el apoyo de varios sindicatos. Se dio en medio

⁵³⁷ *Ibíd.*

⁵³⁸ Este pacto reguló la producción y los precios del grano durante casi tres décadas y fue suscrito por los países pertenecientes a la Organización Internacional del Café. Consistió en el establecimiento de cuotas de producción por país, de tal modo que se mantenía un control sobre la oferta y con ello se garantizaban buenos precios para los productores.

⁵³⁹ Entrevista 215-CO-00402. Víctimas, integrantes organización campesina.

⁵⁴⁰ Entrevista 215-VI-00048. Víctima, líder social, campesino.

de una fuerte estigmatización por parte de la fuerza pública que, según un testimonio escuchado por la Comisión, «en cabeza de la Policía y del Ejército, y su inteligencia, decían que eso no era un paro campesino, sino que eso era un paro de la guerrilla»⁵⁴¹. La movilización trajo victorias importantes para el movimiento campesino: se realizaron acuerdos con Bancafé, la Caja Agraria y el Comité de Cafeteros relativos a condonación de deudas, auxilios y subsidios⁵⁴²: «pese a que no se firman los acuerdos, meses después vinieron algunas condonaciones y beneficios, en el marco de la reforma tributaria que ejecutará, mediante la Ley 223 de 1995, el gobierno de Ernesto Samper»⁵⁴³.

En los años siguientes, Asopema se fortaleció con estos logros y, al mismo tiempo, la violencia en su contra fue cada vez mayor. La estigmatización que sufrió esta organización fue consecuencia de la presencia en el territorio del Frente Bolcheviques del Líbano del ELN, estructura activa desde por lo menos 1992 hasta el 2010. Una de las razones que se utilizó para la estigmatización fueron algunos comunicados oficiales del ELN donde exaltaba a la organización campesina por su ejemplo de lucha, lo cual fue recibido por la fuerza pública como una excusa para señalar la organización como infiltrada por esta guerrilla y como un brazo político de la misma⁵⁴⁴. Un documento de esta guerrilla plantea al respecto:

A lo largo de esos años se fue creando conciencia de participación sobre todo en el sector campesino, empezaron a integrarse en las actividades sociales, realizadas en el campo y de construcción de organización, se arreglaban caminos, carreteras, puentes; se animaba a la gente para crear sus juntas de acción comunal y exigir sus derechos; todo este trabajo lleva al paro cafetero del año 95⁵⁴⁵.

Derivado de la estigmatización que se desató sobre las organizaciones campesinas, en 1997 miembros del Ejército Nacional sobrevolaron en helicópteros el norte del Tolima y lanzaron panfletos amenazantes en los que se leía: «No permita que delincuentes disfrazados de “líderes” lo utilicen para realizar desmanes y crear violencia. [...] Piensa..., piensa..., piensa..., no te dejes manipular de los subversivos. La fuerza pública te lo garantiza»⁵⁴⁶.

Como parte de la incursión paramilitar en la región, el 22 de marzo de 1998 apareció otro panfleto en El Líbano en donde se señalaba a varios líderes de Asopema

⁵⁴¹ Entrevista 227-VI-00048. Víctima, hombre, campesino, líder social.

⁵⁴² Bautista, «Acción colectiva campesina en entornos de alto riesgo».

⁵⁴³ *Ibid.*, 57.

⁵⁴⁴ Astudillo, «El largo camino de la reparación en el norte del Tolima».

⁵⁴⁵ Centro de Documentación de los Movimientos Armados, «Breve historia del Frente Guerrillero Bolcheviques».

⁵⁴⁶ Panfletos lanzados por el Ejército Nacional en 1997, suministrados por entrevistado, adjuntos en el expediente: Entrevista 215-VI-00082. Mujer, víctima de desplazamiento forzado.

como «auxiliadores de la guerrilla»; en Villahermosa, un año después, apareció otro similar. Las amenazas provocaron pánico en la población, pues por el sur y el centro del departamento se expandía el Bloque Tolima de las AUC, y por el norte, en límites de La Dorada, Caldas, ganaban influencia las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio (ACMM). Según contó un líder campesino a la Comisión:

«Para la época íbamos viendo cómo se iba desenvolviendo el fenómeno del paramilitarismo en diferentes regiones del país. [...] Ahí comenzamos a ver que los paramilitares, que las Convivir y todo lo que se presentaba podría afectarnos a nosotros, pero también lo que llamaba la atención era la acción conjunta entre el Ejército y los paramilitares en esas otras partes del país, y temíamos [que] también se presentase para el norte del Tolima»⁵⁴⁷.

A partir del año 2000, las ACMM incursionaron en el territorio con el Frente Omar Isaza. Con esto se agudizó la violencia en municipios como Villahermosa, Herveo, Palocabildo, Falan, Fresno y Mariquita. En 2001, el Bloque Tolima incursionó hacia el norte y la asociación fue abiertamente declarada objetivo militar. En el municipio del Líbano y con una lista de víctimas en la mano, los paramilitares afirmaron: «vamos a barrer todo lo que se llame Asopema, vamos a limpiar todo lo que sea influencia de la guerrilla», y efectivamente eso causó un gran temor, y comenzamos a generar el primer desplazamiento del norte del Tolima»⁵⁴⁸.

En estos hechos, según denunciaron los pobladores de la zona, «había una connivencia total entre militares y paramilitares, algunos hablaban [de] que solo se quitaban el brazaletes»⁵⁴⁹. En el mismo sentido apunta el testimonio de un exparamilitar del Frente Omar Isaza, quien aseguró: «éramos del mismo bando, como dice la gente, estábamos por lo mismo: combatir la guerrilla»⁵⁵⁰.

Estos hechos produjeron oleadas de desplazamiento forzado en la región. Según datos del Registro Único de Víctimas (RUV), entre el año 2000 y el 2005, en los municipios de Casabianca, Falan, Herveo, Líbano, Mariquita, Palocabildo, Villahermosa y Fresno se registraron 14.807 desplazamientos forzados⁵⁵¹, siendo el año 2003 el de mayores registros con 4.674. Por temor a perder sus vidas, algunos integrantes de Asopema optaron por vincularse a guerrillas y otros por el desplazamiento, como fue contado a la Comisión: «iban con lista en mano. Salimos en un panfleto en donde tenían los nombres de nosotros que íbamos a ser personas muertas. Entonces, pues, sabíamos que no estaban jugando y tocó salir desplazados»⁵⁵².

⁵⁴⁷ Entrevista 215-VI-00048. Víctima, líder social, campesino.

⁵⁴⁸ *Ibíd.*

⁵⁴⁹ *Ibíd.*

⁵⁵⁰ CNMH, Dirección de Acuerdos de la Verdad, Entrevista 03962.

⁵⁵¹ Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (Uariv), Registro Único de Víctimas (RUV): Línea base de hechos victimizantes agregados por año y municipio.

⁵⁵² Entrevista 227-VI-00048. Víctima, hombre, campesino, líder social.

La consolidación del proyecto paramilitar en la región Centro

Así como las estructuras guerrilleras crecían día a día durante esta década, los grupos paramilitares empezaron a hacer lo propio. Esto se dio a partir de la consolidación de grupos que surgieron al interior de la región y por la incursión de estructuras surgidas en otras partes del país. En el norte de Cundinamarca, las Autodefensas de Yacopí crecieron como continuidad de ejércitos de narcoesmeralderos creados para proteger la explotación de los minerales, los cultivos y los laboratorios. En Boyacá, parte de los Carranceros o Masetos –conformados por estos mismos patrones de las esmeraldas en los Llanos Orientales durante la década anterior– subieron en 1991 por la altillanura y actuaron en la provincia de Lengupá. En la segunda mitad de la década, en el Tolima se consolidó el Bloque Tolima de las AUC sobre la base del Rojo Atá. Otros grupos con base en regiones cercanas al centro del país operaron o se asentaron en los departamentos de Cundinamarca, Boyacá, Huila y Tolima, como las ACMM o el Bloque Conquistadores del Yará –entre 2002 y 2004–, o provenientes de lugares lejanos como el Bloque Elmer Cárdenas, que venía del Urabá. Así también ocurrió con las Autodefensas Campesinas de Casanare y el Bloque Centauros, que surgieron en los Llanos Orientales y operaron en municipios de Sumapaz y Bogotá.

Por su parte, en 1995 el Rojo Atá encontró un respaldo legal en las Convivir, creadas desde el Decreto Ley 356 de 1994⁵⁵³, y cometieron infracciones a los DD. HH. amparados en la legalidad. Durante ese tiempo tenían como base de operaciones el corregimiento de Puerto Saldaña, Rioblanco, en el departamento del Tolima⁵⁵⁴.

Las Convivir perdieron cimiento jurídico en 1997 cuando el decreto que permitió su conformación fue declarado inconstitucional. En ese momento, el grupo de alias Canario, viejo combatiente y líder de los Limpios en la región, después de quedar en la ilegalidad vio un posible apoyo logístico y armamentístico en las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) de Carlos Castaño, quien estaba interesado en la expansión de su proyecto armado. Tejida la alianza, aproximadamente 35 hombres de Canario fueron entrenados en prácticas deshumanizantes y tortura en la escuela La Acuarela, en el Urabá antioqueño⁵⁵⁵. De esta confluencia, en 1999, surgió el Bloque Tolima al mando de Gustavo Avilés, alias el Zorro, más adelante sucedido por Diego José Martínez

⁵⁵³ El decreto establecía un estatuto para los servicios de vigilancia y seguridad privada. El artículo 42 autorizó la creación de las Cooperativas de Seguridad, conocidas como Convivir, para reforzar los servicios de seguridad prestados por la fuerza pública. Bajo esta figura se establecieron bases del paramilitarismo en todo el país.

⁵⁵⁴ Entrevista 215-VI-00062. Víctima, mujer, líder social.

⁵⁵⁵ CNMH, *De los grupos precursores al Bloque Tolima (AUC)*.

Goyeneche, alias Daniel. Rápidamente, el Bloque Tolima se posicionó en el sur del departamento y se enfrentó a las FARC-EP que buscaban consolidar posiciones en cumplimiento de sus planes de expansión territorial en la zona⁵⁵⁶.

En la sentencia anticipada que recibió en 2008 su comandante, alias Daniel, se citó un informe del DAS en el que se describe el Bloque Tolima de la siguiente forma:

Está compuesto por aproximadamente 400 personas, distribuidos en escuadras de 12 sujetos, encargados de cubrir los sitios estratégicos con el fin de desarrollar actividades de inteligencia, reclutamiento de personal, recolección de finanzas a través de vacunas, extorsiones, cuotas a finqueros, ganaderos y comerciantes, utilizando como sofisma de distracción el brindarles seguridad. Tomando como área de influencia los municipios del cono sur del departamento del Tolima, encontrándose al mando de los sujetos N.N. (a. Reinaldo), N.N. (a. Daniel), ... N.N. (a. El mono Miguel)⁵⁵⁷.

Un caso similar al de Rojo Atá ocurrió con las Autodefensas de Potrero Grande en el municipio de Colombia, Huila. Tras las violentas incursiones de las guerrillas liberales en municipios del Huila en los años cincuenta:

«[Algunos sobrevivientes y familiares de víctimas] se organizaron y empezaron a matar a la chusma [la guerrilla], que todo el que entraba a esa zona era territorio de ellos y que no iban a permitir que mataran a nadie más, y empezaron a hacer como una barrera, unos puntos donde no permitían el ingreso de nadie más»⁵⁵⁸.

A finales de los años noventa, casi cincuenta años después, uno de los sobrevivientes:

«Vuelve y regresa a Potrero Grande –con mucho dinero– y vuelve y compra las tierras que tenía, que eran del papá, hoy en día todavía las tiene, y se va no sé para dónde carajos, habla con un comandante de los paramilitares y se lleva un grupo, compra un grupo de esa gente y va y lo posiciona allá en Potrero Grande sin pedirle autorización a nadie, él fue el que llevó los paramilitares –la gente mala– a Colombia, él la llevó. Y esta gente va y se posesiona de Potrero Grande, comienza a hacer todas las fechorías que usted se puede imaginar: violaron las mujeres, las niñas, saquearon las casas, las tiendas, se robaron el ganado, se comieron las gallinas, se comieron las cosechas, todo lo que había. Cuando ya acabaron con la vereda, empezaron a salirse pa' las veredas vecinas, pa' las otras veredas, a matar a todo el que, si usted decía: “ese de allá es guerrillero”, a

⁵⁵⁶ *Ibíd.*

⁵⁵⁷ Juzgado Primero Penal del Circuito Especializado de Descongestión. Sentencia anticipada, radicación 11001-31-07-911-2008-0005. Doble homicidio agravado en concurso con concierto para delinquir agravado, lesiones personales agravadas y fabricación y fabricación, tráfico y porte de armas de fuego o municiones, de Diego José Martínez Goyeneche - alias «Daniel».

⁵⁵⁸ Entrevista 139-VI-00112. Mujer, víctima, campesina.

ese lo mataban, “ese de allá le colabora”, lo mataban, “ese de allá no me cae bien porque es un guerrillero”, lo mataban, ¿sí?, mataron muchísima gente»⁵⁵⁹.

Por el norte del Tolima, en 1999, las ACMM incursionaron desde La Dorada, Caldas, al norte del Tolima, y un año después crearon el Frente Omar Isaza, comandado por Walter Ochoa Guisao, alias el Gurre⁵⁶⁰, y Luis Hernando Herrera, alias Memo Chiquito o Juan Carlos⁵⁶¹. Este frente tuvo la particularidad de ser reconocido como uno de los más sanguinarios y de los que mayor cantidad de masacres perpetró⁵⁶².

Después de la entrada de este grupo armado hubo una negociación entre el Bloque Tolima y el Frente Omar Isaza porque, a pesar de que confluían en las AUC, los dos grupos armados tenían autonomía y distintos mandos. Se definieron así los municipios en los que tendría control territorial cada grupo: el Frente Omar Isaza hizo mayor presencia en Villahermosa, Casabianca, Herveo, Palocabildo, Falan, Fresno, Mariquita y Honda y el Bloque Tolima, en Venadillo, Ambalema, Lériida, Líbano, Murillo y Armero Guayabal⁵⁶³.

En el caso de Cundinamarca, en el norte se consolidaron las Autodefensas de Yacopí. A inicios de los 2000, el Águila lideró la unificación de estructuras de ejércitos privados en el territorio en torno a las Autodefensas Bloque Cundinamarca (ABC), tras vincularse al proyecto de las AUC⁵⁶⁴.

En Yacopí, hasta los años ochenta, la principal actividad productiva era el cultivo de café. Sin embargo, con el paramilitarismo no solo llegó una cruel violencia contra sus pobladores, también se transformó el paisaje y la producción de las montañas de esta parte del departamento. Desaparecieron los cafetales, la caña y las matas de plátano y en su lugar crecieron cultivos de coca. Como en otras partes del país, entre los pobladores se hizo atractivo el cultivo porque las matas cargaban en pocos meses y la compra de la producción era fija. Esto porque los paramilitares controlaban el negocio, «tenía que venderse a los compradores que ellos decían, no podía haber otro comprador»⁵⁶⁵. Y así, como lo recuerda una de las habitantes del municipio, «como el vecino sembró, decían: “ay, pues como que le va bien”, entonces el otro ya quería sembrar en la finca. [...] Ya no les interesaba sembrar una mata de plátano»⁵⁶⁶.

⁵⁵⁹ *Ibíd.*

⁵⁶⁰ Tribunal Superior de Bogotá «Sentencia - Ramón María Isaza Arango y otros».

⁵⁶¹ Centro Nacional de Memoria Histórica, *Isaza, el clan paramilitar*.

⁵⁶² *Ibíd.*

⁵⁶³ CNMH, *De los grupos precursores al Bloque Tolima (AUC)*.

⁵⁶⁴ Flórez, «La barbarie del Águila».

⁵⁶⁵ Entrevista 780-CO-00771. Mujer con discapacidad visual, campesina de la tercera edad, habitante del municipio. Hoy en Yacopí, después de una historia de dura violencia, las matas de coca ya no están y sus pobladores luchan por sobrevivir ahora sin el soporte de sus cultivos tradicionales.

⁵⁶⁶ *Ibíd.*

Por su parte, el Bloque Elmer Cárdenas que operaba en el Urabá se desdobló y creó el Frente Héroes de Boyacá, que operó en el norte de Cundinamarca y el occidente de Boyacá. Esto ocurrió con motivo de un nuevo conflicto por el control de la explotación de esmeraldas que se desató a finales de los noventa e implicó nuevamente –como en la tercera guerra verde– el involucramiento de estructuras paramilitares. Se dio principalmente por dos factores. Primero, la captura de Víctor Carranza el 24 de febrero de 1998, acusado de paramilitarismo, lo que llevó a un pequeño grupo de esmeralderos a emerger y cuestionar su poder. El segundo factor fue el descubrimiento en Maripí de importantes vetas para la explotación. Estos nuevos yacimientos estaban, justamente, en manos de algunos de quienes quisieron ocupar el espacio dejado por Carranza, como Horacio Triana, Diosdó González y los hermanos Rincón, quienes además dieron entrada a inversionistas como el narcotraficante del Guaviare Yesid Nieto.

Dados sus contactos con el narcotráfico, Nieto fue el encargado de llevar al Bloque Elmer Cárdenas de las AUC desde el Urabá hasta Boyacá. Con su llegada a la región, la violencia de esta estructura derivó en más de un centenar de personas asesinadas y entró a disputar el control de partes del cinturón esmeraldífero con otros bloques paramilitares del Magdalena Medio y Cundinamarca⁵⁶⁷.

El Frente Héroes de Boyacá estuvo bajo el mando de Fredy Rendón Herrera, alias El Alemán, como comandante militar. En febrero de 2003 –el mismo año en el que se cerró el proceso contra Carranza por vencimiento de términos–, el llamado Zar de las Esmeraldas logró llegar a un acuerdo con los otros grupos y retomar el control de la zona⁵⁶⁸, por lo que los hombres del Elmer Cárdenas salieron de la región y la entregaron a las Autodefensas Bloque Cundinamarca. Así lo describió la versión libre, de 6 de junio de 2007, en la que El Alemán explicó cómo se creó este frente:

Se me pidió en un momento por Carlos Castaño que fuese a Boyacá y que le colaborara en la conformación de una escuela de formación y creara un bloque de autodefensa allí bajo mi responsabilidad en lo militar y así lo hicimos y llegamos allí a Boyacá el 25 de agosto de 2001 y entregamos esa zona a otra autodefensa de Cundinamarca liderada por el señor, él se llama o el pseudónimo el Águila en febrero de 2003, y los municipios por donde hicimos presencia, [...] Muzo, en zonas urbanas y rurales de Pauna e igual de Briceño, zona rural entre Floriales; [sic] eso

⁵⁶⁷ Baquero, *La nueva guerra verde*.

⁵⁶⁸ Se encontraba vinculado a los delitos de la creación, financiación, conformación y organización de grupos paramilitares y secuestro extorsivo agravado. En ese año fue absuelto «de los cargos imputados por la Fiscalía General de la Nación como presunto infractor de los Decretos 1194 de 1989 y 180 de 1988, artículos 1 y 15 respectivamente, declarados como legislación permanente por el 2266 de 1991 [...] de los cargos imputados por la Fiscalía General de la Nación como presunto autor responsable del delito de Secuestro Extorsivo agravado». Juzgado Quinto Penal del Circuito Especializado de Bogotá, Sentencia contra Víctor Manuel Carranza Niño, 282.

es límites con los Santanderes, Albania, Turungua, Saboyá, Chiquinquirá, Maripí. [...] También hicimos presencias rurales en Ubaté, en este lado del occidente por San Cayetano y en zonas rurales de Pacho, porque esto era un corredor hacia la zona de acá⁵⁶⁹.

Al sur de Boyacá, en la provincia de Lengupá, la proximidad con el Casanare propició que desde finales de los años ochenta este se convirtiera en un territorio de inserción de las Autodefensas Campesinas de Casanare, inicialmente a partir de frentes móviles organizados por Héctor Buitrago, conocidos en la región como los Buitragueños:

El grupo se movía en las siete poblaciones de la región de Lengupá y colaboraba con el comandante Dúmar, coordinándose las ACC para combatir a las FARC con el mayor Víctor Hugo Matamoros, comandante de la base militar del Ejército, acantonada en la vereda Guamal en Miraflores. Fue en esa época, entre 1986 y 2003, en la que los Buitragueños empezaron a impulsar cultivos de amapola y laboratorios para procesar cocaína en los páramos de Miraflores, San Eduardo y Monterrey, Casanare, donde les quitaron las fincas a los señores Ernesto Martínez y Reinel Roa, ubicadas en la vereda El Cafetero, cerca de la inspección de Santa Teresa, jurisdicción de San Luis de Gaceno. En las fincas montaron campamentos de entrenamiento de paramilitares y ejecución de personas; años después, el Ejército bombardeó los campamentos, desterrando a los paramilitares⁵⁷⁰.

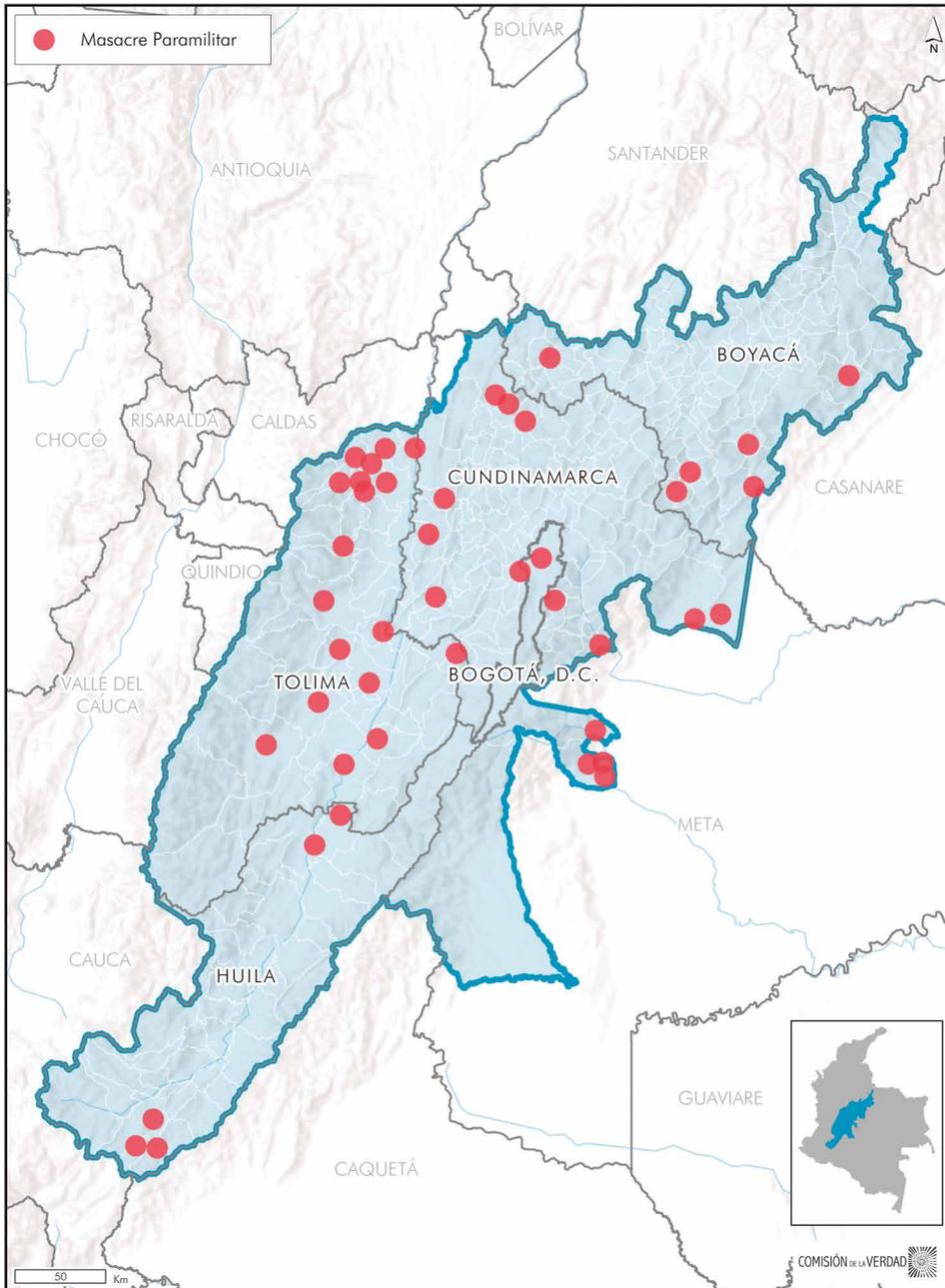
Estos territorios del sur de Boyacá colindan con la provincia de Medina, en el piedemonte cundinamarqués. Esta es la más oriental de las provincias del departamento, lo que la conecta con Boyacá y el Meta. Este fue el territorio de entrada a la región del Bloque Centauros de las AUC desde los Llanos Orientales, especialmente en el municipio de Paratebueno⁵⁷¹.

⁵⁶⁹ Tribunal Superior de Medellín, Sala de Justicia y Paz, Sentencia Bloque Elmer Cárdenas.

⁵⁷⁰ Giraldo y Pérez Jiménez, *Hilando voces, tejiendo memorias*, 73.

⁵⁷¹ Según registra el CNMH el «Grupo de Paratebueno tomó el nombre de Frente Pedro Pablo González y como comandante definitivo asumió Dairo Antonio Úsuga, alias Mauricio, quien en la actualidad es una de las principales cabezas del Clan del Golfo bajo el alias de Otoniel». CNMH, *Memorias de una guerra por los Llanos, tomo I*, 249.

Mapa 5. Masacres paramilitares en la región Centro (1990-2002)



Fuente: DANE, 2021; CNMH, 2022; Comisión de la Verdad, 2022.

A partir de la adscripción de los grupos paramilitares a las AUC, se estableció un importante corredor en la cordillera Oriental que iba va desde el municipio de Colombia, Huila, pasando por la parte baja de Sumapaz (Silvania, Fusagasugá y Arbeláez) en Cundinamarca, hasta las provincias de Lengupá y La Libertad en Boyacá. El corredor conectaba la cordillera Oriental con los llanos y permitió la llegada de las Autodefensas Campesinas del Casanare (ACC), el Bloque Centauros y, hacia el Huila, del Bloque Conquistadores del Yarí. También lograron conectar el Tolima, el norte de Cundinamarca y el occidente de Boyacá, y desde allí abrieron la región a la influencia de los paramilitares del Magdalena Medio.

Los grupos paramilitares desplegaron terribles formas de violencia en contra de las poblaciones rurales de la región Centro. Cometieron asesinatos selectivos, masacres, desapariciones forzadas, desplazamientos forzados, tortura y violencia sexual contra militantes políticos y activistas sociales, pobladores de territorios controlados por la guerrilla, detractores de sus órdenes armados y poseedores de tierras que generaron interés en los perpetradores.

Uno de los hechos de más impacto de esta violencia paramilitar en la región Centro fue la masacre de La Horqueta, en el municipio de Tocaima, Cundinamarca, cometida el 21 de noviembre de 1997 por un grupo de 21 paramilitares del Bloque Elmer Cárdenas de las AUC, provenientes de la región de Urabá. Querían afectar las poblaciones de territorios controlados por el Frente 42 de las FARC-EP y asesinar a uno de sus mandos: Bernardo Mosquera Machado, alias Negro Antonio. Bajo órdenes de alias El Alemán, los hombres armados viajaron en grupos de cuatro o cinco en buses de empresas de servicio público en un trayecto desde Necoclí, pasando por Montería y Medellín hasta llegar a Bogotá. Allí fueron alojados en residencias del centro de la ciudad donde recibieron instrucciones sobre su misión⁵⁷². Al día siguiente, el 20 de noviembre de 1997, viajaron a la Mesa, Cundinamarca, municipio vecino de Tocaima. En la noche de ese día fueron recogidos en un camión del Ejército y llevados a la base que se encuentra a las afueras del municipio. Según la versión dada por el paramilitar Efraín Homero Hernández Padilla, alias Armero, ante la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Medellín:

En esa base también yo he relatado en varias versiones que ahí nos entregaron el armamento que vino proveniente de Urabá, nos entregaron el armamento, nos entregaron los camuflados y también participaron varios miembros del Ejército como guías de nosotros hacía esa región de la Horqueta, Cundinamarca⁵⁷³.

⁵⁷² Rutas del Conflicto, «Masacre de La Horqueta».

⁵⁷³ Tribunal Superior de Medellín, Sala de Justicia y Paz, Sentencia Bloque Elmer Cárdenas.

En la misma versión señala que «para pasar desapercibidos en el cantón militar se indicó que eran miembros de las fuerzas especiales»⁵⁷⁴. Al día siguiente los paramilitares pasaron por casas previamente seleccionadas en labores de inteligencia y detuvieron a catorce campesinos. Cerca del mediodía, una estructura de las FARC-EP llegó a la zona e inició un combate. En este encuentro resultó muerto alias Pantera, uno de los jefes del grupo paramilitar, hecho que enfureció a quienes retenían a los catorce campesinos y procedieron a disparar inmediatamente en su contra. Una mujer sobreviviente de estos hechos, víctima de desplazamiento forzado junto a sus hijos, narró de esta forma su experiencia:

Me desamarraron. Con dolor en el alma miré a mi esposo y me dijo sus últimas palabras: «Mamita, la amo mucho, cuide muy bien a mis hijos». No alcancé a dar tres pasos cuando escuché los tiros. El paramilitar que me dejó ir me dijo que no volteara a mirar, ni a llorar, porque me mataba. Llegué a mi casa, apuré a mis hijos para que se vistieran porque nos teníamos que ir de la finca. [...] Salimos volados en un camión que pasaba en ese momento. Al volver a pasar por La Horqueta ya no había ni sombra de los otros paramilitares, solo quedaban los muertos⁵⁷⁵.

Unas 200 personas se desplazaron a Bogotá y a otros municipios de la región⁵⁷⁶. Este tipo de fenómenos implicó que desde la mitad de la década de los noventa en la región hubiera cambios en la estructura de la propiedad de la tierra a partir de diferentes estrategias legales e ilegales. En el caso de la provincia de Medina, en Cundinamarca, «las continuas operaciones militares atrajeron la colaboración y financiación de nuevos compradores de tierra de la zona que facilitaron la instalación de los paramilitares en la región»⁵⁷⁷. Los compradores resultaban altamente beneficiados no solo por hacerse con la tierra, sino porque durante los años noventa la compra ocurría en contextos de depreciación de su valor a causa de la violencia o por engaños a los propietarios, en zonas que resultarían de altísima valorización en la década siguiente por su proximidad a Bogotá.

Según registró *El Tiempo*, en respuesta los guerrilleros «le han hecho saber a los pobladores de su intención de atacarlos por cuarta vez durante los últimos tres años. Esto, como represalia por haber participado de la reunión con los paramilitares»⁵⁷⁸. En este sentido, el alcalde del municipio señaló a la misma fuente: «Es un enfrentamiento de dos fuerzas que se han hecho presentes aquí en la región y que están cobrando una alta cuota de sangre para la población civil»⁵⁷⁹.

⁵⁷⁴ Rutas del Conflicto, «Masacre de La Horqueta».

⁵⁷⁵ *Ibíd.*

⁵⁷⁶ *Ibíd.*

⁵⁷⁷ CNMH, *Memorias de una guerra por los Llanos, tomo I*, 249.

⁵⁷⁸ *El Tiempo*, «Avanzada Para en Cundinamarca».

⁵⁷⁹ *Ibíd.*

Unas de las primeras acciones paramilitares en la provincia de Medina fueron dos masacres cometidas entre enero y marzo de 1998 en el municipio de Paratebueno. El primero de los casos:

Ocurrió el 25 de enero de 1998 en la vereda Palomas de la inspección Villa Pachelly, donde fueron asesinadas tres personas a manos de integrantes de las autodefensas provenientes de Urabá (Llano 7 Días, 1998, 3 de febrero). Debido a ello hubo un desplazamiento forzado masivo de cientos de habitantes de las veredas Palomas, Piñalito, La Libertad, San Isidro, El Carmen, San Manuel, El Tigre y las Lajas, pertenecientes a las inspecciones Villa Pachelly y El Engaño. Estas personas se dirigieron hacia la inspección de Maya, también perteneciente al municipio de Paratebueno. Cinco días después, el 5 de febrero, muchas de esas personas decidieron volver a sus viviendas⁵⁸⁰.

Dos meses después, en la vereda de Puerto Virginia del mismo municipio, los paramilitares asesinaron a una mujer y sus tres hijos. Según información de la Fiscalía, luego de retener a María del Rosario Sandoval, la llevaron por la fuerza con sus hijos, «que en esa fecha se dedicaban a labores agrícolas; porque supuestamente eran auxiliares de la guerrilla»⁵⁸¹. En los hechos, un miembro más de la familia fue desaparecido.

En muchos de estos casos está plenamente probada la colaboración entre estructuras paramilitares y miembros de la fuerza pública. Así ocurrió con el asesinato en 2001 de Darío Hoyos, líder sindical y militante de la UP en Fusagasugá. Este crimen fue perpetrado por paramilitares de las Autodefensas Campesinas del Casanare, asociados con agentes de la Policía Nacional⁵⁸² y un sargento del Batallón de Infantería n.º 39 Sumapaz⁵⁸³. Así lo reconoció el oficial de la Policía Carlos Gilberto Mora Alfonso en su aceptación de cargos:

La participación que tuve con las AUC, fue reunirme con Fredy [Espitia Espinosa], Monroy [agente de la Sijín] y alias Yoyo [otro paramilitar] para planear el atentado contra el señor Hoyos. [...] Siempre me reuní con ellos para hablar del señor Hoyos⁵⁸⁴.

⁵⁸⁰ CNMH, *Memorias de una guerra por los Llanos, tomo I*, 245.

⁵⁸¹ Fiscalía General de la Nación, «Alias Ratón Negro condenado a 40 años de cárcel por masacre de una familia».

⁵⁸² Juzgado Once Penal del Circuito Especializado. Sentencia anticipada, radicación 110013107011-2013-00066. Homicidio agravado, tentativa de homicidio agravado y concierto para delinquir agravado, a Carlos Gilberto Mora Alfonso.

⁵⁸³ Darío Hoyos fue el primero de una lista de once dirigentes de la UP y el PCC que fue entregada por el sargento del ejército a los integrantes de las ACC. Los demás se tuvieron que desplazar, lo cual generó una gran afectación en los procesos sociales y políticos de izquierda en Fusagasugá.

⁵⁸⁴ Juzgado Once Penal del Circuito Especializado. Sentencia anticipada, radicación 110013107011-2013-00066. Homicidio agravado, tentativa de homicidio agravado y concierto para delinquir Agravado, a Carlos Gilberto Mora Alfonso.

En la provincia de Lengupá, la violencia paramilitar cobró la vida de Carlos Ovalle, padre del personero de Miraflores, en 2001. La coerción generada por este grupo armado contra los funcionarios limitaba el cumplimiento de la función pública, fenómeno que profundizó las distancias entre la población y las instituciones del Estado en municipios en donde históricamente ya había sido igual en el pasado. Nelson Ovalle, personero del municipio, recibía las denuncias de la población frente a las acciones de los grupos paramilitares y realizaba los debidos procedimientos. Sin embargo, como relató su hermano a la Comisión:

«Tomaba esas quejas y empezó a remitir a las entidades judiciales esos casos. Entonces el grupo le manda mensajes a mi hermano, con personas, panfletos, llamadas, diciéndole más o menos: “usted no ve, no escucha, usted tiene que estar ahí, pero usted no ve ni escucha y se evita problemas”»⁵⁸⁵.

Debido a esto y después de un atentado en su contra, Nelson debió salir del país. Un mes después su padre fue asesinado, además, su familia se exilió por las amenazas.

Los paramilitares también buscaron el control del aparato estatal por medio de lo que el país conoció como la parapolítica. En la región Centro, desde 2001 el Bloque Tolima llegó a acuerdos con la clase política departamental e incidió en procesos electorales de alcaldes y funcionarios. Un ejemplo de ello es el caso del expresidente del congreso Luis Humberto Gómez Gallo, del Partido Conservador, condenado a once años de prisión por sus vínculos con el narcotraficante Eduardo Restrepo Victoria, alias el Socio, auspiciador del paramilitarismo en el departamento.

El gobierno de Andrés Pastrana y los diálogos del Caguán

Con el inicio del gobierno Andrés Pastrana (1998-2002) se estableció una estrategia de doble vía para enfrentar el problema del avance insurgente: por un lado, la posibilidad de establecer una mesa de negociación que derivó en los diálogos del Caguán y, por otro, un cambio estratégico de las Fuerzas Militares que les permitiera retomar la iniciativa frente a los ataques de las FARC-EP en la región. Dado el posicionamiento de frentes de las FARC-EP en Cundinamarca y las proximidades de Bogotá, el fortalecimiento militar del Estado se expresó en acciones de contracerco, que consistía en romper la red que la guerrilla pretendía tender sobre la capital y bloquear las posibilidades de desarrollo de su plan estratégico.

⁵⁸⁵ Entrevista 243-PR-02209. Víctima, hombre, líder y hermano de defensor de derechos humanos.

La insurgencia, por su parte, se comportó de forma similar frente a la posibilidad abierta de paz. Acudió a los diálogos exigiendo una vasta zona de despeje que utilizó para su fortalecimiento militar, al tiempo que arreciaban crímenes como las tomas a poblaciones o el secuestro. Al final, la paz del Caguán no constituía el objetivo más importante por alcanzar para ninguno de los bandos.

Las palabras del comandante del Frente 22 de las FARC-EP al mando de la toma de Yacopí, en julio de 1998, a menos de un mes del inicio del gobierno de Pastrana, ilustran de buena forma la situación. En medio del ruido de los tiros y de las explosiones, frente del edificio de la alcaldía, un periodista de CM& le preguntó: «¿No es contradictorio esto con las reuniones de su comandante Manuel Marulanda con el presidente electo Andrés Pastrana? Si están hablando de hacer la paz...», a lo que el guerrillero respondió: «Yo ya me conozco el diálogo y es en medio de los tiros. Todavía no nos han dicho paren. [...] Ahorita le doy una entrevista cuando nos tomemos esto»⁵⁸⁶.

Secuestros en la región Centro

El 7 de enero de 1999 Pastrana y las FARC-EP instalaron la mesa de negociación del Caguán. Dada la dinámica de este proceso que ocurría «en medio de los tiros», la cordillera Oriental se convirtió en territorio de tránsito entre la región Centro y la zona de despeje, favoreciendo la retención y custodia de secuestrados.

Desde mediados de los años noventa, el secuestro había sido una práctica cada vez más recurrente para las FARC-EP. Esto, principalmente, en los frentes que se ubicaron durante la década en la región Centro y especialmente en Cundinamarca por dos razones principales: la primera, dada la concentración industrial, comercial y de servicios financieros que concentra el eje Bogotá-Tunja, las FARC-EP asumió que en esta región «es donde está la plata, la gente de plata»⁵⁸⁷, como lo señaló un excombatiente. La segunda razón es que en la región no existían grandes cultivos de coca, salvo los que se establecieron bajo el control del paramilitarismo al norte de Cundinamarca y en el oriente de Boyacá, cerca del municipio de Miraflores. Esto implicó que para esta guerrilla estuviera restringido el acceso a recursos de la economía del narcotráfico en la región.

Los frentes más activos en esta práctica en Cundinamarca fueron los que tenían un área de operaciones cercana a Bogotá o en las tierras cálidas del occidente del

⁵⁸⁶ Noticiero CM&, «Agenda 17 de julio de 1998».

⁵⁸⁷ Entrevista 324-PR-03338. Hombre, excombatiente FARC.

departamento en las que personas adineradas tenían fincas y casas de descanso. Entre estas estructuras, las más importantes fueron el Frente 22 y el Frente 42. Estos operaban desde el occidente de Bogotá hasta el noroccidente y occidente de Cundinamarca, principalmente en las provincias de Rionegro y Tequendama, en donde estaban sus bases de operación y era el destino de las víctimas de secuestro. Desde allí, las FARC-EP sostuvo un corredor que pasaba por el occidente de Cundinamarca, pasando por las partes bajas de la región del Sumapaz, adentrándose en el páramo para llegar al Meta en áreas controladas por el Frente 40 y el Estado Mayor del Bloque Oriental. En esta región, las FARC-EP tuvieron gran dominio territorial que les permitía mantener a los secuestrados sin arriesgarse a un rescate, a diferencia de Cundinamarca. En este departamento, la fortaleza de la fuerza pública y la ausencia de una retaguardia hacía más vulnerable a la guerrilla.

A partir de esto las FARC-EP establecieron una verdadera industria del secuestro que involucró a sus estructuras de guerrillera rural, a milicias urbanas, bandas criminales y terceros civiles. A propósito de esto, un excombatiente contó a la Comisión:

«Mucha gente se acercó, porque pasó a la zona de distensión y se acercaba a nosotros. Esa gente, esos terceros, era gente a la que le gustaba conseguir plata. Entonces decían “Las FARC paga por información”, por ejemplo, un 5 %. Esos terceros no hacían parte, no eran guerrilleros ni gente organizada. Pero sí se tenía contacto con esa gente, ellos contribuían con información y se pagaba un porcentaje. [...] Eso es muy concreto, en la experiencia mía, ese frente, o hablando con otros, cómo mandamos al miliciano o al guerrillero por la forma, él no puede, entonces nosotros, sí, dijimos, apoyémonos en los urbanos. [...] Al guerrillero lo podrían descubrir porque no se mueven en la ciudad, por su forma de vestir, por otras cosas. Con un poquito de indisciplina que le revoliera, era objeto de una captura, y nos capturaron a varios»⁵⁸⁸.

Esto implicó que familiares, vecinos, compañeros de trabajo, copartidarios y toda clase de personas se involucraran en un crimen como este, generando graves rupturas en el tejido social. Así ocurrió con un empresario bogotano víctima: «después supimos que dentro de la empresa hubo una persona que fue la que dio la información, la que nos vendió, esta persona curiosamente había sido, digamos, guerrillera, había estado en la guerrilla»⁵⁸⁹.

En este caso, la víctima fue secuestrada por la banda de los Calvos, un grupo criminal que operó principalmente en la ciudad de Bogotá y que estaba compuesto por expolicías y agentes activos que efectuaban secuestros para las FARC-EP a cambio de dinero. La víctima fue detenida por agentes que iban en vehículos de la Policía y abordaron el automóvil en el que se transportaba. Posteriormente fue llevada al área del frente guerrillero y entregada a sus captores: «inmediatamente nos quitaban

⁵⁸⁸ *Ibíd.*

⁵⁸⁹ Entrevista 110-CO-00765. Hombre, víctima.

la ropa que teníamos, nos ponían un uniforme militar como el de ellos para que se confundieran como si fueran los de ellos»⁵⁹⁰.

La participación de miembros de la fuerza pública en este tipo de crímenes fue también determinada en el proceso judicial por secuestro adelantado en contra de Rubén Darío Toro Bedoya y Jorge Eliécer García Fuentes, para entonces, parte de la Dirección General de la Policía y adjuntos al Congreso de la República, miembros de la banda de los Calvos⁵⁹¹.

Tras el secuestro, el miedo fue uno de los impactos más importantes entre las víctimas, hecho que se refleja en la impunidad lograda por muchos de los responsables. Así fue explicado por una víctima de este crimen a la Comisión:

«Los Calvos secuestraron 40 personas y solo los jefes de ellos tienen dos condenas, cada uno de ellos, los dos jefes cada uno tiene una condena, una por el secuestro de 27 años y de 29 años y el otro, Marumatsu, el japonés que está muerto, de resto nadie puso una denuncia, nadie hizo absolutamente nada. ¿Por qué? Es que usted decía, esto es inverosímil. Yo vivía muerto de pánico, si estos tipos salen o algo desde allá, estos dos cabecillas están en la cárcel de máxima seguridad, yo les perdí el rastro hace mucho rato, en Valledupar. Pero si estos chicos salen y están Hugo, el comandante, en algún momento estaba allá justo, ¿quién los denunció?, ¿quién está ahí? Todo es visible»⁵⁹².

Una de las características del secuestro en la región fue que, por los perfiles de las personas secuestradas, en muchos casos, importantes empresarios nacionales y extranjeros, la participación de frentes como el 22 y el 42 no implicaba la negociación y liberación de las víctimas. Se concentraba en la ejecución y traspaso de los secuestrados hasta territorios controlados por las FARC-EP en el Meta. Una vez allí, era el EMBO la estructura que se encargaba de la extorsión.

A partir del año 2000 esta práctica estuvo enmarcada en la aplicación de la que se conoció como la Ley 002. Esta imponía una extorsión que las FARC-EP llamaron paradójicamente «impuesto para la paz», que consistía en exigir un pago a personas jurídicas y naturales cuyo patrimonio superara el millón de dólares. Además, amenazaba: «quienes no atiendan este requerimiento, serán retenidos. Su liberación dependerá del pago que se determine»⁵⁹³.

Además de los secuestros y las extorsiones que derivaron de imposiciones como la anterior, en la región se intensificaron otras formas de violencia contra la población. Una de las modalidades con mayor impacto en la región Centro fue la de las llamadas «pescas milagrosas», robos y secuestros masivos en los que el Bloque Oriental tuvo un papel preponderante. Generalmente ocurrían en la vía Bogotá-Villavicencio,

⁵⁹⁰ *Ibíd.*

⁵⁹¹ Comisión Colombiana de Juristas, «Informe alternativo al quinto informe periódico del Estado».

⁵⁹² Entrevista 110-CO-00765. Hombre, víctima.

⁵⁹³ FARC-EP, Ley 002. Sobre la tributación.

pero también en otras como la que conduce de Guateque, Boyacá, y Machtetá, Cundinamarca. Así lo contó una víctima a la Comisión: «Tú no sabes en qué momento te echaban mano, entonces era una incertidumbre, como una lotería. [...] Sacaban al que manejaba, que supuestamente no era el dueño, decían “no, este es el chofer”, pero quemaban la tractomula»⁵⁹⁴.

Además de este tipo de acciones, la guerrilla implementó otras formas de financiación que afectaron directamente a las comunidades, sus organizaciones y emprendimientos. Este fue el caso de un líder comunal huilense, quien terminó siendo declarado enemigo de las FARC-EP por defender los recursos de la comunidad:

«Había fondos propios que, digamos, eran destinados para marchas, eran destinados, a veces, para enfermos, para presos políticos, bueno, en fin. Entonces, ellos, por medio de Pedro Nel (comandante) y ellos quisieron como cambiarle el rumbo a esto. Entonces, comenzó la persecución contra los líderes de la época, que entre esos estaba mi persona. A mí me hicieron renunciar, y, pues, la verdad sí tuve amenazas de muerte. [...] Bueno, así duramos como 2 o 3 años, donde los amigos a uno le decían: “mire que Pedro Nel dijo que le iba a dar pistola, porque usted no es sino un hijue-tantas, que porque yo no hacía lo que él quería”. Y el problema empezó porque yo le dije que él por qué pasaba por encima de las comunidades, quitándoles el fondo de la cerveza, quitándoles todos los fonditos que había. Y, de ahí para adelante, pues, yo me lo gané, y, pues las personas que se opusieron a, digamos, a lo de la comunidad, porque él me dijo es que si las FARC, con 50 años de lucha, no tenía autonomía para tomar decisiones, estaba en nada, y que lo respetara. Bueno, yo como siempre le hablaba a calzón quitado al que fuera, y si yo veía que estaban haciendo una cosa mal hecha, yo les decía que eso no se hacía con las comunidades. Y nunca había llegado a tener un tropezón, pero con él sí lo tuve, precisamente, por defender los derechos de las comunidades»⁵⁹⁵.

Un excombatiente de las FARC-EP reconoció este tipo de hechos a la Comisión de la Verdad, además dio detalles del papel que en este tipo de casos cumplieron los milicianos de las FARC-EP, aprovechándose de su contacto con las comunidades: «Un amigo, amigo, del movimiento revolucionario, aportante a cualquier urgencia que tenía el mando. Lo habían cogido los milicianos y cada 8 días era pidiendo plata para tomar trago y para prostitutas y claro, cualquiera se cansa»⁵⁹⁶. Al respecto, el testimonio de una víctima aportado a la Comisión de la Verdad señala lo siguiente:

«Las milicias bolivarianas fue el cáncer de las FARC y fue otra cosita que, alguna vez le dije al camarada, “yo no estoy de acuerdo porque van a estar sueltos en el pueblo

⁵⁹⁴ Entrevista 172-VI-00006. Hombre, exconcejal Cáqueza, exiliado.

⁵⁹⁵ Entrevista 140-VI-00017. Hombre, campesino.

⁵⁹⁶ Entrevista 140-AA-00001. Hombre, excombatiente.

y yo también soy joven, también fui joven y yo sé que es estar uno con poder, con plata y armado en un municipio donde no está el mando cerca”⁵⁹⁷.

Este tipo de hechos, sumados a otros como las «solicitudes» de apoyos de los guerrilleros a familias para su subsistencia, como dinero, comida, trabajo o cocina, terminó por propiciar el debilitamiento de la organización social y política de las comunidades y generó afectaciones a la economía de las familias campesinas.

Durante estos años la agenda de negociación del Caguán no avanzó de manera sustancial. Uno de los puntos que agitó con mayor interés la guerrilla fue el canje humanitario, a partir del cual pretendían intercambiar secuestrados por guerrilleros presos. A mediados de 2001, y para presionar este punto de la agenda que no obtenía aceptación, Jorge Briceño, alias Mono Jojoy, anunció que secuestrarían «congresistas, ministros y magistrados» para presionar el canje. La sentencia se cumplió al pie de la letra y significó la condena de más de una veintena de civiles en el país, seis de ellos de la región Centro, entre los cuales fueron victimizados congresistas, exministros y gobernadores⁵⁹⁸.

⁵⁹⁷ Entrevista 140-VI-00043. Hombre, víctima.

⁵⁹⁸ Dentro de los casos más recordados está el de la candidata presidencial Ingrid Betancourt en plena campaña presidencial de 2002.





**De la guerra total
a la paz incompleta
(2002—2021)**

Casi a orillas del río Magdalena, en pleno centro del departamento del Huila, los pobladores del municipio de Hobo vieron extrañados cómo la anchura de un avión aterrizaba a las malas en una delgada carretera cercana al casco urbano del municipio. Dentro del avión, asustados por el aterrizaje, digno de una película, los pasajeros de la aerolínea Aires procedentes de la ciudad de Neiva temían por sus vidas al enterarse de que ahora eran rehenes de la columna móvil Teófilo Forero de las FARC-EP. Era el 20 de febrero de 2002 y, posiblemente sin saberlo, compartían viaje con el senador Jorge Eduardo Gechem, principal blanco de la guerrilla. Horas después, casi todos fueron puestos en libertad, sin embargo, al senador Gechem le esperaban seis años de secuestro.

La tensión en la que se encontraban los diálogos del Caguán no aguantaba una acción de guerra más. Un día después del secuestro del avión, el 21 de febrero de 2002, el presidente Andrés Pastrana le dijo al país, anunciando así el fin de los diálogos de paz del Caguán:

Hoy se ha rebosado la copa de la indignación. [...] He decidido poner fin a la zona de distensión a partir de la medianoche de hoy. He reiterado la orden de combatir en el resto del país a todos los grupos ilegales⁵⁹⁹.

El malestar general por la descomposición de los diálogos del Caguán tuvo como consecuencia la inclusión en la agenda electoral la salida militar al conflicto armado. El 7 de agosto de 2002, Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) llegó a la presidencia bajo la promesa de derrotar al «narcoterrorismo». Uribe se encontró un Ejército listo para la guerra. El apoyo financiero y militar de EE. UU. al Plan Colombia⁶⁰⁰ se tradujo en la modernización de las Fuerzas Militares en un contexto internacional en que, tras los atentados del 11 de septiembre en Estados Unidos, la agenda internacional viró hacia la lucha antiterrorista.

La región inició una nueva etapa del conflicto armado, marcada por la iniciativa militar del Estado en lógica de contracerco, bajo la aplicación de la Política de Seguridad Democrática. El contracerco articuló la acción paramilitar de las AUC bajo una fuerte incursión que favoreció la contraofensiva de las Fuerzas Militares. Esta nueva etapa trajo un incremento de afectaciones a la población civil de la región Centro en relación con la implementación de las capturas masivas, el incremento del desplazamiento forzado, las desapariciones, asesinatos, secuestros y ejecuciones extrajudiciales, donde las principales víctimas fueron los campesinos y campesinas.

⁵⁹⁹ El Tiempo. «Las FARC son terroristas».

⁶⁰⁰ Aunque inicialmente el Plan Colombia tenía como finalidad el apoyo en la lucha antidrogas, la declaración de las FARC-EP como grupo terrorista y las denuncias desde el Gobierno nacional frente a sus nexos con el narcotráfico permitieron que la estrategia y los recursos dieran un viraje hacia la lucha antisubversiva. «Colombia es percibida como una peligrosa combinación de terrorismo y narcotráfico a las puertas de EE. UU., de ahí que de la “guerra antidrogas” se haya pasado a enmarcarla dentro de la “guerra global contra el terrorismo”». González, «Colombia, de la guerra antidrogas».

Plan Patriota 2002

Bajo la política de Seguridad Democrática se desarrolló el plan militar denominado Plan Patriota, calificado por el general Mora Rangel como «el plan más exitoso de los últimos años del conflicto colombiano desde el punto de vista estratégico, de conducción, ejecución y resultados»⁶⁰¹. El Plan Patriota se desarrolló en tres fases que buscaron engranar en diferentes momentos el despliegue territorial, la infiltración y trabajo de inteligencia, y la recuperación de los territorios en los que las FARC-EP, con sus bloques Oriental y Sur, venía ejerciendo control territorial.

La primera fase, «alistamiento y despliegue», impulsó el programa Soldados de mi Pueblo y puso en marcha el Plan Meteoro para el retorno de gobernantes locales en las zonas de mayor conflictividad. La segunda fase, «debilitamiento», emprendió una acción ofensiva con la operación Libertad 1 en Cundinamarca en 2003, y posteriormente en los departamentos de Meta, Caquetá, Guaviare, Putumayo, Tolima y Huila; en estos dos últimos llevó a cabo la operación Aurora en 2004⁶⁰². La tercera fase, «consolidación», buscaba la derrota militar del enemigo, para forzar a las FARC-EP a una rendición o nuevas conversaciones en condiciones favorables al Estado⁶⁰³.

En su fase de alistamiento y despliegue, el Plan Patriota buscó involucrar a la población civil en el conflicto. Creó una red de informantes y cooperantes⁶⁰⁴ y consolidó un programa de soldados campesinos⁶⁰⁵. Estos programas fueron duramente criticados por organismos de DD. HH., quienes señalaron que «infringían el principio de distinción

⁶⁰¹ Mora, «El Plan Patriota».

⁶⁰² Luego de las operaciones Libertad 1 y 2, las FF. MM. trasladaron sus operaciones hacia el sur del país. En trabajo conjunto entre la Campaña Militar JM y la Fuerza de Tarea Conjunta Omega, se diseñó el accionar a partir del reconocimiento de áreas estratégicas de las FARC-EP. «Los Bloques Sur y Oriental [...] eran la parte económica vital [...], esos ríos amazónicos eran vía de comunicación estratégica, muy importantes para ellos, vitales, las áreas campamentarias, las áreas base eran importantísimas para ellos. Realmente el corazón, por decirlo así, el corazón de las FARC estaba ahí donde el Bloque Sur y gran parte del Bloque Oriental lo habían concebido en esa forma». Ejército Nacional de Colombia, «Documental histórico 2003-2008».

⁶⁰³ Mora, «El Plan Patriota».

⁶⁰⁴ El cooperante fue entendido como alguien con deseos de colaborar con la seguridad de la región, mientras que los informantes fueron «informantes profesionales» que recibían pagos.

⁶⁰⁵ Se estima que para 2005 se habían conformado 598 pelotones de soldados que ascendían a 21.000 uniformados con presencia en 28 de los 32 departamentos y 3,5 millones de cooperantes. Así mismo, el Plan Patriota buscaba que los jóvenes de los territorios que antes del 2002 no contaban con una presencia fuerte del Ejército Nacional pudieran prestar el servicio militar en las bases militares cercanas a sus lugares de origen. Este hecho generó afectaciones psicológicas en algunas familias campesinas de las provincias de Cundinamarca, ya que en Sumapaz, por ejemplo, integrantes de diferentes grupos armados que podían encontrarse en una misma familia se convirtieron en enemigos en el marco del conflicto. Por acciones de inteligencia, las familias de varios de estos jóvenes algunas veces fueron señaladas como colaboradoras de las FARC-EP. Entrevista 746-PR-00001. Integrante de las FARC.

por la inclusión de civiles al conflicto armado y establecían un escenario de economía de la delación, donde se hacía necesaria la retribución en dinero para incentivar la colaboración con las autoridades»⁶⁰⁶.

Así, a la población civil «se le instrumentalizó para insertarla de manera directa en el conflicto armado al convertirla en la vanguardia (informantes, cooperantes) y retaguardia (soldados campesinos) de la tropa»⁶⁰⁷. «El costo económico en el que se incurría era bajo pero el impacto social disuasivo era muy alto»⁶⁰⁸. La cultura de los «sapos» lesionó el tejido social, creando desconfianzas entre vecinos, en muchos casos bajo señalamientos infundados, que se tradujeron en montajes judiciales, capturas masivas y asesinatos por parte de los grupos paramilitares. También, trajo retaliaciones de las FARC-EP hacia quienes eran señalados como delatores y hacia las familias de los jóvenes soldados campesinos.

A su vez los paramilitares empezaron a producir desplazamientos en la región. Un primer gran caso lo perpetró el Bloque Cundinamarca de las AUC en el municipio de La Palma, Cundinamarca, acusando a su población de colaboradores de la guerrilla, cometido entre 2002 y 2003. Afectó al 90 % de la población, especialmente al campesinado⁶⁰⁹: «eso prácticamente las veredas quedaron desocupadas, eso salieron como 1.000 personas, casi todo el pueblo salió porque como a todo mundo desplazaron ellos»⁶¹⁰.

En el año 2000 fueron desplazados 799 personas, en 2001 la cifra aumentó a 2.311 y en 2002 llegó a la terrible cifra de 9.137 desplazados⁶¹¹. Hasta 2005, el total de personas del municipio expulsadas de sus territorios llegó a 14.807. El desplazamiento masivo en el municipio de La Palma tuvo como primer momento la llegada de paramilitares del Bloque Cundinamarca a la vereda Hoya de Tudela, a 10 km del casco urbano, en agosto de 2002. El grupo estaba al mando de alias Tumaco, el cual citó a los 62 habitantes de la vereda a una reunión donde les dio la orden de desalojar, como le fue relatado a la Comisión:

En el mes de septiembre de 2002 a las 7 de la noche junto a mi esposa y mi hija nos tocó abandonar la finca. Cogimos una cobija y un junco, lo enrollamos y salíamos corriendo para escondernos en los cafetales para que las balas no nos alcanzaran. Allí nos encontramos con otras 22 familias que estaban en la misma situación que

⁶⁰⁶ Gardezabal, *Más allá del embrujo*.

⁶⁰⁷ Medina, *La Operación Libertad Uno en la voz de sus protagonistas*, 81.

⁶⁰⁸ *Ibíd.*

⁶⁰⁹ El desplazamiento inició en las veredas El Potrero, La Hermosa, Alpujarra, Castillo, Murca, La Cañada, El Ortigal, Minipí de Quijano, Hoya de Tudela y Talanquera en el año 2002, mientras en la vereda La Aguada se producen otros en el año 2003.

⁶¹⁰ Entrevista 193-VI-00014. Mujer, víctima.

⁶¹¹ Uariv, «Registro Único de Víctimas (RUV): Línea base de hechos victimizantes agregados por año y municipio».

nosotros, huyendo de su territorio. Esa noche la luna alumbraba como si fuera de día, como si fuera el sol; estábamos todos callados, cualquier ruido nos generaba mucho miedo. La vereda La Hermosa fue el centro de recogida de todas las familias desplazadas, luego todos nos fuimos para Bogotá⁶¹².

La operación Libertad

En el 2003, las Fuerzas Militares comenzaron la operación Libertad, con un despliegue en diferentes municipios de Cundinamarca, Boyacá, Tolima, Caldas y Santander. Las acciones de la operación se desarrollaron en la mayoría de las provincias de Cundinamarca y contra los distintos frentes de las FARC-EP; la ofensiva armada del Ejército involucró a la Fuerza de Despliegue Rápido (Fudra) –con las brigadas móviles 1, 2 y 3–, la Decimotercera Brigada, el Batallón Aerotransportado n.º 28 y la Brigada Móvil n.º 8.

En el Sumapaz, el Plan Patriota repetiría lo sucedido en el año 1990 con la operación Colombia. Testimonios e informes recibidos por la Comisión dan cuenta de distintas acciones violentas del Ejército Nacional contra el campesinado de las zonas altas. Estos hechos incluyeron montajes judiciales –con las consecuentes vulneraciones al derecho al buen nombre, a la honra y a la dignidad–, bajo supuestos testimonios de desmovilizados. También se denunciaron ejecuciones extrajudiciales y torturas, violencias basadas en género, violencia sexual⁶¹³, y una violencia constante y cotidiana ligada a allanamientos a las casas de la población campesina, con requisas, intimidaciones y pillaje (robo de mercados, ganado, cosechas, y de bienes al interior de viviendas y escuelas), así como ocupación de predios campesinos para la construcción de bases militares, afectando sus medios de vida⁶¹⁴. También se registran afectaciones al ecosistema de páramo producto de la construcción de bases militares, de los bombardeos, la mala disposición de residuos. En estos hechos se violaron libertades personales y quebrantaron garantías judiciales, y se profundizó en el señalamiento y estigmatización de la población, la cual pervivió por décadas, reforzando estereotipos ya presentes,

⁶¹² Comisión de la Verdad, «La verdad contada desde los patios y kioscos de La Palma».

⁶¹³ Entrevista 746-PR-02025. Experta, mujer.

⁶¹⁴ Entrevista 746-PR-02493. Experto en paramilitarismo, periodista. Informe 365-CI-01011. Sindicato de Trabajadores Agrícolas de Sumapaz – Sintrapaz et al., «Informe: resistencias y afectaciones a la Organización Sindical Agraria».

principalmente entre la fuerza pública⁶¹⁵. Sobre estas violencias del Ejército en el Sumapaz un líder campesino le contó a la Comisión:

«Como unos 2 o 3 años fue así, había pasado ya el Ejército, invadió fincas, hizo retenes, hizo huecos, destruyó cercos, cogió campesinos. Pero entonces en el Gobierno de Uribe ya fue cuando comenzó a los llamados falsos positivos, y yo que recuerde, ya, con los jóvenes que mataron en el páramo como en el 2004 o 2005. Eran jóvenes de los Cubillos y otro muchacho Delgado y se fueron para el páramo vísperas de una Semana Santa, allá a ver ganado de los papaes [...] y al parecer con torturas porque yo personalmente vi la foto de uno de ellos... y los hicieron pasar por guerrilleros»⁶¹⁶.

En Boyacá, en el marco del Plan, hubo confrontación en la provincia de La Libertad contra el Frente José David Suárez del Frente de Guerra Oriental del ELN, el cual, contaba con una presencia marginal en la región. Esta se concentró entre los años 2002 y 2005 en los municipios de Pajarito, Labranzagrande y Paya, y se extendió con mayor intensidad hacia el norte del departamento de Casanare. La ofensiva militar «hizo que el Frente de Guerra Oriental evitará a toda costa la confrontación directa con la fuerza pública para reducir las bajas»⁶¹⁷.

En el Huila, a partir del año 2004 se estima en que 28 de los 37 municipios del departamento hubo capturas masivas, buscando debilitar las estructuras del Bloque Sur y la columna móvil Teófilo Forero. A partir del despliegue de la operación Aurora (2004) se realizaron operativos conjuntos entre Fuerzas Militares, Policía y organismos judiciales en corredores estratégicos de las FARC-EP que derivaron en la detención de decenas de civiles, principalmente campesinos, señalados de pertenecer a las milicias, como fue contado por un campesino de la región a la Comisión:

«Entonces llegamos. Cuando dijeron “el de buzo amarillo”, yo tenía un buzo amarillo. “Me hace el favor y me acompaña que usted tiene orden de captura. Usted es comandante de las milicias urbanas del Toro”. [...] Un fiscal, yo no sé qué sería, un muchacho, cuando dijo “mire la cédula”. Entonces llegó y miró la cédula y miró esa lista que él tenía y dijo: “este muchacho no aparece acá, suéltelo”, pero entonces dijo el teniente: “no, echemos ese hijueputa que ya lo cogimos”»⁶¹⁸.

El epicentro de la operación Aurora fue el municipio de Algeciras, Huila, donde fueron detenidas alrededor de 110 personas⁶¹⁹. Mientras la operación Aurora era

⁶¹⁵ Informe 365-CI-01011, Sindicato de Trabajadores Agrícolas de Sumapaz – Sintrapaz et al., «Informe: resistencias y afectaciones a la Organización Sindical Agraria».

⁶¹⁶ Entrevista 401-PR-00072. Hombre, líder campesino, víctima de estigmatización y amenazas a la vida.

⁶¹⁷ Echandía, *El ABC del ELN*, 25.

⁶¹⁸ Entrevista 140-VI-00073. Víctima, agricultor, hombre.

⁶¹⁹ No hay unanimidad frente al total de capturados de la operación Aurora, pues medios de comunicación locales reportaron cerca de 87 personas detenidas (como el *Diario del Huila y la Nación*) e incluso en la prensa nacional se referenció que dicha operación se extendió a Bogotá y varios municipios de Cundinamarca. W Radio, «80 presuntos guerrilleros FARC capturados». No obstante, investigaciones

presentada ante la opinión pública como un golpe contundente a las estructuras de la compañía Ayiber González, perteneciente a la Teófilo Forero, organizaciones sociales, autoridades locales y los familiares de los detenidos denunciaron que los capturados eran campesinos que no tenían nexos con la insurgencia⁶²⁰. Así lo narró a la Comisión un campesino del municipio de Viotá:

«En el 2002 con la política de la Seguridad Democrática, de aquí, llevaron presos y detenidos como a unas 40 personas, estuvieron entre mujeres y hombres, estuvieron reclusos algunos en cárceles de Ibagué, otros en Girardot y otros en Bogotá, y lo mismo las mujeres. La mayoría fueron al Buen Pastor»⁶²¹.

Las detenciones arbitrarias a campesinos reseñados como auxiliadores o miembros de la guerrilla tuvieron tal impacto que, por ejemplo, en el corregimiento de San Gabriel el Ejército detuvo en el 2003 a casi 50 personas por sospechas⁶²². Varios de los detenidos señalaron que sufrieron interrogatorios ilegales, presión para entregar nombres, torturas y violencia sexual⁶²³, sometimiento al escarnio público a través de los medios de comunicación (publicación de listados con nombres y apellidos). Entidades como la Procuraduría General de la Nación⁶²⁴ y las Naciones Unidas señalaron que «el Gobierno y la Fiscalía General continuaron utilizando procedimientos masivos y sistemáticos de allanamientos y detenciones sin los fundamentos probatorios adecuados, muchas veces basados en informes de desmovilizados o reinsertados y en los archivos de inteligencia militar»⁶²⁵.

Se estima que el 71 % de las capturas ocurrieron mediante la figura de captura administrativa, entendida por la Constitución Política, en su artículo 28, para el caso que se requiera detener de manera preventiva a una persona y sin orden judicial⁶²⁶. No obstante, no solo se abusó de su carácter excepcional, sino que el señalamiento realizado por un informante no constituía motivo suficiente para llevar a cabo la

regionales que cruzaron la información suministrada por los medios con procesos judiciales señalan que el número ascendió a 110 personas. Bobadilla, «Capturas masivas, estrategia ineficaz».

⁶²⁰ En el perfil de los capturados se presentaron además apresamientos contra dueños de establecimientos comerciales, compradores de café, vendedores informales, tenderos y un exconcejal del municipio. Entrevista 192-CO-00248. Hombre, defensor de DD. HH.

⁶²¹ Entrevista 193-VI-00027. Hombre, víctima.

⁶²² Informe 119-CI-00228. CJYC, «La tierra para el campesino».

⁶²³ Uso de bolsas con jabón en polvo e introducción de elementos en el cuerpo.

⁶²⁴ El Tiempo, «Informe del procurador sobre detenciones masivas».

⁶²⁵ Naciones Unidas. «Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Colombia».

⁶²⁶ La captura administrativa se ajusta además cuando se cumplen los siguientes elementos: 1) motivos fundados, 2) necesaria y urgente, 3) verificación, 4) temporalidad, 5) proporcionalidad, 6) *habeas corpus*, 7) respeto al derecho a la igualdad, 8) dignidad humana y 9) regulación legal. Corte Constitucional, Sentencia C-024/94.

captura, pues como quedó demostrado en los procesos judiciales, solo al 2 % de las personas capturadas les fue comprobada su participación efectiva⁶²⁷.

Testimonios afirman que las capturas masivas tenían otra finalidad, más allá de apresar personas: «esas operaciones, la 20 de Julio, la Aurora, tenían como fin acorrerar a la población, era quitarle el agua al pez, era dejar al movimiento insurgente sin el apoyo de la población civil antes que judicializarlos»⁶²⁸. En las regiones donde era permanente la presencia de las FARC-EP, en Huila y Cundinamarca, las capturas apuntaron a que la relación con la guerrilla se transformara. Las comunidades se volvieron prevenidas, la desconfianza creció entre vecinos ante la facilidad con que se podía asociar a unos y otros de ser auxiliadores de la guerrilla y ante la poca contrastación que daban las autoridades a las informaciones que les suministraban. Así lo afirmaron varios relatos escuchados por la Comisión:

«Que diga uno que las relaciones entre la misma gente sean las mismas, eso es una mentira. Nunca volvió a ser lo mismo entre las mismas vecinas porque se perdió mucha confianza [...] no puedo saber si esa persona me tiene rabia o qué me puede hacer»⁶²⁹.

Con relación a las dinámicas de desplazamiento, en la región Centro, que implicaron las operaciones militares, las personas que salieron de sus territorios a causa de hechos victimizantes fueron señaladas como guerrilleras por venir de zonas rojas. Por los desplazamientos también se identificaron afectaciones psicológicas y desarraigo de los territorios. A nivel comunitario, los impactos incluyeron la culpabilidad colectiva, el ambiente de desconfianza, y el estancamiento de procesos sociales y liderazgos. Situaciones narradas por un defensor de Derechos Humanos a la Comisión:

«Cuando llegó la arremetida del Estado y llegó Uribe y la Fiscalía, de alguna forma la gente torpemente se autoflageló, de alguna manera aceptaban que tenían algún vínculo con las FARC, y el desplazamiento urbano y campesino fue una cosa brutal, yo creo que en Neiva vivimos de 1.600 a 8.000 algecireños [...], y recuerdo que quedaron abandonadas las casas porque los dueños no las pudieron vender, igual con las fincas»⁶³⁰.

Lo anterior se sumó a un impacto de gran importancia demográfica y económica por la descampesinización de la región, derivado de manera directa de la violencia acontecida en los departamentos de Cundinamarca y Huila:

«Los muchachos que estaban en esa época, en esa guerra, ellos se fueron para la ciudad y nunca más quisieron regresar al campo. Entonces quiénes nos quedamos en el campo, un poco de ancianos y de abuelos que ya no tenemos fuerza para trabajar. Entonces eso no ha sido recuperado»⁶³¹.

⁶²⁷ Bobadilla, «Capturas masivas, estrategia ineficaz».

⁶²⁸ Entrevista 600-VI-00017. Experto, hombre, defensor de DD. HH. Entrevista 192-CO-00060. Campesinos.

⁶²⁹ Entrevista 192-CO-00060. Campesinos.

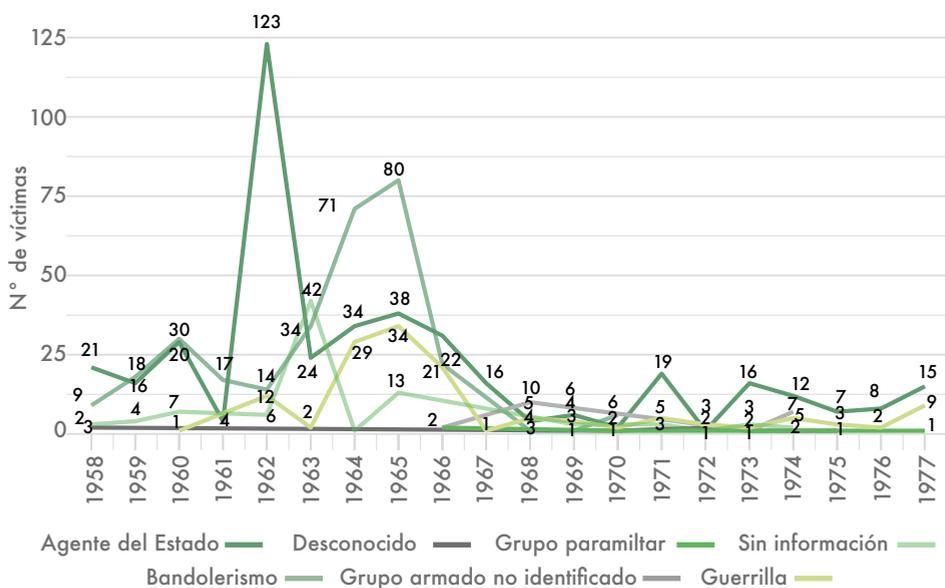
⁶³⁰ Entrevista 600-VI-00017. Experto, hombre, defensor de DD. HH.

⁶³¹ Entrevista 192-CO-00060. Campesinos.

En casos como Cundinamarca, históricamente el desplazamiento forzado ha sido el hecho victimizante más relevante del departamento: «los municipios de La Palma, Viotá, Caparrapí, El Peñón, Medina, Pulí, Quipile, San Juan de Rioseco, Sylvania, Topaipí, Yacopí y Guaduas se configuraron como expulsores de población»⁶³². En el caso particular de La Palma, este fenómeno llevó a que el número de habitantes del municipio decreciera de manera notable⁶³³. Un funcionario público que trabajó en el municipio de San Bernardo, en el Sumapaz, le contó a la Comisión de la Verdad, con relación al desplazamiento, el impacto del Plan Patriota en el municipio:

«Eso fue fuerte, porque mi pueblo estaba inundado de Ejército, una cosa de locos, la gente no podía salir, mi pueblo perdió alrededor de la tercera parte de su población, si no es más, si usted mira los censos, y ve el movimiento poblacional hijo de la guerra, Fusa [Fusagasugá] tendría en el año 2001 unos 60.000 habitantes, y mi pueblo ya rondaba casi los 20.000. En el último censo mi pueblo pasó a 12.000, y Fusa pasó a tener 120.000, y lo mismo le ocurrió a todos esos municipios. En el Plan Patriota la gente se fue para Fusa y para Bogotá. Es la guerra la que saca a la gente, el miedo a la confrontación»⁶³⁴.

Gráfica 5. Víctimas de acciones bélicas en Cundinamarca (1958-1977)



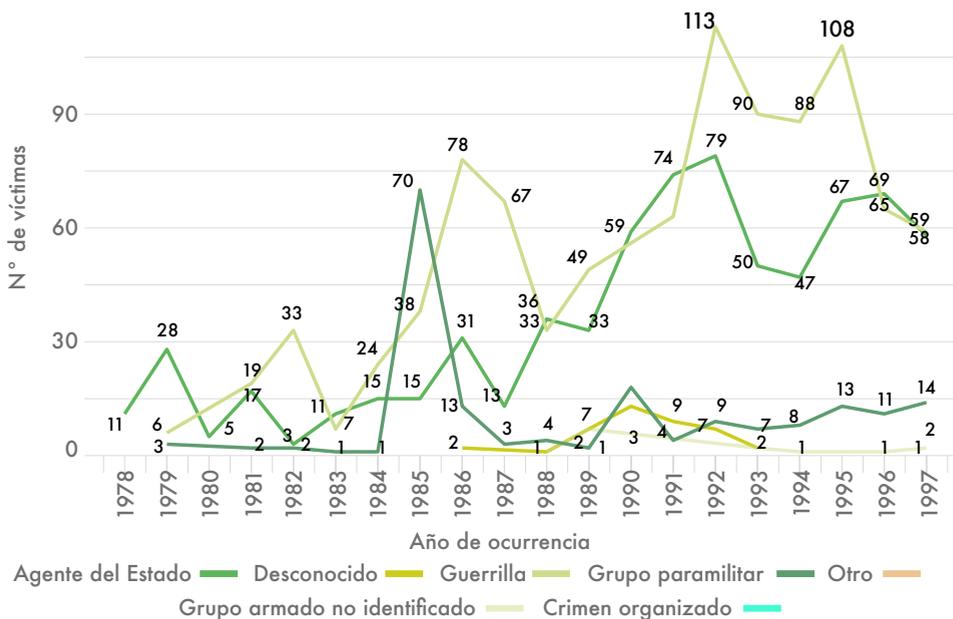
Fuente: estimación propia a partir de datos extraídos del CNMH.

⁶³² Gobernación de Cundinamarca, «Diagnóstico población víctima», 11.

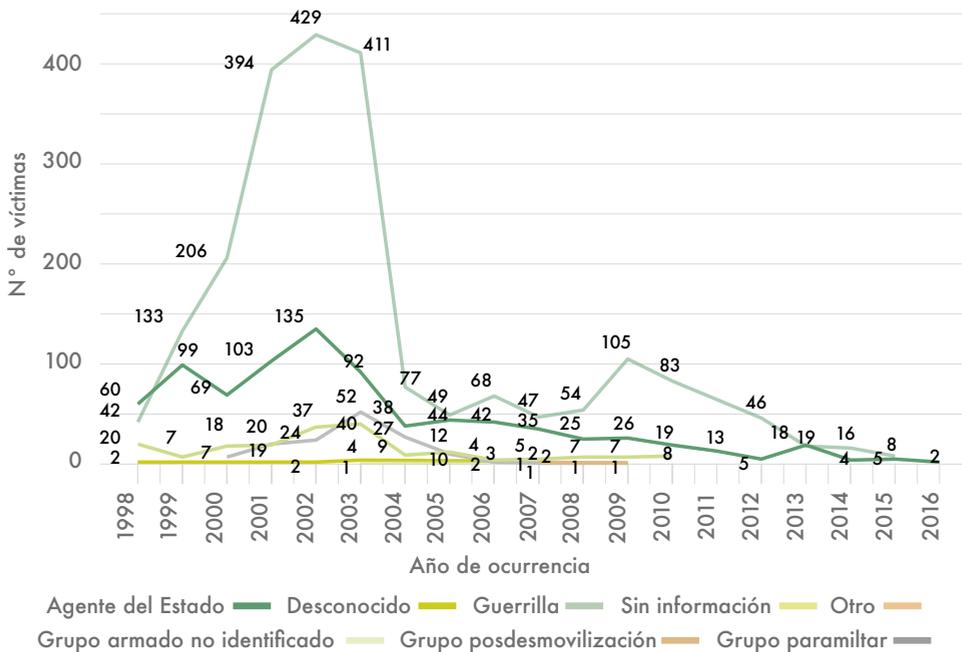
⁶³³ El número de habitantes del municipio mostró las siguientes cifras entre censos: 14.791 en 1985, 14.596 en 1993 y 9.918 en 2005. El mayor decrecimiento poblacional está vinculado al desplazamiento masivo. En 2015 la población aumentó a 10.727, según cifras del DANE y otras fuentes.

⁶³⁴ Entrevista 051-PR-03208. Testigo, político.

Gráfica 6. Víctimas de acciones bélicas en Cundinamarca (1978–1997)



Gráfica 7. Víctimas de acciones bélicas en Cundinamarca (1998–2016)



Fuente: elaboración propia. Comisión de la Verdad. Tableros de visualización: Violencia política. Dirección de Territorios.

La gráfica muestra cómo, sobre la cantidad de acciones bélicas⁶³⁵, los años con el mayor número de víctimas en Cundinamarca fueron 2001, 2002 y 2003, con 436, cifra que refleja de los desplazamientos forzados sucedidos en el marco del Plan Patriota y que coincide temporalmente con el desplazamiento masivo ocurrido en La Palma. De ahí que la misma gráfica indique como principal responsable al Estado y en segundo lugar a los grupos paramilitares.

Al igual que ocurrió en Cundinamarca durante el desarrollo de la operación Libertad, Huila, y en especial Algeciras, vivió el mayor pico de acciones bélicas de su historia con 446 acciones atribuidas a agentes del Estado⁶³⁶, de desplazamiento forzado⁶³⁷ y, con este, del abandono de las tierras o su venta a precios muy bajos.

Para toda la región Centro, según el Registro Único de Víctimas, el principal hecho victimizante ocurrido, en el periodo de despliegue del Plan Patriota, 2002-2006, fue el desplazamiento forzado, siendo el departamento del Tolima el que presenta mayor número de registros (16.538), seguido por Cundinamarca (11.376)⁶³⁸, Huila (10.677), Boyacá (6.648), Bogotá (790), y los municipios de Cubarral y La Uribe, del Meta (676), que pertenecen a Sumapaz en la división territorial de la Comisión. En segundo lugar, se encuentran las amenazas, con un registro global para la región Centro de 11.542, en tercer lugar, homicidios selectivos, cuarto, con 8.354, quinto, desaparición forzada, con 596, sexto, delitos contra la integridad sexual, 518, y séptimo tortura, con 229, como 1.833 casos de secuestro de atribución exclusiva a las guerrillas y delincuencia común.

Al margen de los resultados militares alcanzados, varias operaciones del Plan Patriota cometieron graves violaciones a los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario (DIH) contra los pobladores de la región Centro.

Ejecuciones extrajudiciales

Como acción paralela, a la ofensiva militar de la Política de Seguridad Democrática, en el país se masificaron las ejecuciones extrajudiciales, más conocidas como falsos positivos, producto de una doctrina militar que media resultados en cantidad de

⁶³⁵ Acciones legítimas de guerra por parte de los grupos armados en el marco del desarrollo de una confrontación. Comisión de la Verdad. «Diccionario de etiquetas». 2019.

⁶³⁶ Comisión de la Verdad. Tableros de visualización: violencia política. Acciones Bélicas (AB) en Huila 1958-2016. Dirección de Territorios. Elaboración interna, octubre de 2020.

⁶³⁷ De las cerca de 10.677 personas desplazadas que reportó la Unidad de Víctimas para el Huila, 4.669 provenía del municipio de Algeciras.

⁶³⁸ Para el caso de Sumapaz, el desplazamiento se presentó con mayor fuerza en las zonas rurales de los municipios de Cunday, Icononzo y Villarrica, el Alto Duda, en La Uribe, el corregimiento de San Juan y Nazareth de la Localidad 20 de Bogotá y en Cabrera, Pasca, Sylvania y Fusagasugá.

muerdos. En las brigadas y batallones se ejerció presión para cumplir como fuera las metas de bajas y se creó un sistema de estímulos en torno a la muerte como recompensas en dinero para los militares y civiles que colaboraron como informantes. Esto consistió en: permisos, premios, distinciones y comisiones al extranjero. La región Centro condensó un 13,02 % del total de las víctimas en el país entre los años 2002 y 2008. El Huila tuvo 193 casos, Tolima 134, Boyacá 43, Bogotá 38 y el resto de Cundinamarca 27, para un total de 435 víctimas⁶³⁹.

Un caso ejemplar de este crimen es el de Soacha, Cundinamarca, donde trece jóvenes, bajo engaños, fueron trasladados al oriente del país para luego ser asesinados y pasados por guerrilleros muertos en combate. Fair Leonardo Porras Bernal, joven de 26 años con discapacidad mental⁶⁴⁰ desapareció de Soacha el 9 de enero de 2008 y fue registrado como muerto en combate tres días después en Ocaña, Norte de Santander.

Esto llevó a las madres de estos jóvenes a denunciar el asesinato e impunidad ante los crímenes contra sus familiares, conformando la organización Madres de Falsos Positivos de Soacha y Bogotá (Mafapo). Organización, que, entre otras, ha dado visibilidad a estos crímenes de Estado, logrando varias condenas en contra de militares responsables, convirtiéndose en símbolo de resistencia. Sobre lo sucedido Gloria Martínez integrante de Mafapo le contó al país en el reconocimiento de responsabilidades sobre las ejecuciones extrajudiciales en Bogotá y Soacha organizado por la Comisión de la Verdad:

¿Qué pasó el día 6 de febrero de 2008? Cuando llegué a mi casa Daniel me estaba esperando y me contó que iba a conseguir ese trabajo, entonces cuando estábamos hablando, tocaron la ventana y era Pedro Gámez que fue reclutador. Cuando yo abrí la ventana le dije a ese señor que Daniel no estaba, resulta que Daniel sí estaba detrás mío, y Daniel me dice: “mami, ¿usted porque me niega?”, entonces yo le dije: “papi, ¿pero porque con ese señor?, ese señor me cae mal”, bueno, entonces ellos siguieron hablando, susurrando, yo creo que hablando sobre el viaje. Y él se regresó y desayunamos, y en el trayecto del desayuno yo le dije: “¿porque tiene tanto afán de irse? No se afane, donde come uno, comen dos, no se afane tanto por el trabajo”. Cuando ya terminamos, nos sentamos en el mueble y Daniel colocó su cabeza en mis piernas y me dijo: “mami, dame la bendición porque ya yo tengo afán”, yo creo que ya habían coordinado con el señor Pedro para la salida, nos abrazamos y me dijo: “mire, mamá, yo no mantengo diciendo que la quiero

⁶³⁹ Colectivo de abogados José Alvear Restrepo y Federación Internacional por los Derechos Humanos (FIDH), «Colombia. La guerra se mide en litros de sangre».

⁶⁴⁰ «Tenía una incapacidad laboral del 53 % a raíz de una discapacidad mental producida por una meningitis que padeció en su infancia, causándole además limitaciones en la movilidad de su lateralidad derecha y retardo mental moderado». Informe 119-CI-01122. Observatorio de Conflicto y Verdad (OCV), «La verdad herida».

mucho, pero yo la amo y a mis hermanas”. Sin embargo, yo le cogí la mano, él se levantó, y yo lo agarraba, lo acompañé hasta la puerta, no le quería soltar la mano y le dije: “hijo, por favor, quédate conmigo, por favor, no te vayas”. De aquí yo duré ocho meses buscándolo y mi hija mayor fue quien viajó a reconocer el cuerpo, efectivamente lo encontramos en Ocaña⁶⁴¹.

Otra modalidad de falsos positivos, que se presentó en la región Centro, implicó que los responsables se llevaran a la fuerza a las víctimas de sus hogares y las asesinaran no muy lejos de allí, como ocurrió principalmente en los municipios del sur del Huila y en la mayoría de los casos en Tunja, Duitama y Sogamoso, en el departamento de Boyacá⁶⁴².

A pesar de que este fenómeno se concentró entre los años 2002 y 2008, en la parte alta de Sumapaz se presentaron varios casos de falsos positivos en tiempos más recientes, como el del dirigente campesino Víctor Hugo Hilarión, afiliado al Sindicato de Trabajadores Agrícolas de Sumapaz (Sintrapaz). Torturado y asesinado el 10 de enero de 2012 por unidades del Ejército que operaban en la cuenca del río Nevado del municipio de San Luis de Cubarral, Meta. De acuerdo con el informe presentado por Sintrapaz a la Comisión, Leopoldo Hilarión cuenta cómo fue informado de la muerte de su hermano:

Un hombre me dice «si tiene que llorar, llore; si tiene que gritar, grite, haga lo que tenga que hacer. Si los papeles que encontramos son de un occiso que levantamos en la vereda La Totuma el día de ayer, su hermano está muerto», no pude hablarle más porque me puse a llorar. Después me calmé y lo volví a llamar y me dijo «está en la Fiscalía de Villavicencio, tráigame los documentos y yo se lo entrego. Su hermano fue dado de baja en combate, aparece como comandante del Frente 53 de las FARC, alias El Diablo»⁶⁴³.

En Tunja, Duitama y Sogamoso, Boyacá, desde los años ochenta se han presentado casos de jóvenes, hombres, mujeres, campesinos, estudiantes, habitantes de la calle, consumidores de sustancias psicoactivas y, en general, población en situación de vulnerabilidad que fueron asesinados y presentados como combatientes⁶⁴⁴. Estos hechos se intensificaron hacia el año 2000 y se hicieron más visibles en el territorio, luego de la Masacre de la Sarna, por la persistente labor de las familias de las víctimas

⁶⁴¹ Comisión de la Verdad, «Reconocimiento de responsabilidades sobre las ejecuciones extrajudiciales en Casanare», 10 de noviembre de 2021.

⁶⁴² Informe 748-CI-00608. Fundación Comité de Solidaridad con los Presos Políticos (CSPP) et al., «Boyacá. Sembrando justicia, memoria y dignidad».

⁶⁴³ Morales, *Arando el pasado para sembrar la paz*, 125.

⁶⁴⁴ Cinep, Banco de Datos de Violencia Política, *Noche y Niebla. Deuda con la humanidad*.

tanto de la masacre como de las ejecuciones extrajudiciales, quienes se apoyaron en la búsqueda de sus hijos y hermanos desaparecidos y/o asesinados.

Las desapariciones de jóvenes habitantes de calle y consumidores de sustancias psicoactivas se habían normalizado en la región. Algunas familias ni se preocuparon por denunciar porque consideraban que debido al consumo habían fallecido en la calle. En este mismo sentido, un informe presentado a la Comisión se refiere a las graves violaciones de derechos humanos cometidas por la Primera Brigada del Ejército Nacional en el departamento de Boyacá entre 2001 y 2008⁶⁴⁵ y evidencia cómo las ejecuciones extrajudiciales dejaron una cifra incierta que podría superar las 90 víctimas directas en el eje que abarca Tunja, Duitama y Sogamoso.

En la región Centro, las responsabilidades se dividen con relación a las siguientes estructuras del Ejército Nacional: para los casos de Soacha, la responsabilidad recae en el Batallón de Infantería n.º 15, General Francisco de Paula Santander de la Decimotercera Brigada; el Batallón de Servicios y Apoyo para el combate n.º 5, Mercedes Ábrego de la Quinta Brigada; y la Brigada Móvil n.º 15, todas las anteriores pertenecientes a la Segunda División del Ejército. En otras partes de Cundinamarca, como la provincia de Tequendama, se atribuye responsabilidad al Batallón Colombia de la Decimotercera Brigada. En el departamento del Huila se relaciona a la Novena Brigada de Neiva, el Batallón Magdalena de Pitalito y Batallón Pigoanza de Garzón y La Plata. En Boyacá, cinco batallones pertenecientes a la Primera Brigada: Artillería n.º 1, de Infantería n.º 1, de Alta Montaña n.º 1, de Caballería n.º 1 y de Infantería n.º 2; así como el Gaula Militar fueron responsables. Finalmente, en el Tolima los hechos los ejecutaron militares adscritos a la Regional Inteligencia Militar del Ejército (RIME). Para estos casos, las responsabilidades también se extienden a una red de civiles que actuó en complicidad con integrantes de las fuerzas militares para la identificación y el traslado de las víctimas.

Paramilitarismo en el contracerco

En el marco de la operación Libertad, 2003, la Fuerza de Despliegue Rápido (Fudra) del Ejército realizó ataques a la guerrilla, muchas veces en acción conjunta y articulada con estructuras paramilitares, hecho que fue relatado reiteradamente ante la Comisión por parte de los testimoniantes:

⁶⁴⁵ Informe 748-CI-00608. Fundación Comité de Solidaridad con los Presos Políticos (CSPP) et al., «Boyacá. Sembrando justicia, memoria y dignidad».

«El Ejército colaborándole a los paramilitares, porque nadie lo puede negar que los paramilitares trabajaban con el Ejército, entonces ese fue el problema. Los paramilitares, los comandantes del Ejército estaban con helicópteros por encima y los paramilitares a pie dándole plomo a la guerrilla, un día mataron por acá, en una montaña de estas, mataron dieciocho»⁶⁴⁶.

El Tribunal Superior de Bogotá, en el caso del Bloque Cundinamarca de las AUC, mencionó que el comandante de la estructura paramilitar, en el marco del proceso penal especial de Justicia y Paz, dio cuenta de la relación:

Luis Eduardo Cifuentes [el Águila], indicó que prestó patrulleros de las ABC que sirvieron como guías del Ejército para ubicar los campamentos de la guerrilla. Esto refleja que [sic] un principio, las relaciones entre el Ejército y las ABC, mientras hacían la incursión territorial en las regiones del Rionegro y Bajo Magdalena, fueron de colaboración⁶⁴⁷.

Esta acción articulada paramilitarismo y fuerza pública también se evidencia en el caso del municipio de Viotá, Cundinamarca, como es narrado en el informe *La tierra para el campesino, es como el agua para los peces*, presentado a la Comisión por la Corporación Jurídica Yira Castro:

Las actividades contrainsurgentes realizadas por el Batallón Colombia en el marco de la implementación de la operación Libertad, coinciden con las operaciones desarrolladas por los grupos paramilitares en el municipio de Viotá, de los cuales se desprenden graves violaciones a los derechos humanos, como la comisión de ejecuciones extrajudiciales, detenciones arbitrarias y homicidios selectivos. Durante el año 2003, residentes de Viotá denunciaron la connivencia de los grupos paramilitares con el Ejército, por lo que exigieron que se investigara las actuaciones de los miembros del Batallón Colombia⁶⁴⁸.

De acuerdo con un comandante de las ACC, Rafael Antonio Sáenz Chaparro, alias el Diablo, con el fin de apaciguar las quejas ante la inacción del ejército sobre los paramilitares, por solicitud de ejército, los paramilitares raptaron dos jóvenes del municipio de Fusagasugá, los uniformaron con prendas militares, asesinaron y fueron entregados al ejército para que fueran presentados como paramilitares caídos en combate⁶⁴⁹.

⁶⁴⁶ Entrevista 193-VI-00009. Hombre, Víctima.

⁶⁴⁷ Tribunal Superior de Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Sentencia contra Luis Eduardo Cifuentes Galeano y otros miembros de las Autodefensas Bloque Cundinamarca, 483.

⁶⁴⁸ Informe 119-CI-00228. CJYC, «La tierra para el campesino», 42.

⁶⁴⁹ VerdadAbierta.com, «El Diablo» de «Martín Llanos» en Cundinamarca.

En la provincia de Rionegro, en paralelo al desarrollo de la operación Libertad los paramilitares desarrollaron una nueva arremetida en el año 2003. Uno de los testimonios tomados por la Comisión en el municipio de la Palma, Cundinamarca, expuso la forma en la que los paramilitares procedieron durante los enfrentamientos y las acciones que derivaron en la salida masiva de la población:

«Estaban organizando allá en Yacopí, pero tenían servicio de inteligencia ya aquí en el pueblo y las veredas. Entonces cuando dijeron meterse, como en el 2003, fue cuando ya amarraron a la gente porque hubo muchos guerrilleros que se pasaron al bando de los paramilitares, ¿sí? Entonces ellos sí conocían la gente que llevaba los mercados, que les guardaba armas, que les daba de comer a los guerrilleros ¿sí? Entonces llegaban con motosierras, los amarraban, los descuartizaban, les tumbaban la cabeza, las piernas, unos asesinatos muy crueles»⁶⁵⁰.

Por estos hechos, se juzgó como responsables al Bloque Cundinamarca y a su principal comandante, Luis Eduardo Cifuentes, el Águila⁶⁵¹.

Sobre territorios como la región de Sumapaz, la incursión paramilitar se dio en pequeños grupos de sicarios⁶⁵² de distinto origen como las ACC o el Bloque Centauros de las AUC, que llegaron a ejecutar asesinatos de líderes sociales, orientados por la fuerza pública, como ya fue expuesto en el caso del asesinato del integrante de la UP Darío Hoyos, en el 2001, por parte de las ACC. En relación con el Bloque Centauros, se encuentra el caso de violencia sexual y asesinato⁶⁵³, en el año 2003, de Cornelia Varela, alcaldesa encargada del municipio de Cabrera e hija del dirigente agrario Juan de la Cruz Varela, perpetrado en el municipio de Pandi en articulación con la fuerza pública. Un testigo sostuvo en el proceso judicial: «que los militares y la Policía (contra estos últimos ya obra preclusión) eran permisivos y tenían conocimiento sobre su presencia en el municipio y los dejaban “trabajar”»⁶⁵⁴.

Fusagasugá y Silvania, se convirtieron en botín para las extorsiones de los paramilitares, productores agropecuarios, bombas de gasolina y fincas de veraneo fueron extorsionados. De igual manera, mandatarios de la provincia eran citados para exigirles apoyos económicos, como fue narrado por un exalcalde de la zona a la Comisión:

«Ocurre que a mí me llaman los comandantes paramilitares y me citan a pedirme dinero, en su oficina, en un prostíbulo, que quedaba al frente del comando de la tropa [Batallón de Infantería n.º 39], y allí me dicen que son los paramilitares, y que son los responsables del asesinato de Cornelia y de la masacre de los cinco [comerciantes

⁶⁵⁰ Entrevista 193-VI-00009. Hombre, Víctima.

⁶⁵¹ Tribunal Superior de Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Sentencia contra Luis Eduardo Cifuentes Galeano y otros miembros de las Autodefensas Bloque Cundinamarca.

⁶⁵² Entrevista 051-PR-03208. Testigo, político.

⁶⁵³ *Ibíd.*

⁶⁵⁴ Juzgado Cuarto Administrativo Oral del Circuito de Ibagué, Reparación directa, Demandante: Gustavo Palacios y otros, Demandado: Fiscalía General, radicado: 73001-33-33-004-2017-00426-00.

de San Bernardo], y de la muerte de Juan León en Arbeláez, uno en ese momento no sabe si sí o no... Y me conto que el asesinato de esos cinco había sido para mandarle un mensaje a las FARC, porque ellos comerciaban con la fruta que salía de la vereda Santa Marta, [Municipio de San Bernardo], y que la mejor forma de mandarle un mensaje a las FARC era asesinándoles un campesino de la zona en que estaban, y también para que los campesinos no le colaboraran a la guerrilla, por eso asesinaban a esas personas. También me dijo en ese diálogo que habían asesinado a Cornelia, y me dijo que ellos iban a seguir matando gente de la zona, de los auxiliares, y me pidió en ese momento que le ayudara con una plata... luego yo me reuní con los otros compañeros alcaldes, el tipo había hecho eso con todos, a todos les estaba pidiendo plata y les contó los asesinatos que había realizado»⁶⁵⁵.

La retirada de las FARC

La respuesta de las FARC-EP a la ruptura de los diálogos de paz del Caguán y el desarrollo del Plan Patriota fue la radicalización en su concepción del Estado como enemigo. Así, instituciones con las que la insurgencia mediaba, buscaba influenciar o instrumentalizar, y medianamente reconocía, entraron dentro de sus objetivos.

Con el repliegue de las comandancias repeliendo la ofensiva de la fuerza pública, la violencia de las FARC-EP se agudizó a manos de los milicianos y mandos medios que gobernaron los territorios. Cometiendo graves violaciones a los derechos humanos mediante asesinatos selectivos en serie, como fue el caso del corregimiento de San Adolfo, en Acevedo Huila, donde entre los años 2001 a 2003 asesinaron a los principales líderes sociales políticos de la comunidad a manos de milicianos o colaboradores del Frente 61. Allí fue asesinado frente a sus hijos el líder comunal Alcibíades Papamija el 6 de diciembre de 2001; el candidato a la Alcaldía de Acevedo y presidente de Asocomunal Huila, Jesús María Silva fue acribillado el 21 de septiembre de 2003; el profesor Wilson facundo el 8 de octubre de 2003 y la inspectora de policía Socorro Alzate el 30 de octubre del mismo año. Todos a manos de Alias Cáscaras y Rene al mando de Alias Ricardo el Peludo. Estos hechos fueron reconocidos por los firmantes de Paz en el encuentro por la verdad denominado “Construyendo caminos de dignificación y no Repetición en Acevedo Huila».

Alcaldes, concejales, personeros y demás funcionarios públicos pasaron a ser objeto de persecución. Los funcionarios públicos tuvieron que abandonar sus territorios, dejando a los territorios sin contacto directo con las instituciones, profundizando

⁶⁵⁵ Entrevista 051-PR-03208. Testigo, político.

el centralismo y las políticas orientadas desde la Casa de Nariño. Para esta nueva etapa, y según voces de comandantes regionales de las FARC-EP, la única «institucionalidad reconocida» y respetada eran las Juntas de Acción Comunal, cualquier otra fue considerada un enemigo⁶⁵⁶.

Las FARC-EP amenazaron a 26 alcaldes y asesinaron dos en el Tolima, 38 alcaldes y concejales fueron asesinados en el Huila. Algunos municipios como Algeciras, en Huila, y El Peñón, Quipile, Viotá y La Palma, en Cundinamarca dejaron un saldo de dirigentes políticos y funcionarios asesinados o ejerciendo fuera de su territorio, dadas las difíciles condiciones de orden público. En el Sumapaz entre el año 2002 y 2003 se dio el cierre de seis alcaldías, el asesinato de tres concejales, un alcalde y un personero, como fue narrado a la Comisión:

«A Gilberto Cruz lo mató [las FARC] por no renunciar, y él pensó que porque se había criado en Cabrera y conocía a las FARC no le iba a pasar nada, y no, a él lo asesinan porque no renuncia. Sobre Gilberto tengo una anécdota muy triste, porque él nos dice, me pidieron un computador, yo se los envié, y a la semana me envían una nota en computador, en el computador que les envíe, diciéndome que somos objetivo militar»⁶⁵⁷.

«La muerte de Joaquín [Hernández], personero de Cabrera, es muy triste, era un líder muy bueno, muy piloso, hablaba en los diferentes escenarios con propiedad, a él lo matan las FARC. En ese momento también matan dos concejales en Pandí, un señor llamado Manuel Pérez y otro señor que se llama Toribio Reyes. Al parecer fue un mando medio el que dio la orden, pero todo es en ese momento que está Uribe, la confrontación está dura y las FARC no quieren ver al Estado. También matan al presidente del Concejo de Fusagasugá [Jorge Chipatecua], todos en el mismo momento, en un periodo muy corto, matan un líder en San Bernardo que se llama Mauricio Rodríguez en la Vereda Santa Marta, matan a unos señores Milton Riveros y Edilson Riveros»⁶⁵⁸.

Esto sumado al asesinato de tres ediles en la Localidad 20, de Bogotá. El 19 de noviembre de 2008 Guillermo Leal viajó sin previo aviso de los protocolos de seguridad a su finca ubicada en la vereda de Las Ánimas, a la cual llegaron cuatro hombres que lo secuestraron durante dos días. Su esposa recibió una llamada desde el celular del edil al segundo día, en la que le informaban que lo tenía el Frente 53 y que si intentaba escapar lo iban a asesinar⁶⁵⁹. Pocos días después de ser secuestrado su cuerpo fue encontrado en un campo minado. El comandante de la Decimotercera Brigada, general Luis Eduardo Pérez, responsabilizó del hecho al Frente 53, señalando a alias El Diablo como responsable de la acción.

⁶⁵⁶ Entrevista 633-PR-03149. Hombre, excombatiente de las FARC.

⁶⁵⁷ Entrevista 138-VI-00017. Exgobernador, líder político.

⁶⁵⁸ Entrevista 051-PR-03208. Testigo, político.

⁶⁵⁹ Morales, *Arando el pasado para sembrar la paz*.

En el año 2009, el domingo 18 de octubre, en la vereda de Nazareth, de la Localidad 20 de Bogotá, durante una reunión de la Asociación de Juntas de Acción Comunal ASOJUNTAS, el Frente 53 de las FARC-EP sacó del recinto a los ediles del Partido Liberal, María Fanny Torres Ramírez y Fernando Morales Pabón, mientras los demás participantes de la reunión fueron encerrados con candado en el salón comunal. Los ediles fueron trasladados a orillas del río blanco y asesinados. Estos hechos generaron un impacto negativo sobre la comunidad, aparte de la pérdida de dos liderazgos, del impacto emocional en sus familias y comunidad, se afectaron los procesos sociales y organizativos. En casos como Fanny Torres, su asesinato tuvo un impacto negativo en la organización de mujeres campesinas de la cuenca del Río Blanco, de la cual hoy siguen recuperándose. A esto se suma la división que se generó posteriormente en la comunidad, donde el Ejército Nacional hizo señalamientos sin prueba alguna hacia habitantes de las veredas las Sopas y las Ánimas, de tradición comunista, generando rupturas del tejido social.

Las mujeres no escaparon al horror. La concejala de Gigante, Huila, Liliana Constanza Supelano, del Movimiento Socialdemócrata, fue asesinada en un céntrico supermercado del pueblo en el año 2002. Su hermana aún hoy dice no poder olvidar los gritos desgarradores de la madre ante el cuerpo de la lideresa asesinada. También vale la pena mencionar a la alcaldesa de Neiva, Cielo González Villa (2003-2007), quien sufrió tres atentados por parte de la columna móvil Teófilo Forero, de estos salió ilesa, pero cobraron la vida de otros ciudadanos.

Muchos de los líderes políticos locales no vieron a las FARC-EP, al principio, como una real amenaza a su trabajo. El caso del concejal del municipio de Rivera, Huila, Federico Hermosa, asesinado en 2004, lo ilustra bien. Un compañero de sus años de labor política le contó a la Comisión:

«Era una persona humilde, le gustaba ayudar mucho a los pobres. [...] A él le hicieron llegar una hoja de papel de un cuaderno común y corriente, en donde le escribieron: “señor Federico Hermosa, sírvase renunciar al cargo del Concejo o, si no, va a ser asesinado”. Y abajo colocaron solamente FARC. Resulta que él no creyó en eso. Él dijo: “no, pero a mí cómo me van a asesinar, si yo soy el concejal del pueblo, el concejal de la gente pobre. ¿A mí por qué me van a asesinar?”. Él nunca entendió que lo asesinaban por el hecho de ser concejal»⁶⁶⁰.

En 2006, en medio de la confrontación con el Ejército, empezó el repliegue de las FARC-EP. Los contundentes golpes contra el Secretariado, la muerte natural de Manuel Marulanda y el ascenso de Alfonso Cano a la máxima dirigencia, fueron hitos dentro de esta fase que implicó una admisión tácita del fracaso del Plan Estratégico para la Toma del Poder. Esto se refleja en la decisión del Secretariado, con la mediación de Brasil, Argentina y Venezuela, de liberar unilateralmente a los civiles secuestrados

⁶⁶⁰ Entrevista 633-VI-00006. Hombre, víctima, líder político.

que aún permanecían en su poder a finales de 2007. En enero de 2008 en inmediaciones del departamento del Guaviare, Consuelo González de Perdomo, Clara Rojas, Alan Jara, Jorge Eduardo Gechem, Orlando Beltrán y Gloria Polanco de Lozada fueron entregados a emisarios de los mencionados gobiernos latinoamericanos.

Esos días previos a la liberación fueron narrados a la Comisión por la excongresista huilense, Consuelo González de Perdomo, que fue secuestrada en septiembre de 2001 y vio la libertad esos primeros días de 2008, casi siete años después:

«Estábamos un grupo de diez y llega él [guerrillero encargado de la custodia] [...] y dice: “Clara y Consuelo saquen los equipos en una hora que se van de aquí”, pero no nos dijeron que para liberarnos. Pero nosotros ya habíamos oído en La Luciérnaga [...] que posiblemente salíamos. [...] Todo el tiempo tuvimos miedo porque sabíamos que el Ejército estaba también por ahí, y yo pienso que, si se presenta un encuentro, se presenta un choque, y nosotros hubiéramos sido las víctimas. [...] Antes de año nuevo nosotros dijimos: “esto se dañó”, y el mismo jefe de la operación de entrega, el guerrillero, nos dijo: “si esto se daña, pues nos toca devolvemos selva adentro”. Por eso digo que con ellos todo [...] era de miedo, de preocupación, de angustia, de incertidumbre»⁶⁶¹.

En este periodo, las FARC-EP, en los territorios donde ejercieron y disputaron el control, profundizaron sus posiciones autoritarias, caracterizadas por hechos de violencia indiscriminada. Afectaron las relaciones que medianamente habían logrado consolidar con las comunidades y la adhesión social que habían construido con la población civil; «entonces, emergió la paranoia y la sospecha sobre la población civil»⁶⁶². Sobre los hechos de violencia a los que fue sometida la población civil producto de estas actitudes de vigilancia y sospecha, por parte de las FARC-EP, una mujer del municipio de Gaitania, Tolima, le contó a la Comisión de la Verdad lo siguiente:

«En ese año 2006 llegó el ejército a Gaitania, entonces la guerrilla se puso celosa. Nosotros no podíamos saludar al ejército, porque si los saludábamos, y si teníamos un poquito de contacto con ellos estamos pasando parte de ellos. Y lo mataban. Y yo le dije a mi esposo: “A ese soldado no lo salude, como usted lo saludó, y se para ahí a escucharle lo que él habla o lo que le pregunta esa gente”, ¿Que a dónde vive? ¿Que usted qué hace? Y se puso y escuchó ese soldado y lo vieron, y enseguida pasaron parte y vea, eso le causó la muerte»⁶⁶³.

El Frente 42, que operaba en la provincia del Tequendama y el municipio de Silvania, en Sumapaz, buscó someter a los pobladores sospechosos de ser desleales a la guerrilla y exterminar a los pobladores señalados de ser colaboradores del Ejército

⁶⁶¹ Entrevista 140-PR-00528. Mujer, víctima, líder política.

⁶⁶² Banco Mundial, *Voces: relatos de violencia y esperanza en Colombia*, 42.

⁶⁶³ Entrevista 215-VI-00001. Mujer campesina, víctima.

o de los grupos paramilitares. Así, el 19 de julio de 2001, perpetraron una masacre en la vereda de Subía Alta, en donde el Frente 42 asesinó tres personas⁶⁶⁴.

La violencia del Frente 42 de las FARC-EP no era exclusivamente por cuestiones militares y políticas. Este frente, ampliamente conocido por su papel de financista, incrementó sus acciones violentas con fines extorsivos a la población civil. Esto permitió que en confusos hechos se desarrollaran casos de extorsión perpetrados por delincuencia común. Un campesino le contó a la Comisión como fueron las extorsiones a nombre de las FARC-EP:

«Yo vivía en Novillero [vereda de Fusagasugá] en 2003. A mí me extorsionaba un tal Romaña, que decía que era de las FARC [...], de ahí me tocó irme, porque yo no tenía para pagar, tiempo después me enteré de que las llamadas [extorsivas] las hacían desde la cárcel la Picalaña de Ibagué»⁶⁶⁵.

En esta fase de degradación del conflicto, comerciantes, propietarios de fincas, empresarios y habitantes de las veredas entre Fusagasugá y Silvania, tuvieron que pagar extorsiones a las FARC-EP, delincuencia común y distintos grupos paramilitares.

La búsqueda de la paz

Con el gobierno de Juan Manuel Santos (2010-2018) se diseñó la hoja de ruta para las negociaciones de paz entre el Estado y las FARC-EP. Con la firma del Acuerdo de Paz, en 2016, en municipios y corregimientos de Cundinamarca, Boyacá, Tolima y Huila, golpeados por la guerra, la esperanza de construcción de un territorio distinto y próspero empezó a avivarse. Esta sería la oportunidad para escribir una nueva historia, planteó Leonor Villamil en el informe «La flor escondida del Tolima», lideresa del corregimiento de Gaitania, en Planadas, al Sur del Tolima, cuando recordó la expectativa generada:

Queremos que el gobierno cumpla [...] porque son muchas las familias que han llegado de parte de las FARC que quieren iniciar una nueva vida, volver a nacer, quieren volver a la vida civil e integrarse. Eso es bonito, porque estamos en este mundo para compartir, interactuar e integrarnos. Estamos preparándonos porque el odio y el rencor tienen que acabar, por mucho daño que ya le hayan hecho a uno, ya tiene es que mirar que lleguemos a una conclusión de que sintamos esa armonía que sintamos esa paz interior, que nazca de los corazones, a eso es que yo los invito⁶⁶⁶.

⁶⁶⁴ Ejército Nacional de Colombia y Fiscalía General de la Nación, «Informe Génesis», tomo XX. Frentes del Bloque Oriental.

⁶⁶⁵ Entrevista 743-PR-00949. Víctima, hombre, antiguo gerente inmobiliario.

⁶⁶⁶ Informe 365-CI-01267. Andrade y Parra, «La flor escondida del Tolima».

En el mes de febrero de 2017 una caravana de buses, con 250 guerrilleros de las FARC-EP, pasaron por la variante de Ibagué, ya no con la intención de realizar una acción armada en la capital del Tolima, sino con el propósito de dejar las armas, se dirigían al municipio de Planadas, a lo que sería la Zona Veredal del Oso, cerca de la insignie Marquetalia. Sin embargo, 180 días después de la llegada de los exguerrilleros de las FARC-EP al municipio de Planadas, como lo registró el periódico El Espectador, en pleno centro poblado de Gaitania se dio un atentado contra Luis Carlos Palomar, un farmaceuta del municipio. Días antes había circulado un panfleto, firmado por las Autodefensas Gaitanistas, que anunciaba la muerte de consumidores de drogas, ladrones y antiguos colaboradores de la guerrilla.

Otra Zona Veredal que se constituyó en la región, fue la del municipio de Icononzo, Tolima. Propuesta inicialmente, por las FARC-EP, para la Localidad 20 de Sumapaz, Bogotá, lo cual, de acuerdo con algunas apreciaciones de los excombatientes de FARC-EP, generó oposición en varios sectores políticos que no querían volver a permitir la presencia de las FARC-EP en Bogotá. Se pensó en llevar la zona veredal para la histórica vereda de la Colonia, en el municipio de Villarrica, Tolima, sin embargo, las heridas de la toma guerrillera de 1999 aún estaban vivas y la población se opuso. Por último, se constituyó en Icononzo, siendo la zona veredal con presencia de los firmantes de paz, más cercana al centro del país.

Con relación a la implementación de los Acuerdos de Paz, en la región, las quejas ante las demoras y fallas en el proceso de reincorporación han sido constantes. El alcance de la implementación también ha sido un motivo de desilusión, la región Centro a pesar de contener distintos territorios que históricamente han sido profundamente afectados por el conflicto armado, solo posee un programa de desarrollo con enfoque territorial (PDET), para el territorio del sur del Tolima con los municipios de Ataco, Chaparral, Planadas y Río Blanco, donde hoy sus habitantes reclaman su implementación. Ante una paz que parece diluirse en la no implementación y la vuelta de actores armados al territorio.

Después del 2016, en la región Centro la reconfiguración o persistencia de actores armados se ata a la presencia de insurgencias como el ELN, disidencias de las FARC-EP, estructuras armadas sucesoras del paramilitarismo o grupos serviles a la economía de los cultivos de uso ilícito. En varios municipios se han registrado acciones de disidencias de las FARC-EP. En Boyacá sucedió la captura de un exintegrante del Frente 28 y también se ha reportado la presencia de integrantes del denominado Clan del Golfo en la provincia de La Libertad. En Cundinamarca, al oriente del departamento, presuntos disidentes han hecho presencia en el corredor que inicia en los Llanos Orientales y busca desembocar en la Localidad 20 de Bogotá. Por su parte, en el Tolima, el 13 de abril de 2020 fueron capturados en Planadas cuatro integrantes del autodenominado Frente Ismael Ruiz, involucrados en la creciente violencia en el norte del Cauca y con el interés de tomar algunas rutas del tráfico de drogas que pasan por esta zona.

El Huila, por su ubicación, es disputado como zona de interés, por ser corredor de movilidad de insumos, cocaína y marihuana. Se han identificado acciones de seis estructuras de las disidencias de las FARC-EP en municipios como La Plata, Palermo, Íquira, Nátaga, Tesalia, Baraya, Villavieja y Algeciras. En este último se vive la situación más compleja, puesto que entre 2020 y 2021 han sido asesinadas 45 personas, entre estas el inspector de policía, sin que nadie se atribuya los hechos. Como consecuencia, 300 personas salieron desplazadas durante el periodo de pandemia del Covid-19 y el alcalde ahora despacha desde Neiva.

Si bien el fenómeno de asesinato de firmantes durante la implementación de los Acuerdos es de carácter nacional, lo cierto es que cada territorio tiene particularidades propias que obedecen a dinámicas exclusivas, tales como surgimiento de nuevos actores armados, algunos de ellos con significativa vinculación al narcotráfico; así como ajustes de cuentas entre viejos grupos, más o menos vinculados a las antiguas FARC-EP, y en confusas circunstancias donde el Partido Comunes, conformado por antiguos miembros de las FARC-EP, y organizaciones de Derechos Humanos han denunciado la falta de garantías y protección por parte de Estado.

No obstante, las acciones de implementación de los acuerdos que se han dado en la región muestran un escenario que aún genera ilusión en muchas comunidades y se convierten en transformaciones reales para muchos ciudadanos de la región. Un funcionario público del programa de restitución de tierras le contó a la Comisión de la Verdad su perspectiva sobre la no repetición:

«La no repetición, es que se haga justicia con esas zonas, se realice el punto uno de la Habana, se hagan bienes públicos, vías, dar salud, dar educación, que la persona tenga una vida digna. Nosotros lo vivíamos mucho en restitución, con la gente del Tolima lo vi de manera muy palpable, con los que salieron del sur del Tolima, que salieron casi todos para Bogotá. Y nosotros les decíamos, devuélvanse para allá... Y ¿cuándo la gente volvía? Cuando lo que yo le ofrecía era mejor a lo que tenía en Bogotá, si yo le ofrecía un proyecto productivo, si le ofrecía una vivienda digna, y le ofrecía el título de su tierra, entonces la gente me decía yo me voy. Porque seguramente aquí estaba de celador o viviendo en la inmunda, entonces, mejor me voy para mi pueblo, tengo con que poner a producir mi tierra, cosechare mi café o mi cacao, y me devuelvo... y al comienzo la gente era reticente, por la desconfianza al Estado, pero, luego todos querían»⁶⁶⁷.

Hoy muchas comunidades, organizaciones y víctimas de la región Centro han resistido para superar las expresiones violentas, la mayoría de las veces recordando a sus víctimas y gestando procesos en clave de verdad, justicia, reparación y no repetición. Algunas estrategias de transformación positiva para la región han incluido la organización para el cese de la violencia o para hacer memoria. Peregrinaciones como las que

⁶⁶⁷ Entrevista 051-PR-03208. Testigo, político.

sucedan anualmente al páramo de La Sarna, por la masacre ocurrida en diciembre de 2001, o al Alto de Buenavista, en Boyacá, el 10 de diciembre, día Internacional de los Derechos Humanos, son además de espacios colectivos de memoria, estrategias de acompañamiento propio y autónomas.

En el sur del Tolima, después de la firma del Acuerdo los habitantes de Planadas y Gaitania han buscado constituir una identidad cultural alrededor de la organización colectiva para la producción de café de distintas variedades, con un próspero desarrollo económico por su comercialización, siendo símbolo de la zona en el marco del posconflicto. A su vez, en el Huila, cada febrero las familias de los concejales masacrados en Rivera organizan La Marcha de la Luz para recordar a sus familiares asesinados en 2005. En el Tequendama las mismas comunidades han avanzado y trabajado de la mano de los firmantes de paz de las FARC-EP para llevar adelante procesos de reconciliación.



Conclusiones

En la región Centro pueden ubicarse los antecedentes y gran parte de las situaciones que explican el origen del conflicto armado interno. La historia de esta región permite comprender los conflictos por la tierra que emergieron en los años veinte y treinta en el contexto de la bonanza cafetera. También las dificultades del régimen político de estos años para abrir espacios, por fuera de las redes clientelares, para la participación democrática de los campesinos con demandas sobre la titulación de la tierra y de los ciudadanos ubicados en zonas urbanas que, como resultado del proceso de industrialización y urbanización del país, exigieron bienes y servicios públicos.

La relación entre Bogotá y las zonas rurales aledañas responde a una la lógica de ordenamiento territorial que se erigió desde la Colonia, desde los centros urbanos hacia la periferia rural, y que está en la base de la estructura desigual de la distribución de la tierra en el país y del sistema político anclado en los intereses de élites regionales propietarias de la tierra. Bogotá concentró el poder político y económico de la región, que se nutrió de poderes locales arraigados en sus periferias, en las relaciones señoriales de la hacienda y en el control de la tierra. Ese poder también se fortaleció gracias a un modelo constante de despojo y expansión que ha expulsado de sus territorios a indígenas, colonos y campesinos a las márgenes de las cordilleras, a sumergirse en las selvas de la Orinoquía, a las periferias mismas de Bogotá y otras ciudades, por fuera de los proyectos de nación de las élites gobernantes del país.

Con base en esa lógica, han sido escenarios de conflictos violentos el occidente de Cundinamarca y las tierras bajas del Tolima y el Huila durante la Guerra de los Mil Días, los años veinte y treinta, la segunda fase de la Violencia de mediados del siglo XX y luego durante el Frente Nacional. Estas subregiones también fueron escenarios de la emergencia y fundación de las FARC por campesinos que ante la violencia constituyeron autodefensas comunistas, transitaron procesos de paz en los que fueron perseguidos por su orientación política, que no lograron la titulación de la tierra y que vieron morir compañeros a manos de las Fuerzas Militares del Estado y los liberales Limpios. En esta dinámica territorial, Bogotá, como enclave del poder colonial y proclamada por sus élites como punta de lanza de la civilización, fue lugar de disputa en las sucesivas guerras civiles del siglo XIX y objetivo estratégico para la toma del poder de las guerrillas de la segunda mitad del siglo XX. Es necesario que este modelo de ordenamiento territorial que privilegia el desarrollo de las ciudades sobre las zonas urbanas se transforme. El desarrollo territorial para la paz debe romper el sesgo urbano para construirse desde las miradas, las necesidades y las agendas de aquellas poblaciones, sectores y territorios históricamente estigmatizados y empobrecidos. La Comisión sugiere la necesidad de avanzar en procesos de desarrollo territorial en los cuales las historias regionales y los demás aportes a la verdad sobre el conflicto armado interno se conviertan en semillas de una nueva conciencia común, colectiva y de país. Del «rol estratégico de la ruralidad para el desarrollo en beneficio, tanto de lo urbano como de los habitantes rurales. [...] Esto aplica para garantizar el respeto hacia la vida

humana y en especial la de los líderes y lideresas sociales»⁶⁶⁸. Una conciencia plena sobre nuestros territorios, sobre las formas de apropiarlos y de convivir pacíficamente en ellos. Así, el desarrollo territorial estaría definido desde lo rural hacia lo urbano y no a la inversa.

Asimismo, la región Centro se configuró como un escenario de irradiación de dinámicas asociadas al conflicto hacia otras partes del país. Hitos que marcaron el origen y los tiempos de la confrontación, como el Bogotazo, la guerra de Villarrica, el bombardeo a Marquetalia o la operación Colombia, tuvieron como escenario la región Centro y repercutieron a nivel nacional. De la misma forma, la región se vio impactada por dinámicas de violencia que transitaron principalmente de la Orinoquía y el Magdalena Medio, asociadas a fenómenos como el paramilitarismo.

Esta región permite también comprender el miedo al pueblo y el anticomunismo que caracterizó el régimen político colombiano desde los años veinte y que conecta el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, la violencia bipartidista, que rápidamente transitó a la violencia anticomunista, y la emergencia de las FARC. La guerra de Villarrica es el hito que marca el inicio del nuevo ciclo de violencia que enfrenta a las élites que controlan el Estado y las guerrillas comunistas. La región fue laboratorio de contra-insurgencia, incluso antes de la existencia de las guerrillas modernas. Alusiones a la soberanía nacional, que se entendía estaba en riesgo por la existencia de ciudadanos comunistas, consolidó una lógica de estigmatización de territorios enteros que se convirtieron en objetivo militar. El comunismo fue por mucho tiempo un disenso no aceptado y considerado ilegítimo y violento por naturaleza. Fue considerado el enemigo de las bases mismas de la comunidad nacional, que desde su formación colonial tenía un carácter excluyente. El miedo a la participación autónoma de las clases populares, por fuera de los partidos tradicionales, ha representado un obstáculo para la democratización de la riqueza y el poder en Colombia y ha sido causa de la violencia contra los opositores políticos, a los que se extendió la categoría de enemigo.

El anticomunismo que ha caracterizado a las élites gobernantes del país y la persecución a los opositores políticos fueron sustento para la promoción de grupos armados privados ilegales y legalizados. Una tradición que, potencializada con recursos de economías ilegales como el narcotráfico o legales como las esmeraldas, fue la base del paramilitarismo. Consolidar la paz en el país implica, en consecuencia, transformar las relaciones que se construyen con los opositores políticos. Los disensos son naturales en las relaciones sociales y políticas y deben tramitarse en democracia desde el reconocimiento de la dignidad del otro. Haber visto a grupos de ciudadanos y territorios como enemigos de la nación y haber tramitado los conflictos sociales y políticos como problemas de orden público, a través de la represión, han sido factores

⁶⁶⁸ Machado, *La ruralidad que viene*, 210.

de persistencia y recrudescimiento de la guerra. Transformar la cultura política es, por tanto, un imperativo para la paz.

El surgimiento de grupos guerrilleros en territorios con fuerte presencia del comunismo estuvo influenciado también por la postura del Partido Comunista Colombiano que hasta los años ochenta consideró que eran compatibles, e incluso necesarias, la lucha armada y la lucha política. La combinación de formas de lucha, que se justificaba para los comunistas por la represión permanente contra su militancia, promovió las zonas grises, que fueron usadas por las élites y la fuerza pública para justificar la violencia contra la población civil. Los campesinos en la región Centro vivieron la violencia que resultó de ello. La lucha armada de la izquierda comunista terminó por reforzar la cultura autoritaria y excluyente que buscaba transformar, y construyó también enemigos que se extendieron de las Fuerzas Militares y políticas del Estado a líderes sociales y políticos que defendían su autonomía de la autoridad y vanguardia guerrillera. La necesidad de regulación social coercitiva de las poblaciones, con un estilo autoritario de control social que se profundizó a partir de 1993, condujo la violencia guerrillera a extenderse incluso a sus propias bases sociales o territorios de retaguardia. En la región Centro, las percepciones sobre las guerrillas oscilaron siempre entre el reconocimiento y la cooperación, que le otorgaron cierta legitimación social, y el temor a su represión autoritaria, abusos e irrespeto a las formas comunitarias de manejo de las tensiones.

A partir de esta lógica, en los años noventa las FARC-EP desplegaron en la región Centro el grueso de su fuerza. A pesar de que en algunos territorios los pobladores aceptaron y colaboraron de manera genuina con su presencia y su propuesta política, en otros casos la guerrilla leyó a la región y sus habitantes como instrumentos de su estrategia, especialmente a aquellos a quienes consideraron como sus enemigos. Esto generó tomas, secuestros, amenazas, asesinatos selectivos o la imposición de órdenes armados en los que la dignidad de las víctimas en las zonas de su influencia pasó a ser prescindible ante el cumplimiento de los planes. A pesar de que estas formas de violencia se dieron desde su surgimiento, en el momento en el que las FARC-EP pasaron a la ofensiva las afectaciones en contra de la población civil fueron cada vez más profundas. La violencia que generó el proyecto insurgente muestra que la guerra no es el camino para las transformaciones sociales que necesita el país. Es la paz y la democracia el espacio para el debate y la construcción de consensos. Consolidar la paz en el país implica que los actores que hoy persisten en la guerra decidan y apuesten por el camino de la negociación y el diálogo.

Por otro lado, a nivel militar, el peso de Bogotá en la región implicó que los principales despliegues estratégicos de los actores armados buscaran intervenir en su conexión con el centro y resto del país. De tal forma, el punto más importante del plan estratégico de las FARC-EP consistió en interrumpir las conexiones terrestres de la capital con el resto de la región a partir de lo que denominaron el «cerco». A pesar de que esta guerrilla estuvo lejos del cumplimiento de su plan, su posicionamiento en Cundinamarca logró rupturas parciales entre las conexiones de la capital con la

región, a partir del ejercicio del control en algunos municipios y el establecimiento de zonas calientes para crímenes como el secuestro, la extorsión y el desarrollo de «pescas milagrosas». Esto generó una distorsión en los flujos económicos de la región; por esta razón, las acciones militares del contracerco desplegadas por miembros de la fuerza pública en alianza con el paramilitarismo, entre otros objetivos, buscaron garantizar el desarrollo de proyectos extractivos y agroindustriales, y con ello garantizar la conexión de Bogotá con los ejes de desarrollo de la región y el país.

Para el cumplimiento de la estrategia contrainsurgente, la fuerza pública actuó en alianza con sectores paramilitares ligados al negocio del narcotráfico y otras economías ilegales en la región. Esta acción conjunta derivó en graves violaciones a los derechos humanos en contra de las poblaciones que fueron consideradas bases sociales de la guerrilla y contra los liderazgos sociales y políticos que entendieron contrarios a sus intereses. La mayoría de estos liderazgos fueron de izquierda, pero también fueron afectadas otras formas de asociación comunitaria como organizaciones juveniles, culturales, religiosas, etc. Por esas razones, el modelo de seguridad debe transformarse para la paz. La seguridad debe ser para la ciudadanía, debe estar centrada en los derechos y no en la búsqueda y eliminación de los también ciudadanos considerados enemigos de la nación y el desarrollo. La seguridad debe ser para todos y todas.

La guerra ocasionó daños en el tejido social de muchas comunidades campesinas e indígenas, sembró desconfianza, resentimientos y ánimos de revancha. Truncó procesos sociales y políticos de manera violenta, posibilidades de transformación pacífica, bajo lógicas de exterminio y genocidio. Suprimió proyectos de vida, desarticuló familias, destruyó proyectos económicos y acumulados de bienestar. Territorios, comunidades y familias que poco a poco y producto de su esfuerzo fueron construyendo su futuro a pesar de las lógicas de exclusión, que lucharon por recuperarse de la crueldad y despojo de la Violencia y las guerras que le sucedieron, fueron nuevamente las principales víctimas de este conflicto, del despojo y de la estigmatización. Reconstruir territorios después de la guerra significa convocar a diálogos regionales en los que los actores diversos de los territorios ordenen y planeen el desarrollo de su territorio. Un proceso democrático y participativo de ordenamiento territorial, que garantice la ocupación productiva de los territorios, la participación de las mayorías en los circuitos de producción de riqueza y bienestar y cuide la armonía necesaria con la naturaleza son esenciales para la paz territorial.

A pesar de todo esto, la historia de la región Centro está marcada por la dignidad y la lucha de sus habitantes por la garantía plena de derechos, la defensa de la dignidad humana, el territorio y las formas de vida que en este habitan. La lucha campesina en contra del despojo y por la recuperación de la tierra perdida con ocasión de la Violencia implicó que en provincias como el Sumapaz o Tequendama los campesinos lograran distribuir grandes extensiones de tierra por medio de su lucha. Por otro lado, allí donde el desplazamiento significó una pérdida de conexión con el mundo rural, las ciudades fueron escenario de intensas movilizaciones sociales por el acceso a derechos, bienes

y servicios a los que el espacio urbano permitía acceder, y de los cuales los antiguos campesinos y sus hijos se entendieron sujetos. Con la misma dignidad se enfrentó la guerra impuesta, de tal modo que la región se convirtió en escenario del surgimiento de organizaciones de víctimas y defensores de los derechos humanos que con su lucha conquistaron espacios para la construcción de paz y democracia, y con las que la Comisión de la Verdad estableció diálogos y agendas que posibilitaron la escritura del presente informe. Esas experiencias de resistencia tienen todo que enseñarnos en el camino hacia la paz y hacia una sociedad justa. Reconocerlas y apropiarnos es tarea de todos y todas en el camino hacia la transformación de las condiciones que hicieron posible la guerra y su persistencia durante tantas décadas.

Referencias

- Acuña, Olga Yanet. «El bandolerismo político en Boyacá (Colombia), 1930-1953». *Revista de Antropología y Sociología: Virajes* 16 (n.º 2, 2014): 229-253. <https://revistasoj.s.ucaldas.edu.co/index.php/virajes/article/view/931>
- Alape, Arturo. *Un día de septiembre: testimonios del paro cívico, 1977*. Ediciones Armadillo, 1980.
- Alexievich, Svetlana. *La guerra no tiene rostro de mujer*. Penguin Random House, 2015.
- Amnistía Internacional. «Violaciones de los derechos humanos cometidas en Colombia». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 1980.
- Aprile-Gnisset, Jacques. «De la ciudad-refugio a la ciudad-mercancía». 31 de julio de 2010. <https://observatoriomundializacion.wordpress.com/2010/07/31/de-la-ciudad-refugio-a-la-ciudad-mercancia/>
- Arango, Carlos. *Guerrilleros FARC-EP: crónicas y testimonios de guerra*. Bogotá: ECOE, Ediciones Anteo, 1984.
- Archila, Mauricio. «El paro cívico nacional del 14 de septiembre de 1977. Un ejercicio de memoria colectiva». *Revista de Economía Institucional* 18 (n.º 35, 2016), 313-318.
- . Archila, Mauricio. *Idas y venidas, vueltas y revueltas: protesta social en Colombia, 1958-1990*. Bogotá: Icanh y Cinep, 2003.
- Archivo Municipal de Yacopí. «Acta del consejo de seguridad del 21 de julio de 1998». 1998.
- Astudillo, Laura. «El largo camino de la reparación en el norte del Tolima». Tesis de grado. Universidad del Rosario, 2016.
- Ávila, Nicolay. «Memorias de La Violencia. Construcción de Sujetos en adversidad de Yacopí del Carmen». Tesis para optar al título profesional de Antropología. Universidad Externado de Colombia, 2016. https://bdigital.uexternado.edu.co/bitstream/handle/001/316/DDA-spa-2017-Memorias_de_la_violencia%3a_Construcci%3b3n_de_sujetos_en_adversidad_de_Yacop%3ad_del_Carmen.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- Balcázar, Álvaro, Nelson López, Martha Lucía Orozco, y Margarita Vega. «Colombia: alcances y lecciones de su experiencia en reforma agraria». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2001.

- Banco Mundial. *Voces: relatos de violencia y esperanza en Colombia*. Bogotá: Punto Aparte, 2009.
- Baquero, Petrit. *La nueva guerra verde: ¿quiénes son los nuevos patrones de las esmeraldas en Colombia y por qué se siguen matando?* Planeta Colombia, 2017.
- Bautista, Sandra. «Acción colectiva campesina en entornos de alto riesgo, dinámicas contenciosas presentes en el departamento del Tolima (1996-2006)». Tesis de Maestría. Universidad Nacional de Colombia, 2010. <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/6801/sandracarolinabautistabautista.2010.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Bejarano, Ana María. «La paz en la administración Barco: de la rehabilitación social a la negociación política». *Análisis Político* (n.º 9, 1990): 7-29.
- Beltrán, Miguel Ángel. «Sesenta años de la Guerra de Villarrica: un capítulo del terrorismo estatal que “olvidó” el informe “Basta Ya”». Instituto de Investigaciones Gino Germani, 2015.
- Bobadilla, Jesús. «Capturas masivas, estrategia ineficaz e irrazonable aplicada en la política de seguridad democrática». *Entornos 1* (n.º 20, 2007): 47-55.
- Bohórquez, María Camila, Olaya, Juan Diego y Mosquera, Santiago. «Tercera guerra verde: antecedentes, características y proceso de paz del periodo de violencia del occidente de Boyacá (1986-1990)». *Criterios 13* (n.º 2, 2020): 181-208.
- Camargo, Frank. «El Paro Cívico Nacional del 14 de septiembre de 1977 en Bogotá: las clases subalternas contra el modelo hegemónico de ciudad». *Ciudad Paz-ando 3* (n.º 2, 2010), 111-142. Recuperado de: <https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/cpaz/article/view/7356/9076>
- Camargo, David. «Laso, Lasso o Lazo: los nombres de la contrainsurgencia». 19 de octubre de 2020. *La línea del medio*. <https://lalineadelmedio.com/laso-lasso-lazo-losnombresdelacontrainsurgencia/>
- Cardona, Felipe. «El bandolero que se convertía en mariposas». *Revista Nova et Vetera 4* (n.º 36, 2018). <https://www.urosario.edu.co/Revista-Nova-Et-Vetera-2021/Columnistas/El-Bandolero-que-se-convertia-en-mariposas/>
- Catálogo de Fuentes de Archivo Externas 81659-FS-283303. «Victimización de miembros de la Unión Patriótica (UP) por parte de agentes del Estado». Fiscalía General de la Nación, 2019.
- Catálogo de microdatos de la Comisión de la Verdad 002-MD-755f8677-deb5-4c0c-9ae0-1c5924fd2561. Base de datos. Violencia letal contra los estudiantes en Colombia. Wilson Gómez, «Ambos venimos de morir: susurros acechantes del estudiante caído». Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Universidad de Manizales, 2019.
- Catálogo de microdatos de la Comisión de la Verdad 011-VZ-00011-8daeeb7b-4450-4967-b817-efc68066335a. Registro Único de Víctimas (RUV): Línea base de hechos victimizantes agregados por año y municipio. Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (Uariv). 2020.

- Cedeño, Martha. «Vida cotidiana en el occidente del Huila durante la Violencia». *Revista Huila* 42 (junio-octubre, 1994): 196-213.
- Centro de Documentación de los Movimientos Armados. «Breve historia del Frente Guerrillero Bolcheviques del Líbano». Acceso el 25 de mayo de 2022. https://cedema.org/digital_items/1512
- Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep). «Entrevista a Luis Hernán Sabogal (PC, Federación Nacional de Sindicatos Agropecuarios)». En *Archivo de luchas campesinas. Entrevistas base ANUC*. 1978.
- . «Entrevista a Silvio Hernán Sierra (División de Organización Campesina, Coordinador Nacional)». En *Archivo de luchas campesinas. Entrevistas base ANUC*. 1929.
- . «Entrevista a Jorge Alirio Ríos, Félix Manrique Perdomo (Agrohuila, periódico)». En *Archivo de luchas campesinas: entrevistas base ANUC*. 1979.
- . Banco de Datos de Violencia Política. *Noche y Niebla. Deuda con la humanidad. Paramilitarismo de Estado en Colombia 1988-2003*. Bogotá: Cinep, 2004.
- . Base de Datos de Luchas Sociales. <https://www.cinep.org.co/Home2/temas/programa-de-movimientos-sociales-derechos-humanos-e-interculturalidad/linea-de-movimientos-sociales-tierra-y-territorio/movilizacion-cinep.html>
- . *Colombia. País de regiones, tomo III*. Bogotá: Cinep, 1998.
- . *Colombia. País de regiones, tomo II*. Bogotá: Cinep, 1998.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). *De los grupos precursores al Bloque Tolima (AUC)*. Bogotá: CNMH, 2017.
- . *Memorias de una guerra por los Llanos. Tomo I. De la Violencia a las resistencias ante el Bloque Centauros de las AUC*. Bogotá: CNMH, 2021.
- . «Informe final sobre el proceso regional de la UP en el Meta». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2014.
- . *Guerrilla y Población civil en Colombia: trayectoria de las FARC 1949-2013*. Bogotá: CNMH, 2014.
- . *Guerrilla y población civil. Trayectoria de las FARC 1949-2013*. Bogotá: CNMH, 2014.
- . *Isaza, el clan paramilitar. Las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica, 2019.
- . *La tierra en disputa. Memorias del despojo y resistencias campesinas en la Costa Caribe 1960-2010*. Bogotá: Taurus, 2010.
- . *Todo pasó frente a nuestros ojos. El genocidio de la Unión Patriótica 1984-2002*. Bogotá: CNMH, 2018.
- . *Tomas y ataques guerrilleros 1965-2013*. Bogotá: CNMH, 2016.
- . *Violencia paramilitar en la Altillanura: autodefensas campesinas de Meta y Vichada*. Bogotá: CNMH, 2018.

- Centro Nacional de Memoria Histórica, Dirección de Acuerdos de la Verdad. Entrevista 03962. Información suministrada a la Comisión.
- Cepeda, Iván. «Genocidio político: el caso de la Unión Patriótica en Colombia». *Revista CEJIL. Debates Sobre Derechos Humanos y el Sistema Interamericano* 2 (septiembre, 2006).
- Coetzee, John Maxwell. *Contra la censura: ensayos sobre la pasión por silenciar*. Debate, 1996.
- Colectivo de abogados José Alvear Restrepo y Federación Internacional por los Derechos Humanos (FIDH). «Colombia. La guerra se mide en litros de sangre. Falsos positivos, crímenes de lesa humanidad: más altos responsables en la impunidad». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2020.
- Comisión Colombiana de Juristas. «Informe alterno al quinto informe periódico del Estado colombiano ante el Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas». 2003. https://www.coljuristas.org/documentos/libros_e_informes/inf_2003_n4.pdf.
- Comisión de Estudios sobre la Violencia. *Colombia: violencia y democracia. Informe presentado al Ministerio de Gobierno*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1987.
- Comisión de Historia FARC-EP. *Resistencia de un pueblo en armas. Tomo 2*. Bogotá: Editorial Teoría y Praxis, 2017.
- Comisión de la Verdad. «Contribuciones a la Verdad: paro cívico de 1977». 9 de julio de 2020. Video. <https://www.youtube.com/watch?v=0cWJcil4Sv4>
- . «Diccionario de etiquetas». 2019.
- . «Dime la verdad». 21 de diciembre de 2018. Video. <https://web.comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/dime-la-verdad-video-lirico>
- . «Encuentro por la Verdad. El valor de la verdad en la búsqueda de desaparecidos en Palestina, Huila». 15 de agosto de 2021. Video. <https://www.youtube.com/watch?v=hQL1pIUBScI>
- . «Encuentro por la Verdad: Toluvié, once historias de vida». 27 de octubre de 2021. Video. <https://www.youtube.com/watch?v=YAS0ZN0YluM>
- . «La práctica de la tortura por parte de agentes del Estado durante el Estatuto de Seguridad (1978-1982)». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2022.
- . «La verdad contada desde los patios y kioscos de La Palma». Acceso el 31 de mayo de 2022. <https://comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/la-verdad-contada-desde-los-patios-y-kioscos-de-la-palma>
- . «Lineamientos metodológicos. Escuchar, reconocer y comprender». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2019.

- . «Reconocimiento de responsabilidades en el secuestro de Guillermo Gaviria y Gilberto Echeverri». 7 de agosto de 2021. Video. https://www.youtube.com/watch?v=iIuhD960_60
- . «Reconocimiento de responsabilidades sobre las ejecuciones extrajudiciales en Casanare». 10 de noviembre de 2021. Video. https://www.youtube.com/watch?v=vUmKMg--lhk&ab_channel=Comisi%C3%B3ndelaVerdad
- . «Reflexiones en torno al valor de la escucha profunda». 28 de agosto de 2021. https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=537931037469999
- . «Sumapaz y oriente del Tolima en el corazón de la paz y el conflicto». Documental. 2022.
- . «Sumapaz: verdades y memorias del conflicto armado». 27 de junio de 2020. Video. <https://www.youtube.com/watch?v=oXyY3nW1hZY>
- . Tableros de visualización: violencia política. Acciones Bélicas (AB) en Huila 1958-2016. Dirección de Territorios.
- Comisión de Superación de la Violencia. *Pacificar la paz: lo que no se ha negociado en los acuerdos de paz*. Bogotá: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional (Iepri), Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep), Comisión Andina de Juristas y Centro de Cooperación al Indígena (Cecoin), 1992.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). «Informe de Fondo 170/17. Caso 11227. Integrantes y militantes de la Unión Patriótica». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2017.
- Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz. «Anexo Justicia y Paz». 1996.
- Congreso de la República de Colombia. Ley 48 de 16 de diciembre de 1968, «Por la cual se adopta como legislación permanente algunos decretos legislativos, se otorgan facultades al Presidente de la República y a las Asambleas, se introducen reformas al Código Sustantivo del trabajo y se dictan otras disposiciones».
- . Ley 69 del 30 de octubre 1928, «Por la cual se dictan algunas disposiciones sobre defensa social». Recuperado de: <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1789756>.
- . Ley 135 de 1961. Recuperado de <https://www.funcionpublica.gov.co/evalgestornormativo/norma.php?i=74153>
- . Ley 200 de 1936. Recuperado de: <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1654991#:~:text=Es%20prohibido%2C%20tanto%20a%20los,hidrogr%C3%A1fica%20de%20donde%20aqu%C3%A9llas%20provengan.>
- Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos Reiniciar - Corporación Reiniciar. Base de datos, Víctimas identificadas UP 1984-2006. Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2020.

- . *La paz frustrada en tierra firme. La historia de la Unión Patriótica en el Tolima*. Bogotá: D'vinni S. A., 2009.
- Corte Constitucional. Sentencia C-024/94. Bogotá, 27 de enero de 1994.
- Dávila, Juana, León, Felipe, Restrepo, Juan Diego, Ramírez, Bibiana y Cruz, Ricardo. «En medio de escombros»: así fue una toma de las FARC en tres pueblos del Tolima». Acceso el 24 de mayo de 2022. <https://www.dejusticia.org/especiales/tomas-guerrilleras/en-medio-de-escombros-asi-fue-una-de-las-tomas-de-las-farc-en-tres-pueblos-del-tolima.html>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Censo Nacional de Población y Vivienda 2018. Con corte del 29 de mayo de 2022.
- . Censo Nacional de Población y Vivienda 1973 - Información general. Acceso el 24 de mayo de 2022. <https://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/117/study-description>
- Díaz, Jenaro. *Proceso histórico de pueblos y parroquias de la Diócesis de Garzón*. Neiva: Impr. Departamental del Huila, 1959.
- Dimitrijević, Nenad. «Justice beyond Blame: Moral Justification of (The Idea of) A Truth Commission». *The Journal of Conflict Resolution* 50 (n.º 3, 2006): 368-382.
- Dulcey, Germán. «Dinámica poblacional de los municipios del Tolima 1951-2005». *Revista Mundo Económico y Empresarial* (n.º 7, 2009): 9-23.
- Duque, Alirio. «Entrevista a un sobreviviente de Marquetalia». Acceso el 25 de mayo de 2022. <https://prensarural.org/spip/spip.php?article20740>
- Echandía, Camilo. *El ABC del ELN. Evolución del Frente de Guerra Oriental (territorialidad, iniciativa armada y relación con la población y las economías ilegales)*. Bogotá: Fundación Ideas para la Paz (FIP), 2015.
- Ejército Nacional de Colombia y Fiscalía General de la Nación. «Informe Génesis» Tomo XX. Frentes del Bloque Oriental». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2018.
- Ejército Nacional de Colombia. «Documental histórico 2003-2008». Acceso el 25 de mayo de 2022. https://www.publicacionesejercito.mil.co/recurso_user/revista_ejercito/Revista_191/documental-historico-2003-2008.html
- El Bogotano. «¡No fue una huelga, fue una guerra!». 15 de septiembre de 1977.
- El Espectador. «Rafael Pardo Buelvas: 30 años de su asesinato». 7 de abril de 2020. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/colombia/mas-regiones/rafael-pardo-buelvas-30-anos-de-su-asesinato-article-37812/>.
- El Tiempo. «10 de abril de 1986».
- . «22 de abril de 1977».
- . «Acción conjunta contra la violencia piden en el Huila». 11 de agosto de 1962.
- . «Análisis a fondo de la situación del país». 30 de noviembre de 1961.
- . «Asalto de las FARC: dos muertos». 25 de marzo de 1975.
- . «Asesinados tres presuntos comerciantes de esmeraldas». 10 de abril de 1986.

- . «Avanzada Para en Cundinamarca». 6 de abril de 1998.
- . «Banda de salteadores aparece en el Huila». 5 de julio de 1962.
- . «Barco declara cese al fuego roto en el Huila». 8 de agosto de 1987.
- . «Cansados de la muerte, esmeralderos de Boyacá hicieron un pacto de paz». 3 de julio de 2010.
- . «Defender la democracia». 20 de octubre de 1987.
- . «El paro es contra las instituciones». 21 de octubre de 1981.
- . «Gobierno denuncia plan subversivo». 24 de febrero de 1971.
- . «Guerra desde la Colonia». 4 de julio de 1993. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-159085>.
- . «Guerra Verde, más de 320 muertos en sólo cinco años». 6 de junio de 1977.
- . «Informe del procurador sobre detenciones masivas. De 1957 han sido liberados 754». 24 de febrero de 2004. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1576537>.
- . «Las concesiones de Chicoral». 11 de enero de 1972.
- . «Las FARC son terroristas». 21 de febrero de 2002. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1308284>
- . «Los pocos liberales residentes en el municipio de Suaza». 1957.
- . «Muertos dos esmeralderos y heridos 2 capitanes en espectacular tiroteo». 2 de junio de 1977. *El Tiempo*. <https://news.google.com/newspapers?nid=N2os-nxbUuuUC&dat=19770602&printsec=frontpage&hl=es>.
- . «Muertos en Huila ocho soldados». 29 de octubre de 1966.
- . «Muertos ocho militares en lucha con bandoleros». 28 de marzo de 1967.
- . «Negado permiso a sacerdotes para ir a Marquetalia». 1 de mayo de 1964. <https://news.google.com/newspapers?nid=N2osnxbUuuUC&dat=19640501&printsec=frontpage&hl=en>.
- . «Por sorpresa fueron muertos los 16 militares». 5 de marzo de 1967.
- . «Reaparecieron las FARC: Asalto en Algeciras». 11 de junio de 1974.
- . «Reforma y contrarreforma agraria». 15 de julio de 2016. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16646248>.
- . «Secuestran y matan a 2 policías». 13 de enero de 1987.
- . «Situación en el país». 15 de septiembre de 1977.
- . «Teatro de violencia. La siempreviva». 11 de junio de 1995. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-342571>.
- . «Trascendental reunión sobre orden público en Cartago». 21 de abril de 1967.
- Entrevista 051-PR-03208. Testigo, político. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2021.
- Entrevista 057-PR-00909. Actor armado, militar, compareciente. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.

- Entrevista 076-CO-00120. Colectiva, dirigentes Sumapaz, procesos violencia. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 076-HV-00007. Campesino, testigo, víctima. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 076-HV-00022. Testigo, campesino. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 076-HV-00024. Testigo, campesino. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 076-HV-00029. Líder, campesino, testigo en Villarrica. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 076-PR-00173. Mujer, lideresa de Cenaprov y la Unión Patriótica. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.
- Entrevista 076-PR-00342. Campesino del municipio de Villarrica, testigo, víctima. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 076-HV-00029. Líder político, campesino, víctima. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.
- Entrevista 084-VI-00001. Hombre, excombatiente M-19, víctima de tortura. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2018.
- Entrevista 091-HV-00001. Actor armado, mujer, FARC. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.
- Entrevista 100-PR-00725. Experto, investigador. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 110-CO-00765. Hombre, víctima. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2021.
- Entrevista 127-VI-00003. Víctima, lideresa, campesina. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 137-VI-00003. Hombre, agricultor, líder comunitario. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 137-VI-00006. Mujer, caso de detención arbitraria, violencia sexual y tortura. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 138-VI-00017. Exgobernador, líder político. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.

- Entrevista 139-VI-00026. Hombre víctima de la violencia de las FARC-EP en Algeciras, Huila. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 139-VI-00053. Mujer, líder social, víctima. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 139-VI-00086. Mujer, víctima, adulto mayor. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 139-VI-00112. Mujer, víctima, campesina. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.
- Entrevista 140-AA-00001. Hombre, excombatiente. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.
- Entrevista 140-VI-00001. Hombre, agricultor en Tolima. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 140-VI-000017. Hombre, campesino. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.
- Entrevista 140-VI-00043. Hombre, víctima. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.
- Entrevista 140-VI-00073. Víctima, agricultor, hombre. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 140-VI-00075. Mujer, víctima, comerciante. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 172-VI-00006. Hombre, exconcejal Cárqueza, exiliado. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 190-VI-00102. Hombre, religioso. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 192-CO-00060. Campesinos. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 192-CO-00227. Campesinos, víctimas. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 192-CO-00248. Hombre, defensor de DD. HH. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 193-VI-00009. Hombre, Víctima. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.
- Entrevista 193-VI-00014. Mujer, víctima. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 193-VI-00027. Hombre, víctima. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 194-VI-00058. Hombre, esmeraldero, víctima. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.

- Entrevista 215-CO-00402. Víctimas, integrantes organización campesina. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 215-VI-00001. Mujer campesina, víctima. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 215-VI-00030. Víctima de masacre. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 215-VI-00048. Víctima, líder social, campesino. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 215-VI-00062. Víctima, mujer, líder social. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 215-VI-00082. Mujer, víctima de desplazamiento forzado. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 227-VI-00039. Hombre, campesino, víctima. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 227-VI-00039. Testigo. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 227-VI-00048. Víctima, hombre, campesino, líder social. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 227-VI-00068. Mujer, víctima. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 228-VI-00007. Víctima de desplazamiento forzado. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 228-VI-00025. Mujer, campesina, víctima. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 228-VI-00026. Víctima de desplazamiento forzado. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 228-VI-00028. Testigo, víctima. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 234-PR-00001. Víctima, hombre, líder político. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.
- Entrevista 238-VI-00056. Líder de la comunidad de Tabaco, comunidad afrodescendiente. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.
- Entrevista 240-AA-00015. Actor armado, hombre, paramilitares Magdalena Medio. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.

- Entrevista 243-PR-02209. Víctima, hombre, líder y hermano de defensor de derechos humanos. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 253-AA-00002. Hombre, excombatiente. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 253-VI-00001. Víctima, campesino. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 290-PR-00001. Hombre, excombatiente del M-19, tortura. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.
- Entrevista 324-PR-00621. Hombre, excombatiente. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 324-PR-03213. Hombre, testigo. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.
- Entrevista 324-PR-03338. Hombre, excombatiente FARC. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2021.
- Entrevista 324-VI-00005. Hombre, testigo, sindicalista. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.
- Entrevista 329-VI-00013. Víctima, Líder, pueblo Pijao. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 347-VI-00002. Hombre, líder barrial y militante político. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 401-PR-00665. Testigo, campesino. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición.
- Entrevista 401-PR-00072. Hombre, líder campesino, víctima de estigmatización y amenazas a la vida. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 401-CO-00523. Partido Comunista Colombiano, Sumapaz. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición.
- Entrevista 401-PR-00659. Líder, persona mayor. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 593-PR-02761. Hombre, víctima, experto. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 600-PR-00526. Excombatiente, víctima de tortura. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.
- Entrevista 083-PR-02541. Familiares de víctimas, campesinos.
- Entrevista 600-VI-00017. Experto, hombre, defensor de DD. HH. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.

- Entrevista 633-PR-03149. Hombre, excombatiente de las FARC. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2021.
- Entrevista 743-PR-00001. Hombre, víctima. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.
- Entrevista 743-PR-00577. Víctima, hombre. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 743-PR-00582. Mujer, lideresa ambientalista. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.
- Entrevista 743-PR-00949. Víctima, hombre, antiguo gerente inmobiliario. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 746-PR-00001. Integrante de las FARC. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.
- Entrevista 746-PR-02025. Experta, mujer. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 746-PR-02493. Experto en paramilitarismo, periodista. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 780-CO-00771. Mujer con discapacidad visual, campesina de la tercera edad, habitante del municipio. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2021.
- Entrevista 780-PR-02639. Hombre, joven, víctima. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 140-PR-00528. Mujer, víctima, líder política. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 633-VI-00006. Hombre, víctima, líder político. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.
- Escobar Polanía, Pablo Emilio. *La colonización armada en El Pato: génesis, rutas y protagonistas*. Neiva: Fundación Social Utrahuilca, 2019.
- Espejo, María y Rozo, Nancy. «El léxico de la Violencia en Colombia en algunas obras de la literatura de violencia». S. f. Recuperado de http://www.uptc.edu.co/export/sites/default/eventos/2012/cnills/documentos/el_lexico_violencia_Colombia.pdf
- Espinosa Arango, Mónica. «El indio lobo. Manuel Quintín Lame en la Colombia moderna». *Revista Colombiana de Antropología* 39 (2003). 139-172.
- Evento de instalación de la Comisión. «Palabras del presidente de la Comisión Francisco de Roux, S. J.» 2018.
- Falla Alvira, Álvaro. «El genocidio de Peñas Blancas. Neiva 1962». *Revista Academia Huilense de Historia* 66 (2015): 65-90.

- FARC-EP. Ley 002. Sobre la tributación. Recuperado de: https://cedema.org/digital_items/4349
- Ferry, Stephen y Mantilla, Tomás. «El fuego secreto». *La Época: ¡Villarica en guerra!*, 43. OjoRojo Fábrica Visual, 2022.
- Fiscalía General de la Nación. «Alias Ratón Negro condenado a 40 años de cárcel por masacre de una familia». 24 de abril de 2014.
- Flórez, María. «La barbarie del Águila». 8 de septiembre de 2014. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/judicial/la-barbarie-del-aguila-articulo-515488/>.
- Gaitán, Gloria. *Bolívar tuvo un caballo blanco, mi papá un Buick*. Graficsa, 1998.
- Galvis, Silvia, y Alberto Donadío. *El jefe supremo: Rojas Pinilla, en la violencia y el poder*. Bogotá: Planeta, 1988.
- García Márquez, Gabriel. *Obra periodística 2: entre cachacos*. Bogotá: Oveja, 1982.
- Gardezabal, Helena. *Más allá del embrujo: tercer año de gobierno de Álvaro Uribe Vélez*. Bogotá: Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo, 2005
- Giraldo, Javier y Pérez Jiménez, Luis Orlando. *Hilando voces, tejiendo memorias: tras las huellas de las violencias de Lengupá, Boyacá*. Bogotá: Cinep, 2018.
- Gobernación de Cundinamarca. «Diagnóstico población víctima del conflicto armado departamento de Cundinamarca». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2016.
- Gómez, Diego. «Diccionario muysca-español». muyasca.cubun.org/ Categoría:Diccionario
- González, Gerardo. *En busca del horizonte*. Bogotá: Alekos Publicaciones, 1996.
- González, José Jairo. «La Violencia en el Huila 1946-1966». *Historia General del Huila*. 1996.
- González, Mabel. «Colombia, de la guerra antidrogas a la guerra contra el terrorismo». 14 de noviembre de 2003. <https://iecah.org/colombia-de-la-guerra-antidrogas-a-la-guerra-contra-el-terrorismo/>
- Goueset, Vincent. *Bogotá: nacimiento de una metrópoli. La originalidad del proceso de concentración urbana en Colombia en el siglo XX*. Institut français d'études andines, TM editores, 1998.
- Gutiérrez Sanín, Francisco y Barón, Mauricio. «Órdenes subsidiarios, coca, esmeraldas: la guerra y la paz». *Colombia Internacional* (n.º 67, 2008): 102-129.
- Guzmán, Germán, Fals Borda, Orlando y Umaña, Eduardo. *La Violencia en Colombia. Tomo I*. Bogotá: Taurus, 2005.
- . *La Violencia en Colombia. Tomo II*. Bogotá: Taurus, 2005.
- Hernández, Milton. *Rojo y negro. Historia del ELN*. Bogotá: Txalaparta, 2006.
- Informe 1033294-FS-35. «Informe Génesis», tomo IV. Fiscalía General de la Nación y Ejército Nacional de Colombia. 2017.
- Informe 119-CI-00228. Corporación Jurídica Yira Castro (CJYC). «La tierra para el campesino, es como el agua para los peces: memorias frente a la violencia estatal

- paramilitar en Viotá, Cundinamarca (1989-2004)». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2019.
- Informe 119-CI-01122. Observatorio de Conflicto y Verdad (OCV). «La verdad herida. Los casos Soacha: no negar lo sucedido, no aceptar lo inaceptable». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2021.
- Informe 365-CI-00945. Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos Reiniciar - Corporación Reiniciar. «Informes regionales de caracterización del genocidio cometido contra la Unión Patriótica». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2021.
- Informe 365-CI-00946. Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos Reiniciar - Corporación Reiniciar. «Informe nacional de caracterización del caso Unión Patriótica: daños al movimiento político y a la democracia producto del genocidio cometido contra la Unión Patriótica». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2021.
- Informe 365-CI-01011. Sindicato de Trabajadores Agrícolas de Sumapaz – Sintrapaz, Partido Comunista Colombiano Zonal Sumapaz y Grupo de Investigación en Estudios Agrarios y Campesinos Suma-Paz. «Informe: resistencias y afectaciones a la Organización Sindical Agraria y al Partido Comunista Colombiano en el Alto Sumapaz». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2021.
- Informe 365-CI-01016. Equipo Colombiano de Investigación en Conflicto y Paz (Ecicp). «Mujeres sumapaceñas en juntanza por el esclarecimiento de la verdad y la afirmación de autonomía: informe sobre las violencias contra las mujeres de la ecorregión del Sumapaz y sus acciones de organización y resistencia, en el período 1990-2018». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2019.
- Informe 365-CI-01267. Andrade, Stephanie y Parra, Jorge. «La flor escondida del Tolima: memorias de resistencia, vida y paz en Gaitania». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2021.
- Informe 365-CI-01271. Fundación Yapawayra y Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (Codhes). «Voces incómodas. Aproximación a la situación actual de las personas LGBTI en Chaparral: caso Asociación Chaparral LGBTI Diversa 2016». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2021.

- Informe 748-CI-00560. Partido Comunista Colombiano. «Banderas rojas en vuelo libertario». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2020.
- Informe 748-CI-00561. Partido Comunista Colombiano (PCC) y Partido Juventud Comunista Colombiana (JUCO). «Banderas rojas en vuelo libertario: Informe del Partido Comunista Colombiano PCC y la Juventud Comunista Colombiana JUCO». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2020.
- Informe 748-CI-00608. Fundación Comité de Solidaridad con los Presos Políticos (CSPP), Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo (Cajar), Comisión Colombiana de Juristas (CCJ) y Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (Movice). «Boyacá. Sembrando justicia, memoria y dignidad: informe sobre graves violaciones de derechos humanos cometidas por la Fuerza Pública entre 2001 y 2008». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2020.
- Informe 748-CI-00635. Partido Comunista Colombiano (PCC), Universidad Industrial de Santander (UIS) y Archivo Oral de Memoria de las Víctimas (Amovi). «Unidad, terror y resistencia. Genocidio político extendido, continuado, sistemático y premeditado contra grupos nacionales de la oposición: Memoria de la Unión Nacional de Oposición - UNO 1972-1982». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2020.
- Informe 748-CI-00658. FORPP, SICSAL y SOAW. «Desde el inicio hasta el final: Estados Unidos en el conflicto armado colombiano». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2020.
- Informe allegado a la Comisión de la Verdad en el marco del convenio número 002 del 2019. «Manual de instrucciones de Inteligencia MINI». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 1968.
- Jelin, Elizabeth. *La lucha por el pasado: cómo construimos la memoria social*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2017.
- Juzgado Cuarto Administrativo Oral del Circuito de Ibagué. Reparación directa. Demandante: Gustavo Palacios y otros. Demandado: Fiscalía General. Radicado: 73001-33-33-004-2017-00426-00. 30 de junio de 2020. <https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2360704/33469959/SENTENCIA+2017-00426.pdf/fe1651a7-9235-4569-b7c0-b920e2c98d62>
- Juzgado Once Penal del Circuito Especializado. Sentencia anticipada. Radicación 110013107011-2013-00066. Homicidio Agravado, tentativa de homicidio agravado y concierto para delinquir Agravado, a Carlos Gilberto Mora Alfonso.

- 30 de diciembre de 2013. <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/wp-content/uploads/Sentencia-Rad.-2013-00066.pdf>
- Juzgado Primero Penal del Circuito Especializado de Descongestión. Sentencia anticipada. Radicación 11001-31-07-911-2008-0005. Doble homicidio agravado en concurso con concierto para delinquir agravado, lesiones personales agravadas y fabricación, tráfico y porte de armas de fuego o municiones, de Diego José Martínez Goyeneche - alias «Daniel». 21 de febrero de 2008. <https://2014.derechoshumanos.gov.co/Sindicalismo/Documents/2010/estadisticas/47.pdf>
- Juzgado Quinto Penal del Circuito Especializado de Bogotá. Sentencia contra Víctor Manuel Carranza Niño. 17 de febrero de 2003.
- Juzgado Segundo de Descongestión Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras del Distrito Judicial de Cundinamarca. Proceso de Restitución y Formalización de Tierras Abandonadas y Despojadas. Radicado 2016-00035-00. Sentencia 005 de 2018.
- Kalmanovitz, Salomón. *Economía y nación: una breve historia de Colombia*. Bogotá: Editorial Norma, 2003.
- Londoño, Rocío. *Juan de la Cruz Varela. Sociedad y política en la región de Sumapaz (1902-1984)*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2011.
- Losada, Néncer. «Relación entre traficantes de cocaína y las FARC: años 80». *Cultura y Droga* 15 (n.º 17, 2010): 89-98.
- Machado, Absalón. *La ruralidad que viene y lo urbano. Un despertar de la conciencia*. Bogotá: Siglo del Hombre, 2021.
- Majbub Avendaño, Salomón. «El impacto del estatuto de seguridad en el movimiento sindical en Colombia, 1978-1982». Trabajo de Grado para optar por el título de Historiador. Pontificia Universidad Javeriana, 2015. <http://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/18632>.
- Martínez Osorio, Glenda. *Hablan los generales: las grandes batallas del conflicto colombiano contadas por sus protagonistas*. Grupo Editorial Norma, 2006.
- Marulanda, Elsy. *Colonización y conflicto: las lecciones del Sumapaz*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1991.
- Marulanda, Manuel. «Carta al Estado Mayor Central. Las Lluvias, noviembre 27/72». Acceso el 24 de mayo de 2022. https://cedema.org/digital_items/7816
- Marulanda, Manuel. *Cuadernos de Campaña*. 1973.
- Medina, Carlos. «FARC y ELN. Una historia política comparada (1958-2006)». Tesis de Doctorado en Historia. Universidad Nacional de Colombia, 2010.
- Medina, Carlos. «FARC-EP y ELN. Una historia política comparada. (1958-2006)». Tesis doctoral. Universidad Nacional de Colombia, 2010. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/7221>.
- Medina, Medófilo. «Algunos factores de violencia en el sistema político colombiano». *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 13-14 (1986): 281-297.

- . *La Operación Libertad Uno en la voz de sus protagonistas*. Inédito. Bogotá: Cotef, Ejército Nacional, 2019.
- Ministerio del Interior de Colombia y Consejo Regional Indígena del Tolima (CRIT). *Diagnóstico participativo del estado de los derechos fundamentales del pueblo Pijao y líneas de acción para la construcción de su plan de salvaguarda étnica. Acciones: datos consolidados*. Bogotá, Colombia, s. f.
- Módulo de Catalogación Colaborativa 15-OI-1157. «El libro negro de la represión: Frente Nacional 1958-1974». Comité de Solidaridad con los Presos Políticos (CSPP). Bogotá: Gráficas Mundo Nuevo, 1974.
- Molano, Alfredo. «Asalto a Marquetalia». 14 de junio de 2014. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/colombia/mas-regiones/asalto-a-marquetalia-articulo-498380/>.
- . «Esmeraldas y violencia, dos caminos cruzados». 5 de septiembre de 2017. *Revista Semana*. <https://www.semana.com/contenidos-editoriales/esmeraldas-historias-por-contar/articulo/historia-de-las-primeras-guerras-verdes-segun-alfredo-molano/538733/>.
- . «Fragmentos de la historia del conflicto armado (1920-2010)». Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, ed., *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia*, 540-598. Recuperado de https://www.humanas.unal.edu.co/observapazyconflicto/files/5714/6911/9376/Version_final_informes_CHCV.pdf
- . *A lomo de mula*. Bogotá D.C.: Penguin Random House, 2016.
- . *Cartas a Antonia: Las conmovedoras reflexiones y enseñanzas de un abuelo a su nieta*. Bogotá: Penguin Random, 2020.
- . *Del llano llano: relatos y testimonios*. Santa Fe de Bogotá: El Ancora Editores, 1995.
- Molina, Miguel. «Tres muertos por granada en Boyacá». 3 de julio de 1987. *El Tiempo*.
- Mora, Jorge Enrique. «El Plan Patriota: plan para la conducción conjunta de la guerra irregular». Acceso el 31 de mayo de 2022. https://www.publicacionesejercito.mil.co/recurso_user/revista_ejercito/Revista_191/el-plan-patriota-plan-para-la-conduccion-conjunta-de-la-guerra-irregular.html
- Morales, Carlos. *Arando el pasado para sembrar la paz. Cuadernos de la memoria: relatos de las víctimas del conflicto armado en Sumapaz 1990-2017*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2017.
- Naciones Unidas. «Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Colombia». 28 de febrero de 2005. <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G05/115/11/PDF/G0511511.pdf?OpenElement>.
- Naranjo, María. «Colonos, comunistas, alarifes y fundadores en Colombia: una historia de la Central Nacional Provienda Cenaprov (1959-2016)». Tesis de

- Doctorado en Estudios Políticos y Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Colombia, 2017.
- National Security Archive. *The Truth about Triple-A*. 2007.
- Noticiero CM&. «Agenda 17 de julio de 1998».
- Observatorio del Bienestar de la Niñez. «Enfoques alternativos para valorar la dinámica y el riesgo de reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes por Gaoml en Colombia». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición.
- Oquist, Paul. *Violencia, conflicto y política en Colombia*. Bogotá: Instituto de Estudios Colombianos, 1978.
- Ospina, Raúl. «Atentado deja sin luz al occidente de Boyacá». 10 de abril de 1986. *El Tiempo*. <https://news.google.com/newspapers?nid=N2osnxbUuuUC&date=19860410&printsec=frontpage&hl=es>.
- Páramo, Carlos. «El corrido del minero: hombres y guacas en el occidente de Boyacá». *Maguaré* 25 (n.º 1, 2011): 25-110.
- Pecaut, Daniel. «Presente, pasado y futuro de la violencia». *Análisis Político* 36 (enero-abril, 1997): 1-43.
- Pérez, Jesús María. *Luchas campesinas y reforma agraria: memorias de un dirigente de la ANUC en la Costa Caribe*. Bogotá: Puntoaparte Editores, 2010.
- Pérez, Jesús. «Las repúblicas independientes de los exgenerales». 9 de marzo de 2017. *Revista Semana*. <https://www.semana.com/jesus-perez-el-proceso-de-paz-estan-en-peligro/517963/>.
- Perry, Guillermo, Gómez, Hernando y Londoño, Rocío. *Sindicalismo y política económica*. Bogotá: Cerec, 1986.
- Pizarro, Eduardo. *Las FARC (1949-1966) de la autodefensa a la combinación de todas las formas de lucha*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1991.
- Prada, Eusebio. *La vida que vivimos: historia campesina*. Ediciones Aurora, 2008.
- Prada, Nancy, Herrera, Susan, Lozano, Lina y Ortiz, Ana María. «¡A mí me sacaron volada de allá!», *relatos de mujeres trans desplazadas forzosamente hacia Bogotá*. Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia (ACAC), 2012.
- Presidencia de la República. Decreto 1923 de 6 de septiembre de 1978, «Por el cual se dictan normas para la protección de la vida, honra y bienes de las personas y se garantiza la seguridad de los asociados». Diario Oficial n.º 35.101.
- . Decreto 3398 del 24 de diciembre de 1965, «Por el cual se organiza la defensa nacional».
- . Decreto 588 de 2017, «por el cual se organiza la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la no Repetición», Recuperado de: <http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20588%20DEL%2005%20DE%20ABRIL%20DE%202017.pdf>.
- . Decreto 815 del 19 de abril de 1989, «Por el cual se suspenden algunas normas incompatibles con el estado de sitio». Diario Oficial n.º 38785.

- . Decreto de 1823 de 1954, «Por el cual se conceden amnistía e indulto por los delitos políticos cometidos hasta la fecha, y una rebaja de pena». Recuperado de: <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1356824>.
- Procuraduría General de la Nación. «Informe de la Procuraduría General de la Nación sobre el “MAS”: lista de integrantes y la conexión MAS-militares». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 1983.
- Relatoría espacio colectivo de preparación de víctimas de los pueblos Embera Chamí y Embera Katío para el reconocimiento de responsabilidades de las antiguas FARC-EP a la población de El Carmen de Atrato (Chocó), 2022.
- Restrepo, Laura. *Historia de un entusiasmo*. Bogotá: Norma, 1999.
- Rodríguez Triana, Tania Esperanza. «La paz comienza por lo territorial». *Pax crítica: aportes teóricos a las perspectivas de paz posliberal*, 167-194. Tecnos, 2019.
- Roldán Zarazo, Daniel Santiago. «El CRIT: el renacer Pijao». *Ciencia Política* 11 (n.º 21, 2016):191-227.
- Rutas del Conflicto. «Masacre de La Horqueta». Acceso el 31 de mayo de 2022. <https://rutasdelconflicto.com/masacres/la-horqueta>
- Salas, Reynel. «Neiva rural: entre el dolor de la violencia y el olvido estatal. Apuntes para una historia de la zona rural de Neiva». *Historia comprehensiva de Neiva*, tomo 5, 379-555. Neiva: Academia Huilense de Historia, 2013.
- Sánchez, Gonzalo. «Rehabilitación y violencia bajo el Frente Nacional». *Análisis Político* (n.º 4, 1988): 21-42.
- . *Caminos de guerra, utopías de paz: Colombia: 1948-2020*. Bogotá: Crítica, 2021.
- Sánchez, Ricardo. «La manifestación del silencio». 10 de marzo de 2013. <https://revistaizquierda.com/la-manifestacion-del-silencio/>
- Schejtman, Alexander y Berdegué, Julio A. *Desarrollo territorial rural*. Rimisp-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, 2004.
- Semana. «¿Cuál paz?». 16 de diciembre de 1990. *Revista Semana*.
- . «La reinserción de los esmeralderos». 5 de octubre de 1992. *Revista Semana*.
- Serje, Margarita. *El revés de la nación: territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2005.
- Serna, Adrián, y Diana Gómez. *Conflicto y región en Colombia*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano, 2009.
- Sucasas, Alberto. «Interpelación de la víctima y exigencia de justicia». *La ética ante las víctimas*, 76-99. Madrid: Anthropos, 2003.
- Tableros del Observatorio de Memoria y Conflicto del CNMH. «Revisión de tomas guerrilleras para los departamentos de Huila, Tolima, Cundinamarca y Boyacá». <https://micrositios.centrodehistoriahistorica.gov.co/observatorio/>

- Téllez, Pedro Claver. *La guerra verde: treinta años de conflicto entre los esmeralderos*. Intermedio Editores, 1993.
- Todorov, Tzvetan. *Memoria del mal, tentación del bien*. Península, 2002.
- Tribunal Superior de Bogotá, Sala de Justicia y Paz. Sentencia - Ramón María Isaza Arango y otros. 29 de mayo de 2014.
- . Sentencia contra Luis Eduardo Cifuentes Galeano y otros miembros de las Autodefensas Bloque Cundinamarca. Bogotá, 1 de septiembre de 2014. <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/wp-content/uploads/2014/12/2014-09-01-SENTENCIA-BLOQUE-CUNDINAMARCA-1-sep-2014.pdf>
- Tribunal Superior de Medellín, Sala de Justicia y Paz. Sentencia Bloque Elmer Cárdenas. Proceso priorizado (criterios de macrocriminalidad y macrovictimización). Medellín, 17 de mayo de 2018.
- Ugarriza, Juan y Pabón, Nathalie. *Militares y guerrillas. La memoria histórica del conflicto armado en Colombia desde los archivos militares (1958-2016)*. Bogotá: Universidad del Rosario, 2017.
- Uribe, María Victoria. «Matar, rematar y contramatar: las masacres de la Violencia en el Tolima (1948-1946)». *Revista Controversia* (n.º 159-60, 1990): 27-203.
- . *Limpiar la tierra: guerra y poder entre esmeralderos*. Bogotá: Cinep, 1992.
- Urueña-Sánchez, Mario y Dermer-Wodnicky, Miriam. «La estrategia contrainsurgente en el conflicto armado colombiano desde el realismo defensivo (1962-1966)». *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad* 15 (n.º 2, 2020): 43-56.
- Varela Mora, Laura, y Deyanira Duque Ortiz. *Juan de la Cruz Varela, entre la historia y la memoria*. Bogotá D.C.: Universidad Antonio Nariño, 2010.
- Varela, Laura María y Duque, Deyanira. «Estrategia de los agrarios de Sumapaz y Oriente del Tolima durante el Frente Nacional». *Historia y Sociedad* 21 (2011): 173-195.
- Vásquez, María Eugenia. *Escrito para no morir: bitácora de una militancia*. Bogotá: Panamericana Formas e Impresos, 2000.
- Vega, Renán. «Las luchas agrarias en Colombia en la década de 1920». *Cuadernos de Desarrollo Rural* 1 (n.º 52, 2004). <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/desarrolloRural/article/view/1264.2004>.
- . *Injerencia de los Estados Unidos, contrainsurgencia y terrorismo de Estado*. Bogotá: Ocean Sur, 2016.
- Velasco, Juan David, Duncan, Gustavo y Lopera, Felipe. «Oligarquía, poder político y narcotráfico en Colombia: los casos de Medellín, Santa Marta y Muzo». *Colombia Internacional* (n.º 95, 2018): 167-201.
- Velásquez, Juan Carlos. «Reforma Agraria en Colombia (1958-1972): el caso de la región central». Tesis de Maestría en Historia. Universidad Nacional de Colombia, 2013. <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/21018/71739542.2014.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Vélez, María Alejandra. «FARC-ELN: evolución y expansión territorial». *Revista Desarrollo y Sociedad* 47 (2001): 151-225.

- Verdad Abierta. «El Diablo” de “Martín Llanos” en Cundinamarca». 25 de junio de 2012.
- . «Develando al “Zar de las esmeraldas” de Colombia». 22 de diciembre de 2012.
- . «Experiencia de paz de los indígenas Nasa de Tolima con las FARC». 31 de marzo de 2017. <https://verdadabierta.com/experiencia-de-paz-de-los-indigenas-nasa-de-tolima-con-las-farc/>.
- . «Las tomas de las FARC en Cundinamarca». 24 de febrero de 2016.
- Vidas Silenciadas. «1047 vidas silenciadas». S. f. Recuperado de <https://vidassilenciadas.org/victimas/1047>
- Villaveces Niño, Juanita y Sánchez Torres, Fabio José. *Tendencias históricas y regionales de la adjudicación de baldíos en Colombia 1900-2012*. Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Economía, CEDE, 2014.
- Von der Walde, Erna. «Lenguaje y poder: el proyecto de nación en Colombia a finales del siglo XIX». *Estudios de Lingüística del Español* 16 (2002).
- Voz Proletaria. «Plan combinado para agredir El Pato». 5 de noviembre de 1964. *Voz Proletaria*. http://www.archivodelosddhh.gov.co/saia_release1/almacenamiento/APROBADO/2018-12-21/510433/anexos/1_1545434030.pdf.
- . «Asesinado un camarada». 12 de abril de 1984.
- W Radio. «80 presuntos guerrilleros FARC capturados en Cundinamarca y Huila». 29 de marzo de 2004. <https://www.wradio.com.co/noticias/actualidad/80-presuntos-guerrilleros-farc-capturados-en-cundinamarca-y-huila/20040329/nota/4867.aspx>
- Zambrano, Fabio, Gutiérrez, Eugenio, Vargas, Julián e Iriarte, Alfredo. *Historia de Bogotá. Tomo III: siglo XX*. Bogotá: Villegas Editores, 2007.
- Zambrano, Fabio. *Historia de la localidad de Tunjuelito: el poblamiento del Valle Medio del Río Tunjuelo*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá, 2004.

Anexos



Anexo 1. Anexos del tomo



Anexo 2. Anexos generales del Informe Final



Anexo 3. Plataforma digital



Anexo 4. Constancias y aclaraciones de los comisionados



COMISIÓN DE LA VERDAD



Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad,
la Convivencia y la No Repetición.

